REPUBLICA
DOMINICANA

ACTAS
LIBRO
A
NO. 33

SEPTIMO PERIODO
LEGISLATIVO
1952 - 1957

NO. 352 - 505
AÑO
1955

SENADO
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO
de la
Republica Dominicana
BIBLIOTECA

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957.

ACTA No. 352

NOVENA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 11 DE ENERO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las nueve horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (20).

SENADO de la Republica Dominicana BIBLIOTECA

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, (en uso de licencia) J. Antonio Hungría, M. Federico Smester. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: (9: 00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.350 y 351, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 30 de diciembre próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Hungría excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar en gestiones políticas. El Senador Smester a las sesiones de esta semana por estar quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.24686, de fecha 31 de diciembre próximo pasado, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley que tiende a sustituir y a unificar la Ley sobre Exoneraciones, No.1555 y sus modificaciones.

Mensaje No.24780, de fecha 31 de diciembre próximo pasado, para someter al Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Eduardo A. Morales, como Ministro Consejero de la Embajada de la República en Haití y Dr. Enriquillo Rojas Abreu, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Guatemala.

Mensaje No.89, de fecha 3 de enero en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por cuyo medio se autoriza a la Comisión de Fomento a imprimir, emitir y vender Bonos por un valor total de RD$15.000.000.00, destinado para la adquisición por el Estado de las empresas de servicios públicos de energía eléctrica y de teléfono urbano e interurbano establecidas en el territorio nacional.

Mensaje No.302, de fecha 7 de enero en curso, para someter al Comgreso Nacional un proyecto de ley encaminado a agregar un artículo a la Ley de Impuesto sobre Beneficios, No.3861, de fecha 26 de junio de 1954.

Mensaje No.303, de fecha 7 de enero en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley que deroga las disposiciones sobre mieles ricas invertidas contenidas en la Ley No.3464,

del 27 de diciembre de 1952, publicada en la Gaceta Oficial No.7511.

Carta del Dr. Homero Henríquez, por la cual presenta renuncia del cargo de Miembro-Presidente, de la Cámara de Cuentas de la República.

Carta del Lic. Benigno del Castillo, por la cual presenta renuncia del cargo de Miembro de la Cámara de Cuentas de la República.

Telefonema del señor Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, para invitar a los miembros del Senado a la conferencia que, bajo los auspicios del Instituto Trujilloniano, ofrecerá el Lic. Damián Báez B., en el Auditorium del Palacio del Partido Dominicano.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

El Presidente del Senado antes de pasar al conocimiento de los asuntos del día, informó que había recibido una carta del Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, dirigida a él y a los señores Porfirio Herrera, Virgilio Díaz Ordóñez, Rafael Vidal Torres, Abelardo R. Nanita, Juan Arce Medina, Salvador Lluberes Peña y Federico Fiallo, sugiriéndoles someter a las Cámaras un proyecto de ley en cuya virtud la Avenida Central de la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre, sea designada AVENIDA DE LA PAZ. En seguida dió lectura a la carta y dijo /se había puesto de acuerdo con el Presidente de la Cámara de Diputados para que una moción en este sentido fuese introducida en la Cámara y luego estudiada por una comisión interparlamentaria. Preguntó si los señores senadores estaban de acuerdo con ese procedimiento y la contestación fué unpanimemente afirmativa. Agregó que el informe que presentara la Comisión Interparlamentaria sería leído en sesión conjunta de ambas Cámaras. (Aprobado).- En conformidad con este acuerdo fueron de-

signados por el Presidente del Senado para formar parte de la Comisión Interparlamentaria los Senadores Sanabia, Félix de L'Official, M. Caridad Nanita y Canaan.

Al iniciarse los trabajos para esta sesión el Senador Sanabia propuso que con motivo de celebrarse hoy la primera sesión del Año consagrado, tan merecida y justicieramente al Benefactor de la Patria, que al iniciarse la sesión, como una prueba más de la lealtad y admiración de los miembros del Senado hacia el Generalísimo Trujillo Molina, que todo lo sacrifica por el engrandecimiento de la República, y en apoyo a la grandiosa obra de Gobierno de su ilustre hermano el General Héctor B. Trujillo Molina, se le otorgara un caluroso aplauso.
(Esta proposición fué acogida a unimidad con nutridos aplausos)

SENADOR PRESIDENTE: En vista de la importancia que revisten los proyectos de ley procedentes del Poder Ejecutivo, propongo sean declarados de urgencia y formen parte de la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A SUSTITUIR Y A UNIFICAR LA LEY SOBRE EXONERACIONES, No.1555, Y SUS MODIFICACIONES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO SE AUTORIZA A LA COMISION DE FOMENTO A IMPRIMIR, EMITIR Y VENDER BONOS POR UN VALOR TOTAL DE QUINCE MILLONES DE PESOS, DESTINADO PARA LA ADQUISICION POR EL ESTADO DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA ELECTRICA Y DE TELEFONO UR-

BANO E INTERURBANO ESTABLECIDAS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silnencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY ENCAMINADO A AGREGAR UN ARTICULO A LA LEY DE IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS, No.3861, DE FECHA 26 DE JUNIO DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DEROGA LAS DISPOSICIONES SOBRE MIELES RICAS INVERTIDAS CONTENIDAS EN LA LEY No.3464, DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1952, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL No.7511.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Tenemos por delante el mensaje con el cual el Señor Presidente de la República somete varios nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Eduardo A. Morales y Dr. Enriquillo Rojas Abreu. Se pone a votación la resolución aprobatoria de estos nombramientos.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA.

Tenemos por delante las renuncias presentadas por varios miembros de la Cámara de Cuentas de la República ya leídas por Secretaría. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Inmediatamente me voy a dirigir al Presidente de la Cámara de Diputados a fin de que nos remita las ternas de las cuales habremos de escoger los sustitutos de los renunciantes.

Se declara un receso.

Reanudados los trabajos se recibieron las ternas correspondientes integradas en la forma siguiente:

Con el oficio No.4208, la terna siguiente:

Señor José María Puig, Juan Goico Alix Luis A. Garcia.

Con su oficio No.4209, la terna siguiente:

Lic. Benigno del Castillo, Dr. Luis Scheker, Dr. Marino Ariza Hernández.

Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Lic. Benigno del Castillo, Miembro-Presidente de la Cámara de Cuentas de la República.

Señor José María Puig, Miembro de la Cámara de Cuentas de la República.

Ambos por unanimidad.

Se ofrece la palabra.

SENADOR VIDAL: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Vidal.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se contrae la proposición del Senador Vidal.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria. Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:05 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 353

NOVENA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1955
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 11 DE ENERO DE 1955
PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha
SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas y quince minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (20).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, (en uso de licencia), J. Antonio Hungría, M. Federico Smester. (3)

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión extraordinaria. (Hora: 10:15 a.m.)

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A SUSTITUIR Y UNIFICAR LA LEY SOBRE EXONERACIONES, No.1555 Y SUS MODIFICACIONES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: SE somete a la consideración del Senado el proyecto de ley que acaba de ser leído.

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO SE AUTORIZA A LA COMISION DE FOMENTO A IMPRIMIR, EMITIR Y VENDER BONOS POR UN VALOR TOTAL DE RD$15,000.000.00, DESTINADO PARA LA ADQUISICION POR EL ESTADO DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA ELECTRICA Y DE TELEFONO URBANO E INTERURBANO ESTABLECIDAS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración del Senado el proyecto de ley que acaba de ser leído.

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY ENCAMINADO A AGREGAR UN ARTICULO A LA LEY DE IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS, No.3861, DE FECHA 26 DE JUNIO DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración del Senado el proyecto de ley que acaba de ser leído.

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

CUARTO Y ULTIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DEROGA LAS DISPOSICIONES SOBRE MIELES RICAS INVERTIDAS CONTENIDAS EN LA LEY No.3464 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1952, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL No.7511.

(EL AYudante de Secretaría da lectura al referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración del Senado el proyecto de ley que acaba de ser leído.

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión extraordinaria.

Hora: 11 a.m.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 354

NOVENA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 12 DE ENERO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (20).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, (en uso de licencia) J. Antonio Hungría, M. Federico Smester. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.352 y 353, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 11 de enero en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del POder Ejecutivo:

Varios oficios para avisar la recepción y aprobación de los siguientes asuntos: Ley que modifica el artículo 7 de la Ley No.985, sobre filiación natural; Ley por la cual se trata de solucionar las dificultades que se presentan en los casos de edificaciones que sean declaradas peligro público y cuya demolición haya sido ordenada; Resolución por la cual se solicita del Poder Ejecutivo que denuncie las Convenciones de La Habana (1928) y Montevideo (1933) sobre Asilo Pol¡itico; Ley en virtud de la cual se concede al señor Hipólito Billini Polanco una pensión del Estado; Ley que reforma la parte del artículo 44 de la Ley de Organización Universitaria; resolución aprobatoria de los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Lic. Luis Logroño C. y Lic. Eugenio Generoso de Marchena; resolución aprobatoria de los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores R. Paíno Pichardo y Dr. Alfonso Simpson Dubus.

Es toda la correspondencia señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

(No hay ningún asunto fijado en la Orden del Día).

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:20 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957.

ACTA No. 355

DECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 13 DE ENERO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

ACTA DE INSTALACION

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (20).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, (en uso de licencia)
J. Antonio Hungría, M. Federico Smester. (3).

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con el Decreto No.538, del Poder Ejecutivo, de fecha 8 de enero de 1955, declaro solemnemente instalado

el Senado en su Décima Legislatura, Extraordinaria, del Séptimo Período Legislativo 1952-1957, e iniciadas sus labores.

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.354, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 12 de enero en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO:CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4217, de fecha 12 de enero de 1955, para remitir al Senado un proyecto de ley en virtud de la cual se requiere la licencia establecida en la Ley de Tránsito de Vehículos, para manejar tractores, graders, excavadoras y aparatos mecánicos similares.

Mensaje No.4218, de fecha 12 de enero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley que tiende a modificar el artpiculo 36 de la Ley No.3477, de fecha 24 de enero de 1953, sobre el Catastro Nacional, modificado últimamente por la Ley No.4010, del 24 de diciembre de 1954.

Mensaje No.4219, de fecha 12 de enero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley que modifica el párrafo 3ºl del artículo 9 de la Ley No.1488, del 26 de julio de 1947, sobre Arancel de Importación y Exportación.

Mensaje No.4220, de fecha 12 de enero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley destinado a regular la circulación en el país de revistas y publicaciones para niños y adolescentes.

Mensaje No.4221, de fecha 12 de enero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley que propende al fomento y desarrollo de la ganadería del país, así como la protección de esa importante fuente de la riqueza nacional.

Mensaje No.4222, de fecha 12 de enero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por medio de la cual se dispone que los Interventores de Aduana se denominarán en lo adelante Colec-

tores de Aduana.

Telefonema del señor Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, para invitar a los miembros del Senado a la conferencia que dictará el Lic. J. R. Cordero Infante, el sábado 15 de los corrientes, en el Auditorium del Palacio de esa Junta Central Directiva.

Carta circular de la Cámara Oficial de Comercio, AGricultura e Industria, Inc., de Santiago de los Caballeros, para remitir su Memoria correspondiente a las labores del año 1954.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Los proyectos de ley procedentes de la Cámara de Diputados leídos por Secretaría entran automáticamente en la Orden del Día para esta sesión; pero como hoy es el último día de sesión y por tratarse de asuntos de importancia, propongo sean declarados de urgencia a fin de que si es posible, sean conocidos definitivamente. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY EN VIRTUD DE LA CUAL SE REQUIERE LA LICENCIA ESTABLECIDA EN LA LEY DE TRANSITO DE VEHICULOS PARA MANEJAR TRACTORES, GRADERS, EXCAVADORAS Y APARATOS MECANICOS SIMILAREZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A MODIFICAR EL ARTICULO 36 DE LA LEY No.3477, DE FE-

CHA 24 DE ENERO DE 1953, SOBRE EL CATASTRO NACIONAL, MODIFICADO ULTIMAMENTE POR LA LEY No.4010, DEL 24 DE DICIEMBRE DE 1954.

(El Ayudante de Scretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tércer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL PARRAFO 3&1 DEL ARTICULO 9 DE LA LEY No.1488, DEL 26 DE JULIO DE 1947, SOBRE ARANCEL DE IMPORTACION Y EXPORTACION.

(El AYudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
Aprobado.

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A REGULAR LA CIRCULACION EN EL PAIS DE REVISTAS Y PUBLICACIONES PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE PROPENDE AL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA GANADERIA DEL PAIS, ASI COMO LA PROTECCION DE ESA IMPORTANTE FUENTE DE LA RIQUEZA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado. (Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE DISPONE QUE LOS INTERVENTORES DE ADUANA SE DENOMINARAN EN LO ADELANTE COLECTORES DE ADUANA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con las últimas modificaciones introducidas a la Ley de Secretarías de Estado, la Comisión Permanente del Tesoro y Crédito Público viene a ser ahora la de Finanzas. En cuanto a la creación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, de acuerdo con el Reglamento Interior de este Cuerpo, designo para formar esta Comisión a los señores senadores Vidal, Canaan y Guiliani.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADORA GARCIA DE CONTRERAS: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora García de Contreras.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición de la Senadora García de Contreras.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:20 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 356

DECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1955

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 13 DE ENERO DE 1955

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las once horas y veinticinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (20)

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez (en uso de licencia); J. Antonio Hungría, M. Federico Smester. (3)

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión extraordinaria. Hora: 11.25 a.m.

SENADO de la República Dominicana BIBLIOTECA

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY EN VIRTUD DE LA CUAL SE REQUIERE LA LICENCIA ESTABLECIDA EN LA LEY DE TRANSITO DE VEHICULOS PARA MANEJAR TRACTORES, GRADERS, EXCAVADORAS Y APARATOS SIMILARES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A MODIFICAR EL ARTICULO 36 DE LA LEY No.3477, DE FECHA 24 DE ENERO DE 1953, SOBRE EL CATASTRO NACIONAL, MODIFICADO ULTIMAMENTE POR LA LEY No.4010, del 24 DE DICIEMBRE DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA IECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL PARRAFO 381 DEL ARTICULO 9 DE LA LEY No.1488, DEL 26 DE JULIO DE 1947, SOBRE ARANCEL DE IMPORTACION Y EXPORTACION.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

Cuarto punto: SEGUNDA IECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A REGULAR LA CIRCULACION EN EL PAIS DE REVISTAS Y PUBLICACIONES PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

Quinto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE PROPENDE AL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA GANADERIA DEL PAIS, ASI COMO LA PROTECCION DE ESA IMPORTANTE FUENTE DE LA RIQUEZA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

Sexto y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE DISPONE QUE LOS INTERVENTORES DE ADUANAS SE DENOMINARAN EN LO ADELANTE COLECTORES DE ADUANA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión extraordinaria. Hora: 12.10 p.m.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957.

ACTA No. 357

DECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINÀRIA DE 19 55.

SESION ORDINARIA DEL DIA 18 DE ENERO DE 19 55.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la m añana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez;
Néstor Febles,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
Rafael Vidal. (20).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia. César Tolentino y M. Federico Smester. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.355 y 356, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 13 de enero en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: Los senadores Tolentino y Smester excusan su inasistencia a la sesión de este día por estar quebrantados de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo: Varios oficios para avisar la recpeión de los siguientes asuntos: resolución aprobatoria del nombramiento diplomático expedido en favor del Dr. Ramón Brea Messina; ley que modifica el artículo 1 de la Ley sobre funciones públicas de los cónsules; ley en virtud de la cual se modifica el artículo 12 de la Ley de Alfabetización Obligatoria para Adultos; ley que autoriza la transferencia de RD$295.886.01, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de gastos públicos; ley que transfiere la suma de RD$1.062.141.17, dentro de varios Capítulos de la vigente Leyde gastos públicos.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

No tenemos nada en la Orden del Día.

Como saben los señores senadores fué creado recientemente el cargo de Juez de la Tercera Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago. Si los señores senadores están de acuerdo podemos proceder a la elección para llenar ese cargo. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Dr. Héctor Pérez Reyes, Juez de la Tercera Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago.

Por unanimidad.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:30 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 359

DECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 55.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 19 DE ENERO DE 19 55.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y cinco (miércoles), siendo las doce meridiano, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Rafael Vidal. (20).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia. César Tolentino y Felipe E. Sanabia. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 12:00 m.).

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DA EL NOMBRE DE AVENIDA DE LA PAZ A LA VIA CENTRAL DE LA FERIA DE LA PAZ Y CONFRATERNIDAD DEL MUNDO LIBRE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 12:15 p.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957.

ACTA No. 358

DECIMA EXTRAORDINARIA LEGISLATURA DE 19 55.

SESION ORDINARIA DEL DIA 19 DE ENERO DE 19 55.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Rafael Vidal. (20).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia. César Tolentino y Felipe E. Sanabia. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión.

(Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.357, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 18 de enero en curso la cual fuéeaprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Sanabia excusa su inasistencia a las sesiones de hoy y mañana por estar quebrantado de salud, al igual que el Senador Tolentino.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4237, de fecha 18 de enero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley que tiende a modificar el artpiculo 31 de la Ley No.3003, de fecha 12 de julio de 1951, sobre Policía de Puertos y Costas.

Mensaje No.4243, de fecha 19 de enero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por cuyo medio se da el nombre de Avenida de la Paz a la vía central de la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Estos dos proyectos entran automáticamente en la Orden del Día para esta sesión; pero a fin de que si es posible lo conozcamos en dos lectura, propongo se declare de urgencia el que se refiere a la Avenida de la Paz. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO SE DA EL NOMBRE DE AVENIDA DE LA PAZ A LA VIA CENTRAL DE LA FERIA DE LA PAZ Y CONFRATERNIDAD DEL MUNDO LIBRE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

SENADOR HENRIQUEZ: Propongo que este proyecto sea votado de pie y con aplausos.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Henríquez.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se pone a votación este proyecto de ley.

En estos momentos todos los señores senadores se ponen de pie y dan su voto en favor con aplausos.

APROBADO.

Segundo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A MODIFICAR EL ARTICULO 31 DE LA LEY No. 3003, DE FECHA 12 DE JULIO DE 1951, SOBRE POLICIA DE PUERTOS Y COSTAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Propongo celebremos una sesión extraordinaria con objeto de conocer, exclusivamente, en segunda lectura, del proyecto de ley que se refiere a la Avenida de la Paz. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que se refiere a la Avenida de la Paz.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:50 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 360

DECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 55.

SESION ORDINARIA DEL DIA 20 DE ENERO DE 19 55.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Rafael Vidal. (20).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia. César Tolentino y Felipe E. Sanabia. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.358 y 359, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 19 de enero en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo: Mensaje No.1171, de fecha 20 de enero en curso, para participar al Senado que recientemente fueron designados los señores Dres. Rafael Andújar Coén y Ciriaco Landolfi, como Secretarios de Segunda Clase de la Embajada de la República en Cuba y Ecuador, respectivamente.

Del señor Secretario de Estado de Relaciones Exteriores: Oficio para invitar a los miembros del Senado, a nombre de Su Excelencia Reverendísima el Arzobispo de Santo Domingo, a la Misa Pontifical que en honor de Nuestra Señora de la Altagracia y como tributo de admiración a Su Excelencia el Generalísimo Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, en el 25o. Aniversario de la Era de Trujillo, se celebrará en la Santa Basílica Metropolitana el viernes 21 de enero, al igual que a la Misa solemne que, como de costumbre, ofrecerá en la Iglesia de Nuestra Señora de la Altagracia el ilustre Benefactor de la Patria el sábado 22 de los corrientes.

Invitación del Comité Ejecutivo Pro Busto à Don José Trujillo Valdez, para invitar a los miembros del Senado al acto inaugural del busto de don José Trujillo Valdez, monumento erigido por disposición de la Asociación de Periodistas Veganos, en el frente principal del moderno edificio del Instituto Preparatorio de Niños "José Trujillo Valdez", el domingo 30 de los corrientes.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A MODIFICAR EL ARTICULO 31 DE LA LEY No.3003, DE FECHA 12 DE JULIO DE 1951, SOBRE POLICIA DE PUERTOS Y COSTAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tenemos por delante el Mensaje con el cual el Señor Presidente de la República somete los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Andújar Coén y Landolfi, que fueron leídos por Secretaría. Se pone a votación la Resolución aprobatoria de estos nombramientos.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA

Ruego a los señores Senadores García de Contreras, Canaan y Rojas, representar al Senado en el acto inaugural del busto de don José Trujillo Valdez, en La Vega, el día 30 de enero en curso.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:55 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 361

DECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 1ro. DE FEBRERO DE 19 55.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a primero de febrero del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Rafael Vidal. (20)

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia. J. Antonio Hungría, César Tolentino. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:10 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.360, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 20 de enero próximo pasado, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Tolentino excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantado de salud. El Senador Hungría por tener que permanecer en su provincia para concurrir a los actos que allí se celebran con motivo del Día del Periodista.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.1561, de fecha 28 de enero próximo pasado, para someter al Congreso Nacional un contrato de fecha 31 de diciembre de 1954, intervenido entre el Estado Dominicano y el Distrito de Santo Domingo, por el cual el primero vende al segundo todos los bienes que forman el Acueducto de Ciudad Trujillo, con sus accesorios, dependencias y equipos.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Finanzas.

Mensaje No.1627, de fecha 28 de enero próximo pasado, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Lic. Joaquín E. Salazar, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos de América y como Embajador Representante de la República ante la Organización de los Estados Americanos; y al señor Luis Galván, como Representante Alterno de la República ante la Organización de los Estados Americanos.

Mensaje No.1703, de fecha 30 de enero próximo pasado, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley, por la cual se crea, dependiente de la común de Monte Plata, Provincia Trujillo, el Distrito Municipal de Sabana Grande de Boyá.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de lo Interior, Policía y Comunicaciones.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4244, de fecha 20 de enero próximo pasado, para re-

mitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado Dominicano y el Ingeniero Bienvenido A. Martínez, en fecha 27 de setiembre de 1954, para la construcción del Estadio Trujillo.

Mensaje No.4250, de fecha primero de febrero en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria para erigir una tarja conmemorativa ante el busto del Generalísimo Trujillo, en la ciudad de San Cristóbal, por la Asociación de Periodistas de esa ciudad.

SENADOR PRESIDENTE: Estos dos proyectos procedentes de la Cámara de Diputados entran automáticamente en esta sesión en la Orden del Día.

Carta del Dr. César Augusto Garrido Cuello, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Barahona.

Carta del Dr. Antonio Bucarelly M., por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Sánchez Ramírez.

Carta del Dr. Joaquín L. Hernández Espaillat, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la Primera Circunscripción de la común de Santiago.

Carta del Dr. Juan Jorge Chain Tuma, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Moca.

Carta del señor Francisco Romero Hernández, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de Cayetano Germosén.

Carta del Dr. José Miguel Altagracia Díaz, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Moca.

Carta del señor Modesto E. Díaz, Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, para invitar a los miembros del Senado al agasajo que, en nombre del Insigne Fundador y Jefe Supremo de esa institución política, Generalísimo Trujillo Molina, ofrecerá a los miembros de la prensa el Día del Periodista.

Telefonema del señor Sócrates Danilo Montás, Presidente de la Asociación de Periodistas de San Cristóbal, para invitar a los miembros del Senado a los actos que allí se celebrarán con motivo del Día del Periodista.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL INGENIERO BIENVENIDO A. MARTINEZ BREA EN FECHA 27 DE SETIEMBRE DE 1954, PARA LA CONSTRUCCION DEL ESTADIO TRUJILLO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA PARA ERIGIR UNA TARJA CONMEMORATIVA ANTE EL BUSTO DEL GENERALISIMO TRUJILLO, EN LA CIUDAD DE SAN CRISTOBAL, POR LA ASOCIACION DE PERIODISTAS DE ESA CIUDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tenemos por delante el mensaje con el cual el señor Presidente de la República somete varios nombramientos diplomáticos el cual fué leído por Secretaría. Se pone a votación la resolución aprobatoria de los mismos.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA

Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial leídas por Secretaría. Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Como no tenemos candidato para llenar el puesto de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Moca, lo dejaremos para una próxima sesión. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Luis Manuel Tejeda Peña, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Barahona;

Dr. César Augusto Garrido Puello, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Sánchez Ramírez;

Dr. José Antonio López Pepín, Juez de Paz de la Primera Circunscripción de Santiago;

Dr. José Osvaldo Vásquez H., Juez de Paz de la común de Moca, y

Señor Gumersindo Jáquez Jiménez, Primer Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de Cayetano Germosén.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR SANABIA: Tengo encargo de nuestro distinguido compañero el Senador Ramírez, de solicitar del Senado se le prorrogue hasta por treinta días más la licencia que ya le fuera concedida, por continuar quebrantado de salud.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron la solicitud que nos hace el distinguido compañero el Senador Ramírez. Los que estén de acuerdo con que se le prorrogue esa licencia, que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS:)

La Senadora García de Contreras informó, en su nombre y en el de sus compañeros senadores Canaan y Rojas, habían cumplido el encargo que le hiciera el Senado de representarlo en el acto inaugural del busto de don José Trujillo Valdez, en La Vega, el día 30 de enero, y manifestó habían colocado un ramo de flores al pie del mismo a nombre de esta Cámara.

No tenemos más nada para esta sesión.

Se declara cerrada. (Hora 12:20 p.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 362

DECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 2 DE FEBRERO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las once horas y quince minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Rafael Vidal. (20)

SENADO de la República Dominicana BIBLIOTECA

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: José del C. Ramírez, en uso de licencia. J. Antonio Hungría, César Tolentino.(3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:15 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura del acta de la sesión anterior por no haber habido tiempo suficiente para redactarla.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.1776, de fecha 1ro. de febrero en curso, para someter al Congreso Nacional un contrato de fecha 31 de diciembre de 1954, intervenido entre el Estado Dominicano y la Liga Municipal Dominicana, por medio del el cual el primero vendió a la segunda todos los acueductos de su propiedad que tenía en el país, con todos sus accesorios, dependencias y equipos.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Finanzas.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4252, de fecha primero de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley que destina la suma de RD$ 311.567,47, para atender a la contribución del Estado en la ejecución de la segunda etapa de construcción de la Basílica de Nuestra Señora de la Altagracia y transfiere la suma de RD$771.348.00, en favor de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Mensaje No.4251, de fecha 1ro. de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se modifica la de Secretarías de Estado, con el propósito de crear una nueva Secretaría de Estado, denominada Secretaría de Estado de Recursos Hidráulicos y Minería.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay dos informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente de lo Interior, Policía y Comunicaciones, favorable al proyecto de ley por la cual se crea, dependiente de la común de Monte Plata, Provincia Trujillo, el Distrito Municipal de Sabana Grande de Boyá.

2.-Informe de la Comisión Permanente de Finanzas, favorable al contrato intervenido entre el Estado Dominicano y el Distrito

de Santo Domingo, por el cual el primero vende al segundo todos los bienes que forman el Acueducto de Ciudad Trujillo, de fecha 31 de diciembre de 1954.

SENADOR PRESIDENTE: Para la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DESTINA LA SUMA DE RD$311.567.47, PARA ATENDER A LA CONTRIBUCION DEL ESTADO EN LA EJECUCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCION DE LA BASILICA A NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA Y TRANSFIERE LA SUMA DE RD$771.348.00, EN FAVOR DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO SE MODIFICA LA DE SECRETARIAS DE ESTADO Y SE CREA LA DE RECURSOS HIDRAULICOS Y MINERIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR SMESTER: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Smester.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se contrae la proposición del Senador Smester.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 12: 10 p.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957.

ACTA No. 363

DECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 2 DE FEBRERO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Rafael Vidal. (20).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia. J. Antonio Hungría, César Tolentino. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 12:15 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DESTINA LA SUMA DE RD$311.567.47, PARA ATENDER A LA CONTRIBUCION DEL ESTADO EN LA EJECUCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCION DE LA BASILICA A NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA Y TRANSFIERE LA SUMA DE RD$771.348.00, EN FAVOR DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO SE MODIFICA LA DE SECRETARIAS DE ESTADO Y SE CREA LA DE RECURSOS HIDRAULICOS Y MINERIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12:40 p.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 364

DECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 3 DE FEBRERO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las once horas y veinte minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (21).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia.
J. Antonio Hungría. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:20 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.361, 362 y 363, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinaria celebradas los días 1 y 2 de febrero en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4259, de fecha 2 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato de fecha 11 de enero del año en curso, intervenido entre el Estado Dominicano y la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

Mensaje No.4260, de fecha 3 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se modifica el Párrafo III que la ley No.3027, del 5 de agosto de 1951, agregó al artículo 16 de la Ley sobre Urbanización, Ornato Público y Construcciones, No.675, del 14 de agosto de 1944.

Mensaje No.4261, de fecha 1ro. de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley para controlar el establecimiento de Industrias en el país, que gocen de exoneraciones y otros privilegios.

SENADOR PRESIDENTE: Como hoy celebramos la última sesión de la semana, propongo que estos asuntos procedentes de la Cámara de Diputados sean declarados de urgencia e incluídos en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del señor Manuel Germán hijo, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la común de Padre Las Casas.

Carta del Dr. Hugo Rafael Matos Rodríguez, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Barahona.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría:

Informe de la Comisión Permanente de Finanzas, favorable al contrato de fecha 31 de diciembre de 1954, intervenido entre el Estado Dominicano y la Liga Municipal Dominicana, por el cual el primero vende a la segunda todos los acueductos de su propiedad que tenía en el país, con todos sus accesorios, dependencias y equipos.

SENADOR PRESIDENTE: Para la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CREA, DEPENDIENTE DE LA COMUN DE MONTE PLATA, PROVINCIA TRUJILLO, EL DISTRITO MUNICIPAL DE SABANA GRANDE DE BOYA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL DISTRITO DE SANTO DOMINGO, POR EL CUAL EL PRIMERO VENDE AL SEGUNDO TODOS LOS BIENES QUE FORMAN EL ACUEDUCTO DE CIUDAD TRUJILLO, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO DE FECHA 11 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA IGLESIA CATOLICA, APOSTOLICA Y ROMANA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL PARRAFO III QUE LA LEY No.3027, DEL CINCO DE AGOSTO DE 1951, AGREGO AL ARTICULO 16 DE LA LEY SOBRE URBANIZACION, ORNATO PUBLICO Y CONSTRUCCIONES, No.675, DEL 14 DE AGOSTO DE 1944.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY PARA CONTROLAR EL ESTABLECIMIENTO DE INDUSTRIAS EN EL PAIS, QUE GOCEN DE EXONERACIONES Y OTROS PRIVILEGIOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tenemos por delante las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial, las cuales fueron leídas por Secretaría. Voy a someter estas renuncias a la consideración delSenado a fin de que se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Juan Gómez V., Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Barahona.

Señor Rudescindo Soto B., Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la común de Padre Las Casas.

Ambos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE : Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR VICEPRESIDENTE CABRAL: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley aprobados en primera, procedentes de la Cámara de Diputados.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Cabral.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebrearemos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se contrae la proposición del Senador Cabral.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión.

(Hora: 12:25 p.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 365

DECIMA EXTRAORDINARIA LEGISLATURA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 3 DE FEBRERO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las doce horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesiíón extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaqu;in Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (21).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia.
J. Antonio Hungría. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora :12:30 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL PARRAFO III QUE LA LEY No.3027, DEL CINCO DE AGOSTO DE 1951, AGREGO AL ARTICULO 16 DE LA LEY SOBRE URBANIZACION, ORNATO PUBLICO Y CONSTRUCCIONES, No.675, DEL 14 DE AGOSTO DE 1944.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY PARA CONTROLAR EL ESTABLECIMIENTO DE INDUSTRIAS EN EL PAIS, QUE GOCEN DE EXONERACIONES Y OTROS PRIVILEGIOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 12: 55 p.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 366

DECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 8 DE FEBRERO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,

Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (21).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia.
J. Fortunato Canaan. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.364 y 365, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 3 de febrero en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Canaan excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar en gestiones políticas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.1979, de fecha 4 de febrero en curso, para someter al Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Dr. René Malagón y Héctor Incháustegui Cabral, como Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de la República en el Ecuador y en El Salvador, respectivamente.

De la Cámara de Diputados:

Varios oficios para avisar la recepción de los siguientes asuntos: resolución por la cual se prorroga, hasta por sesenta días más, a contar del 14 de noviembre de 1954, la actual legislatura ordinaria, iniciada el 16 de agosto de 1954; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado Dominicano y la Textilera Dominicana, C. por A.,; resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado Dominicano y la M. González & Co., C. por A.,; ley por la cual se crea la Comisión Nacional de Polo; resolución aprobatoria de los contratos intervenidos entre el Estado Dominicano y los Ingenieros Carlos Mendoza Jimeno y José Armenteros Riu.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CREA, DEPENDIENTE DE LA COMUN DE MONTE PLATA, PROVINCIA TRUJILLO, EL DISTRITO MUNICIPAL DE SABANA GRANDE DE BOYA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA, EN FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

El Senador don José García informó al Senado había cumplido el encargo que se le hiciera de representar este cuerpo legislativo en los actos celebrados en San Cristóbal con motivo del Día del Periodista.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron la lectura del mensaje con el cual el Poder Ejecutivo somete los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Malagón e Incháustegui, el cual fué leído por Secretaría. Se pone a votación la resolución aprobatoria de estos nombramientos.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADA

Se ofrece la palabra.
(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:50 a.m.)

M. DEJ. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957.

ACTA No. 367

DECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 9 DE FEBRERO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (22).

Ausente en uso de licencia: José del C. Ramírez. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.366, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 8 de febrero en curso, la cual fué aprobada sin observaciones.)

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4267, de fecha 8 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual del Superavit no apropiado, correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos, se destina la suma de RD$370.057.88, para efectuar apropiaciones para la recién creada Secretaría de Estado de Recursos Hidráulicos y Minería, y a la vez se transfiere la suma de -- RD$1.286.749.23, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Mensaje No.4268, de fecha 8 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se aumenta el porcentaje de impuestos sobre Beneficios, consignado en el artículo 55 de la Ley sobre el referido impuesto, No.3861, del 26 de junio de 1954.

Mensaje No.4269, de fecha 8 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se crea un impuesto adicional del 3% sobre el producto de cada uno de los impuestos, tasas y contribuciones que se especifican en el Presupuesto de Ingresos de la Ley de Gastos Públicos para 1955, con las excepciones que se indican en dicha ley.

Mensaje No.4270, de fecha 8 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley que modifica los artículos 66 y 69 de la Ley sobre Tránsito de Vehículos.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No ha y informes).

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL DEL SUPERAVIT NO APROPIADO, CORRESPONDIENTE AL FONDO GENERAL DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS, SE DESTINA LA SUMA DE RD$370.057.88, PARA EFECTUAR APROPIACIONES PARA LA RECIEN CREADA SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS HIDRAULICOS Y MINERIA, Y A LA VEZ SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$1.286.749.23, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AUMENTA EL PORCENTAJE DE IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS, CONSIGNADO EN EL ARTICULO 55 DE LA LEY SOBRE EL REFERIDO IMPUESTO, No.3861, DEL 26 DE JUNIO DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CREA UN IMPUESTO ADICIONAL DEL 3% SOBRE EL PRODUCTO DE CADA UNO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS PARA 1955, CON LAS EXCEPCIONES QUE SE INDICAN EN DICHA LEY.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Cuarto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEYQUE MODIFICA LOS ARTICULOS 66 Y 69 DE LA LEY SOBRE TRANSITO DE VEHICULOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 368

DECIMA EXTRAORDINARIA LEGISLATURA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE FEBRERO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las once horas y veinte minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (22).

Ausente en uso de licencia: José del C. Ramírez. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 11:20 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.367, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 9 de febrero en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4274, de fecha 9 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley que crea la condecoración del Gran Collar de la Patria, para ser otorgado al Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina, Benefactor de la Patria.

Mensaje No.4278, de fecha 10 de febrero en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual queda exonerado del derecho arancelario que establece la Ley No.1488, de fecha 26 de julio de 1947, y de los impuestos unificados que establece la No.2397 del 27 de mayo de 1950, el alcohol isopropílico denominado "Petrohol", que sea importado por las empresas azucareras para uso exclusivo en la fabricación de azúcar.

Carta del señor Rafael Blandino Medrano, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Villa Altagracia.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Propongo que estos dos proyectos de ley procedentes de la Cámara de Diputados sean declarados de urgencia e incluídos en la Orden del Día para esta sesión, dada la importancia que revisten, sobre todo el que se refiere a la condecoración del Gran Collar de la Patria, que será conferido al Generalísimo Trujillo, el cual no amerita estudio por su significado, el cual se explica por sí sólo. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL DEL SUPERAVIT NO APROPIADO, CORRESPONDIENTE AL FONDO GENERAL DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS, SE DESTINA LA SUMA DE RD$370.057.88, PARA EFECTUAR APROPIACIONES PARA LA RECIEN CREADA SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS HIDRAULICOS Y MINERIA, Y A LA VEZ SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$1.286.749.23, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AUMENTA EL PORCENTAJE DE IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS, CONSIGNADO EN EL ARTICULO 55 DE LA LEY SOBRE EL REFERIDO IMPUESTO, No.3861, DEL 26 DE JUNIO DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CREA UN IMPUESTO ADICIONAL DEL 3% SOBRE EL PRODUCIDO DE CADA UNO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS PARA 1955, CON LAS EXCEPCIONES QUE SE INDICAN EN DICHA LEY.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY

QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 66Y 69 DE LA LEY SOBRE TRANSITO DE VEHICULOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE CREA LA CONDECORACION DEL GRAN COLLAR DE LA PATRIA, PARA SER OTORGADO AL GENERALISIMO DOCTOR RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA, BENEFACTOR DE LA PATRIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

SENADOR CAMBIER: Señores Senadores: Con la aprobación de este proyecto de ley procedente de la Cámara de Diputados creando la condecoración del Gran Collar de la Patria para otorgarlo al Generalísimo Trujillo por sus desvelos y sus empeños en bien de la prosperidad nacional, estamos ofreciendo un merecido homenaje al Benefactor de la Patria que se ha hecho acreedor a todas las consagraciones. - La personalidad de Trujillo ha alcanzado ya tan destacados perfiles de grandeza, que los mármoles y los bronces y los más reverdecidos laureles se enaltecen, cuando rinden tributo de admiración a este prominente Estadista americano. Ningún sitio de más honda significación para colocar sobre los hombros proceros del Generalísimo Trujillo el Gran Collar de la Patria, que ese altar donde reposan los despojos de los fundadores de la República, porque él ha continuado sus ideales redentores y ha mantenido incólume la libertad y la independencia que ellos conquistaron con las armas. Para plasmar con manifestaciones elocuentes los entusiasmos patrióticos con que votamos este importante proyecto de ley, propongo a ustedes que, lo aprobemos con un fervoroso Viva Trujillo.

(Aprobada esta proposición).

SENADOR PRESIDENTE: Viva Trujillo.

(En este momento se vota a unanimidad con un Viva Trujillo este proyecto de ley).

(APROBADO)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Sexto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL QUEDA EXONERADO DEL DERECHO ARANCELARIO QUE ESTABLECE LA LEY No.1488 DE FECHA 26 DE JULIO DE 1947, Y DE LOS IMPUESTOS UNIFICADOS QUE ESTABLECE LA LEY No.2397, DEL 27 DE MAYO DE 1950, EL ALCOHOL ISOPROPILICO DENOMINADO "PETROHOL", QUE SEA IMPORTADO POR LAS EMPRESAS AZUCARERAS PARA USO EXCLUSIVO EN LA FABRICACION DE AZUCAR.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Los señores senadores oyeron la renuncia presentada por el señor Blandino Medrano del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Villa Altagracia. Se somete este renuncia a la consideración del Senado.

(VEINTIDOS VOTOS POR LA ACEPTACION)

Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del sustituto. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Señor Pedro María Sánchez hijo
Juez de Paz del Distrito Municipal de Villa Altagracia.

Por unanimidad.

Se ofrece la palabra.

SENADORA NANITA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora Nanita.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición de la Senadora Nanita.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12:25 p.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 369

DECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 10 DE FEBRERO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las doce horas y treinta minutos del día, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (22).

Ausente con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia.(1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:12:30 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE CREA LA CONDECORACION DEL GRAN COLLAR DE LA PATRIA, PARA SER OTORGADO AL GENERALISIMO DOCTOR RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA, BENEFACTOR DE LA PATRIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
(APLAUSOS)
APROBADO)

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL QUEDA EXONERADO DEL DERECHO ARANCELARIO QUE ESTABLECE LA LEY No.1488 DE FECHA 26 DE JULIO DE 1947, Y DE LOS IMPUESTOS UNIFICADOS QUE ESTABLECE LA LEY No.2397, DEL 27 DE MAYO DE 1950, EL ALCOHOL ISOPROPILICO DENOMINADO "PETROHOL", QUE SEA IMPORTADO POR LAS EMPRESAS AZUCARERAS PARA USO EXCLUSIVO EN LA FABRICACION DE AZUCAR.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 12:55 p.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 370

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE FEBRERO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

ACTA DE INSTALACION

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y cinco, (domingo), siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores, con el fin de dar cumplimiento al artículo 29 de la Constitución de la República, respecto a la instalación del Senado en Legislatura Ordinaria:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Néstor Febles,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (21).

Ausentes: En uso de licencia. José del C. Ramírez. Con excusa legítima Virgilio Díaz Ordóñez, quien se encuentra en el exterior en Misión del Gobierno.

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con el artículo 29 de la Constitución de la República, declaro solemnemente instalado el Senado en su Undécima Legislatura, Ordinaria, del Séptimo Período Legislativo 1952-1957, quedando desde este momento iniciadas sus labores.

Dentro de unos momentos comparecerá ante el Congreso Nacional el Señor Presidente de la República para hacer entrega del Mensaje en que da cuenta de los actos de su administración, acompañado de las Memorias de los Secretarios de Estado.

Para recibir al Primer Magistrado en el pórtico del Senado designo a los señores senadores Ornes, Sanabia y Febles, que se reunirán con los que designe la Cámara de Diputados para el mismo fin.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 9: a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 371

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 2 DE MARZO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Néstor Febles,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
J. Antonio Hungría,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Rafael Vidal. (19).

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez. Con excusa legítima: Virgilio Díaz Ordóñez, César Tolentino, Daniel Henríquez, V.- (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.368, 369 y 370, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinaria celebradas los días 10 y 27 de Febrero próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Henríquez excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantado de salud. El Senador Tolentino por la misma causa.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.2586, de fecha 14 de febrero próximo pasado, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se derogan los artículos 8 al 11, ambos inclusive, del Código de Comercio, y sustituidos por otras disposiciones.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Industria y Comercio.

Mensaje No.2840, de fecha 17 de febrero próximo pasado, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor César Cruz Mordán, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Colombia.

Mensaje No.2870, de fecha 17 de febrero próximo pasado, para someter al Congreso Nacional el contrato de fecha 14 de febrero del año en curso, intervenido entre el Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo y la Sociedad Ganadera Industrial Dominicana, C. por A.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Finanzas.

Carta del Dr. Joaquín A. Ricardo Balaguer, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago Rodríguez.

Carta del Dr. Ruperto A. Vásquez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Espaillat.

Carta del Dr. Teódulo Genao Frías, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Samaná.

Carta del señor Félix Reyes, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Yaguate.

Carta del Dr. Fernando Forteza, por la cual presenta renuncia del cargo de Oficial Mayor, Archivista y Director del Boletín del Senado.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Tenemos por delante el Mensaje del señor Presidente de la República, con el cual somete el nombramiento diplomático expedido en favor del señor César Cruz Mordán, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Colombia. Se pone a votación la resolución aprobatoria de este nombramiento.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA

Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial que fueron leídas por Secretaría. Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Debo recordar a los señores senadores que el cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Moca se encuentra vacante. Si están de acuerdo podemos también en estas votaciones llenar ese puesto. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Ruperto A. Vásquez, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago Rodríguez;

Dr. Joaquín Ricardo Balaguer, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Espaillat;

Dr. José Anibal Silva G., Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Samaná;

Señor Luis Pereyra Montás, Juez de Paz del Distrito Municipal de Yaguate,

Dr. Claudio Isidoro Acosta, Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Moca.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio).

Al conocerse de la renuncia del Dr. Fernando Forteza el Presidente del Senado expuso que, en vista de las faltas disciplinarias en que había incurrido este empleado y en uso de sus atribuciones reglamentarias, le había suspendido desde el día 15 del mes de febrero; què el señor Forteza le expresó que si podía presentar su renuncia, a lo cual le contestó afirmativamente. Agregó el Presidente del Senado que desde el mismo día 15 de febrero había designado al Dr. Víctor A. Fernández para èjercer el cargo de Oficial Mayor, Archivista y Director del Boletín. Terminó pidiéndole al Senado: Primero: que aprobàra la medida disciplinaria tomada por él respecto del Dr. Forteza; Segundo: que se aceptara la renuncia presentada por éste; Tercero: que se autorizara el pago al Dr. Víctor A. Fernández de la suma correspondiente al tiempo que ha estado desempeñando el cargo de Oficial Mayor, Archivista y Director del Boletín.

Fueron aprobadas a unanimidad las propuestas del Presidente del Senado.

Aceptada la renuncia del Dr. Forteza, se aplazó el nombramiento de su sustituto para una sesión próxima.

SENADOR SANABIA: Con permiso de la Presidencia: Por encargo que me hiciera nuestro distinguido compañero el Senador Ramírez, él solicita se le conceda una prórroga de la licencia que ya se le había concedido, a fin de seguir el tratamiento médico a que se encuentra sometido.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron la petición que nos hace el Senador Ramírez por mediación del Senador Sanabia. Los que estén de acuerdo con que le sea prorrogada la licencia que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA NO. 372

UNDECIMA ORDINARIA LEGISLATURA DE 19 55.

SESION ORDINARIA DEL DIA 3 DE MARZO DE 19 55.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Néstor Febles,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Rafael Vidal. (19).

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez. Con excusa legítima: Virgilio Díaz Ordóñez, César Tolentino, J. Antonio Hungría.(4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.371, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 2 de marzo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Hungría excusa su inasistencia a la sesión de este día por haber tenido que salir para su provincia con carácter de urgencia.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.3525, de fecha 2 de marzo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio de la cual se exoneran de todo impuesto los combustibles conocidos con los nombres de Fuel Oil y Diesel Oil, cuando sean entregados directamente a los buques que arriben al puerto de Ciudad Trujillo.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Finanzas.

Mensaje No.3571, de fecha 2 de marzo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se restablecen, con ligeras modificaciones, los textos de los artículos 21 y 22 de la Ley sobre Distribución de Aguas Públicas No. 124, de fecha 14 de noviembre de 1942.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Recursos Hidráulicos y Minería.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4303, de fecha 2 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley que permite al Poder Ejecutivo a conceder y mantener, por el tiempo que lo considere necesario, la exoneración en favor de la exportación de maíz, del pago de los servicios de arrimo y manejo de carga en los puertos nacionales.

Mensaje No.4304, de fecha 2 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se modifica el inciso 10, del Párrafo XII, del artículo 2o. de la Ley de Secretarías de Estado del 21 de noviembre de 1952, modificado últimamente por la No.4010, del 24 de diciembre de 1954.

Mensaje No.4305, de fecha 2 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se modifican los artículos 1, 6 y 27 de la Ley sobre Naturalización, No.1683, del 16 de abril de 1948.

SENADOR PRESIDENTE: Por la importancia que revisten, propongo que estos tres proyectos de ley sean declarados de urgencia. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.4306, de fecha 2 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley que instituye de nuevo, por medio de ley especial, el juego de quinielas.

Mensaje No.4307, de fecha 2 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley que modifica el artículo 22 de la Ley que regula la renta denominada Lotería Nacional.

Mensaje No.4308, de fecha 2 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se deroga el artpiculo 13 de la No.3528, del 18 de abril de 1953, por la cual se concedió la exoneración de todo derecho para importar hasta 150 ómnibus o autobuses que reunieran las condiciones necesarias para la indicada finalidad.

Mensaje No.4309, de fecha 3 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria de una para la erección de un busto de la Excelsa Matrona doña Julia Molina Vda. Trujillo, en la común de Jimaní, provincia Independencia.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Estos proyectos serán conocidos en la próxima sesión.

Hay informes de las Comisiones Permanentes?

Hay dos informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio, favorable al proyecto de ley por la cual se derogan los artículos del 8 al 11, ambos inclusive, del Código de Comercio, y se sustituyen por otras disposiciones.

2.- Informe de la Comisión Permanente de Finanzas, favorable al contrato intervenido en fecha 14 de febrero del año en curso, en-

tre el Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo y la Sociedad Ganadera Industrial Dominicana, C. por A.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE PERMITE AL PODER EJECUTIVO A CONCEDER Y MANTENER, POR EL TIEMPO QUE LO CONSIDERE NECESARIO, LA EXONERACION EN FAVOR DE LA EXPORTACION DE MAIZ, DEL PAGO DE LOS SERVICIOS DE ARRIMO Y MANEJO DE CARGA EN LOS PUERTOS NACIONALES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL INCISO 10, DEL PARRAFO XII, DEL ARTICULO SEGUNDO DE LA LEY DE SECRETARIAS DE ESTADO, DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1952, MODIFICADO ULTIMAMENTE POR LA No.4010, DEL 24 DE DICIEMBRE DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 1, 6 Y 27, DE LA LEY SOBRE NATURALIZACION, No.1683, DEL 16 DE ABRIL DE 1948.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

De acuerdo con el Reglamento interior del Senado, el Senador Presidente designó para formar parte de la Comisión Permanente de Recursos Hidráulicos y Minería a los señores senadores José del Carmen Ramírez, J. Fortunato Canaan, Julio A. Cambier y Juan B. Rojas.

Encontrándose vacante el cargo de Oficial Mayor, Archivista y Director del Boletín del Senado, se eligió para llenar esa vacante al Dr. Manuel Emilio Mariñez Rodríguez. El Dr. Mariñez Rodríguez prestó el juramento de ley en esta misma sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR HENRIQUEZ: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley aprobados en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Henríquez.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Nanita.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:05 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957.

ACTA No. 373

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 3 DE MARZO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Néstor Febles,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Rafael Vidal. (19).

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez. Con excusa legítima: Virgilio Díaz Ordóñez, César Tolentino, J. Antonio Hungría.(4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:10 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE PERMITE AL PODER EJECUTIVO A CONCEDER Y MANTENER, POR EL TIEMPO QUE LO CONSIDERE NECESARIO, LA EXONERACION EN FAVOR DE LA EXPORTACION DE MAIZ, DEL PAGO DE LOS SERVICIOS DE ARRIMO Y MANEJO DE CARGA EN LOS PUERTOS NACIONALES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL INCISO 10, DEL PARRAFO XII, DEL ARTICULO SEGUNDO, DE LA LEY DE SECRETARIAS DE ESTADO, DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1952, MODIFICADO ULTIMAMENTE POR LA No.4010, DEL 24 DE DICIEMBRE DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 1, 6 Y 27 DE LA LEY SOBRE NATURALIZACION, No.1683, DEL 16 DE ABRIL DE 1948.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:30 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SÈPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 374

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 8 DE MARZO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J.Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Juan B. Rojas,
César Tolentino. (18).

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez. Con excusa legítima: Germán Ornes, Felipe E. Sanabia, M. Federico Smester, Rafael Vidal. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. Hora : 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.372 y 373,

correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 3 de marzo en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones.

SENADOR PRESIDENTE: Los senadores Sanabia, Ornes y Smester excusan su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantados de salud. El Senador Vidal por tener que asistir a las exequias de un intimo amigo suyo fallecido en Santiago.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.3644, de fecha 4 de marzo en curso, para someter al Congreso Nacional un contrato de fecha 22 de febrero del año en curso, intervenido entre el Estado Dominicano y los arquitectos franceses A. J. Dunoyer de Segonzac y Pierre Dupré.

Mensaje No.3735, de fecha 5 de marzo en curso, para remitir al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Rafael Comprés Pérez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Federal de Alemania, y el nombramiento diplomático expedido en favor de la señorita Dulce María Fernández Bonetti, como Secretaria de Tercera Clase de la Embajada de la República en Cuba.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4315, de fecha 8 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se concede una pensión del Estado a la señora Emilia Saldaña Pepén.

SENADOR PRESIDENTE: Para la próxima sesión.

Carta del Dr. Rafael E. Saldaña, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de San Cristóbal.

Carta del Dr. Víctor Lulo Guzmán, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de San Cristóbal.

Carta del Dr. Cristóbal Joaquín Gómez Saviñón, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Corte de Apelación de San Cristóbal.

Carta del Lic. Rafael Ravelo Miquí, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de San Juan de la Maguana.

Carta del Lic. Miguel A. Sosa Duarte, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de San Juan de la Maguana.

Telegrama del Señor Secretario de Estado de lo Interior, Policía y Comunicaciones, para invitar a los miembros del Senado a las ofrendas florales que tendrán efecto en el Altar de la Patria el día 9 de marzo en curso, con motivo del Día de Sánchez.

Invitación de la Unión Social de Camareros Agremiados, de Ciudad Trujillo, para invitar a los miembros del Senado a la conferencia que dictará en sus salones el Dr. Virgilio Hoepelman, Diputado al Congreso Nacional, el día 14 del mes en curso, a las nueve de la noche.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: En vista de la importancia que reviste el contrato que se refiere a la Basílica de Nuestra Señora de la Altagracia en Higüey y el interés que hay en la pronta terminación de ese hermoso templo, propongo sea declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay dos informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente de Finanzas, favorable al proyecto de ley por medio de la cual se exoneran de todo impuesto los combustibles conocidos con los nombres de Fuel Oil y Diesel Oil, cuando sean entregados directamente a los buques que arriben al puerto de Ciudad Trujillo.

2.- Informe de la Comisión Permanente de Recursos Hidráulicos y Minería, favorable al proyecto de ley por la cual se restablecen, con ligeras modificaciones, los textos de los artículos 21 y 22 de la Ley sobre Distribución de Aguas Públicas, No.124, del 14 de noviembre de 1942.

Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la pre-

sentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DEROGAN LOS ARTICULOS DEL 8 AL 11, AMBOS INCLUSIVE, DEL CODIGO DE COMERCIO, Y SE SUSTITUYEN POR OTRAS DISPOSICIONES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO EN FECHA 14 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, ENTRE EL CONSEJO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO Y LA SOCIEDAD GANADERA INDUSTRIAL DOMINICANA, C. POR A.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE INSTITUYE DE NUEVO, POR MEDIO DE LEY ESPECIAL, EL JUEGO DE QUINIELAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 22 DE LA LEY QUE REGULA LA RENTA DENOMINADA LOTERIA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DEROGA EL ARTICULO 13 DE LA No.3528, DEL 18 DE ABRIL DE 1953, POR LA CUAL SE CONCEDIO LA EXONERACION DE TODO DERECHO PARA IMPORTAR HASTA CIENTO CINCUENTA OMNIBUS O AUTOBUSES QUE REUNIERAN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA INDICADA FINALIDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DE UNA PARA LA ERECCION DE UN BUSTO DE LA EXCELSA MATRONA DOÑA JULIA MOLINA VIUDA TRUJILLO, EN LA COMUN DE JIMANI, PROVINCIA INDEPENDENCIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

SENADORA NANITA: Señores Senadores: Al dar mi voto aprobatorio a la resolución que autoriza la erección de un busto de la Excelsa Matrona doña Julia Molina Viuda Trujillo, Primera Dama de la República, en el parque de recreo "José Trujillo Valdez" de la común de Jimaní, provincia Independencia, siento la sincera emoción que se experimenta cada vez que se rinde un justiciero homenaje a quien lo merece y nadie como Doña Julia es tan acreedora a él, por sus virtudes, por su dulzura, por esa bondad que es inherente a su persona y por su serenidad, por su trato afable, que irradia simpatía a cuanto la tratan. El pueblo dominicano quiere y venera a doña Julia y su afecto y ternura hacia ella se han manifestado en múltiples formas: ya dándole su nombre a calles, escuelas, parques, etc.; ya erigiéndole bustos en los lugares más importantes, del uno al otro confín del país. Sí, el pueblo la ama y reverencia. Es justo y natural que así sea, no solo por sus insignes merecimientos personales, que son innumerables, si no por ser la ma-

dre de su Ilustre Benefactor: El Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina, el hombre que ha hecho este maravilloso país que contemplan asombrados los extranjeros y asombrados y orgullosos los dominicanos, madre también del Honorable Presidente de la República General Héctor B. Trujillo Molina, ilustre continuador de la obra portentosa realizada por el Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina, y ejecutor fidelísimo de todas sus glorias y patrióticas iniciativas.- No puedo dejar de mencionar a otro hijo de doña Julia, el Teniente General J. Arismendy Trujillo Molina a quien debe el país por su incansable tesón esa obra maravillosa que es el Palacio Radio-Televisor de La Voz Dominicana, por cuyo medio se ha hecho oir y admirar nuestro país dentro y fuera de él, donde se lleva a cabo una labor dominicanista, democrática, cristiana, cultural y artística, siguiendo el ejemplo de su ilustre hermano, el Benefactor de la Patria, su mentor y guía, en su afán de superación.- Bien puede estar satisfecha doña Julia de ser madre de tales hijos.- Era suficiente el haberle dado al país y al mundo al Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, Restaurador de la Independencia Financiera, Líder del anticomunismo en América, abanderado de la Paz, al hombre que ha llenado 25 años de la historia de la República, iluminándola con los destellos de su gloria inmarcesible.- En mi nombre y en el de los habitantes de la Provincia Independencia con cuya representación me honro en el seno de esta alta Cámara, doy mi voto emocionado y sincero por tan justiciera resolución.- Quiero pedir a mis compañeros, que como un homenaje m's a nuestra querida doña Julia votemos de pie y con aplausos esta Resolución.

(Aplausos)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación con la proposición de la Senadora Nanita.

(En estos momentos todos los señores senadores se ponen de pie y aplauden).

(APROBADO)

Séptimo y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO EN FECHA 22 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y

LOS ARQUITECTOS FRANCESES A. J. DUNOYER DE SEGONZAC Y PIERRE DUPRE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tenemos por delante el Mensaje del Poder Ejecutivo con el cual somete los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Rafael Comprés Pérez y Dulce María Fernández Bonetti, leído por Secretaría. Se pone a votación la resolución aprobatoria de estos nombramientos.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADA

Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial, las cuales fueron leídas por Secretaría. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Antes debo recordar a los señores senadores que los cargos de Juez de Paz del Distrito Municipal de Sabana Grande de Boyá y el de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Bayaguana, se encuentran vacantes. Si están de acuerdo podemos llenar estos puestos en las votaciones. Los que estpen de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Lic. Miguel A. Sosa Duarte, Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de San Cristóbal.

Lic. Rafael Ravelo Miquí, Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de San Cristóbal.

Lic. José Antonio Ramírez Alcántara, Juez de la Corte de Apelación de San Cristóbal.

Dr. Víctor Lulo Guzmán, Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de San Juan.

Dr. Rafael E. Saldaña, Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de San Juan.

Señor Domingo Antonio Polanco Peña, Juez de Paz del Distrito Municipal de Sabana Grande de Boyá.

Señor Fausto Bello Contreras, Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Bayaguana.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:25 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 375

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55.

SESION ORDINARIA DEL DIA 9 DE MARZO DE 19 55.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
César Tolentino. (19).

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez. Con excusa legítima: Germán Ornes, M. Federico Smester, Rafael Vidal. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.374, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 8 de marzo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4316, de fecha 8 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se aumenta la pensión concedida a la señora Flor de María Henríquez viuda Fiallo Cabral, esposa que fué del fallecido profesor Dr. Arístides Fiallo Cabral.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Propongo que este proyecto de ley sea declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVO$)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DEROGAN LOS ARTICULOS DEL 8 AL 11, INCLUSIVE, DEL CODIGO DE COMERCIO, Y SE SUSTITUYEN POR OTRAS DISPOSICIONES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE INSTITUYE DE NUEVO, POR MEDIO DE LEY ESPECIAL, EL JUEGO DE QUINIELAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 22 DE LA LEY QUE REGULA LA RENTA DENOMINADA LOTERIA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DEROGA EL ARTICULO 13 DE LA No.3528, DEL 18 DE ABRIL DE 1953, POR LA CUAL SE CONCEDIO LA EXONERACION DE TODO DERECHO PARA IMPORTAR HASTA 150 OMNIBUS O AUTOBUSES QUE REUNIERAN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA INDICADA FINALIDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE EXONERAN DE TODO IMPUESTO LOS COMBUSTIBLES CONOCIDOS CON LOS NOMBRES DE FUEL OIL Y DIESEL OIL, CUANDO SEAN ENTREGADOS DIRECTAMENTE A LOS BUQUES QUE ARRIBEN AL PUERTO DE CIUDAD TRUJILLO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Sexto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE RESTABLECEN, CON LIGERAS MODIFICACIONES, LOS TEXTOS DE LOS ARTICULOS 21 Y 22 DE LA LEY SOBRE DISTRIBUCION DE AGUAS PUBLICAS, No.124, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 1942.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Séptimo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE UNA PENSIÒN DEL ESTADO A LA SEÑORA EMILIA SALDAÑA PEPEN.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Octavo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AÙMENTA LA PENSION CONCEDIDA A LA SEÑORA FLOR DE MARIA HENRIQUEZ VIUDA FIALLO CABRAL, ESPOSA QUE FUE DEL FALLECIDO PROFESOR DOCTOR ARISTIDES FIALLO CABRAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR VICEPRESIDENTE CABRAL: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer èn segunda lectura los proyectos de ley que se refieren al Fuel Oil y Diesel Oil y a la de Distribución de Aguas Públicas.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Vicepresidente Cabral.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Cabral.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:20 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957.

ACTA No. 376

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 9 DE MARZO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
César Tolentino. (19).

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez. Con excusa legítima; Germán Ornes, M. Federico Smester, Rafael Vidal. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 11:30 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE EXONERAN DE TODO IMPUESTO LOS COMBUSTIBLES CONOCIDOS CON LOS NOMBRES DE FUEL OIL Y DIESEL OIL, CUANDO SEAN ENTREGADOS DIRECTAMENTE A LOS BUQUES QUE ARRIBEN AL PUERTO DE CIUDAD TRUJILLO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE RESTABLECEN, CON LIGERAS MODIFICACIONES, LOS TEXTOS DE LOS ARTICULOS 21 Y 22 DE LA LEY SOBRE DISTRIBUCION DE AGUAS PUBLICAS, No.124, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 1942.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.
(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:50 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 377

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE MARZO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (19)

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez. Con excusa legítima: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; Germán Ornes, M. Federico Smester. (4).

VICEPRESIDENTE CABRAL: Queda abierta la sesión. (Hora 11:30 a.m.)

SENADOR VICEPRESIDENTE CABRAL: Por ausencia justificada del Senador Presidente Dr. Troncoso de la Concha, quien se ha excusado por encontrarse quebrantado en su salud, asumo la Presidencia.

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura de las actas pendientes de aprobación por no haber habido tiempo suficiente para redactarlas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No. 4318, de fecha 9 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley mediante el cual, del Superávit no apropiado se destina la suma de RD$1.826.811.16, para cubrir atenciones de diversas Secretarías de Estado y del Poder Judicial y a la vez se autoriza la transferencia de la suma de RD$ 1.119.923.74, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Mensaje No.4321, de fecha 10 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se concede una pensión del Estado al señor Manuel Aybar S.

Mensaje No.4323, de fecha 10 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley que establece el sistema métrico como único sistema de pesas y medidas para todo el territorio de la República.

Mensaje No.4324, de fecha 10 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley que modifica el artículo 2 de la Ley No.1036, del 2 de noviembre de 1946 y se reduce a un diez por ciento para los espectáculos de lidias de gallos, el impuesto adicional establecido por el artículo 2 de la Ley de Impuesto sobre Espectáculos Públicos No.1646, del 14 de febrero de 1948.

Mensaje No.4325, de fecha 10 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley por medio de la cual se modifica el Párrafo IV del artículo 130 de la Ley Orgánica del Distrito de Santo Domingo, No.3456, del 21 de diciembre de 1952.

Mensaje No. 4326, de fecha 10 de marzo en curso, para remitir un

proyecto de ley que modifica las leyes que establecen impuestos de Rentas Internas para alcoholes, bebidas alcohólicas, gaseosas y mieles.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Por la importancia que revisten estos proyectos de ley que acaban de ser leídos por Secretaría procedentes de la Cámara de Diputados, propongo sean declarados de urgencia e incluídos en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA EMILIA SALDAÑA PEPEN.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AUMENTA LA PENSION CONCEDIDA A LA SEÑORA FLOR DE MARIA HENRIQUEZ VIUDA FIALLO CABRAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL DEL SUPERAVIT NO APROPIADO SE DESTINA LA SUMA DE RD$1.826.811.16, PARA CUBRIR ATENCIONES DE DIVERSAS SECRETARIAS DE ESTADO Y DEL PODER JUDICIAL Y A LA VEZ SE AUTORIZA LA TRANS-

FERENCIA DE LA SUMA DE RD$1.119.923.74, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO AL SEÑOR MANUEL AYBAR S.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE EL SISTEMA METRICO COMO UNICO SISTEMA DE PESAS Y MEDIDAS PARA TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Sexto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA No.1275, DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1946 Y SE REDUCE A UN 10% PARA LOS ESPECTACULOS DE LIDIAS DE GALLOS, EL IMPUESTO ADICIONAL ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 2 DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS No.1646, DEL 14 DE FEBRERO DE 1948.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Séptimo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PARRAFO IV DEL ARTICULO 130 DE LA LEY ORGANICA DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Octavo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LAS LEYES QUE ESTABLECEN IMPUESTOS DE RENTAS INTERNAS PARA ALCOHOLES, BEBIDAS ALCOHOLICAS, GASEOSAS Y MIELES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADORA GARCIA DE CONTRERAS: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición de la Senadora García de Contreras.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se contrae la proposición de la Senadora García de Contreras. Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 12:50 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 378

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 10 DE MARZO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo la una pasado el meridiano, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Juan Guiliani,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (19)

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez. Con excusa legítima: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; Germán Ornes, M. Federico Smester. (4).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora 1:00 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL DEL SUPERAVIT NO APROPIADO SE DESTINA LA SUMA DE RD$1.826.811.16, PARA CUBRIR ATENCIONES DE DIVERSAS SECRETARIAS DE ESTADO Y DEL PODER JUDICIAL Y A LA VEZ SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LA SUMA DE RD$1.119.923.74, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO AL SEÑOR MANUEL AYBAR S.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE EL SISTEMA METRICO COMO ÚNICO SISTEMA DE PESAS Y MEDIDAS PARA TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA No.1275, DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1946, Y SE REDUCE A UN 10% PARA LOS ESPECTACULOS DE LIDIAS DE GALLOS, EL IMPUESTO ADICIONAL ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 2 DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS No.1646, DEL 14 DE FEBRERO DE 1948.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PARRAFO IV DEL ARTICULO 130 DE LA LEY ORGANICA DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Sexto y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LAS LEYES QUE ESTABLECEN IMPUESTOS DE RENTAS INTERNAS PARA ALCOHOLES, BEBIDAS ALCOHOLICAS, GASEOSAS Y MIELES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 1: 55 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 379

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 15 DE MARZO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (18)

Ausente: En uso de licencia: José del C. Ramírez. Con excúsa legítima: M. Federico Smester, J. Antonio Hungría, J. Fortunato Canaan, Juan Guiliáni. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.375, 376,

377 y 378, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas los días 9 y 10 de marzo en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Smester excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantado de salud. El Senador Hungría por estar en gestiones políticas. El Senador Canaan a la sesión de este día por estar también en gestiones políticas. El Senador Guiliani por dificultades en la transportación.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.4073, de fecha 11 de marzo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se modifican los artículos 4 y 5 de la Ley No.3963, que regula la venta y uso de los formularios para facturas consulares, de fecha 7 de noviembre de 1954.

Carta del Honorable Señor Vicepresidente de los Estados Unidos de América,Richard Nixon, para expresar a las Cámaras Legislativas sus gracias por la cordialidad con que fuera recibido en sesión conjunta en su reciente visita al país.

Telefonema del señor Modesto E. Díaz, Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, para invitar a los miembros del Senado a la conferencia que bajo los auspicios del Instituto Trujilloniano dictará la Dra. Armida García de Contreras, Senadora de la República.

Telefonema del Gobernador Pelletier, de Azua, para invitar a los miembros del Senado a las festividades que conmemoran el 111o. Aniversario de la Batalla del 19 de Marzo.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Por la importancia que reviste el proyecto de ley procedente del Poder Ejecutivo y a fin de que lo conozcamos en primera lectura en esta sesión, propongo sea redimido de los trámites reglamentarios y declarado de urgencia. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 4 Y 5 DE LA LEY No.3963, QUE REGULA LA VENTA Y USO DE LOS FORMULARIOS PARA FACTURAS CONSULARES, DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Para corresponder a la invitación que se nos hace para asistir a las festividades que conmemoran un nuevo aniversario de la Batalla del 19 de Marzo en Azua, designo para representar al Senado a los señores Senadores Milady Félix de L'Official y M. Joaquín Castillo.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:50 a.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 380

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 16 DE MARZO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (20).

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez. Con excúsa legítima: M. Federico Smester y J. Antonio Hungría. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:30 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.379, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 15 de marzo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4339, de fecha 16 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley destinado a modificar el artículo 25 de la Ley No.1363, sobre el Presupuesto de Ingresos y la Ley de Gastos Públicos, de fecha 30 de julio de 1937.

Carta del Dr. Miguel Alberto Morales Carbuccia, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la Segunda Circunscripción del Distrito de Santo Domingo.

Carta del Dr. Leopoldo Marrero, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la Tercera Circunscripción del Distrito de Santo Domingo.

Carta del Dr. Rubén Arturo Núñez Fernández, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la Cuarta Circunscripción del Distrito de Santo Domingo.

Dr. José Antonio López Pepín, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la Primera Circunscripción de Santiago.

Carta del Dr. Domingo Gustavo Féliz, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Monte Cristi.

Carta del Dr. José Augusto Goico M., por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de San Francisco de Macorís.

Carta del Dr. Nazario Vargas, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Samaná.

Carta del Dr. José Osvaldo Vásquez Hernández, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Moca.

Carta del Dr. Carlos Fondeur Cordero, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Jimaní.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la

presentación de mociones.

(Silencio).

Por tratarse de una materia de importancia y a fin de que la conozcamos en primera lectura en esta sesión, propongo que el proyecto de ley procedente de la Cámara de Diputados sea declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 4 Y 5 DE LA LEY No.3963, QUE REGULA LA VENTA Y USO DE LOS FORMULARIOS PARA FACTURAS CONSULARES, DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A MODIFICAR EL ARTICULO 25 DE LA LEY No.1363, SOBRE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LA LEY DE GASTOS PUBLICOS, DE FECHA 30 DE JULIO DE 1937.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial que fueron leídas por Secretaría. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Antes debo recordar á los señores senadores que el puesto de Juez de Paz de la Tercera Circunscripción de Santiago, se encuentra vacante. Si están de acuerdo podemos en estas votaciones llenar ese cargo. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Leopoldo Marrero, Juez de Paz de la Segunda Circunscripción del Distrito de Santo Domingo;

Dr. Miguel Alberto Morales Carbuccia, Juez de Paz de la Tercera Circunscripción del Distrito de Santo Domingo;

Lic. Guillermo A. Nadal, Juez de Paz de la Cuarta Circunscripción del Distrito de Santo Domingo;

Dr. Rubén Arturo Núñez Fernández, Juez de Paz de la Primera Circunscripción de Santiago;

Dr. José Augusto Goico, Juez de Paz de la común de Monte Cristi;

Dr. Domingo Gustavo Féliz Carvajal, Juez de Paz de la común de San Francisco de Macorís;

Dr. José Osvaldo Vásquez Hernández, Juez de Paz de la común de Samaná;

Dr. Nazario Vargas, Juez de Paz de la común de Moca;

Dr. Rafael Bienvenido Villalona, Juez de Paz de la común de Jimaní, y

Dr. Enrique Otto Garrido M., Juez de Paz de la Tercera Circunscripción de Santiago.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.
(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12: 35 p.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957.

ACTA No. 381

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 17 DE MARZO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las once horas y treinta y cinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (20).

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez. Con excusa legítima: M. Federico Smester y J. Antonio Hungría. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 11:35 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.380, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 16 de marzo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4341, de fecha 16 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución por la cual se modifica el artículo 3 del contrato de fecha 8 de mayo de 1954, intervenido entre el Estado Dominicano y el señor José Riggio, por el cual el primero vendió al segundo, condicionalmente, el Hotel Matúm de la ciudad de Santiago.

Mensaje No.4342, de fecha 16 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución por la cual se modifica el artículo segundo del contrato suscrito entre el Estado Dominicano y el señor Eugenio Perichi Vidal, por el cual el primero vendió, condicionalmente, al segundo el Hotel San Cristóbal, de la ciudad del mismo nombre.

Mensaje No. 4343, de fecha 17 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se modifica la Ley de Alfabetización Obligatoria para Adultos, No.3400, del 18 de octubre de 1952.

Mensaje No.4344, de fecha 17 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se modifican los artículos 1 y 2 de la Ley No.859, para establecer un nuevo tipo de impuesto sobre los fósforos.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Como hoy es el último día de sesión de la semana y por

la importancia que revisten, propongo que estos proyectos procedentes de la Cámara de Diputados sean declarados de urgencia e incluídos en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A MODIFICAR EL ARTICULO 25 DE LA LEY No.1363, SOBRE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LA LEY DE GASTOS PUBLICOS, DE FECHA 30 DE JULIO DE 1937.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 3 DEL CONTRATO DE FECHA 8 DE MAYO DE 1954, INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE RIGGIO, POR EL CUAL EL PRIMERO VENDIO AL SEGUNDO, CONDICIONALMENTE, EL HOTEL MATUM DE LA CIUDAD DE SANTIAGO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SEGUNDO DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EUGENIO PERICHI VIDAL, POR EL CUAL EL PRIMERO VENDIO, CONDICIONALMENTE, AL SEGUNDO, EL HOTEL SAN CRISTOBAL, DE LA CIUDAD DEL MISMO NOMBRE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA LA LEY DE ALFABETIZACION OBLIGATORIA PARA ADULTOS, No.3400, DEL 18 DE OCTUBRE DE 1952.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 1 Y 2 DE LA LEY No. 859, PARA ESTABLECER UN NUEVO TIPO DE IMPUESTO SOBRE LOS FOSFOROS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADORA NANITA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora Nanita.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición de la Senadora Nanita.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12: 55 p.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras ponunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 382

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 17 DE MARZO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo la una pasado el meridiano, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (20).

SENADO de la República Dominicana BIBLIOTECA

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez. Con excusa legítima: M. Federico Smester y J. Antonio Hungría. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 1:00 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA LA LEY DE ALFABETIZACION OBLIGATORIA PARA ADULTOS, No.3400, DEL 18 DE OCTUBRE DE 1952.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 1 Y 2 DE LA LEY No.859, PARA ESTABLECER UN NUEVO TIPO DE IMPUESTO SOBRE LOS FOSFOROS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora : 1:25 p.m.)

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras ponunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 383

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 29 DE MARZO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
M. Federiso Smester,
Felipe E. Sanabia,
José del C. Ramírez, (16)

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; J. Fortunato Canaan, Germán Ornes, Juan B. Rojas, César Tolentino, Rafael Vidal, J. Antonio Hungría.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Por ausencia justificada del Senador Presidente, Dr. Troncoso de la Concha, quien se encuentra quebrantado en su salud, asumo la Presidencia.

Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.381 y 382, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 17 de marzo en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Los señores senadores Hungría , Vidal, Ornes, Rojas y Canaan excusan su inasistencia a las sesiones de esta semana, por encontrarse representando al Senado en las fiestas Patrias que se celebran en Santiago. El Senador Tolentino por haber salido para Santiago a concurrir a las fiestas que allí se celebran.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.4454, de fecha 17 de marzo en curso, para someter al Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Telésforo R. Calderón, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Israel; Otto Vega, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América y Leland Rosemberg, como Agregado Comercial de la Embajada de la República en la República Federal de Alemania.

Mensaje No.4786, de fecha 23 de marzo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se deroga y sustituye la No.3742, del 20 de enero de 1954 y la No.3946, del 29 de setiembre del mismo año que se refiere al Sueldo Adicional de Navidad.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: A la Comisión Permanente de Previsión y Asistencia Social.

Mensaje No.4893, de fecha 25 de marzo en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Salvador Barinas, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en México.

Mensaje No.5031, de fecha 28 de marzo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley que unifica y amplía la legislación existente sobre descanso forzoso pre y post natal.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: A la Comisión Permanente de Previsión y Asistencia Social.

Mensaje No.5073, de fecha 28 de marzo en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Mayor Juan E. Guillén, O.G., M.M., E.N., como Agregado Militar de ña Embajada de la República en Caracas, Venezuela.

Carta del Dr. Enrique Otto Garrido, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la Tercera Circunscripción de Santiago.

Telefonema del señor Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Culto para trasmitir a los miembros del Senado la invitación que les formulan Sus Excelencias Reverendísimas Monseñores Ricardo Pittini y Octavio A. Beras, Arzobispo y Arzobispo Coadjutor de Santo Domingo, respectivamente, a las solemnes ceremonias del Jueves y Viernes Santos en la Santa Basílica Metropolitana, con motivo de la conmemoración de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Telegrama del Gobernador de la provincia de Santiago, para invitar a los miembros del Senado a la Apoteosis de la Paz y del Progreso de Trujillo y a los demás actos con que será celebrado el 30 de Marzo, 111o. Aniversario de la Gloriosa Batalla del 30 de Marzo de 1844.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Los señores senadores oyeron los mensajes con los cuales el señor Presidente de la República somete varios nombramientos diplomáticos. Someto a la consideración del Senado la resolución aprobatoria de éstos.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADA

Tenemos aquí la renuncia presentada por el Dr. Otto Garrido, del cargo de Juez de Paz de la Tercera Circunscripción de Santiago. La someto a la consideración del Senado.

(DIECISEIS VOTOS POR LA ACEPTACION)

Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del sustituto. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación, con el siguiente resultado:

Dr. Luciano Tatis Veras, Juez de Paz de la Tercera Circunscripción de Santiago.

Por unanimidad.

En esta sesión el Senador Vicepresidente propuso y así fué acogido a unanimidad se le dirigiera un mensaje a Sus Excelencias el Generalísimo Trujillo y al Honorable Señor Presidente de la República General Trujillo Molina, con motivo de la conmemoración del 111o. Aniversario de la Epopeya del 30 de Marzo que se celebra en Santiago.

La Senadora Nanita propuso se dirigiera un mensaje al Generalísimo Trujillo, con motivo de su conceptuoso mensaje dirigido al pueblo dominicano el día 26 del presente mes.

Todos los señores senadores dieron su asentimiento.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:55 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones.

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 384

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 30 DE MARZO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Felipe E. Sanabia,
José del C. Ramírez. (15).

Ausentes con excúsa legítima: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; J. Fortunato Canaan, Germán Ornes, Juan B. Rojas, César Tolentino, Rafael Vidal, J. Antonio Hungría, M. Federico Smester. (8).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.383, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 29 de marzo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: El Senador Smester excusa su inasistencia

a las sesiones de hoy y mañana por haber salido para Santiago en Comisión, junto com los demás señores senadores ya designados, para representar al Senado en los actos que allí se celebran con motivo del nuevo aniversario de la Batalla del 30 de Marzo.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4355, de fecha 29 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley que tiende a agregar un artículo 4 a la Ley No.1979, de fecha 20 de abril de 1949, por la cual se suspende temporalmente, hasta que el Poder Ejecutivo por Decreto exprese lo contrario, el pago de los derechos y cargas ascendentes a un 23% ad-valorem, actualmente en vigor de conformidad con la Ley No.3580, del 14 de junio de 1953, en lo que respecta a la importación de productos alimenticios para el ganado.

Mensaje No.4356, de fecha 29 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se modifica el artículo primero de la Ley No.4073, del 12 de marzo de 1955, que exonera de impuestos al fuel oil y el diesel oil obtenidos por buques que arriben al puerto de Ciudad Trujillo.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Estos dos proyectos entran automáticamente en la Orden del Día para esta sesión.

Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay dos informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente de Previsión y Asistencia Social, favorable al proyecto de ley que unifica y amplía la legislación existente sobre descanso forzoso pre y post natal.

2.- Informe de la misma Comisión, favorable al proyecto de ley por la cual se trata de elevar a trescientos pesos el sueldo de los empleados públicos y particulares que disfrutarán del sueldo adicional de Navidad.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Propongo que estos proyectos entren a formar parte de la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(QUINCE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A AGREGAR UN ARTICULO 4 A LA LEY No.1979, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 1949, QUE SE REFIERE A LA IMPORTACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL GANADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY No.4073, DEL 12 DE MARZO DE 1955, QUE EXONERA DE IMPUESTOS AL FUEL OIL Y EL DIESEL OIL OBTENIDOS POR BUQUES QUE ARRIBEN AL PUERTO DE CIUDAD TRUJILLO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE UNIFICA Y AMPLIA LA LEGISLACION EXISTENTE SOBRE DESCANSO FORZOSO PRE Y POST NATAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL DISFRUTARAN DEL SUELDO ADICIONAL DE NAVIDAD LOS EMPLEADOS PUBLICOS Y PARTICULARES QUE GANEN HASTA TRESCIENTOS PESOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(QUINCE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Atendiendo a una cordial invitación que hiciera al Senado el señor Presidente de la Cámara de Diputados para que este Cuerpo Legislativo designara una Comisión, que conjuntamente con la de la Cámara estudiará la moción por la cual se propone otorgar al Generalísimo Trujillo el título de Padre de la Patria Nueva, se designó a los señores senadores Daniel Henríquez, Milady Félix de L'Officiel, Julio A. Cambier y M. Joaquín Castillo.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:05 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 385

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 31 DE MARZO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treintiún días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las nueve horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
Simón A. Campos,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Felipe E. Sanabia,
José del C. Ramírez,
César Tolentino. (16).

Ausentes con excusa legítima: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; J. Fortunato Canaan, Germán Ornes, Juan B. Rojas, Rafael Vidal, J. Antonio Hungría, M. Federico Smester. (7).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora 9:30 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.384, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4359, de fecha 31 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado Dominicano y la señora Juana Hoepelman, en fecha 14 de diciembre de 1954.

Mensaje No.4360, de fecha 31 de marzo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado Dominicano y la Junta Pro Viviendas para los Alistados de las Fuerzas Armadas, en fecha 9 de marzo de 1955.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Propongo que estos proyectos entren a formar parte de la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se prosigue la correspondencia :

Carta del señor Javier Caminero, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Azua.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A AGREGAR UN ARTICULO 4 A La ley No.1979, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 1949, QUE SE REFIERE A LA IMPORTACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL GANADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY No.4073, DEL 12 DE MARZO DE 1955, QUE EXONERA DE IMPUESTOS AL FUEL OIL Y EL DIESEL OIL OBTENIDOS POR BUQUES QUE ARRIBEN AL PUERTO DE CIUDAD TRUJILLO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE UNIFICA Y AMPLIA LA LEGISLACION EXISTENTE SOBRE DESCANSO FORZOSO PRE Y POST NATAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL DISFRUTARAN DEL SUELDO ADICIONAL DE NAVIDAD LOS EMPLEADOS PUBLICOS Y PARTICULARES QUE GANEN HASTA TRESCIENTOS PESOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUANA HOEPELMAN EN FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA JUNTA PRO VIVIENDAS PARA LOS ALISTADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS EN FECHA 9 DE MARZO DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Los señores senadores oyeron la renuncia presentada por el señor Javier Caminero del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Azua. Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(DIECISEIS VOTOS POR LA ACEPTACION)

Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del sustituto. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votacióm, favoreciendo al señor Manuel María Pérez, por unanimidad.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:25 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 386

UNDECIMA ORDINARIA LEGISLATURA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 5 DE ABRIL DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Simón A. Campos, Secretario ad-hoc;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
José del C. Ramírez,
Juan B. Rojas,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (20)

Ausentes con excusa legítima: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; Julio A. Cambier, Secretario, Néstor Febles. (3)

VICEPRESIDENTE CABRAL: Por ausencia justificada del Senador Presidente, quien continúa quebrantado en su salud, asumo la Presidencia.

Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

En vista de encontrarse ausente el Senador Secretario Cambier, quien en compañía del Senador Febles se encuentran representando al Senado en el entierro del Diputado Gonzalvo, ruego al Senador Campos ocupar la Secretaría.

Como ya lo saben los señores senadores en la tarde de ayer falleció en La Romana el Dr. Francisco A. Gonzalvo, quien hasta el momento de su muerte era Diputado al Congreso Nacional. La Cámara de Diputados se reunió hace unos momentos con el único fin de declarar tres días de duelo por tan sentida pérdida. Esa es la misma razón para lo cual fueron ustedes convocados. Dése lectura a la correspondencia que acaba de ser recibida.

SENADOR SECRETARIO AD-HOC CAMPOS: Es la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4371, de fecha 5 de abril en curso, para remitir un proyecto de resolución por la cual se declaran de duelo los días 5, 6 y 7 de abril corriente, con motivo de la muerte del Diputado Dr. Francisco A. Gonzalvo.

Es todo.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Vamos entonces a conocer de este proyecto de resolución.

ORDEN DEL DIA

Unico punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION POR LA CUAL SE DECLARAN DE DUELO LOS DIAS 5, 6 Y 7 DE ABRIL EN CURSO, CON MOTIVO DE LA MUERTE DEL DIPUTADO DR. FRANCISCO A. GONZALVO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:15 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

SIMON A. CAMPOS
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 387

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 12 DE ABRIL DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las once horas y veinte minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Simón A. Campos,
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Feble s,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
José del C. Ramírez,
Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (20).

Ausentes con excusa legítima: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; Abelardo R. Nanita, M. Federico Smester. (3).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora 11:20 a.m.)

Por ausencia del Senador Presidente Dr. Troncoso de la Concha, quien se encuentra quebrantado en su salud, asumo la Presidencia.

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.385 y 386, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 31 de marzo próximo pasado y 5 de abril en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: El Senador Smester excusa su inasistencia a la sesión de este día por dificultades en la transportación.

El Senador Nanita por estar quebrantado.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.5460, de fecha 4 de abril en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio de la cual se modifica el artículo 6 de la Ley sobre la Reglamentación de Espectáculos Públicos y Emisiones Radiofónicas No.1951, del 7 de marzo de 1949.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: A la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes.

Mensaje No.5641, de fecha 7 de abril en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se denomina el Instituto Botánico de la Universidad de Santo Domingo, Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas "Profesor Rafael M. Moscoso".

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: A la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4378, de fecha 12 de abril en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley destinado a dar el nombre de Laboratorio Nacional y de Salud Pública "Doctor Defilló", al establecimiento en que quedan fusionados el Laboratorio Nacional y el Laboratorio de Salud Pública.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Este proyecto de ley entra automáticamente

en la Orden del Día para esta sesión; pero a fin de que si es posible lo aprobemos definitivamente en el día de hoy, propongo sea declarado de urgencia. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Vamos a seguir con la correspondencia.

Carta del Presidente de la Cámara de Duentas de la República para remitir el Informe General de la Recaudación e Inversión de las Rentas del Estado, del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo y de los Ayuntamientos, correspondiente al año 1954.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Este asunto pasa al estudio de una Comisión Especial que la compondran los Presidente de las Comisiones Permanentes.

Carta del Dr. Salvador Cocco, por la cual presenta renuncia del cargo de Miembro de la Cámara de Cuentas de la República.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Los señores senadores acaban de oir la renuncia presentada por el Dr. Cocco, del cargo de Miembro de la Cámara de Cuentas, residente en Santiago. Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(VEINTE VOTOS POR LA ACEPTACION)

Inmediatamente me voy a dirigir a la Cámara de Diputados a fin de que se nos remita la terna de la cual habremos de escoger el sustituto. Miemtras tanto vamos a proseguir con la correspondencia.

Carta del señor Alcedo Almarante por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Villa Tapia.

Carta del Sindicato de Conductores de Autobuses, para invitar a los miembros del Senado a la conferencia que en el Centro Social Obrero, dictará el Dr. Virgilio Hoepelman, Diputado al Congreso Nacional, el día 18 del mes en curso.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la pre-

sentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A DAR EL NOMBRE DE LABORATORIO NACIONAL Y DE SALUD PUBLICA "DOCTOR DEFILLO", AL ESTABLECIMIENTO EN QUE QUEDAN FUSIONADOS EL LABORATORIO NACIONAL Y EL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

En estos momentos acabo de recibir una comunicación de la Cámara de Diputados contentiva de la terna de la cual escogeremos el Miembro de la Cámara de Cuentas. Ruego al Secretario darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Es la siguiente:

Señor Andrés Cordero,
Señor Juan Goico Alix,
Señor Mario O. Benedicto.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES:Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación, favoreciendo por unanimidad al señor Andrés Cordero.

Tenemos por delante la renuncia presentada por el señor Alcedo Almarante, del cargo deJuez de Paz del Distrito Municipal de Villa Tapia. La someto a la consideración del Senado.

(VEINTE VOTOS POR LA ACEPTACION)

Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del sustituto. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Señor Pablo José Gómez Pérez, Juez de Paz del Distrito Municipal de Villa Tapia. (Por unanimidad).

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR GARCIA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que acabamos de aprobar en primera, procedente de la Cámara de Diputados.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición del Senador García.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se refiere la proposición del Senador García.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12: 20 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras ponunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957.

ACTA No. 388

UNDECIMA ORDINARIA

_____ LEGISLATURA _____ DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 12 DE ABRIL DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las doce horas y veinticinco minutos del día, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Simón A. Campos,
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
José del C. Ramírez,
Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (20).

Ausentes con excusa legítima: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; Abelardo R. Nanita, M. Federico Smester. (3).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora:12:25 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A DAR EL NOMBRE DE LABORATORIO NACIONAL Y DE SALUD PUBLICA "DOCTOR DEFILLO", AL ESTABLECIMIENTO EN QUE QUEDAN FUSIONADOS EL LABORATORIO NACIONAL Y EL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 12: 40 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 389

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 13 DE ABRIL DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Simón A. Campos,
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
José del C. Ramírez,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (22).

Ausente con excusa legítima: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.387 y 388, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 12 de abril en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4374, de fecha 12 de abril en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley que dispone que las madres que hayan procreado y tengan de seis hijos vivos en adelante y cuyo estado de necesidad sea comprobado, recibirán mensualmente del Estado Dominicano, la suma de treinta pesos.

Mensaje No.4375, de fecha 12 de abril en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley por la cual se dispone que cuando un preso esté cumpliendo condena y los hijos no tengan medios de subsistencia, el Estado les suministrará cinco pesos mensuales por cada hijo, hasta el número de diez.

Mensaje No.4381, de fecha 12 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se establece la forma en que se calcularán los impuestos de importación sobre café y cacao que se liquidan a razón de un tanto por ciento de su valor, a la vez que se deroga y sustituye la No.4000, de fecha 11 de diciembre de 1954.

Mensaje No.4382, de fecha 12 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se modifica el párrafo II del artículo 2 de la Ley No.1357, de fecha 29 de julio de 1937, modificado por la No.3427, del 18 de noviembre de 1952, de impuesto sobre los azúcares.

Telefonema del señor Secretario de Estado de Salud Pública, para invitar a los miembros del Senado a la misa solemne que será oficiada en la Iglesia de La Altagracia, el jueves 14 de abril en curso, a las ocho de la mañana, por la conservación

de la salud del Generalísimo Trujillo y del Excelentísimo Señor Presidente de la República, con motivo del Día Mundial de la Salud.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay dos informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes, favorable al proyecto de ley por la cual se denomina el Instituto Botánico de la Universidad de Santo Domingo, Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas "Profesor Rafael M. Moscoso".

Informe de la misma Comisión favorable al proyecto de ley que modifica el artículo 6 de la Ley sobre la Reglamentación de Espectáculos Públicos y Emisiones Radiofónicas, No.1951, del 7 de marzo de 1949.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Los proyectos de ley procedentes de la Cámara de Diputados entran automáticamente en la Orden del Día para esta sesión; pero a fin de que si hay lugar los conozcamos definitivamente, propongo sean declarados de urgencia. Al mismo tiempo hago la misma proposición para los informados por la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DISPONE QUE LAS MADRES QUE HAYAN PROCREADO Y TENGAN DE SEIS HIJOS VIVOS EN ADELANTE Y CUYO ESTADO DE NECESIDAD SEA COMPROBADO, RECIBIRAN MENSUALMENTE DEL ESTADO DOMINICANO LA SUMA DE TREINTA PESOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE CUANDO UN PRESO ESTE CUMPLIENDO CONDENA Y LOS HIJOS NO TENGAN MEDIOS DE SUBSISTENCIA, EL ESTADO LES SUMINISTRARA CINCO PESOS MENSUALES POR CADA HIJO, HASTA EL NUMERO DE DIEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ESTABLECE LA FORMA EN QUE SE CALCULARAN LOS IMPUESTOS DE IMPORTACION SOBRE CAFE Y CACAO QUE SE LIQUIDAN A RAZON DE UN TANTO POR CIENTO DE SU VALOR, A LA VEZ QUE SE DEROGA Y SUSTITUYE LA No.4000, DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL PARRAFO II DEL ARTICULO 2 DE LA LEY No.1357, DEL 29 DE JULIO DE 1937, REFORMADO ULTIMAMENTE POR LA No.3427, DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1952, DE IMPUESTO SOBRE LOS AZUCARES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DENOMINA EL INSTITUTO BOTANICO DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BOTANICAS Y ZOOLOGICAS "PROFESOR RAFAEL M. MOSCOSO".

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Sexto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 6 DE LA LEY SOBRE LA REGLAMENTACION DE ESPECTACULOS PUBLICOS Y EMISIONES RADIOFONICAS No.1951, DEL 7 DE MARZO DE 1949.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR GARCIA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura lòs proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición del Senador García.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto deconocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición delSenador García.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:00 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 390

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55
SESION Extraordinaria DEL DIA 13 DE abril DE 19 55
PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha
SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y cinco (miércoles), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Simón A. Campos,
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
José del C. Ramírez,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal (22)

Ausente con excusa legítima: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión extraordinaria. (Hora: 11:10a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DISPONE QUE LAS MADRES QUE HAYAN PROCREADO Y TENGAN DE SEIS HIJOS VIVOS EN ADELANTE Y CUYO ESTADO DE NECESIDAD SEA COMPROBADO, RECIBIRAN MENSUALMENTE DEL ESTADO DOMINICANO LA SUMA DE TREINTA PESOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE CUANDO UN PRESO ESTE CUMPLIENDO CONDENA Y LOS HIJOS NO TENGAN MEDIOS DE SUBSISTENCIA, EL ESTADO LES SUMINISTRARA CINCO PESOS MENSUALES POR CADA HIJO, HASTA EL NUMERO DE DIEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ESTABLECE LA FORMA EN QUE SE CALCULARAN LOS IMPUESTOS DE IMPORTACION SOBRE CAFE Y CACAO QUE SE LIQUIDAN A RAZON DE UN TANTO POR CIENTO DE SU VALOR, A LA VEZ QUE SE DEROGA Y SUSTITUYE LA No.4000, DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: SE somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

Cuarto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL PARRAFO II DEL ARTICULO 2 DE LA LEY No.1357, DEL 29 DE JULIO DE 1937, REFORMADO ULTIMAMENTE POR LA No.3427, DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1952, IMPUESTO SOBRE LOS AZUCARES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

Quinto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DENOMINA EL INSTITUTO BOTANICO DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BOTANICAS Y ZOOLOGICAS "PROFESOR RAFAEL M. MOSCOSO".

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

Sexto y último punto; SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 6 DE LA LEY SOBRE LA REGLAMENTACION DE ESPECTACULOS Y EMISIONES RADIOFONICAS No.1951, DEL 7 DE MARZO,1949.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

Se ofrece la palabra. (Silencio)

Se declara cerrada la sesión. Hora:11:45 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A.CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exatta de las palabras

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 391

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 14 DE ABRIL DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y cinco, (juèves), siendo las ocho horas y quince minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Simón A. Campos,
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
José del C. Ramírez,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (22).

Ausente con excusa legítima: M. de J. Troncoso de la Concha. (1).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora 8:15 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura de las actas pendientes de aprobación, por no haber habido tiempo suficiente para redactarlas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4397, de fecha 13 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se concede al señor Federico Oscar Polanco, una pensión del Estado.

Mensaje No.4399, de fecha 13 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual del balance no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para 1955, se destina la suma de RD$ 20.000.00, para la ejecución del Gran Collar de la Patria, para ser conferido al Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina.

Mensaje No.4398, de fecha 13 de abril en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley encaminado a crear el Consejo Nacional de Estadística y Censos.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Los proyectos procedentes de la Cámara de Diputados entran automáticamente en la Orden del Día para esta sesión; pero a fin de que si hay lugar los conozcamos en este día definitivamente, propongo sean dèclarados de urgencia. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY

POR LA CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO AL SEÑOR FEDERICO OSCAR POLANCO,

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA DEL PROYECTO DE LEY ENCAMINADO A CREAR EL CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL DEL BALANCE NO APROPIADO CORRESPONDIENTE AL FONDO GENERAL DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS PARA 1955, SE DESTINA LA SUMA DE RD$20.000.00 PARA LA EJECUCION DEL GRAN COLLAR DE LA PATRIA, PARA SER CONFERIDO AL GENERALISIMO DOCTOR RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR GARCIA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición del Senador García.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador García.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora : 9:00 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 392

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 14 DE ABRIL DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las nueve horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Simón A. Campos,
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
José del C. Ramírez,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
César Tolentino,
Rafael Vidal. (22).

Ausente con excusa legítima: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora: 9:10 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO AL SEÑOR FEDERICO OSCAR POLANCO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY ENCAMINADO A CREAR EL CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL DEL BALANCE NO APROPIADO CORRESPONDIENTE AL FONDO GENERAL DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS PARA 1955, SE DESTINA LA SUMA DE RD$20.000.00, PARA LA EJECUCION DEL GRAN COLLAR DE LA PATRIA, PARA SER CONFERIDO AL GENERALISIMO DOCTOR RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.
(Silencio)
Se declara cerrada la sesión. (Hora : 9: 30 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 393

UNDECIMA ORDINARIA LEGISLATURA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 19 DE ABRIL DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Simón A. Campos,
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Rafael Vidal. (19).

Ausentes con excusa legítima: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; José del C. Ramírez, Felipe E. Sanabia, César Tolentino.(4).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Por ausencia justificada del Senador Presidente, quien sigue quebrantado en su salud, asumo la Presidencia.

Queda abierta la sesión. (Hora 11:30 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.389,390, 391 y 392, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas los días 13 y 14 de abril en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Los senadores Sanabia, Ramírez y Tolentino excusan su inasistencia a las sesiones de esta semana, por estar quebrantados de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.6187, de fecha 16 de abril en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Hilton Danilo Meskus, como Agregado de Prensa de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

Mensaje No.6256, de fecha 18 de abril en curso, para someter al Congreso Nacional un contrato de fecha 3 de marzo del presente año, intervenido entre el Estado Dominicano y la Sociedad La Algodonera, C. por A., por el cual se conviene en prorrogar hasta el 31 de julio de 1959, la vigencia del contrato intervenido entre las mismas partes en fecha 24 de enero de 1950.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: A la Comisión Permanente de Finanzas.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4403, de fecha 14 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley tendiente a modificar el párrafo 62 a) del artículo 1ro. de la Ley de Impuesto sobre Documentos, No.2254, agregado por la No.3384, del 22 de setiembre de 1952, últimamente modificado por la No.3739, del 16 de enero de 1954.

Mensaje No.4404, de fecha 14 de abril en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido en fecha 4 de abril corriente, entre el Estado Dominicano y el Ingeniero Albert William Rogers, por el cual el primero vende condicionalmente al segundo, el Hotel Hamaca, de Boca Chica.

Mensaje No.4412, de fecha 19 de abril en curso, para remitir un proyecto de Ley Orgánica de la Corporación Dominicana de Electricidad.

Carta del Dr. M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente del Senado, por la cual solicita se le conceda una licencia de hasta un mes, por estar quebrantado de salud.

Telefonema del Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, para invitar a los miembros del Senado a la conferencia que bajo los auspicios del Instituto Trujilloniano, ofrecerá el Lic. Leoncio Ramos, en el Auditorium del Palacio de esa Institución, el miércoles 20 del presente mes, a las ocho de la noche.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Los señores senadores oyeron la solicitud de licencia que nos hace nuestro distinguido compañero Dr. Troncoso de la Concha, de hasta un mes, por encontrarse quebrantado de salud. Los que estén de acuerdo con que ésta sea concedida que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Los proyectos procedentes de la Cámara de Diputados entran automáticamente en la Orden del Día para esta sesión; pero a fin de que los conozcamos definitivamente, si fuere posible, por la importancia que revisten, propongo sean declarados de urgencia. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY TENDIENTE A MODIFICAR EL PARRAFO 62 a) DEL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE DOCUMENTOS, No.2254, AGREGADO POR LA No.3384, DEL 22 DE SETIEMBRE DE 1952, ULTIMAMENTE MODIFICADO POR

LA No.3739, DEL 16 DE ENERO DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO EN FECHA 14 DE ABRIL CORRIENTE, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL INGENIERO ALBERT WILLIAM ROGERS, POR EL CUAL EL PRIMERO VENDE CONDICIONALMENTE AL SEGUNDO, EL HOTEL HAMACA, DE BOCA CHICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercero y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY ORGANICA DE LA CORPORACION DOMINICANA DE ELECTRICIDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Propongo a los señores senadores celebremos una sesión extraordinaria, a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se ofrece la palabra a los señores senadores.
(Silencio)
Se declara cerrada la sesión.(Hora: 12: 35 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 394

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 19 DE ABRIL DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Simón A. Campos,
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Rafael Vidal. (19).

Ausentes con excusa legítima: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; José del C. Ramírez, Felipe E. Sanabia, César Tolentino. (4).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora 12:45 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY TENDIENTE A MODIFICAR EL PARRAFO 62 a) DEL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE DOCUMENTOS, No.2254, AGREGADO POR LA No. 3384, DEL 22 DE SETIEMBRE DE 1952, ULTIMAMENTE MODIFICADO POR LA No.3739, DEL 16 DE ENERO DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY ORGANICA DE LA CORPORACION DOMINICANA DE ELECTRICIDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 1: 20 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 395

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 20 DE ABRIL DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Simón A. Campos,
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Rafael Vidal. (19).

Ausentes: En uso de licencia: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; José del C. Ramírez, Felipe E. Sanabia, César Tolentino. (4).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.393 y 394,

correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 19 de abril en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4409, de fecha 19 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se concede a la señora María Bordas Vda. Féliz, una pensión del Estado.

Mensaje No.4410, de fecha 19 de abril en curso, para remitir un proyecto de Ley de seguro obligatorio contra daños ocasionados por vehículos de motor.

Mensaje No.4411, de fecha 19 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley destinado a derogar la No.3841, de fecha 22 de mayo de 1954, que establece medidas de protección para la cuenca del río Bao y sus afluentes.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Informe de la Comisión Permanente de Finanzas favorable al contrato intervenido entre el Estado Dominicano y la Sociedad La Algodonera, C. por A., por la cual se conviene en prorrogar hasta el 31 de julio de 1959, la vigencia del contrato intervenido entre las mismas partes en fecha 24 de enero de 1950.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Los proyectos de ley procedentes de la Cámara de Diputados entran automáticamente en la Orden del Día para esta sesión. Propongo que conozcamos en esta sesión como asunto de urgencia, el contrato que acaba de ser informado por la Comisión de Finanzas. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE A LA SEÑORA MARIA BORDAS VIUDA FELIZ UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE SEGURO OBLIGATORIO CONTRA DAÑOS OCASIONADOS POR VEHICULOS DE MOTOR.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A DEROGAR LA No.3841, DE FECHA 22 DE MAYO DE 1954, QUE ESTABLECE MEDIDAS DE PROTECCION PARA LA CUENCA DEL RIO BAO Y SUS AFLUENTES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SOCIEDAD LA ALGODONERA, C. POR A., POR EL CUAL SE CONVIENE EN PRORROGAR HASTA EL 31 DE JULIO DE 1959, LA VIGENCIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE LAS MISMAS PARTES EN FECHA 24 DE ENERO DE 1950.

(El Ayudante deSecretaría lee el referido proyecto de resolución)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 396

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 21 DE ABRIL DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las nueve horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Simón A. Campos,
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Rafael Vidal. (19).

Ausentes: En uso de licencia: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; José del C. Ramírez, Felipe E. Sanabia, César Tolentino.(4).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora 9:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.395, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.6390, de fecha 20 de abril en curso, para someter al Congreso Nacional el contrato de fecha 12 de abril de 1955, intervenido entre el Estado Dominicano y el Ingeniero Félix Benítez Rexach, por el cual se modifica el contrato suscrito entre las mismas partes en fecha 3 de diciembre de 1953, relativo a la construcción de nuevas obras de ampliación y mejoramiento del puerto de Ciudad Trujillo.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4418, de fecha 20 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley que modifica el artículo 4 de la Ley No. 3978, del 13 de noviembre de 1954 y se agrega un artículo 5 a la misma Ley, sobre construcción de edificios.

Mensaje No.4419, de fecha 20 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se crea la Dirección General de Aviación Civil.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Como hoy es el último día de sesión de la semana y a fin de que sean conocidos definitivamente estos proyectos, propongo que el contrato procedente del Poder Ejecutivo sea redimido de los trámites reglamentarios y declarado de urgencia, al igual que los de la Cámara de Diputados. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY

POR LA CUAL SE CONCEDE A LA SEÑORA MARIA BORDAS VIUDA FELIZ, UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE SEGURO OBLIGATORIO CONTRA DAÑOS OCASIONADOS POR VEHICULOS DE MOTOR.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A DEROGAR LA No.3841, DE FECHA 22 DE MAYO DE 1954, QUE ESTABLECE MEDIDAS DE PROTECCION PARA LA CUENCA DEL RIO BAO Y SUS AFLUENTES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 4 DE LA LEY No.3978, DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1954, Y SE AGREGA UN ARTICULO 5 A LA MISMA LEY, SOBRE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CREA LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO DE FECHA 12 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL INGENIERO FELIX BENITEZ REXACH.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Tengo conocimiento de que procedentes de la Cámara de Diputados nos serán remitidos varios proyectos de ley. Vamos pues a declarar un receso.

(Se declara un receso)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se reanudan los trabajos. (Hora 11:25 a.m.)

Ruego al Secretario dar lectura a los asuntos que acaban de llegar de la Cámara de Diputados.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido lo siguiente.

Mensaje No.4421, de fecha 21 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley que sustituye la No.3833, del 20 de mayo de 1954, relativa a los salarios de días no laborables de trabajadores permanentes.

Mensaje No.4422, de fecha 21 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se modifica el artículo 33 de la Ley sobre Comercio, Porte y Tenencia de Armas, No.392, de fecha 20 de setiembre de 1943, reformado por la No.3854, del 10 de junio de 1954.

Mensaje No.4423, de fecha 21 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se concede a la señora Rosa

Luperón Ladrillé, una pensión del Estado.

Mensaje No.4426, de fecha 21 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se conceden sendas pensiones del Estado a los señores Faustino Brador, Fabio Canó Soñé y Simeón Ruiz González.

Mensaje No.4427, de fecha 21 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual del Superávit no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para 1955, se destina la suma de RD$67.875.58, para efectuar diversas apropiaciones y se autorizan varias transferencias de fondos dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Es cuanto.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Propongo que estos proyectos sean también declarados de urgencia y figuren en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Séptimo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE SUSTITUYE LA No.3833, DEL 20 DE MAYO DE 1954, RELATIVA A LOS SALARIOS DE DIAS NO LABORABLES DE TRABAJADORES PERMANENTES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Octavo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 33 DE LA LEY SOBRE COMERCIO, PORTE Y TENENCIA DE ARMAS, No.392, DE FECHA 20 DE SETIEMBRE DE 1943, REFORMADO POR LA No.3854, DEL 10, DE JUNIO DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Noveno punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE A LA SEÑORA ROSA LUPERON LADRILLE, UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Décimo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO A LOS SEÑORES FAUSTINO BRADOR, FABIO CANO SOÑE Y SIMEON RUIZ GONZALEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Estado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Undécimo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL DEL SUPERAVIT NO APROPIADO CORRESPONDIENTE AL FONDO GENERAL DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS PARA 1955, SE DESTINA LA SUMA DE RD$67.875.58, PARA EFECTUAR DIVERSAS APROPIACIONES Y SE AUTORIZAN VARIAS TRANSFERENCIAS DE FONDOS DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se ofrece la palabra.

SENADORA FELIX DE L'OFFICIAL: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera, los cuales fueron declarados de urgencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición de la Senadora Féliz de L'Official.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se contrae la proposición de la Senadora Félix de L'Official.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión.
(Hora: 12: 35 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 397

UNDECIMA ORDINARIA

LEGISLATURA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 21 DE ABRIL DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las doce horas y cuarenta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Simón A. Campos,
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Rafael Vidal. (19).

Ausentes: En uso de licencia:M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; José del C. Ramírez, Felipe E. Sanabia, César Tolentino.(4).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión.(Hora:12:40 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 4 DE LA LEY No.3978, DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1954, Y SE AGREGA UN ARTICULO 5 A LA MISMA LEY, SOBRE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CREA LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE SUSTITUYE LA No.3833, DEL 20 DE MAYO DE 1954, RELATIVA A LOS SALARIOS DE DIAS NO LABORABLES DE TRABAJADORES PERMANENTES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 33 DE LA LEY SOBRE COMERCIO, PORTE Y TENENCIA DE ARMAS, No.392, DE FECHA 20 DE SETIEMBRE DE 1943, REFORMADO POR LA No.3854, DEL 1º, DE JUNIO DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE A LA SEÑORA ROSA LUPERON LADRILLE UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Sexto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO A LOS SEÑORES FAUSTINO BRADOR, FABIO CANO SOÑE Y SIMEON RUIZ GONZALEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Séptimo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL DEL SUPERAVIT NO APROPIADO CORRESPONDIENTE AL FONDO GENERAL DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS PARA 1955, SE DESTINA LA SUMA DE RD$67.875.58, PARA EFECTUAR DIVERSAS APROPIACIONES Y SE AUTORIZAN VARIAS TRANSFERENCIAS DE FONDOS DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 1:55 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 398

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 3 DE MAYO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Simón A. Campos,
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Rafael Vidal. (19).

Ausentes: En uso de licencia. M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; José del C. Ramírez. Con excusa legítima: César Tolentino, Juan B. Rojas. (4).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.396 y 397, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 21 de abril próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: El Senador Tolentino excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantado de salud. El Senador Rojas por dificultades en la transportación.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.6745, de fecha 25 de abril próximo pasado, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se concede al señor Manuel M. Soñé S., una pensión del Estado.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: A la Comisión Permanente de Finanzas.

Mensaje No.6766, de fecha 26 de abril próximo pasado para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Telésforo R. Calderón, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Grecia.

Mensaje No.6900, de fecha 27 de abril próximo pasado, para someter al Congreso Nacional el texto del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, según fué firmado en Londres, el 10 de junio de 1948.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: A la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Culto.

Mensaje No.7089, de fecha 30 de abril próximo pasado, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se concede a la señora Luisa Espinal Cruz, una pensión del Estado.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: A la Comisión Permanente de Finanzas.

Carta del Dr. Augusto César Canó, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez Residente del Tribunal de Tierras en Azua.

Carta del Dr.Bienvenido Felipe Rodríguez Jáquez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez Residente del Tribunal

de Tierras en La Vega.

Carta del Dr. Jesús I. Hernández, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia (Segunda Cámara Penal) del Distrito Judicial de Santiago.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

No tenemos nada fijado en la Orden del Día para esta sesión.

Los señores senadores oyeron la lectura del Mensaje con el cual el Poder Ejecutivo somete el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Telésforo R. Calderón. Se pone a votación la Resolución aprobatoria del mismo.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tenemos aquí las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial, las cuales fueron leídas por Secretaría. Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Vicepresidente en funciones somete una a una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Antes debo recordar a los señores senadores que han sido creados los cargos de dos Jueces de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras. Si están de acuerdo podemos en estas votaciones llenar esos puestos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Bienvenido Felipe Rodríguez Jáquez, Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras;

Dr. Augusto César Canó, Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras;

Dr. Jesús Inocencio Hernández, Juez Residente del Tribunal de Tierras en La Vega;

Dr. Manuel Ramón Ruiz Oleaga, Juez Residente del Tribunal de Tierras en Azua.

Dr. Oscar Rafael Cabrera Hernández, Juez de Primera Instancia, (Segunda Cámara Penal) del Distrito Judicial de Santiago.

Todos por unanimidad.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se ofrece la palabra.

SENADOR SECRETARIO GARCIA: Tengo encargo del Senador Ramírez de solicitar en su nombre una licencia de hasta treinta días, por continuar quebrantado en su salud, a partir de esta fecha.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Los señores senadores oyeron la solicitu de licencia que nos hace nuestro distinguido compañero el Senador Ramírez. Los que estén de acuerdo con que ésta sea concedida, que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11: 00 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 399

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 4 DE MAYO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Simón A. Campos,
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Rafael Vidal. (20).

Ausentes: En uso de licencia: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; José del Carmen Ramírez. Con excusa legítima: César Tolentino.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora: 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.398, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 3 de mayo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Carta del Dr. Evaristo Paniagua, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Independencia.

Carta del Dr. Juan Pablo Espinosa, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de San Rafael.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay tres informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanentes de Finanzas favorable al proyecto de ley por la cual se concede al señor Manuel M. Soñé S., una pensión del Estado.

2.- Informe de la misma Comisión, favorable al proyecto de ley por la cual se concede a la señora Luisa Espinal Cruz, una pensión del Estado.

3.- Informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Culto, favorable al texto del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, según fué firmado en Londres, el 10 de junio de 1948.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Propongo que los asuntos informados por las comisiones permanentes de Finanzas y de Relaciones Exteriores y Cul-to, sean conocidos en esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE AL SEÑOR MANUEL M. SOÑE S., UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE A LA SEÑORA LUISA ESPINAL CRUZ, UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL TEXTO DEL CONVENIO INTERNACIONAL PARA LA SEGURIDAD DE LA VIDA HUMANA EN EL MAR, SEGUN FUE FIRMADO EN LONDRES, EL 10 DE JUNIO DE 1948.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA.

Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial que fueron leídas por Secretaría.

Someto a la consideración del Senado estas renuncias.

(VEINTE VOTOS POR LA ACEPTACION)

Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Antes debo recordar a los señores senadores que el cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de Sabana Grande de Boyá está vacante. Si están de

acuerdo podemos en estas votaciones llenar ese puesto. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Vispérides Hugo Ramos y García, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de San Rafael;

Dr. José Ernesto Ricourt Regús, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Independencia, y

Señor Heriberto Hernández O., Primer Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de Sabana Grande de Boyá.

Todos por unanimidad.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión.

(Hora: 11:10 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 400

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 5 DE MAYO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Simón A. Campos,
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Rafael Vidal. (20).

Ausentes: En uso de licencia: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; José del C. Ramírez. Con excusa legítima: César Tolentino.(3).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Horà 11:30 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.399, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 4 de mayo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Correspondencia.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4440, de fecha 3 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley que deroga las disposiciones de la Ley No.564, del 13 de setiembre de 1933 y el artículo 3 de la Ley No.360, del 13 de agosto de 1943, por medio de los cuales se exoneraba de impuestos y derechos la importación de banderas dominicanas.

Mensaje No.4441, de fecha 3 de mayo en curso, para remitir un proyecto de ley que modifica el párrafo del artículo 2 de la Ley No.360, de fecha 13 de agosto de 1943, en el sentido de facultar al Poder Ejecutivo para que autorice el uso de banderas nacionales de otras dimensiones que las especificadas en la parte capital del citado artículo, siempre que se observen en dichas banderas las porporciones señaladas en el artículo 98 de la Constitución.

Mensaje No.4442, de fecha 4 de mayo en curso, para remitir un proyecto de ley que otorga el título de Padre de la Patria Nueva al Generalísimo Trujillo.

Mensaje No.4448, de fecha 5 de mayo en curso, para remitir un proyecto de ley que especializa los fondos provenientes de la venta de Bonos para la compra de acueductos.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADORA NANITA: Para pròponer que los proyectos de ley procedentes de la Cámara de Diputados que acaban de ser leídos por Secretaría, sean declarados de urgencia e incluídos en la Orden del Día para es-

ta sesión. Propongo al mismo tiempo, como cosa especial, que el que se refiere a otorgar el título de Padre de la Patria Nueva al Generalísimo Trujillo, sea conocido como primer punto en la Orden del Día.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición de la Senadora Nanita.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE OTORGA EL TITULO DE PADRE DE LA PATRIA NUEVA AL GENERALISIMO TRUJILLO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

SENADORA NANITA: Señores Senadores: Como muy bien dicen en su documentado informe los miembros de la Comisión Interparlamentaria, designados para estudiar la Moción presentada por los Diputados Lic. Teresa Nanita de Espaillat y J. E. Villanueva hijo, ya el pueblo le había otorgado, desde hace varios años, al Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, el título de Padre de la Patria Nueva. A quien fué el primero que se le ocurrió daele ese justiciero título ? A todos y a nadie en particular. Son esas sencillas manifestaciones que brotan del corazón de los hombres agradecidos hacia el autor de todo lo bueno y todo lo grande que lo rodea. Asíocurrió con el nombre de la Era de Trujillo ya hacía tiempo que el pueblo dominicano le había dado ese nombre a esta gloriosa era de las grandes realizaciones, hasta que el Senador Abelardo R. Nanita propuso, en una justiciera moción, darle forma legal a lo que ya era un clamor en todos los labios. Igual a ocurrido con los Padres de la Patria, Duarte, Sánchez y Mella fué el pueblo quien primero les dió ese título de Padres de la Patria.- Tan padre es el que procrea como el que lo recoje tierno y desamparado y hace de él con sus desvelos y sus cuidados un hombre libre, digno, culto y capaz. Eso hizo el Generalísimo Trujillo con la República Dominicana.- Con todo mi entusiasmo doy mi voto a este justiciero proyecto de

ley, en mi nombre y en el de los habitantes de la Provincia Independencia con cuya representación me honro en el Seno de esta alta Cámara.-

(Aplausos)

SENADOR SMESTER: Señores Senadores: La provincia de Monte Cristi, surco siempre abierto a germinar de toda idea libertadora, vibra de orgullo por sentirse ser el punto de partida de esta gloriosa Era.- Allí, hace veinticinco años, fué lanzada a la América y al mundo la más formidable plataforma política de todos los tiempos.- Programa realizado y superado en todos sus puntos.- Por estas razones Monte Cristi celebra con el más vivo de todos los entusiasmos que se confiera el merecido título de Padre de la Patria Nueva a su Ilustre Benefactor, el Generalísimo Trujillo, forjador de todos los milagros.- En nombre de Monte Cristi, doy regocijado mi voto.

(Aplausos)

SENADOR ORNES: Señores Senadores: Dentro de poco se cumplen, cabalmente, veinticinco años del día, feliz para la Patria, en que el Generalísimo Trujillo puso, sobre sus hombros poderosos, la pesada carga de conducir a la República por entre las sirtes de todas clases que habían de presentarse al paso de ella en el período más agitado y peligroso que ha vivido la humanidad en su azarosa peregrinación a lo largo de los siglos.- Veinticinco años hace que el Insigne Conductor empezó su labor de mejoramiento económico, político y social de nuestro pueblo, y, hoy, al volver la mirada atrás y contemplar la serie interminable de obras portentosas que realizó el gran político en tan corto espacio de tiempo, nos sentimos rebosantes de admiración y gratitud.- Edificada sobre inquebrantables bases la más benéfica paz en la República; acrecentando, de modo no soñado antes, el crédito moral y material del país en las naciones extranjeras; resuelto definitivamente el problema fronterizo, el más arduo ocaso que podía presentársele a un dominicano encargado de dirigir los destinos nacionales y que por sí sólo hace acreedor a aquel que lo ha resuelto de modo insuperable al título de Padre de la Patria; satisfechas, casi en totalidad, las más urgentes necesidades económicas del pueblo, con la creación de fuentes de riqueza pública y privada que colman actualmente las aspira-

ciones de los dominicanos; efectuadas, en todas las regiones del país, a medida de las circunstancias, las reformas educativas que antes solo veíamos cernerse sobre el campo nebuloso de los anhelos no realizados; despertadas y puestas en actividad hasta las más humildes fuerzas vivas de la nación; perfumado y lleno de luz en el palenque político con la habilitación de la mujer dominicana para las luchas cívicas; en fin: llevado a cabal efecto todo lo que en un país en proceso de formación había de hacerse para sacarlo de la infancia y llevado a la más completa madurez, la obra del Generalísimo Trujillo, en los veinticinco años que han pasado, es digna de la admiración y el pasmo que nos causa a nacionales y extranjerosy de que por ella sea colocado el Estadista ilustre en el sitio que ocupan en el corazón de los dominicanos los forjadores inolvidable de la nacionalidad.- En la celebración de este año, "Año del Benefactor de la Patria", es todo el pueblo dominicano, de Norte a Sur y de Este a Oeste del país, el que se levanta como un solo hombre para dar las gracias al preclaro ciudadano que ha puesto su talento, su bondad y su actividad inagotables, al servicio de una obra que, ya realizada, lo ha hecho merecedor a los títulos de Benefactor de la Patria, de Primer Maestro de la República, de Restaurador de las Finanzas Nacionales y, ahora, de Padre de la Patria Nueva.- Como delegado del Colegio de Profesionales de la Provincia de Puerto Plata, tuve la satisfacción de contribuir a recoger de labios del pueblo dominicano el clamoroso homenaje con que él ha querido corresponderle al ilustre líder, y, ahora, como Senador por la misma Provincia, me cabe la honra de dar, como en efecto doy, mi voto favorable al proyecto de ley, expresión de aquel homenaje, en virtud del cual quedará oficialmente designado el genial estadista y ciudadano ejemplar, con el inmarcesible nombre de "Padre de la Patria Nueva".-

(Aplausos)

SENADOR VIDAL: Señores Senadores: Tal como muy bien lo expresa la Comisión Interparlamentaria en el Informe que rindió sobre el proyecto de ley para otorgar al Generalísimo Trujillo, que ya ha sido designado Benefactor de la Patria, el título de Padre de la Patria Nueva, sometido en este momento a la consideración del Senado, es-

tamos ratificando una decisión que el pueblo ya había proclamado por todos los ámbitos del país.- Padre de la Patria Nueva es en realidad, el título que mejor designa a quien el destino ha señalado como el instrumento de una acción encaminada a producir cambios tan substanciales en la estructura política, social, económica y cultural del país, que no podemos sino establecer que a partir de su intervención en la vida pública nacional se producen acontecimientos de tal magnitud y trascendencia, que la Patria que forjaron nuestros antepasados, siendo como fué siempre el resultado de los más grandes desvelos de todos los dominicanos, es sin embargo, ahora, bajo su rectoría, cuando adquiere el sentido pleno de su estructuración definitiva y real.- Convirtiendo en Ley esa espontánea manifestación de la voluntad popular, el Poder Legislativo de la Nación, cumple uno de sus más altos y más justicieros deberes y reconoce la más patética realidad de la presente hora de nuestra historia política.- Mi voto, favorable a ese proyecto, es, pues, la expresión de mi acendrada convicción trujillista y espero que él interprete fielmente la voluntad de la provincia que tengo el honor de representar en el Senado de la República.

(Aplausos)

SENADOR NANITA: Señores Senadores: Es con verdadero entusiasmo, con sincero fervor patriótico que le doy mi voto favorable a este trascendental proyecto de ley.- Ese proyecto; la exultación de las grandes virtudes de nuestro ilustre Jefe; la histórica consagración de sus brillantes actuaciones como leader anticomunista, el primero y el más esforzado en nuestro continente; y el reconocimiento público de sus brillantes gestiones en favor de la Paz Universal son, en el fondo, más que un tributo al hombre Providencial y a su portentoso genio un verdadero acto de veneración y devoción a la Patria misma que ha contemplado la gloriosa trayectoria de estadista del Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina, con ojos de admiración, asombro y gratitud. Es un verdadero PADRE DE LA PATRIA que él creó con su esfuerzo, talento y patriotismo.-

(Aplausos)

SENADOR SANABIA: Señores Senadores: Entre todos los títulos y calificativos otorgados al Generalísimo y Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, ninguno tan expresivo y de tan alta siginificación como el que lo consagra PADRE DE LA PATRIA NUEVA. Este glorioso título es como la síntesis de todos los que se puedan conceder al ilustre adalid del pueblo dominicano.- Si Duarte, Sánchez y Mella fueron los libertadores inmortales de la República y Padres de la Patria, el Generalísimo y Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina es el verdadero creador de nuestra nacionalidad y PADRE DE LA PATRIA NUEVA, por haber constituído esta Era maravillosa que lleva su insigne nombre, en la cual se han llevado a cabo felizmente tantas obras de progreso material y espiritual que sería prolijo enumerar.- El Generalísimo y Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina como el Gran Padre de familia de que nos habla el Santo Evangelio, que todo lo sacrificó hasta dar a su Unigénito Hijo para salvar la humanidad, ha sacrificado toda su vida de hombre público, para proporcionar a sus conciudadanos paz, bienestar y felicidad.- Señores Senadores: entonemos en este día de gracia para la República un himno de amor, de gratitud, de lealtad y reconocimiento al Padre de la Patria Nueva, y proclamemos una vez más el día 16 de Mayo del año 1930, como el verdadero génesis de nuestra historia contemporánea.- Loor y prez a Duarte, Sánchez y Mella, Padres de la Patria. Loor y pres al Generalísimo y Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, PADRE DE LA PATRIA NUEVA.- Doy mi voto aprobatorio, lleno del más grande entusiasmo y fruición patriótica a tan importantísimo y trascendental proyecto de ley por el cual se bautiza al perínclito paladín de todas nuestras libertades públicas como el PADRE DE LA PATRIA NUEVA.- Estos son los sentimientos, señores senadores, que animan a los habitantes de la Provincia Sánchez Ramírez cuya representación ostento ante esta alta Cámara Legislativa.-

(Aplausos)

SENADOR CAMPOS: Señores Senadores: Considero muy atinados los conceptos emitidos en su informe por la Comisión Interparlamentaria designada para estudiar el proyecto de ley que estamos considerando, tendente a que se otorgue a nuestro insigne caudillo Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina el título de Padre de la Patria Nueva.- Basta hacer un ligero estudio de la ingente y patriótica

obra de gobierno realizada por el Generalísimo Trujillo, para advertir que a él, corresponde la gloria de haber plasmado en hermosa realidad el ideal de Duarte, de fundar una República absolutamente libre, absolutamente independiente y absolutamente soberana, a fin de legar a su pueblo una Patria digna, próspera y feliz.- El pueblo dominicano, consciente de su deber y en señal de gratitud hace tiempo que invistió a su Benefactor, con el honroso título de Padre de la Patria Nueva. En tal virtud, nosotros en nuestra condición de legisladores al convertir este proyecto en ley, estamos obedeciendo como muy bien lo indica la Comisión Interparlamentaria en su informe, al mandato del pueblo que tenemos el honor de representar.- Por tales motivos, siento especial placer en dar mi voto aprobatorio al justiciero proyecto de ley que estamos considerando, tendente a que el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, sea investido con el título de PADRE DE LA PATRIA NUEVA.

(Aplausos)

SENADOR FEBLES: Señores Senadores: Es una ventura, como es también un privilegio que nos enaltece y nos honra a la vez, cuando en ocasiones tan felices como esta nos encontramos tributando un homenaje de elevado y merecido reconocimiento al Generalísimo y Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria.- Los obra de reconstrucción nacional realizada por este insigne estadista, está cristalizada en las más hermosas realidades y su portentosa ERA de Rector Ilustre de nuestros destinos nacionales, que alcanza ya un cuarto de siglo consagrado en cuerpo y alma a las grandezas de la Patria redimida, al prestigio y riqueza del país y a la felicidad del pueblo dominicano, es el jalón más precioso que registra la historia política de la República.- Cuando en 1930, que apenas habían transcurrido días de haber asumido la Primera Magistratura del Estado el Generalísimo Trujillo, un flajelo en vertiginosa carrera de destrucción y muerte postergó en ruinas y desvastaciones la entonces ciudad de Santo Domingo, sembrando en la tragedia consumada, muertes, hambre, miserias y desvastaciones inmensas, como el más triste y cruento epílogo sufrido por un pueblo tránsido de dolor y tris-

tezas infinitas. Hoy a tràves de los años transcurridos gracias à Trujillo, restàñadas están sus mortales heridas y rescatada de la pobreza; luce reconstruída, modernizada, bella, limpia y hermosa, que para orgullo de los dominicanos la gratitud nacional la consagra con su ilustre nombre: Ciudad Trujillo.- En los arbores del año 1930 apenas ridículos girones de nuestra independencia era el triste balance de nuestra nacionalidad menguada y humillada; el caos político, la miseria, el desconcierto administrativo, la indiferencia y descrédito de una nación en bancarrota y un pueblo con su fe destrozada y afectado su civismo en lo más profundo de sus sentimientos ciudadanos; nuestra enseña tricolor y nuestro glorioso himno nacional, símbolo de nuestras dignidades patrias, no eran respetado y apenas considerados en el consenso de los emblemas que sintetizan la soberanía de una nación rescatada al libre ejercicio de sus propios derechos de vida independiente; nuestras relaciones internacionales eran también pobres, reducidas, insignificantes y sometidas a las influencias de un poderoso patrón, fuerte, dominador y absorvente que jamás nos permitió el derecho de nuestro libre alvedrío y el franco consorcio entre las naciones libres y civilizadas del mundo; nuestros límites fronterizos, siempre tuvieron a merced de un vecino con pretenciones dominadoras, recinto que se había convertido en un verdadero teatro de cruentos atentados al respeto de la propiedad y al de nuestra soberanía misma con un avance premeditado, malicioso y solapado; nuestra moneda nacional ya no existía, para colmo de nuestros atributos perdidos; el concepto de una política de principio jamás alcanzó preponderancia, habiéndose perdido toda orientación sensata de vinculaciones fraternales, que de haber seguido así, hubiésemos tenido más partidos que provincias territoriales; la instrucción pública y privada era cada año menos fructífera y el analfabetismo minaba las masas del pueblo, destruyendo la fe y la conciencia de sus hombres convirtiéndose en parias y víctimas de un patronato exótico sin consideraciones ni merced alguna que les permitiera alcanzar un standar de vida mejor; la agricultura, que siempre ha constituído uno de los factores más importantes de nuestra riqueza nacional se mantenía paupérrima, sin respaldo

ni alientos; nuestra gandería, industria y comercio estaban en manos de extrangeros; la administración pública carecía en absoluto de orientación y firmeza en su manejo; y nuestras fuerzas armadas habían desarmado el derecho ciudadano y sus ridículas organizaciones solo servían para tronchar vidas útiles y entorpecer la acción constitucional de la República.- Así, en este desconcertante ambiente y en tan precarias circunstancias se desenvolvía la vida de la República; era esta la vida nacional, y así, fué nuestra historia hasta el año 1930 en que Trujillo asumió la Primera Magistratura del Estado, jalón imperecedero que d destaca la historia de la Era de Trujillo y la coloca en el pedestal incommovible de su procera personalidad, como maestro insigne, apóstol de la libertad y primer estadista de América.- Trujillo, guía insustituíble de nuestros destinos nacionales, nos ha rescatado a la vida independiente y civilizada, él ha consolidado en completa y firme restitución todos los atributos de independencia que había perdido la República; él ha enriquecido el país, ha prestigiado su Gobierno, ha disciplinado el pueblo dominicano con sus sabias y salvadoras normas, él en fín, ha creado una Patria Nueva, y nunca mejor galardón a sus altos méritos que, el que le otorga el Congreso Nacional, consagrado PADRE DE LA PATRIA NUEVA.- Trujillo pertenece a la Patria y a su pueblo, sus obras y sus grandes conquistas pertenecen a la historia nacional, y por ello, los homenajes que se le tributen en merecidos reconocimientos, nacionales deben ser también.- En nombre de la Provincia de la Altagracia y en el mío propio doy mi voto aprobatorio al proyecto de ley que en este momento conoce el Senado de la República.

(Aplausos)

SENADOR HUNGRIA: Compañeros Senadores: Sedientos de libertad, que no tenían, nuestroa abuelos, crearon la República Dominicana. Anhelaron forjar un pueblo con todos los atributos de la civilización: paz, bienestar, sosiego, espiritual, respeto, cultura y alegría. Para defender su independencia obtenida y su bandera, tuvieron que luchar con denuedo en los campos de batallas durante prolongados años.- La victoria les sonrió siempre; pero jamás

pudieron cristalizar sus sueños de satisfacción, de holguras y de grandeza. Si sus ideales eran altos, faltaron a sus hombres rectores la inteligencia, el desprendimiento y el valor necesarios para dominar el oleaje devastador que levantaban las ambiciones y los odios fratricidas. Perdimos dos veces nuestras reprrogativas de hombres libres, y nos sumergimos en los antros de la miseria, de la desesperación y del deshonor. Esa fué la vieja República, que marcó su punto final el año feliz de 1930.- Fué entonces cuando en la noche tenebrosa de nuestras desventuras apareció la radiante estrella de Belén. Y en el rincón milagroso, la figura excelsa del Redentor, de Rafael Leonidas Trujillo Molina. Aplastado el ananké, el mal y la anarquía por el patriotismo, la entereza y las extraordinarias cualidades y virtudes de ese super-hombre, ha surgido, tras sólo veinticinco años de un batallar ímprobo que ha parecido de siglos, una Patria Nueva, cofre de todos los tesoros, mil veces superior a aquella que entre nieblas visionarias, iluminaron la mente de los fundadores de la República y de los que la restauraron después, en dos críticas ocasiones, con la fuerza de las armas y la palanca poderosa del derecho.- Nos estamos codeando hoy, a pesar de nuestra pequeñez geográfica, con las más grandes y civilizadas naciones del mundo y estamos viviendo nuestra mejor vida de todos los tiempos. Justo es, pues, que otorguemos al insigne creador de esos bienes la denominación oficial de PADRE DE LA PATRIA NUEVA, con que ya lo ha bautizado, desde hace largo tiempo, la gratitud y el amor de su pueblo.- Voto, pues, con mi diestra y con el alma, y a nombre también de la provincia de Santiago Rodríguez, que represento en este organismo legislativo, el proyecto de ley que dispone, con el aplauso de la República, la concesión de ese título al eminente estadista que ha fatigado la Gloria y conquistado definitivamente los dominios de la posteridad.

(Aplausos)

SENADO de la República Dominicana BIBLIOTECA

SENADOR CANAAN: Señores Senadores: La investidura de PADRE DE LA PATRIA NUEVA la ganó Rafael Leonidas Trujillo Molina, tan pronto la fuerza inmutable de su destino lo colocó en actitud de intervenir y actuar frente a todos los graves e inaplazables problemas de su pueblo.- Comandante en Jefe del Ejército, primera manifestación de sus facultades de organización y disciplina, cuandl el pueblo de Febrero se levantó en armas contra el último régimen bamboleante y carcomido, Trujillo fué la garantía del orden que impidió el derramamiento de sangre que parecía conllevar el oleaje violento de su cívica revolución.- Cuando el huracán destruye la Ciudad Primada de América, su férrea actitud, inalterable y valiente, envuelve su contextura de titán en el manto sagrado de padre de Patrias.- Es el Dios de la Paz interna cercenando las cabezas de todas las hidras de las azonadas del caciquismo y la anarquía; y en lo internacional se consagra como Genuino y Generoso Abanderado de la Paz Universal.- Crea todas nuestras independencias: la económica, la social, la religiosa, la política y gana los títulos de Libertador, Restaurador, Benefactor de la Patria y de la Humanidad.- Con brillante acierto digno de encomio, la Comisión Especial Interparlamentaria, en el estudio de su moción que se tramitá ante el Congreso Nacional, ha pormenorizado, dentro de la ajustada brevedad inherente a sus funciones, la epopeya de los cinco últimos lustros que ha vivido la República Dominicana, para recomendar la aprobación del proyecto de ley que otorga al Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, el título de PADRE DE LA PATRIA NUEVA.- Esta manifestación plebiscitaria que recogiera como en un ánfora de justicia la clase intelectual de la República en el Primer Congreso de Profesionales Dominicanos, da feliz oportunidad a los legisladores, representantes del pueblo, de consagrar por Ley el título de PADRE DE LA PATRIA NUEVA al Generalísimo Trujillo, de quien recientemente ha expresado la prensa extranjera, que ésta, "nuestra Patria" ha surgido de su corazón.- A nombre, pues, de la Provincia Duarte, cuya representación me honra ante este honorable Senado, otorgo mi voto favorable al honroso proyecto de ley que conocemos.-

(Aplausos).

SENADORA GARCIA DE CONTRERAS: Señores Senadores: Pensar en la obra del Generalísimo Trujillo como gobernante y como conductor de su pueblo, es tanto como pensar en las grandes figuras de la Historia, en los grandes bienhechores de la Humanidad. La impronta de su genio resplandece en cada una de sus realizaciones, con esa lógica incontrastable que no admite superación ni semejanza con el estilo y manera de cuantos le han precedido en las prerrogativas del mando, ni en la estructuración de su pueblo. Trujillo ha sido y será el paradigma de la voluntad, de la inteligencia y del patriotismo inmaculado, que rige con acierto y sin claudicaciones a nuestra República para ejemplaridad y norma de los pueblos libres de esta inmensa América, llamada a cumplir grandes hechos ante Dios y ante los hombres.- De aquí la dificultad de evaluar con secas estadísticas y con prolijas enumeraciones lo que nuestro Benefactor ha realizado en el decurso de un cuarto de siglo, para engrandecer y magnificar el territorio nacional, transformándolo substancialmente, potenciándolo para producir cuanto necesita para su existencia, haciendo partícipe del esplendor y de la gloria a su pueblo, que vive sin inquietudes y que busca en el trabajo y en el esfuerzo animador, su vitalidad y su razón de ser, al amparo del bien y de la justicia.- En nuestro ilustre y querido Jefe hay que hacer resaltar dos cardinales preocupaciones: su anticomunismo radical y sus benéficas directrices cristianas, que en el campo de lo social han transformado fundamentalmente los antiguos métodos para la protección de las clases económicamente débiles, hoy que es tan necesario precaverse contra la infiltración de doctrinas falaces que pretendan adueñarse de las naciones de nuestro Hemisferio, poniendo en peligro la ideología y democracia de nuestros pueblos.- El Generalísimo Trujillo es el indiscutible creador de nuestra grandeza y de nuestro bienestar. Su ingente y fecunda obra patriótica traspasa los límites del esfuerzo y del sacrificio. El ha consolidado nuestra independencia, solucionando todo cuanto podía ponerla en peligro, y su pueblo atónito y admirado le considera, con justo reconocimiento como PADRE DE LA PATRIA NUEVA, caracterizado de este modo la eximia grandeza de nuestro querido Benefactor y Jefe único.- Por estas razones señores senadores,

doy mi voto leal y sincero, en mi nombre y en el de la Provincia de La Vega que aquí me honro en representar a la Moción que concede el título de Padre de la Patria Nueva, al Generalísimo Trujillo, aprobada ayer en la Cámara de Diputados, acogiendo una resolución del Primer Congreso de Profesionales Universitarios Dominicanos.

(Aplausos)

SENADOR GUILIANI: Señores senadores: La apoteosis del pueblo dominicano, hacia su máximo estadista el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, se inicia con la sustanciación por sus representantes, del patriótico proyecto de ley en virtud del cual se le otorga el título de PADRE DE LA PATRIA NUEVA, título con el cual ya en forma plebiscitaria le había bautizado el pueblo dominicano, por sus indeclinables esfuerzos durante 25 años, para integrar nueva nacionalidad dominicana, con la plenitud de los atributos de pueblo libre y soberana.- Por ello, en nombre de los habitantes de la provincia de Barahona, que me honro en representar en este alto cuerpo legislativo, otorgamos nuestro voto favorable al proyecto de ley que inviste al Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, con el título de PADRE DE LA PATRIA NUEVA, en la convicción de que realizamos un verdadero acto de justicia y de devoción hacia el hombre que ha sublimado y engrandecido la tierra de sus nobles afanes, la República Dominicana.

(Aplausos)

SENADOR DIAZ ORDOÑEZ: Señores Senadores: Solamente los genuinos creadores poseen la excelsa capacidad de hacer del caos materia prima para la realización de sus magnas empresas. Sólo los estadistas eminentes son dueños del supremo don de transformar en positivos los factores negativos que el destino coloca en la ruta de su vida pública.- Las generaciones dominicanas, presentes y futuras, que se benefician y se beneficiarán con el usufructo pleno de la más decisiva y próvida era de nuestra historia, poderosas razones tienen y tendrán para sentir el aliento, vivir la realidad y gozar las glorias de una verdadera Patria Nueva.- Nueva es su forma y en su esencia. En sus perfiles geográficos y en sus caracteres políticos.- En sus contornos físicos, con puertos que son manos tendidas hacia todos los caminos del mun-

do, con frontera inmutable que es símbolo de paz y convivencia, con recién entrenados relieves, donde ríos embridados, canales fecundantes, torres místicas, blancas escuelas, chimeneas fabriles, ciudades crecidas, rejuvenecen viejos paisajes y estremecen de vital impulso el alma remodelada de la nación.- En sus perfiles políticos, nacionales e internacionales, con su estilo institucional interno y externo, sereno y razonado, respetuoso y respetado, científico y justo, digno del sueño de los Fundadores materializado, al fin, en la Era de Trujillo.- Si todo milagro acusa la presencia de una voluntad divina, toda patria resucitada señala la presencia de un legítimo héroe. La filiación de nuestra nueva Patria conduce en línea recta al corazón, la voluntad y los ideales de Trujillo.- Interpreto los leales sentimientos patrióticos de la colectividad provincial que me honro en representar ante el Senado de la República, al ofrecer mi voto favorable al justiciero proyecto sometido a nuestro estudio y consideración.

(Aplausos)

SENADOR ROJAS: Señores Senadores: Represento por ante este alto cuerpo legislativo la Provincia más joven de la República, creada a iniciativa feliz, del eminente y justo hombre de Estado, a quien el país consagró ayer en forma plebiscitaria con el nombre glorioso de PADRE DE LA PATRIA NUEVA, y a quien el Congreso Nacional se propone hoy ratificarle esa misma eterna denominación por medio de una Ley trascendental, que tuvo su génesis en el Primer Congreso de Profesionales dominicanos, y que luego sometieron por ante la honorable Cámara de Diputados los legisladores Lic. María Teresa Nanita de Espaillat y José Eugenio Villanueva hijo.- Por lo mismo que esa joven Provincia es fruto bien sazonado de la mente esclarecida de ese grande hombre y resultado de las realizaciones felices de esta brillante ERA que vive el pueblo dominicano, tiene hoy más razones que ninguna otra para sentirse asociada al regocijo nacional que ha promovido la moción de que estamos conociendo y que ya fué motivo de un brillante informe de una Comisión Especial Interparlamentaria que adoptamos honrados y complacidos sin ninguna clase de reservas.- Pero no podemos ni debemos cerrar este voto aprobatorio a dicha ley, sin haber expresado antes, que allí en Salcedo, donde la tierra es más pródiga

-sigue-

que en ninguna otra parte, y donde el elemento autóctono es leal y trabajador por origen y por costumbre, en este Año del Benefactor de la Patria, y en esta fecha histórica para todos los buenos dominicanos, no se ha quedado un solo hogar que no haya enarbolado hasta el tope la bandera sacrosanta de su más acendrado entusiasmo y que no haya irrumpido en vítores clamorosos hacia la persona ilustre del Generalísimo Trujillo, quien antes que de las Cámaras Legislativas, ya había merecido, como se ha dicho, de su pueblo en masa, el título de PADRE DE LA PATRIA NUEVA.

(Aplausos)

SENADORA FELIX DE L'OFFICIAL: A nombre de mis distinguidos compañeros Henríquez, Castillo, Cambier y en el mío propio, quiero que se haga constar que no hemos motivado nuestros votos por haber formado parte de la Comisión Especial Interparlamentaria que informó respecto de este trascendental proyecto de ley.

SENADOR SECRETARIO GARCIA: Señores Senadores: Me adhiero en todas sus partes al magnífico informe presentado por la Comisión Interparlamentaria designada para estudiar la Moción de los Diputados Lic. Teresa Nanita de Espaillat y José E. Villanueva hijo, en la cual proponen acogiendo una resolución del Primer Congreso de Profesionales Dominicanos le sea conferido el título de Padre de la Patria Nueva, al Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina, Benefactor de la Patria.- Es con una sincera convicción de lo justo que es otorgarle al Generalísimo Trujillo, Benefactor de la Patria, ese título de Padre de la Patria Nueva, que doy mi voto emocionado a este proyecto de ley en mi nombre y en el de los habitantes de la provincia Trujillo con cuya representación me honro, a fin de contribuir a que se haga realidad ese perenne anhelo del pueblo de otorgarle tan merecido título a nuestro Ilustre Jefe.-

(Aplausos)

SENADOR VICEPRESIDENTE CABRAL: Señores Senadores: Es con verdadera fruición patriótica que hemos oido los conceptos emitidos por los Señores Senadores de la República al aprobar con sus votos el proyecto de ley que otorga a nuestro ilustre Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, el título de PADRE DE LA PA-

-sigue-

TRIA NUEVA.- Es un gran honor para nosotros haber ratificado con nuestras firmas esta ley, genuino galardón de la República, que los representantes del pueblo ofrecerán al insigne Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina.

(Aplausos)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE AL SEÑOR MANUEL M. SOÑE S., UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA LUISA ESPINAL CRUZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DEROGA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY No.564, DEL 13 DE SETIEMBRE DE 1933 Y EL ARTICULO 3 DE LA LEY No.360, DEL 13 DE AGOSTO DE 1943, POR MEDIO DE LOS CUALES SE EXONERABA DE IMPUESTOS Y DERECHOS LA IMPORTACION DE BANDERAS DOMINICANAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
- APROBADO

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY

QUE MODIFICA EL PARRAFO DEL ARTICULO 2 DE LA LEY No.360, DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 1943, EN EL SENTIDO DE FACULTAR AL PODER EJECUTIVO PARA QUE AUTORICE EL USO DE BANDERAS NACIONALES DE OTRAS DIMENSIONES QUE LAS ESPECIFICADAS EN LA PARTE CAPITAL DEL CITADO ARTICULO, SIEMPRE QUE SE OBSERVEN EN DICHAS BANDERAS LAS PROPORCIONES SEÑALADAS EN EL ARTICULO 98 DE LA CONSTITUCION.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Sexto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE ESPECIALIZA LOS FONDOS PROVENIENTES DE LA VENTA DE BONOS PARA LA COMPRA DE ACUEDUCTOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADORA NANITA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición de la Senadora Nanita.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición de la Senadora Nanita.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la

-sigue-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 2:05 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 401

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 5 DE MAYO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las dos horas y quince minutos de la tarde, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Simón A. Campos,
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Rafael Vidal. (20).

Ausentes: En uso de licencia: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; José del C. Ramírez. Con excusa legítima: César Tolentino. (3).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora:2:15 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE OTORGA EL TITULO DE PADRE DE LA PATRIA NUEVA AL GENERALISIMO TRUJILLO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

SENADOR HENRIQUEZ: Para proponer que este proyecto de ley dada su trascendencia, sea votado de pies y con aplausos.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición del Senador Henríquez.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se pone a votación.

(Todos los señores senadores se ponen de pies y lo votan con un nutrido aplauso).

(APROBADO)

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DEROGA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY No.564, DEL 13 DE SETIEMBRE DE 1933, Y EL ARTICULO 3 DE LA LEY No.360, DEL 13 DE AGOSTO DE 1943, POR MEDIO DE LOS CUALES SE EXONERABA DE IMPUESTOS Y DERECHOS LA IMPORTACION DE BANDERAS DOMINICANAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL PARRAFO DEL ARTICULO 2 DE LA LEY No.360, DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 1943, EN EL SENTIDO DE FACULTAR AL PODER EJECUTIVO PARA QUE AUTORICE EL USO DE BANDERAS NACIONALES DE OTRAS DIMENSIONES QUE LAS ESPECIFICADAS EN LA PARTE CAPITAL DEL CITADO ARTICULO, SIEMPRE QUE SE OBSERVEN EN DICHAS BANDERAS LAS PROPORCIONES SEÑALADAS EN EL ARTICULO 98 DE LA CONSTITUCION.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE ESPECIALIZA LOS FONDOS PROVENIENTES DE LA VENTA DE BONOS PARA LA COMPRA DE ACUEDUCTOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 2:50 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 402

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE MAYO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Emilio García Godoy, (Elegido en esta sesión)
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita, (Elegido en esta sesión)
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
Rafael Vidal. (18).

Ausentes: En uso de licencia: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; José del C. Ramírez. Con excusa legítima: César Tolentino, M. Federico Smester, J. Antonio Hungría. (5).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora: 10:30 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos. 400 y 401, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 5 de mayo en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: El Senador Smester excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantado de salud. El Senador Hungría a la sesión de este día por dificultades en la transportación.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.7383, de fecha 6 de mayo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se les concede la amnistía de los crímenes o delitos políticos a las personas culpables de atentados contra la seguridad del Estado y a los ya condenados por tales infracciones.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4451, de fecha 5 de mayo en curso, para remitir al Senado un proyecto de resolución aprobatoria para la erección de un busto del Generalísimo Trujillo en el Parque Central de Hato Mayor.

Mensaje No.4469, de fecha 10 de mayo en curso, para remitir un proyecto de ley que declara no laborable el día 14 de mayo en curso.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Propongo que estos proyectos sean declarados de urgencia e incluídos en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del Lic. Simón A. Campos, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia de Samaná.

Carta del señor Abelardo R. Nanita, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia Espaillat.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Los señores senadores acaban de oir las renuncias presentadas por los señores senadores Campos y Nanita. Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado a fin de que si son aceptadas, dirigirme a la Junta Central Directiva del Partido Dominicano para que nos remita las ternas correspondientes de las cuales habremos de escoger los sustitutos.

(El Senador Vicepresidente en funciones somete una a una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas).

(Se declara un receso)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se reanudan los trabajos.

Acabo de recibir de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano un oficio contentivo de las ternas que le fueron solicitadas para la elección de los nuevos Senadores. Ruego al Senador Secretario Cambier darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Las ternas son las siguientes:

Para Senador por la Provincia de Samaná: Señor Abelardo R. Nanita Lic. Arturo Despradel, Dr. José Manuel Machado;

Para Senador por la provincia Espaillat: Señor Emilio García Godoy, Lic. Luis Manuel Cáceres, Dr. Alejandro Espaillat.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Vamos pues a proceder a la elección de los nuevos Senadores. Distribúyanse los boletines de votos.

(El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las votaciones con el siguiente resultado:

Señor Abelardo R. Nanita, Senador por la Provincia de Samaná;

Señor Emilio García Godoy, Senador por la Provincia Espaillat.

Ambos a unanimidad.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Tengo conocimiento de que los señores senadores que acaban de ser elegidos se encuentran en el recinto del Senado. Ruego a las señoras Senadores Nanita y García de Contreras ir en su busca para tomarle el juramento.

(Las Senadoras Nanita y García de Contreras salen en busca de los nuevos senadores y regresan acompañados de los mismos)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Vamos a juramentarlos.

SENADOR GARCIA GODOY: "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo"

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie;

y si no, que él os lo demande".

SENADOR NANITA: "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que él os lo demande".

Pueden ocupar sus respectivos asientos.

Senadores Nanita y García Godoy: Hemos experimentado gran satisfacción para escogerles de las ternas que nos sometiera la Junta Central Directiva del Partido Dominicano. Sabemos que sus nombres figuraban en primer término en las ternas que nos fueron remitidas, por recomendación del ilustre Fundador del Partido Dominicano, el Generalísimo Trujillo. Reciban nuestras felicitaciones más sinceras.

SENADOR GARCIA GODOY: Agradezco sinceramente las palabras de bienvenida del Vicepresidente del Senado y aprovecho la oportunidad para expresar mi profundo reconocimiento al Generalísimo Trujillo por haberme recomendado para figurar en la terna que fué sometida al Senado. Estoy aquí de nuevo entre ustedes dispuesto como siempre a cooperar en las labores que se nos sean encomendadas con toda lealtad y entusiasmo. Gracias a todos por haberme favorecido con sus votos.

(Aplausos)

SENADOR NANITA: Muy agradecido por las palabras de salutación que me ha brindado el señor Vicepresidente del Senado. Mis más sentidas gracias a nuestro ilustre Jefe, el Generalísimo Trujillo, por haberme recomendado para figurar en la terna que fuera sometida por el Partido Dominicano. En todo momento seré un fiel cooperador a la política del Generalísimo Trujillo y dispuesto como siempre a laborar con ustedes. Gracias a todos por haberme favorecido con sus votos.

(Aplausos)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Vamos a proseguir con la correspondencia.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Carta suscrita por el Gobernador del Distrito de Santo Domingo, Presidente de la Junta Ejecutiva Pro Celebración del 25 Aniversario de la Era de Trujillo, para invitar a los miembros del Senado al acto de colocación de la Piedra Fun-

damental del Monumento a la Era de Trujillo, el cual tendrá efecto el día 18 de mayo en curso, a las nueve de la mañana, en el lugar denominado Bella Vista.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE LES CONCEDE LA AMNISTIA DE LOS CRIMENES O DELITOS POLITICOS A LAS PERSONAS CULPABLES DE ATENTADOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO Y A LOS YA CONDENADOS POR TALES INFRACCIONES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA PARA LA ERECCION DE UN BUSTO DEL GENERALISIMO TRUJILLO EN EL PARQUE CENTRAL DE HATO MAYOR.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR CAMBIER: Señores Senadores: La común de Hato Mayor del Rey una de las integrantes de la Provincia del Seybo que me honro en representar en esta elevada Cámara, se propone a perpetuar en la imperecedera elocuencia de los bronces, su reconocimiento, su profunda lealtad y su devoción al Generalísimo Trujillo por los beneficios que ha recibido durante su grandísima gestión patriótica en el ejercicio de la política dominicana.- Me uno al entusiasmo con que los habitantes de Hato Mayor se proponen erigir ese busto del Generalísimo Trujillo para demostrar su reconocimiento a este insigne estadista dominicano y hago votos porque así continúe la provincia que yo represento aquí demostrando su reconocimiento por los grandes beneficios que ha venido recibiendo de la obra y gestión política del Generalísimo Trujillo. Voto pues porque sea aprobada esta Resolución en mi nom-

bre y en el de los habitantes de la provincia del Seybo.

(Aplausos)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DECLARA NO LABORABLE EL DIA 14 DE MAYO EN CURSO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se ofrece la palabra.

SENADOR DIAZ ORDOÑEZ: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición del Senador Díaz Ordóñez.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Díaz Ordóñez.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12: 00 m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 403

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 10 DE MAYO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las doce horas y diez minutos del día se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M.Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
Rafael Vidal. (18).

Ausentes: En uso de licencia: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; José del C. Ramírez, Con excusa legítima: César Tolentino, M. Federico Smester, J. Antonio Hungría. (5)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora 12:10 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE LES CONCEDE LA AMNISTIA DE LOS CRIMENES O DELITOS POLITICOS A LAS PERSONAS CULPABLES DE ATENTADOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO Y A LOS YA CONDENADOS POR TALES INFRACCIONES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DECLARA NO LABORABLE EL DIA 14 DE MAYO EN CURSO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 12:30 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 404

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 11 DE MAYO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
Rafael Vidal. (18).

Ausentes: En uso de licencia: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; José del C. Ramírez. Con excusa legítima: César Tolentino, M. Federico Smester, J. Antonio Hungría. (5).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora: 11:30 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.402 y 403,

correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 10 de mayo en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: El Senador Hungría excusa su inasistencia a las sesiones de hoy y mañana, por haberse quebrantado repentinamente.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.7764, de fecha 11 de mayo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley que instituye la Medalla Conmemorativa del 25o. Aniversario de la Era de Trujillo.

Mensaje No.7770, de fecha 11 de mayo en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Luis Galván, como Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

Mensaje No.7771, de fecha 11 de mayo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley en virtud de la cual se modifican los artículos 1 y 3 de la Ley No.3568, del 5 de junio de 1953, que se refiere al impuesto sobre boletos de transporte.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4460, de fecha 10 de mayo en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se concede una pensión del Estado al señor Tulio E. Montalvo.

Mensaje No.4472, de fecha 11 de mayo en curso, para remitir un proyecto de ley que modifica los artículos 8, 15, 16, 18, 21 y 22 de la Ley No.3640, del 30 de setiembre de 1953, que instituye el Registro Mercantil.

Mensaje No.4473, de fecha 11 de mayo en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria para la erección de un busto al Generalísimo Trujillo en la común de Julia Molina.

Mensaje No.4475, de fecha 11 de mayo en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual queda derogada la No.3775, de fecha 27 de febrero de 1954, y restablecida la Junta de Administración de Hoteles del Estado, suprimida por la mencionada ley.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Los proyectos de ley procedentes de la Cámara de Diputados entran automáticamente en la Orden del Día; pero a fin de que si hay lugar los conozcamos definitivamente, propongo que tanto éstos como los procedentes del Poder Ejecutivo, sean declarados de urgencia. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO AL SEÑOR TULIO E. MONTALVO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 8, 15, 16, 18, 21 Y 22 DE LA LEY No.3640, DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1953, QUE INSTITUYE EL REGISTRO MERCANTIL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA PARA LA ERECCION DE UN BUSTO AL GENERALISIMO TRUJILLO EN LA COMUN DE JULIA MOLINA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR NANITA: Propongo que este proyecto sea votado de pies y con aplausos.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición del Senador Nanita.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)

Se pone a votación el proyecto de resolución.

(Todos los señores senadores se ponen de pies y lo votan con un nutrido aplauso).

(APROBADO)

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL QUEDA DEROGADA LA No.3775, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 1954, Y RESTABLECIDA LA JUNTA DE ADMINISTRACION DE HOTELES DEL ESTADO, SUPRIMIDA POR LA MENCIONADA LEY.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE INSTITUYE LA MEDALLA CONMEMORATIVA DEL 25o. ANIVERSARIO DE LA ERA DE TRUJILLO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Sexto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY EN VIRTUD DE LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 1 Y 3 DE LA LEY No.3568, DEL 5 DE JUNIO DE 1953, QUE SE REFIERE AL IMPUESTO SOBRE BOLETOS DE TRANSPORTE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Los señores senadores oyeron el Mensaje con el cual el Poder Ejecutivo somete el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Luis Galván, como Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América. Se pone a votación la resolución aprobatoria de este nombramiento.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

SENADOR ORNES: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición del Senador Ornes.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Ornes.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12: 40 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 405

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 11 DE MAYO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las doce horas y cincuenta minutos del día, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
Rafael Vidal. (18).

Ausentes: En uso de licencia: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; José del C. Ramírez. Con excusa legítima: César Tolentino, M. Federico Smester, J. Antonio Hungría. (5).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora 12:50 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO AL SEÑOR TULIO E. MONTALVO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 8, 15, 16, 18, 21 Y 22 DE LA LEY No. 3640, DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1953, QUE INSTITUYE EL REGISTRO MERCANTIL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL QUEDA DEROGADA LA No.3775, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 1954 Y RESTABLECIDA LA JUNTA DE ADMINISTRACION DE HOTELES DEL ESTADO, SUPRIMIDA POR LA MENCIONADA LEY.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE INSTITUYE LA MEDALLA CONMEMORATIVA DEL 25o. ANIVERSARIO DE LA ERA DE TRUJILLO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY EN VIRTUD DE LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 1 Y 3 DE LA LEY No.3568, DEL 5 DE JUNIO DE 1953, QUE SE REFIERE AL IMPUESTO SOBRE BOLETOS DE TRANSPORTE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:1: 35 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO de la República Dominicana

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 406

UNDECIMA ORDINARIA LEGISLATURA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 12 DE MAYO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las once horas y cuarenta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félixdde L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
Rafael Vidal. (18).

Ausentes: En uso de licencia: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; José del C. Ramírez, Con excusa legítima: César Tolentino, M. Federico Smester, J. Antonio Hungría. (5).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora: 11:40 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.404 y 405, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria cele-

bradas el día 11 de mayo en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4476, de fecha 11 de mayo en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria para la erección de un monumento conmemorativo del 25o. Aniversario de la Era de Trujillo, en la común de Elías Piña.

Mensaje No.4477, de fecha 11 de mayo en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria para la erección de un Busto al Generalísimo Trujillo, Benefactor de la Patria, en la ciudad de Monseñor Nouel.

Mensaje No.4479, de fecha 12 de mayo en curso, para remitir un proyecto de ley que modifica las categorías 34a., y 35a., del artículo primero de la ley sobre Cédula Personal de Identidad.

Mensaje No.4480, de fecha 12 de mayo en curso, para remitir un proyecto de ley que tiende a crear el ahorro escolar y a instituirlo como parte de la función educativa del Estado.

Mensaje No.4481, de fecha 12 de mayo en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se concede a los señores Luis Felipe Morel y José Payano Guerrero, sendas pensiones del Estado.

Mensaje No.4482, de fecha 12 de mayo en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se dispone que la Secretaría de Estado de Agricultura se denomine en lo adelante Secretaría de Estado de Agricultura y Recursos Hidráulicos y se introducen reformas en los artículos 1 y 2 de la Ley No.3435.

Mensaje No.4487, de fecha 12 de mayo en curso, para remitir un proyecto de ley que exonera la producción y exportación de azúcares que se utilicen como alimentos para ganado o como materia prima en la preparación de los mismos y no se destinen a consumo humano.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Los proyectos procedentes de la Cámara de Diputados que acaban de ser leídos por Secretaría entran automáticamente en la Orden del Día para esta sesión. Propongo que éstos sean declarados de urgencia. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA PARA LA ERECCION DE UN MONUMENTO CONMEMORATIVO DEL 25o. ANIVERSARIO DE LA ERA DE TRUJILLO, EN LA COMUN DE ELIAS PIÑA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR HENRIQUEZ: En mi condición de Senador por la provincia San Rafael propongo que este proyecto sea votado de pies y con aplausos.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición del Senador Henríquez.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se pone a votación este proyecto de resolución.

(Todos los señores Senadores se ponen de pies y votan este proyecto con nutridos aplausos).

(APROBADO)

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA PARA LA ERECCION DE UN BUSTO DEL GENERALISIMO TRUJILLO, BENEFACTOR DE LA PATRIA, EN LA CIUDAD DE MONSEÑOR NOUEL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADORA GARCIA DE CONTRERAS: Para proponer, en mi calidad de Senadora por la provincia de La Vega, que este proyecto sea votado de pies y con aplausos, siguiendo el ejemplo del Senador Henríquez.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición de la Senadora García de Contreras.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se pone a votación este proyecto de resolución.

(Todos los señores senadores se ponen de pies y votan este proyecto con nutridos aplausos).

(APROBADO)

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LAS CATEGORIAS 34a., Y 35a., DEL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY SOBRE CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A CREAR EL AHORRO ESCOLAR Y A INSTITUIRLO COMO PARTE DE LA FUNCION EDUCATIVA DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE A LOS SEÑORES LUIS FELIPE MOREL Y JOSE PAYANO GUERRERO, SENDAS PENSIONES DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Sexto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE LA SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA SE DENOMINE EN LO ADELANTE SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS Y SE INTRODUCEN REFORMAS EN LOS ARTICULOS 1 Y 2 DE LA LEY No.3435.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideracion del senado.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Séptimo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE EXONERA LA PRODUCCION Y EXPORTACION DE AZUCARES QUE SE UTILICEN COMO ALIMENTOS PARA GANADO O COMO MATERIA PRIMA EN LA PREPARACION DE LOS MISMOS Y NO SE DESTINEN A CONSUMO HUMANO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

SENADOR CANAAN: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición del Senador Canaan.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Canaan.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

(Se declara cerrada la sesión. (Hora: 1:05 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 407

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 12 DE MAYO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo la una y quince minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
Rafael Vidal. (18).

Ausentes: En uso de licencia: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; José del C. Ramírez. Con excusa legítima: César Tolentino, M. Federico Smester, J. Antonio Hungría. (5).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión.(Hora 1:15 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LAS CATEGORIAS 34a., Y 35a., DEL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY SOBRE CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Ségundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE ACCREAR EL AHORRO ESCOLAR Y A INSTITUIRLO COMO PARTE DE LA FUNCION EDUCATIVA DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE A LOS SEÑORES LUIS FELIPE MOREL Y JOSE PAYANO GUERRERO, SENDAS PENSIONES DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE LA SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA SE DENOMINE EN LO ADELANTE SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS Y SE INTRODUCEN REFORMAS EN LOS ARTICULOS 1 Y 2 DE LA LEY No.3435.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE EXONERA LA PRODUCCION Y EXPORTACION DE AZUCARES QUE SE UTILICEN COMO ALIMENTOS PARA GANADO O COMO MATERIA PRIMA EN LA PREPARACION DE LOS MISMOS Y NO SE DESTINEN A CONSUMO HUMANO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 1:50 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 408

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 18 DE MAYO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las once horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Virgilio Díaz Ordóñez,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Felipe E. Sanabia,
Rafael Vidal. (20).

Ausentes: En uso de licencia: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; José del C. Ramírez. Con excusa legítima: César Tolentino. (3).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora :11:00 a.m.)

El Senador Tolentino se excusa por continuar quebran-

tado en su salud.

Como saben los señores senadores, en la mañana de hoy falleció en esta ciudad el Dr. Moisés García Mella, quien hasta el momento de su muerte era Diputado al Congreso Nacional. La Cámara de Diputados se reunió hace unos momentos con el único fin de declarar tres días de duelo por tan sentida pérdida. Esa es la misma razón por la cual nos encontramos reunidos. Dése lectura a la correspondencia que acaba de ser recibida.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados: Mensaje No.4494, de fecha 18 de mayo en curso, para remitir un proyecto de resolución por la cual se declaran de duelo los días 18, 19 y 20 del corriente, con motivo del fallecimiento del Diputado Dr. Moisés García Mella.

Es todo.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Vamos entonces a conocer de este proyecto.

ORDEN DEL DIA

Unico punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION POR LA CUAL SE DECLARAN DE DUELO OFICIAL LOS DIAS 18, 19 Y 20 DEL MES EN CURSO, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO DR. MOISES GARCIA MELLA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:20 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 409

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 24 DE MAYO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las nueve horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
- - - - ,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Officials,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Felipe E. Sanabia,
Rafael Vidal,
José María Vidal Velázquez. (elegido en esta sesión).

Ausentes: Con excusa legítima: M. de J. Troncoso de la Concha, en licencia; José del C. Ramírez, en licencia. César Tolentino.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora: 9: a.m.-

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.406 y 407, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 12 de mayo en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: El Senador Tolentino excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por continuar quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.7950, de fecha 14 de mayo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se modifica el apartado agregado al artículo 103, de la Ley No.659, sobre Actos del Estado Civil, de fecha 17 de julio de 1944, por el artículo 2 de la Ley No.3931, de fecha 20 de setiembre de 1954.

Mensaje No.8113, de fecha 17 de mayo en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Dr. Fernando Forteza hijo, como Secretario de Primera Clase de la Legación de la República en la República Oriental del Uruguay.

Mensaje No.8223, de fecha 19 de mayo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley tendiente a disponer que en lo adelante la Policía Nacional dependa de la Secretaría de Estado de Guerra, Marina y Aviación.

Carta del Lic. Virgilio Díaz Ordóñez, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia de San Pedro de Macorís.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Los señores senadores acaban de oir la renuncia presentada por el Lic. Díaz Ordóñez, del cargo de Senador por la provincia de San Pedro de Macorís. La someto a la consideración de los señores senadores.

(DIECINUEVE VOTOS POR LA ACEPTACION)

Inmediatamente me voy a dirigir a la Junta Central Directiva del Partido Dominicano a fin de que nos remita la terna de la cual habremos de escojer el sustituto.

Continúe la correspondencia.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Carta del Lic. Víctor Garrido, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Carta del señor Virgilio Alvarez Pina, Gobernador Civil del Distrito de Santo Domingo, Presidente de la Junta Ejecutiva Pro Celebración del 25o. Aniversario de la Era de Trujillo, para expresar al Senado las más sinceras gracias por la brillante participación de este Cuerpo Legislativo en las celebraciones que se llevaron a efecto en esta ciudad con motivo de conmemorarse la gloriosa efemérides del 16 de mayo de 1955, en homenaje de lealtad y gratitud al ilustre Benefactor de la Patria, Generalísimo Trujillo Molina.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Informe de la Comisión Especial del Senado favorable a las gestiones del Poder Ejecutivo durante el año 1954, rendido después de haber examinado detenidamente el Mensaje depositado por el Honorable Señor Presidente de la República en el Congreso, el 27 de febrero último, las Memorias de las Secretarías de Estado y el Informe sometido por la Cámara de Cuentas de la República, relativo al Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas Fiscales durante el año 1954 y el Estado de Ingresos y Egresos al cierre de las operaciones el 31 de diciembre de 1954, sometido al Congreso por el Señor Presidente de la República.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Someto a la consideración de los señores senadores la aprobación del Informe que acaba de ser leído por Secretaría y que fué presentado por la Comisión Especial del Senado.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Si los señores senadores están de acuerdo conoceremos en el curso de esta misma sesión del proyecto de Resolución aprobatoria de los actos del Poder Ejecutivo durante el año de 1954. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

En estos momentos se acaba de recibir una comunicación de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano. Ruego al Secretario darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Oficio del señor Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano para remitir la siguiente terna:

Lic. José María Vidal Velázquez, Dr. Marcial Martínez Larré y Lic. Antonio Casasnovas Garrido.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Vamos a proceder a la elección del nuevo Senador, escogiéndolo de la terna que acaba de ser leída. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Lic. José María Vidal Velázquez, Senador por la provincia de San Pedro de Macorís.

A unanimidad.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Tengo conocimiento de que en el recinto del Senado se encuentra el Senador electo. Ruego a los señores senadores García de Contreras y Henríquez ir en su busca a fin de tomarle juramento.

(Los señores Senadores García de Contreras y Henríquez salen en busca del nuevo Senador y luego regresan acompañados del mismo).

El nuevo Senador llega hasta el bufete.

SENADOR VIDAL VELAZQUEZ: "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que él os lo demande".

Puede ocupar su asiento Senador Vidal Velázquez.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Senador Vidal Velázquez: Todos sabemos que es usted un viejo legislador con muy buena hoja de servicios. Ha venido usted de la Cámara de Diputados a compartir con nosotros las labores de este alto cuerpo. Le felicitamos porque somos conocedores de que fué usted recomendado por el Generalísimo Trujillo, Fundador del Partido Dominicano, para figurar en la terna de la cual le escogimos.

SENADOR VIDAL VELAZQUEZ: Compañeros: Quiero dejar constancia en el acta de esta sesión de mi profundo agradecimiento a mi querido e Ilustre Jefe, Generalísimo Trujillo, por esta nueva prueba de confianza que ha depositado en mí humilde persona, recomendándome para las altas funciones de Senador de la República por la provincia de San Pedro de Macorís, cuya ciudad cabecera ha dotado ya de un magnífico puente, un puerto, un Palacio Consistorial, un Palacio del Partido Dominicano, un Mercado Modelo y un Acueducto de primera clase, obras que tanto tiempo anheló la ciudad de San Pedro de Macorís, y que sólo en esta gloriosa Era y gracias a los desvelos del Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, fué posible construir.- Como la ciudad de San Pedro de Macorís es también cabecera de una región industrializada, agradece también al Generalísimo Trujillo ese portentoso Código Trujillo de Trabajo que tanto a beneficiado a la clase trabajadora y que lo ha consagrado como el más alto defensor y sostenedor de la justicia social en la República Dominicana.- Quiero expresar finalmente a los senores Senadores que me han honrado con sus votos, mis gracias más expresivas por esta deferencia.

(Aplausos)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADORA NANITA: Como ya el día 27 del mes en curso termina la actual legislatura, me permito proponer adoptemos un proyecto de resolución por el cual se prorrogue, hasta por sesenta días más, a contar del día 28 de mayo en curso, la actual legislatura, ordinaria, iniciada el 27 de febrero de 1955.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la moción de la Senadora Nanita.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Por la importancia que reviste y a fin de que si es posible sean conocidos hoy definitivamente, propongo que todos los asuntos de esta sesión sean declarados de urgencia formando parte de la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL APARTADO AGREGADO AL ARTICULO 103, DE LA LEY No.659, SOBRE ACTOS DEL ESTADO CIVIL, DE FECHA 17 DE JULIO DE 1944, POR EL ARTICULO 2 DE LA LEY No.3931, DE FECHA 20 DE SETIEMBRE DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A DISPONER QUE EN LO ADELANTE LA POLICIA NACIONAL DEPENDA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA, MARINA Y AVIACION.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION POR LA CUAL SE PRORROGA, HASTA POR SESENTA DIAS MAS, A CONTAR DEL DIA 28 DE MAYO EN CURSO, LA ACTUAL LEGISLATURA, ORDINARIA, INICIADA EL 27 DE FEBRERO DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION QUE APRUEBA TODOS LOS ACTOS REALIZADOS POR EL PODER EJECUTIVO, DURANTE EL AÑO 1954, POR SER AJUSTADOS A LA CONSTITUCION Y LAS LEYES Y APRUEBA IGUALMENTE, CON VISTA DEL INFORME PRESENTADO POR LA CAMARA DE CUENTAS, EL ESTADO DE RECAUDACION E INVERSION DE LAS RENTAS FISCALES, AÑO 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Los señores senadores oyeron el Mensaje con el cual el Poder Ejecutivo somete el nombramiento diplomático expedido en favor del Dr. Fernando Forteza hijo, como Secretario de Primera Clase de la Legación de la República en la República Oriental del Uruguay. Se pone a votación aprobatoria de este nombramiento.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tenemos por delante la renuncia presentada por el Lic. Víctor Garrido, del cargo de Juez de la Suprema Corte de Justicia. La someto a la consideración del Senado.

(VEINTE VOTOS POR LA ACEPTACION)

Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del sustituto. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Lic. Luis Logroño Cohén, Juez de la Suprema Corte de Justicia.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra.

SENADORA FELIX DE L'OFFICIAL: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de que conozcamos en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición de la Senadora L'Official.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición de la Senadora L'Official.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:40 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 410

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 24 DE MAYO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco (martes), siendo las diez horas y cincuenta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Felipe E. Sanabia,
Rafael Vidal,
José María Vidal Velázquez. (20)

Ausentes: Con excusa legítima: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; (En uso de licencia); José del C. Ramírez, en licencia. César Tolentino. (3).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora 10:50 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL APARTADO AGREGADO AL ARTICULO 103, DE LA LEY No.659, SOBRE ACTOS DEL ESTADO CIVIL, DE FECHA 17 DE DE JULIO DE 1944, POR EL ARTICULO 2 DE LA LEY No.3931, DE FECHA 20 DE SETIEMBRE DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY TENDIENTE A DISPONER QUE EN LO ADELANTE LA POLICIA NACIONAL DEPENDA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA, MARINA Y AVIACION.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:15 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 411

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55.

SESION ORDINARIA DEL DIA 25 DE MAYO DE 19 55.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Felipe E. Sanabia,
Rafael Vidal,
José María Vidal Velázquez. (20).

Ausentes: Con excusa legítima: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; José del C. Ramírez, César Tolentino. (3).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos. 409 y 410, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 24 de mayo en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Telegrama del Gobernador de la Provincia Trujillo Valdez, para invitar a los miembros del Senado a la inauguración del Busto de la Excelsa Matrona Doña Julia Molina Viuda Trujillo Valdez, que tendrá lugar el domingo 29 de mayo en curso, a las diez de la mañana, obra que Baní materializa en la expresión del bronce eterno, su entrañable amor, respeto y gratitud, a la Primera Dama, progenitora del Ilustre Benefactor de la Patria.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Designo en comisión al Senador Castillo para representar a esta Alta Cámara en ese acto.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

De acuerdo con el Reglamento Interior del Senado, designo al Senador Vidal Velazquez para formar parte de las Comisiones Permanentes de Relaciones Exteriores y Culto y de Justicia y al Senador García Godoy, para formar parte de las Comisiones Permanentes de Salud Pública y Previsión y Asistencia Social.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:30 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 412

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 26 DE MAYO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Néstor Febles,
Juàn Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Felipe E. Sanabia,
Rafael Vidal,
José María Vidal Velázquez. (20).

Ausentes: Con excusa legítima: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente; José del C. Ramírez, César Tolentino. (3).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.411, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 25 de mayo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4536, de fecha 25 de mayo en curso, para remitir un proyecto de ley encaminado a derogar la No.4091, de fecha 1ro. de abril de 1955, que modificó el artículo 1ro. de la No.4073, del 12 de marzo del mismo año, sobre una estación de combustible para suplir a los mayores buques del mundo.

Mensaje No.4537, de fecha 25 de mayo en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se asigna una pensión del Estado a la señora María Nasica viuda García Mella.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Estos proyectos entran automáticamente en la Orden del Día para esta sesión. Propongo que estos sean declarados de urgencia a fin de si es posible, sean conocidos definitivamente. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY ENCAMINADO A DEROGAR LA No.4091, DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DE 1955, QUE MODIFICO EL ARTICULO PRIMERO DE LA No.4073, DEL 12 DE MARZO DEL MISMO AÑO, SOBRE UNA ESTACION DE COMBUSTIBLE PARA SUPLIR A LOS MAYORES BUQUES DEL MUNDO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ASIGNA UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA MARIA NASICA VIUDA GARCIA MELLA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

SENADOR SMESTER: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición del Senador Smester.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Smester.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:40 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957.

ACTA No. 413

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 26 DE MAYO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las diez horas y cincuenta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente en funciones;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Felipe E. Sanabia,
Rafael Vidal,
José María Vidal Velázquez. (20).

Ausentes: Con excusa legítima: M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente, José del C. Ramírez, César Tolentino. (3).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora 10:50 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY ENCAMINADO A DEROGAR LA No.4091, DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DE 1955, QUE MODIFICO EL ARTICULO PRIMERO DE LA No.4073, DEL 12 DE MARZO DEL MISMO AÑO, SOBRE UNA ESTACION DE COMBUSTIBLE PARA SUPLIR A LOS MAYORES BUQUES DEL MUNDO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ASIGNA UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA MARIA NASICA VIUDA GARCIA MELLA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:10 a.m.)

MARIO FERMÍN CABRAL
Vicepresidente en funciones

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 414

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 31 DE MAYO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treintiún días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Felipe E. Sanabia,
Rafael Vidal,
J. M. Vidal Velázquez. (20)

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez y César Tolentino.(2).

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento Interior del Senado, asumo la Presidencia.

Queda abierta la sesión. (Hora: 10:00 a.m.)

SENADORA NANITA: Con permiso de la Presidencia. Propongo se suspendan los trabajos y se guarde un minuto de silencio, puestos de pies, en señal de duelo, a la memoria del Dr. M. de J. Troncoso de la Concha, quien hasta el momento de su muy sentido fallecimiento, fuera nuestro querido compañero Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora Nanita.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

En estos momentos todos los señores senadores se ponen de pies y observan un minuto de silencio.

SENADOR PRESIDENTE: Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10;10 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 415

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 1ro. DE JUNIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a primero del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente; (Elegido en esta sesión)

Rafael Vidal, Vicepresidente; (Elegido en esta sesión)

José García, Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

M. Joaquín Castillo,

J. Fortunato Canaan,

Armida García de Contreras,

Néstor Febles,

Juan Guiliani,

Emilio García Godoy,

Daniel Henríquez V.,

J. Antonio Hungría,

Milady Félix de L'Official,

Abelardo R. Nanita,

M. Caridad Nanita,

Germán Ornes,

Juan B. Rojas,

M. Federico Smester,

Felipe E. Sanabia,

J. M. Vidal Velázquez,

Andrés Pastoriza. (21) (Elegido en esta sesión).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez y César Tolentino.-2.-

SENADOR NANITA: De acuerdo con el Párrafo II del artículo 8 del Reglamento Interior de esta Cámara asumo la Presidencia.

Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos. 412, 413 y 414, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinaria celebradas los días 26 y 31 de mayo próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.8911, de fecha 1ro. de junio en curso, para someter al Congreso Nacional el contrato intervenido entre el Estado Dominicano y la sociedad comercial Astilleros Dominicanos Gibbs, C. por A., en fecha 26 de mayo del año en curso.

Mensaje No.8752, de fecha 28 de mayo próximo pasado, para someter al Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Mario Rodríguez Mansfield, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Londres y John W. Abbes García, como Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en México.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4546, de fecha 26 de mayo próximo pasado, para remitir un proyecto de ley por la cual se concede una pensión del Estado a la señora Ana Emilia Freites, Vda. Bermúdez.

Carta del señor Mario Fermín Cabral, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia Libertador.

SENADOR PRESIDENTE INTERINO: Los señores senadores acaban de oir la renuncia que del cargo de Senador por la provincia Libertador presenta el señor Mario Fermín Cabral. La someto a la consideración del Senado.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Inmediatamente me voy a dirigir a la Junta Central Directiva del Partido Dominicano en solicitud de la terna para llenar este puesto, al igual que para llenar

también el de Senador por el Distrito de Santo Domingo, que como ustedes saben se encuentra vacante por el fallecimiento de nuestro distinguido compañero el Senador Troncoso de la Concha.

Se prosigue la correspondencia.

Carta del Lic. Octavio Castillo Herrera, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Corte de Apelación de San Juan de la Maguana.

Carta del Dr. Ludovino Fernández, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Baní.

Carta del Dr. Hugo Goicochea, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Trujillo Valdez.

Carta del Dr. Obdulio Ogando, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Trujillo Valdez.

Carta del Dr. Fernando A. de los Santos, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Benefactor.

Carta del Dr. José E. Ricourt Regús, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Independencia.

Carta del Dr. Juvenal Lagrange Mesa, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de San Juan de la Maguana.

Carta del señor Roberto Ozuna, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de Luperón.

Carta del señor Secretario de E. de Relaciones y Culto, para trasmitir al Senado la invitación que formulan a los señores senadores Sus Excelencias Reverendísimas los Arzobispo Metropolitano y Coadjutor de Santo Domingo, para el solemne Te Deum que se cantará en la Santa Basílica Catedral, el día 16 del corriente, con motivo de celebrarse en esa fecha el primer aniversario de la firma del Concordato intervenido entre la República Dominicana y la Santa Sede, y que el ilustre Benefac-

tor y Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Trujillo Molina, signó como Plenipotenciario de la República.

Carta del señor Andrés A. Alba Valera, Director General de Deportes, para invitar a los miembros del Senado a presenciar los actos que se celebrarán en esta ciudad el día 5 del corriente, con motivo del Día de los Deportes.

Se dió lectura a numerosos telegramas de condolencia con motivo del fallecimiento del Dr. Troncoso de la Concha, entre los cuales figuraban los del Embajador de Cuba, del Senado de la República del Perú, del Senado Argentino.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE INTERINO: Acabo de recibir una comunicación de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano.

Ruego al Secretario darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: La comunicación contiene las siguientes ternas:

Para Senador por el Distrito de Santo Domingo:

Mario Fermín Cabral
Virgilio Alvarez Pina
Arturo Despradel.

Para Senador por la provincia Libertador:

Andrés Pastoriza
Ramón Emilio Jiménez
Armando Oscar Pacheco.

SENADOR PRESIDENTE INTERINO: Vamos a proceder a la elección de las personas que habrán de llenar estos cargos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las votaciones con el siguiente resultado:

Para Senador por el Distrito de Santo Domingo: Mario Fermín Cabral.

Para Senador por la provincia Libertador: Andrés Pastoriza.

Ambos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE INTERINO: Tengo conocimiento de que el señor Mario Fermín Cabral se encuentra en el recinto del Senado. Ruego a los señores senadores Hungría y Vidal ir en su busca.

Los señores senadores Hungría y Vidal salen en busca del nuevo Senador y luego regresan acompañados del mismo.

SENADOR CABRAL: De pié ante el Bufete: "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo"

SENADOR PRESIDENTE INTERINO: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no que él os lo demande".

Puede tomar asiento.

Como saben los señores senadores los cargos de Presidente y Vicepresidente de este Cuerpo están vacantes. Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de las personas que habrán de llenarlos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las votaciones con el siguiente resultado:

Para Presidente: Mario Fermín Cabral. (19 votos)
Daniel Henríquez V. (1 voto)
Para Vicepresidente Rafael Vidal T. (19 votos)
José García, (1 voto)

Ambos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE INTERINO: Ruego a los señores Senadores Cabral y Vidal Torres acercarse al Bufete para fines de juramento.

SENADOR CABRAL: Ante el Senado. "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR VIDAL TORRES: De pié ante el Bufete. "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE CABRAL: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que él os lo demande".

SENADOR PRESIDENTE: Señores Senadores: Debo esta posición que ocupo ahora, a mi adhesión sincera y cabal a la República en la persona de Rafael Leonidas Trujillo.- Esa expresión es mi profesión de fé política que he mantenido y mantengo al lado del genuino adalid del pueblo dominicano.

(Aplausos)

SENADOR VICEPRESIDENTE VIDAL TORRES: Quiero aprovechar la oportunidad para dar público testimonio de mi agradecimiento a mi ilustre Jefe y amigo el Generalísimo Trujillo, Benefactor y Padre de la Patria Nueva, Jefe y Fundador del Partido Dominicano, por haberme recomendado para la Vicepresidencia del Senado. Doy las gracias también a mis compañeros que me honraron con sus votos.

(Aplausos)

SENADOR PRESIDENTE: Tengo conocimiento de que se encuentra en el recinto del Senado el nuevo Senador Pastoriza.

Ruego a los Senadores Smester y Hungría ir en su busca.

Los Senadores Smester y Hungría salen en busca del nuevo Senador y luego regresan acompañados del mismo.

SENADOR PASTORIZA: De piéc ante el Bufete: "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hicìereis, que Dios os lo premie; y si no, que él os lo demande."

Puede tomar asiento.

SENADOR PRESIDENTE: Senador Pastoriza, nos encontramos muy complacidos por la adquisición que acaba de hacer el Senado con su presencia. Esa es una buena elección que hemos hecho porque estamos en la completa seguridad que usted sabrá compartir con nosotros las labores legislativas.

SENADOR PASTORIZA: Quiero presentar mi profundo agradecimiento por la nueva prueba de confianza con que me ha honrado nuestro ilustre Jefe, el Generalísimo Trujillo, para figurar en primer término en la terna que sometiera al Senado para llenar este puesto. Aprovecho también la oportunidad para darle las gracias a ustedes por haberme favorecido con sus votos. Como siempre, he servido a la política del Generalísimo Trujillo con lealtad y cariño. Muchas gracias.

(Aplausos)

SENADOR PRESIDENTE: Propongo que tanto los asuntos procedentes del Poder Ejecutivo como el de la Cámara de Diputados, sean declarados de urgencia. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA ANA EMILIA FREITES VIUDA BERMUDEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración

del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SOCIEDAD COMERCIAL ASTILLEROS DOMINICANOS GIBBS, C. POR A., EN FECHA 26 DE MAYO DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Los señores senadores oyeron el mensaje con que el Poder Ejecutivo somete los nombramientos diplomáticos en favor de los señores Rodríguez Mansfield y Abbes García. Se pone a votación la resolución aprobatoria de estos nombramientos.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADA

Tenemos aquí las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial, que fueron leídas por Secretaría. Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas.)

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Debo recordar a los señores Senadores que hay una creación de Juez Residente del Tribunal de Tierras en Barahona. Si están de acuerdo podemos también en estas votaciones llenar este puesto. Como no tenemos candidato dejaremos para una próxima sesión la elección de los Jueces de Paz de San Juan de la Maguana y de Luperón. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Manuel de Js. Vargas P., Juez Residente del Tribunal de Tierras en Barahona.

Dr. Hugo Goicochea, Juez de la Corte de Apelación de San Juan.

Dr. Ludovino Fernández, Juez de 1ra. Instancia del Distrito Judicial de Trujillo Valdez.

Dr. Fernando A. de los Santos, Juez de Instrucción

SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

del Distrito Judicial de Trujillo Valdez.

Dr. José E. Ricourt Regús, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Benefactor.

Dr. Roberto Ozuna, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Independencia.

Dr. Juan Domingo Cordero Tavarez, Juez de Paz de la común de Baní.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:30

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1955

ACTA No. 416

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1955

SESION ORDINARIA DEL DIA 2 DE JUNIO DE 1955

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las once horas y quince minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Felipe E. Sanabia,
J. M. Vidal Velázquez. (21)

SENADO de la República Dominicana

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez y César Tolentino.(2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 11:15 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excuse la lectura del acta de la sesión anterior por no haber habido tiempo suficiente para redactarlas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4551, de fecha 1ro, de junio en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se autoriza una transferencia de fondos por la suma de RD$713.493.12, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Mensaje No.4552, de fecha 1ro. de junio en curso, para remitir un proyecto de resolución que autoriza a erigir en la Común de Loma de Cabrera, un busto del Generalísimo Trujillo.

Mensaje No.4553, de fecha 1ro. de junio en curso, para remitir un proyecto de ley mediante la cual se dispone que los Alcaldes Pedáneos y sus Suplentes sean, en lo sucesivo, nombrados y removidos por el Poder Ejecutivo y a que se les atribuya otras funciones en adición a las que la ley pone actualmente a su cargo.

Mensaje No.4569, de fecha 2 de junio en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se conceden sendas pensiones del Estado a los señores Quírico Feliú y Julio Eligio L'Official.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Estos proyectos procedentes de la Cámara de Diputados entran automáticamente en la Orden del Día para esta sesión.

Como hoy es el último día de sesión y a fin de que si es posible se aprueben definitivamente, propongo sean declara-

dos de urgencia. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA ANA EMILIA FREITES VIUDA BERMUDEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LOS SEÑORES QUIRICO FELIU Y JULIO ELIGIO L'OFFICIAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AUTORIZA UNA TRANSFERENCIA DE FONDOS POR LA SUMA DE RD$713.493.12, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA PARA LA ERECCION DE UN BUSTO EN LA COMUN DE LOMA DE CABRERA, DEL GENERALISIMO TRUJILLO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

SENADOR PASTORIZA: Como representante de la provincia Libertador, propongo que este proyecto sea votado de pies, con aplausos.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Pastoriza.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Se pone a votación.

(En estos momentos todos los señores se ponen de pies y lo votan con aplausos).

APROBADO

Quinto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE LA CUAL SE DISPONE QUE LOS ALCALDES PEDANEOS Y SUS SUPLENTES SEAN, EN LO SUCESIVO, NOMBRADOS Y REMOVIDOS POR EL PODER EJECUTIVO Y A QUE SE LES ATRIBUYA OTRAS FUNCIONES EN ADICION A LAS QUE LA LEY PONE ACTUALMENTE A SU CARGO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra

SENADORA NANITA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora Nanita.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición de la Senadora Nanita.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12: 10 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 417

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 2 DE JUNIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las doce horas y quince minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornès,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Felipe E. Sanabia,
J. M. Vidal Velázquez. (21)

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez y César Tolentino.(2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 12:15 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LOS SEÑORES QUIRICO FELIU Y JULIO ELIGIO L'OFFICIAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE FONDOS POR LA SUMA DE RD$713.493.12, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE LA CUAL SE DISPONE QUE LOS ALCALDES PEDANEOS Y SUS SUPLENTES SEAN, EN LO SUCESIVO, NOMBRADOS Y REMOVIDOS POR EL PODER EJECUTIVO Y A QUE SE LES ATRIBUYA OTRAS FUNCIONES EN ADICION A LAS QUE LA LEY PONE ACTUALMENTE A SU CARGO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra. (Silencio)
Se declara cerrada la sesión. (Hora 12: 40 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 419

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 15 DE JUNIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
J. M. Vidal Velázquez. (20).

Aùsentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia. César Tolentino, M. Federico Smester. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.418, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 14 de junio en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Carta del señor don R. Paíno Pichardo, Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, para informar al Senado que ha tomado posesión de ese puesto, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay dos informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes favorable al proyecto de ley por la cual se modifica el párrafo correspondiente a la Facultad de Agronomía y Veterinaria, del artículo 44 de la Ley de Organización Universitaria, No.1398, del 21 de octubre de 1937.

2.- Informe de la Comisión Permanente de Finanzas favorable al Contrato intervenido entre el Estado Dominicano y el Ingeniero Félix Benítez Rexach, en fecha 25 de mayo del año en curso.

SENADOR PRESIDENTE: Para la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ASIGNA UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA DOÑA ALICIA SANCHEZ VIUDA TRONCOSO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

De acuerdo con el Reglamento Interior del Senado, el Senador Presidente designó al Senador Rafael Vidal, para formar parte de las comisiones permanentes de Administración Interior y Biblioteca, Interior, Policía y Comunicaciones y de Finanzas y al Senador Andrés Pastoriza, para formar parte de las de Educación y Bellas Artes y de Industria y Comercio.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:40 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 418

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 14 DE JUNIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
J. M. Vidal Velázquez. (20)

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, César Tolentino, M. Federico Smester. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.415, 416 y 417, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinaria celebradas los días 1ro. y 2 de junio en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: Los senadores Ramírez, Tolentino y Smester excusan su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantados de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.9139, de fecha 5 de junio en curso, para someter al Comgreso Nacional un proyecto de ley por la cual se modifica el párrafo correspondiente a la Facultad de Agronomía y Veterinaria, del artículo 44 de la Ley de Organización Universitaria No.1398, del 21 de octubre de 1937.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes.

Mensaje No.9150, de fecha 5 de junio en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Lic. José Ramón Rodríguez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de Haiti.

Mensaje No.9243, de fecha 6 de junio en curso, para someter al Congreso Nacional el contrato intervenido entre el Estado Dominicano y el Ing. Félix dBenítez Rexach, en fecha 25 de mayo de 1955.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Finanzas.

Mensaje No.9619, de fecha 14 de junio en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se asigna una pensión del Estado a la Señora doña Alicia Sánchez viuda Troncoso, esposa que fué del distinguido hombre público y eminente escritor y jurista dominicano, Dr. Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, ex-Presidente de la República y Presidente del Senado en el momento de su muerte.

Carta del Lic. Jaime Vidal Velázquez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez del Tribunal Superior de Tierras.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Carta del Lic. Ambrosio Alvarez Aybar, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Carta del señor Pablo José Gómez y Pérez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Villa Tapia.

Carta del señor Domingo Caimares Flores, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Hondo Valle.

Carta del señor José Cuello y Cuello, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de José Trujillo Valdez.

Carta del señor Juan Pérez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Castillo.

Carta del señor Quírico Feliú, por la cual presenta renuncia del cargo de Miembro de la Cámara de Cuentas de la República.

SENADOR PRESIDENTE: Como acaban de oir los señores senadores el señor Quirico Feliú ha presentado renuncia del cargo de Miembro de la Cámara de Cuentas. Inmediatamente la someto a la consideración del Senado, para luego dirigirme a la Cámara de Diputados en solicitud de la terna correspondiente de la cual habremos de escoger el sustituto. Se somete esta renuncia.

(VEINTE VOTOS POR LA ACEPTACION).

Prosiga la correspondencia.

Telegrama del Gobernador Ginebra, de Puerto Plata, para invitar a los miembros del Senado a la manifestación pública de lealtad y cariño al ilustre Benefactor y Padre de la Patria Nueva y en reconocimiento al Gobierno presidido por el General Héctor B. Trujillo Molina, que tendrá lugar en la Villa de Luperón el día 19 del mes en curso, con motivo de celebrarse el 6to. Aniversario del frustrado intento de invasión.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la

presentación de mociones.

SENADORA NANITA: Para proponer que el proyecto de ley que se refiere a la pensión a la señora doña Alicia Sánchez Vda. Troncoso, sea redimido de los trámites reglamentarios y declarado de urgencia, a fin de que sea conocido en esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora Nanita.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ASIGNA UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA ALICIA SANCHEZ VIUDA TRONCOSO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tenemos por delante el mensaje con el cual el Poder Ejecutivo somete el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Lic. José Ramón Rodríguez, que fué leído por Secretaría. Se pone a votación la resolución aprobatoria de este nombramiento.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA

Tenemos por delante además las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos, dejando para una próxima sesión la elección de los señores que habrán de llenar los puestos de Juez del Tribunal Superior de Tierras, y el de los Juzgados de Paz de los Distritos Municipales de Villa Tapia y Hondo Valle. Debo recordar a los señores senadores que los cargos de Jueces de Paz de las comunes de San Juan y Luperón están vacantes. Si están

de acuerdo podemos también en estas votaciones llenar esos puestos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Lic. Jaime Vidal Velázquez, Juez de la Suprema Corte de Justicia;

Señor Luis J. Antonio Batista Luna, Juez de Paz de la común de Castillo;

Señor Domingo Caimares Flores, Juez de Paz del Distrito Municipal de José Trujillo Valdez;

Dr. Martín Elsevyf, Juez de Paz de la común de San Juan,

Señor Carlos A. Alvarez, Juez de Paz de la común de Luperón.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Acabo de recibir una comunicación de la Cámara de Diputados. Ruego al Secretario darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Oficio No.4616, de esta misma fecha, contentivo de la terna para la elección del nuevo Mimembro de la Cámara de Cuentas. Dice así:

Señor Francisco A. Desangles,
Señor Luis Adolfo Henríquez García,
Señor Arturo Ginebra.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos pues a proceder a la elección del nuevo Miembro de la Cámara de Cuentas. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votacióncon el siguiente resultado:

Señor Francisco A. Desangles,
Miembro de la Cámara de Cuentas de la República.

Por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR SANABIA: Tengo encargo de nuestro distinguido compañero el Senador Ramírez de solicitar se le prorrogue la licencia que se le había concedido hasta por treinta días más.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores acaban de oir la solicitud de licencia que nos hace el distinguido compañero el Senador Ramíres. Los que estén de acuerdo con que esta sea concedida que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11: 55 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 420

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 16 DE JUNIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las nueve horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
J. M. Vidal Velázquez. (20).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia. César Tolentino y M. Federico Smester. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora9:30 a.m.)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.419, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 15 de junio en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.9695, de fecha 15 de junio en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se designa con el nombre de Presidente Troncoso, al puente que se construye sobre el río Haina, como expresión de admiración y respeto del pueblo y gobiernos dominicanos al distinguido hombre público y eminente escritór y jurista dominicano, recientemente fallecido, Dr. Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, ex-Presidente de la República y Presidente del Senado hasta el momento de su muerte.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4639, de fecha 15 de junio en curso, para remitir un proyecto de ley destinado a restablecer la Comisión para el Desarrollo y Embellecimiento de Ciudad Trujillo, con todas las atribuciones que las leyes o reglamentos le conferían hasta el momento de ser disuelta, por la Ley No.1911, del 22 de enero de 1949.

Mensaje No.4640, de fecha 15 de junio en curso, para remitir al Senado un proyecto de ley mediante la cual se dispone que la Secretaría de Estado de Trabajo y Economía y la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, se denominen, respectivamente, en lo adelante, Secretaría de Estado de Justicia y Trabajo y Secretaría de Estado de Industria, Comercio y Banca.

Mensaje No.4641, de fecha 16 de junio en curso, para remitir un proyecto de leypor la cual se concede al señor Enrique Rijo una pensión del Estado.

Mensaje No. 4646, de fecha 16 de junio en curso, para remitir

un proyecto de ley por la cual se transfiere la suma de RD$2.636. 782.47, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones Permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Como hoy es el último día de sesión y a fin de que si es posible se conozcan definitivamente, propongo que tanto el proyecto de ley procedente del Poder Ejecutivo como los de la Cámara de Diputados, sean declarados de urgencia e incluídos en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL PARRAFO CORRESPONDIENTE A LA FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA, DEL ARTICULO 44 DE LA LEY DE ORGANIZACION UNIVERSITARIA, No.1398, DEL 21 DE OCTUBRE DE 1937.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL INGENIERO FELIX BENITEZ REXACH, EN FECHA 25 DE MAYO DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE PRESIDENTE TRONCOSO, AL PUENTE QUE SE CONSTRUYE SOBRE EL RIO HAINA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

SENADORA NANITA: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto de ley sea votado de pies, como un homenaje más a nuestro querido Presidente Dr. Troncoso de la Concha, recientemente fallecido.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora Nanita.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se pone a votación.

En estos momentos todos los señores senadores se ponen de pies y dan su voto afirmativo.

(APROBADO)

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A RESTABLECER LA COMISION PARA EL DESARROLLO Y EMBELLECIMIENTO DE CIUDAD TRUJILLO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE L A C U A L , SE DISPONE QUE LA SCRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO Y ECONOMIA Y LA SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, SE DENOMINEN, RESPECTIVAMENTE, EN LO ADELANTE, SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA Y TRABAJO Y SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y BANCA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Sexto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE AL SÑOR ENRIQUE RIJO, UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Septimo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$2.636.782.47, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

En esta sesión se resolvió remitir sendos mensajes de congratulación al Generalísimo Trujillo, Benefactor y Padre de la Patria Nueva y al Honorable Señor Presidente de la República General Trujillo Molina, con motivo del primer aniversario de la firma del Concordato.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR HENRIQUEZ: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Henríquez.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Henríquez.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:55 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO: Que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 422

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 21 DE JUNIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
Armida García de Contreras,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
J. M. Vidal Velázquez. (18).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino, J. Fortunato Canaan, J. Antonio Hungría, Germán Ornes. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.420 y 421, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 16 de junio en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores Tolentino, Ornes y Hungría excusan su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantados de salud. El Senador Canaan a la sesión de este día por estar en gestiones políticas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.9823, de fecha 16 de junio en curso, para someter al Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Lic. Virgilio Díaz Ordóñez, como Embajador, Delegado Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas; Dr. José M. Sanz Lajara, como Embajador, Delegado Suplente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas; Dr. Tulio Franco Franco, como Embajador en Francia y Dr. Osvaldo E. Díaz Fernández, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en El Salvador.

Carta del Lic. Julio Ernesto de la Rocha Báez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez del Tribunal Superior de Tierras.

Carta del Dr. José Ramón Jiménez Jiménez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Benefactor.

Carta del Dr. Jacobo A. Simón, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Azua.

Carta del Dr. Carlos Bairán González, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial del Seibo.

Carta del señor Manuel de Js. Estévez h., por la cual presenta

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de San José de las Matàs.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

No tenemos nada fijado en la Orden del Día.

Los señores senadores oyeron el mensaje del Poder Ejecutivo con el cual somete varios nombramientos diplomáticos. Someto a la consideración del Senado la resolución aprobatoria de estos nombramientos.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tenemos aquí las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial que fueron leídas por Secretaría. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos.

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Lic. Huberto Bogaert, Juez del Tribunal Superior de Tierras.

Dr. Carlos Bairán González, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Benefactor.

Dr. José Ramón Jiménez Jiménez, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Azua.

Dr. Jacobo A. Simón, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial del Seibo.

Señor José Cruz, Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de San José de las Matas.

Todos a unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: No tenemos más nada.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

En esta sesión se resolvió enviar sendos mensajes de congratulación al Generalísimo Trujillo, Padre de la Patria Nueva y al Honorable Señor Presidente de la República, General Trujillo Molina, con motivo de celebrarse en el día de mañana, el Día de las Fuerzas Armadas.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:55 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 421

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1955
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 16 DE JUNIO DE 1955
PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral
SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las once horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
J. Fortunato Canaan,
Armida García de Contreras,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
J. M. Vidal Velázquez (20)

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia. César Tolentino y M. Federico Smester. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión extraordinaria. (Hora: 11 a.m.)

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL PARRAFO CORRESPONDIENTE A LA FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA, DEL ARTICULO 44 DE LA LEY DE ORGANIZACION UNIVERSITARIA, No.1398, DEL 21 DE OCTUBRE DE 1937.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE PRESIDENTE TRONCOSO AL PUENTE QUE SE CONSTRUYE SOBRE EL RIO HAINA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A RESTABLECER LA COMISION PARA EL DESARROLLO Y EMBELLECIMIENTO DE CIUDAD TRUJILLO.

El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

CUARTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE LA CUAL SE DISPONE QUE LA SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO Y ECONOMIA Y LA SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, SE DENOMINEN; RESPECTIVAMENTE, EN LO ADELANTE, SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA Y TRABAJO Y SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y BANCA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

QUINTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE AL SEÑOR ENRIQUE RIJO, UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SEXTO Y ULTIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$2,636.782.47, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

Se ofrece la palabra

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 12:m)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO: Que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 423

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 22 DE JUNIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Armida García de Contreras,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
J. M. Vidal Velázquez. (19).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino, J. Antonio Hungría, Germán Ornes.(4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.422, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 21 de junio en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4653, de fecha 21 de junio en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado Dominicano y el Banco de Reservas de la República Dominicana, en fecha 14 de junio de 1955.

Carta del Lic. Luis R. Mercado, Procurador General de la República, para comunicar al Senado que ha tomado posesión de ese cargo para el cual fuera designado recientemente, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

El proyecto procedente de la Cámara de Diputados entra automáticamente en la Orden del Día para esta sesión.

ORDEN DEL DIA

<u>Unico punto:</u> UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, EN FECHA 14 DE JUNIO DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:30 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 424

UNDECIMA ORDINARIA

LEGISLATURA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 23 DE JUNIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintirés días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las once horas y quince minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Armida García de Contreras,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Andrés Pastoriza,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
J. M. Vidal Velázquez. (18).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino, J. Antonio Hungría, Germán Ornes, Juan B. Rojas. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora : 11:15 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.423, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 22 de junio

en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Rojas excusa su inasistencia a la sesión de hoy por haber tenido que internarse en una clínica de esta ciudad donde será objeto de una intervención quirúrgica.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4656, de fecha 22 de junio en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se establece que el 20% del producido del impuesto sobre producción y exportación de madera, ingresarán al Fondo General.

Mensaje No.4657, de fecha 22 de junio en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual las Granjas Escuelas, Asilos de Ancianos, Reparto de Alimentos a Pobres, se denominarán en lo adelante, respectivamente, Hogares para Huérfanos y Desamparados, Hogares de Ancianos y Establecimientos de Alimentación Complementaria.

Mensaje No.4658, de fecha 22 de junio en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se dispone que la Sección de Guayacanes, perteneciente actualmente a la común de San Pedro de Macorís y toda la porción de la Sección de Cayacoa, perteneciente a la común de Los Llanos, situadas al Sur de la Carretera Mella, queden incorporadas al Distrito de Santo Domingo.

Mensaje No.4659, de fecha 23 de junio en curso, para remitir un proyecto de ley que modifica el artículo primero de la No. 1398, del 14 de abril de 1947, puesta en vigencia hasta el 18 de mayo de 1956, por la No.3554, del 15 de mayo de 1953, que libera de impuestos por tres años la importación de letreros lumínicos.

Mensaje No.4660, de fecha 23 de junio en curso, para remitir un proyecto de ley que modifica el apartado e) del Párrafo 368, de la Ley No.1488, del 26 de julio de 1947, que establece el Arancel de Importación y Exportación, relativo a pigmentos y pinturas.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Carta de la Senadora Lic. Milady Félix de L'Official, por la cual solicita una licencia de hasta treinta días, por tener necesidad de ausentarse al extranjero.

Carta suscrita por los señores P. Próspero Nadal, Presidente, y Miguel A. Nadal, Secretario, respectivamente, de la Sociedad Fervorosos de Nuestra Señora de la Altagracia, de esta ciudad, para invitar a los miembros del Senado a la misa que será oficiada el día 25 de junio, a las 8:00 a.m.), en la Iglesia de La Altagracia, a la memoria de su Socio Protector Dr. M. de J. Troncoso de la Concha, q.e.p.d.-

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Los proyectos de ley procedentes de la Cámara de Diputados entran automáticamente en la Orden del Día para esta sesión; pero a fin de si fuere posible sean conocidos definitivamente, propongo sean declarados de urgencia. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ESTABLECE QUE EL 20% DEL PRODUCIDO DEL IMPUESTO SOBRE PRODUCCION Y EXPORTACION DE MADERA, INGRESARAN AL FONDO GENERAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL LAS GRANJAS ESCUELAS, ASILOS DE ANCIANOS, REPARTO

DE ALIMENTOS A POBRES, SE DENOMINARAN EN LO ADELANTE, RESPECTIVAMENTE, HOGARES PARA HUERFANOS Y DESAMPARADOS, HOGARES DE ANCIANOS Y ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE LA SECCION DE GUAYACANES, PERTENECIENTE ACTUALMENTE A LA COMUN DE SAN PEDRO DE MACORIS Y TODA LA PORCION DE LA SECCION DE CAYACOA, PERTENECIENTE A LA COMUN DE LOS LLANOS, SITUADA AL SUR DE LA CARRETERA MELLA, QUEDEN INCORPORADAS AL DISTRITO DE SANTO DOMINGO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY No.1398, DEL 14 DE ABRIL DE 1947, PUESTA EN VIGENCIA HASTA EL 18 DE MAYO DE 1956, POR LA No.3554, DEL 15 DE MAYO DE 1953, QUE LIBERA DE IMPUESTOS POR TRES AÑOS LA IMPORTACION DE LETREROS LUMINICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL APARTADO E) DEL PARRAFO 368, DE LA LEY No.1488, DEL 26 DE JULIO DE 1947, QUE ESTABLECE EL ARANCEL DE IMPORTACION Y EXPORTACION, RELATIVO A PIGMENTOS Y PINTURAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Los señores senadores oyeron la solicitud de licencia que hace la Senadora Milady Félix de L'Official por treinta días por tener necesidad de trasladarse al extranjero. Los que estén de acuerdo con que ésta sea concedida que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

De acuerdo con la última modificación hecha a la Ley de Secretarías de Estado y de conformidad con el Reglamento Interior de este Alto Cuerpo, el Senador Presidente indicó que las comisiones permanentes de Justicia, de Trabajo y Economía y la de Industria y Comercio se refundirán para que en lo adelante se denominen de Justicia y Trabajo y de Industria, Comercio y Banca. La Comisión de Justicia y Trabajo estará integrada por los señores senadores Lic. Milady Félix de L'Official, Lic. J. Fortunato Canaan, Lic. Germán Ornes y Lic. J. M. Vidal Velázquez; la de Industria, Comercio y Banca por los señores senadores Andrés Pastoriza, Lic. J. Fortunato Canaan, Lic. Juan Guiliani y Lic. M. Joaquín Castillo.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR SANABIA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Sanabia.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Sanabia.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la

extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12: 15 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 425

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1955

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 23 DE JUNIO DE 1955

PRESIDENCIA DEL SENADOR MARIO FERMIN CABRAL

SECRETARIOS, SENADORES: JOSE GARCIA Y JULIO A. CAMBIER

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las doce horas y veinte minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Armida García de Contreras,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Andrés Pastoriza,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
J. M. Vidal Velázquez. (18)

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino, J. Antonio Hungría, Germán Ornes, Juan B. Rojas. (5)

SENADOR PRESIDENTE: QUeda abierta la sesión extraordinaria. (Hora: 12.20 a.m.)

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA IECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY

POR LA CUAL SE ESTABLECE QUE EL 20% DEL PRODUCIDO DEL IMPUESTO SOBRE PRODUCCION Y EXPORTACION DE MADERA, INGRESARA AL FONDO GENERAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL LAS GRANJAS ESCUELAS, ASILOS DE ANCIANOS, REPARTO DE ALIMENTOS A POBRES, SE DENOMINARAN EN LO ADELANTE, RESPECTIVAMENTE, HOGARES PARA HUERFANOS Y DESAMPARADOS, HOGARES DE ANCIANOS Y ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE LA SECCION DE GUAYACANES, PERTENECIENTE ACTUALMENTE A LA COMUN DE SAN PEDRO DE MACORIS Y TODA LA PORCION DE LA SECCION DE CAYACOA, PERTENECIENTE A LA COMUN DE LOS LLANOS, SITUADA AL SUR DE LA CARRETERA MELLA, QUEDEN INCORPORADAS AL DISTRITO DE SANTO DOMINGO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

CUARTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY No.1398, DEL 14 DE ABRIL DE 1947, PUESTA EN VIGENCIA HASTA EL 18 DE MAYO DE 1956, POR LA No.3554, DEL 15 DE MAYO DE 1953, QUE LIBERA DE IMPUESTOS POR TRES AÑOS LA IMPORTACION DE LETREROS LUMINICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

QUINTO Y ULTIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL APARTADO E) DEL PARRAFO 368, DE LA LEY No.1488, DEL 26 DE JULIO DE 1947, QUE ESTABLECE EL ARANCEL DE IMPORTACION Y EXPORTACION RELATIVO A PIGMENTOS Y PINTURAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

Se ofrece la palabra. (Silencio)

Se declara cerrada la sesión. Hora 1 p.m.

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JULIO A. CAMBIER
Secretario

JOSE GARCIA
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 426

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 28 DE JUNIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
M. Caridad Nanita,
Andrés Pastoriza,
Felipe E. Sanabia, (13).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez y Milady Féliz de L'Official, en uso de licencia; César Tolentino, Abelardo R. Nanita, Emilio García Godoy, Armida García de Contreras, J. M. Vidal Velázquez, Germán Ornes, Juan B. Rojas, M. Federico Smester. (10).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:30 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.424 y 425, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 23 de junio en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores Tolentino, Abelardo R. Nanita, García Godoy, García de Contreras, Germán Ornes, Rojas, excusan su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantados de salud. También se excusan los señores senadores J. M. Vidal y M. Federico Smester.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Telegrama del Honorable Presidente Trujillo para agradecer al Senado el mensaje que se le dirigiera con motivo del Día de las Fuerzas Armadas.

Mensaje del Poder Ejecutivo No.10298, de fecha 24 de junio en curso, para someter al Congreso Nacional el contrato de fecha 20 de junio en curso, intervenido entre el Estado Dominicano y el Arquitecto español Javier Barroso.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No. 4673, de fecha 28 de junio en curso, para remitir un proyecto de ley que deroga la No.4118, del 22 de abril de 1955, sobre el alojamiento de empresas o negocios en edificios propios.

Mensaje No. 4674, de fecha 28 de junio en curso, para remitir un proyecto de ley que suprime el párrafo del artículo 21, agregado por la Ley No.4146, de fecha 13 de mayo de 1955, a la Ley No.3640, del 30 de setiembre de 1953, que instituye el Registro Mercantil en la República.

Mensaje No. 4677, de fecha 28 de junio en curso, para remitir un proyecto de ley sobre requisitos para la venta de cigarrillos importados.

Mensaje No. 4676, para remitir un proyecto de ley que modifica los ordinales 3 y 12 del artículo 2 y los artículos 29 y 35 de la Ley sobre Tránsito de Vehiculos No.4017, del 28 de diciembre de 1954.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Los proyectos procedentes de la Cámara de Diputados entran automáticamente en la Orden del Día para esta sesión; pero a fin de que si es posible sean conocidos definitivamente, propongo que estos sean declarados de urgencia al igual que el Contrato procedente del Poder Ejecutivo, el cual solicito sea redimido de los trámites reglamentarios. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(TRECE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DEROGA LA No.4118, DEL 22 DE ABRIL DE 1955, SOBRE EL ALOJAMIENTO DE EMPRESAS O NEGOCIOS EN EDIFICIOS PROPIOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE SUPRIME EL PARRAFO DEL ARTICULO 21 AGREGADO POR LA No.4146, DE FECHA 13 DE MAYO DE 1955, A LA LEY No.3640, DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1953, QUE INSTITUYE EL REGISTRO MERCANTIL EN LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY SOBRE REQUISITOS PARA LA VENTA DE CIGARRILLOS IMPORTADOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY

QUE MODIFICA LOS ORDINALES 3 Y 12 DEL ARTICULO 2 Y LOS ARTICULOS 29 Y 35 DE LA LEY SOBRE TRANSITO DE VEHICULOS No.4017, DEL 28 DE DICIEMBRE DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL ARQUITECTO ESPAÑOL JAVIER BARROSO, EN FECHA 20 DE JUNIO DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR HUNGRIA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer definitivamente los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Hungría.

(TRECE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Hungría.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12:35 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 427

UNDECIMA ORDINARIA

_____ LEGISLATURA _____ DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 28 DE JUNIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las doce horas y cuarenta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
M. Caridad Nanita,
Andrés Pastoriza,
Felipe E. Sanabia. (13).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez y Milady Félix de L'Official, en uso de licencia; César Tolentino, Abelardo R. Nanita, Emilio García Godoy, Armida García de Contreras, J. M. Vidal Velázquez, Germán Ornes, Juan B. Rojas, M. Federico Smester. (10)

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 12:40 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DEROGA LA No.4118, DEL 22 DE ABRIL DE 1955, SOBRE EL ALOJAMIENTO DE EMPRESAS O NEGOCIOS EN EDIFICIOS PROPIOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración

del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE SUPRIME EL PARRAFO DEL ARTICULO 21, AGREGADO POR LA LEY No. 4146, DE FECHA 13 DE MAYO DE 1955, A LA LEY No.3640, DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1953, QUE INSTITUYE EL REGISTRO MERCANTIL EN LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY SOBRE REQUISITOS PARA LA VENTA DE CIGARRILLOS IMPORTADOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LOS ORDINALES 3 Y 12 DEL ARTICULO 2 Y LOS ARTICULOS 29 Y 35 DE LA LEY SOBRE TRANSITO DE VEHICULOS, No.4017, DEL 28 DE DICIEMBRE DE 1954.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(TRECE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 1: 15 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 428

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 30 DE JUNIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
J. M. Vidal Velázquez. (17).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez y Milady Félix de L'Official, en uso de licencia; César Tolentino, Abelardo R. Nanita, Armida García de Contreras, J. Antonio Hungría. (6).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:30 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.426 y 427, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria cele-

bradas el día 28 de junio en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Hungría excusa su inasistencia a la sesión de este día por haber tenido que salir para Santiago.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4675, de fecha 28 de junio en curso, para remitir un proyecto de ley que designa con el nombre de "Rhadamés", el puente en construcción sobre el río Ozama.

Mensaje No.4678, de fecha 30 de junio en curso, para remitir un proyecto de ley que exonera del impuesto establecido por la Ley No.2568, del 4 de diciembre de 1950, las mercancías de producción Nacional, con algunas excepciones.

Mensaje No.4679, de fecha 30 de junio en curso, para remitir un proyecto de ley que dispone la colocación de una tarja de bronce en el Altar de la Patria, contentiva del párrafo final del discurso pronunciado por el Generalísimo Trujillo, el 14 de mayo de 1955, con motivo de la entrega del título de Padre de la Patria Nueva.

Carta del Lic. Francisco Elpidio Beras, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Suprema Corte de Justicia.

Carta del Lic. Pedro R. Batista, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Suprema Corte de Justicia.

Carta del Lic. Juan A. Morel, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Carta del Lic. Olegario Helena Guzmán, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Los proyectos de ley procedentes de la Cámara de Diputados entran automáticamente en la Orden del Día para esta sesión. Propongo que éstos, por su importancia, sean declarados de urgencia. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISIETE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE RHADAMES, EL PUENTE EN CONSTRUCCION SOBRE EL RIO OZAMA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

SENADOR SMESTER: Para proponer que este importante proyecto de ley sea votado de pies, como una demostración de cariño hacia el prestante hijo del Padre de la Patria Nueva.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Smester.

(DIECISIETE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se pone a votación el proyecto.

(En estos momentos todos los señores senadores se ponen de pies y votan el proyecto a unanimidad).

(APROBADO)

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE EXONERA DEL IMPUESTO ESTABLECIDO POR LA LEY No.2568, DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1950, LAS MERCANCIAS DE PRODUCCION NACIONAL, CON ALGUNAS EXCEPCIONES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Tercer y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DISPONE LA COLOCACION DE UNA TARJA DE BRONCE EN EL ALTAR DE LA PATRIA, CONTENTIVA DEL PARRAFO FINAL DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL GENERALISIMO TRUJILLO, EL 14 DE MAYO DE 1955, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL TITULO DE PADRE DE LA PATRIA NUEVA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

SENADOR SMESTER: Quiero proponer que este interesante proyecto de ley sea votado de pies y con aplausos, como un homenaje más de nuestra admiración, cariño y lealtad al Generalísimo Trujillo.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Smester.

(DIECISIETE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se pone a votación el proyecto.

(En estos momentos todos los señores senadores se ponen de pies y aprueba con aplausos a unanimidad este proyecto de ley)

(APROBADO)

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial, leídas por Secretaría. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Lic. Pedro R. Batista, Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Suprema Corte de Justicia;

Lic. Juan A. Morel, Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Suprema Corte de Justicia;

Lic. Olegario Helena Guzmán, Juez de la Suprema Corte de Justicia,

Dr. Rubén Suro, Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo.

Todos a unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR CAMBIER: Como una nueva manifestación de nuestra solidaridad y de nuestra lealtad al Generalísimo Trujillo, que es consigna y bandera de nuestras actuaciones y ante las proyecciones y trascendencia del proyecto de ley que estamos conociendo, por medio

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

del cual se dispone la colocación de una tarja de bronce en el Altar de la Patria para perpetuar en la misma al través de los siglos algunos párrafos del patriótico discurso pronunciado por el Benefactor de la Patria cuando se le hizo entrega del pergamino contentivo de la Ley que le concedió el título de Padre de la Patria Nueva, propongo celebremos una sesión extraordinaria para conocer en la misma del mencionado proyecto de Ley así como el que consagra el nombre de Rhadamés al puente en construcción sobre el río Ozama y también el que se refiere a las mercancías de producción nacional.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Cambier.

(DIECISIETE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento para conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Cambier.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12:30 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 429

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 30 DE JUNIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las doce horas y treinta y cinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
J. M. Vidal Velázquez. (17).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez y Milady Félix de L'Official, en uso de licencia; César Tolentino, Abelardo R. Nanita, Armida García de Contreras, J. Antonio Hungría. (6).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 12:35 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE RHADAMES, EL PUENTE EN CONSTRUC-

CION SOBRE EL RIO OZAMA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE EXONERA DEL IMPUESTO ESTABLECIDO POR LA LEY No.2568, DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1950, LAS MERCANCIAS DE PRODUCCION NACIONAL, CON ALGUNAS EXCEPCIONES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DISPONE LA COLOCACION DE UNA TARJA DE BRONCE EN EL ALTAR DE LA PATRIA, CONTENTIVA DEL PARRAFO FINAL DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL GENERALISIMO TRUJILLO, EL 14 DE MAYO DE 1955, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL TITULO DE PADRE DE LA PATRIA NUEVA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12:55 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 430

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 12 DE JULIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Armida García de Contreras,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester. (19).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez y Milady Félix de L'Official, en uso de licencia; César Tolentino, J. M. Vidal Velazquez. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.428 y 429, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 30 de junio próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Tolentino excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por continuar quebrantado de salud. El Senador Vidal Velazquez por haber tenido que permanecer en San Pedro de Macorís por encontrarse quebrantado.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.10719, de fecha 1ro. de julio en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se dispone la modificación del artículo 4 de la Ley que regula la celebración de rifas o sorteos de propaganda comercial gratuitas, No. 3572, del 7 de junio de 1953.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Finanzas.

Mensaje No.10792, de fecha 2 de julio en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se autoriza al Banco Central de la República Dominicana a realizar, por cuenta del Estado, la acuñación y puesta en circulación de una emisión de moneda de oro conmemorativa del 25 aniversario de la "Era de Trujillo".

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Industria, Comercio y Banca.

Mensaje No.10802, de fecha 2 de julio en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Dr. Ramón Brea Messina, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos de Mexico.

Mensaje No.11159, de fecha 9 de julio en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se modifica el párrafo agregado por la Ley No.3655, al artículo 2 de la Ley No.3562, modificada por la No.3721, que establece un impuesto

a cargo de los premios mayores de la Lotería Nacional.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Finanzas.

Mensaje No.11187, de fecha 9 de julio en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Miguel Román Pérez, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en China.

Carta del Dr. Felipe Santiago Gómez, por la cual presenta renuncia del eargo de Juez de la Corte de Apelación de San Cristóbal.

Carta del Lic. José Ulises Vargas Tavarez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de San Francisco de Macorís.

Carta del Dr. Hugo Goicochea, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Corte de Apelación de San Juan de la Maguana.

Carta del señor José Arango, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Sánchez.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

(No hay ningún proyecto fijado en la Orden del Día)

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron la lectura de los mensajes con los cuales el Poder Ejecutivo somete los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Brea Messina y Román Perez. Someto al Senado la resolución aprobatoria de estos nombramientos.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA.

Tenemos por delante las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial, las cuales fueron leídas por Secretaría. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cua-

les fueron aceptadas)

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Como no tenemos candidato, el cargo de Juez de Paz de la común de Sánchez será llenado en una próxima sesión. Como recuerdan los señores senadores el puesto de Juez de Paz del Distrito Municipal de Hondo Valle está vacante. Si están de acuerdo, podemos en estas votaciones elegir la persona que habrá de llenar esa vacante. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Hugo Goicochea, Juez de la Corte de Apelación de San Cristóbal.

Dr. Cristóbal Joaquín Gómez Saviñón, Juez de la Corte de Apelación de San Francisco de Macorís.

Dr. Felipe Santiago Gómez, Juez de la Corte de Apelación de San Juan de la Maguana.

Señor Anibal Romero, Juez de Paz del Distrito Municipal de Hondo Valle.

Todos a unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 431

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 13 DE JULIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Armida García de Contreras,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester. (19).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, y Milady Félix de L'Official, en uso de licencia; César Tolentino, J. M. Vidal Velazquez. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora : 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.430, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 12 de julio en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4686, de fecha 12 de julio en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se transfiere la suma de RD$3.273. 885.96, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Mensaje No.4687, de fecha 12 de julio en curso, para remitir un proyecto de ley que crea la Secretaría de Estado de Recursos Hidráulicos y cambia la denominación de la Secretaría de Estado de Agricultura y Recursos Hidráulicos por la de Secretaría de Estado de Agricultura y Minas.

Telefonema del Señor Secretario de Estado de lo Interior, Policía y Comunicaciones, para invitar a los miembros del Senado a los actos que se celebrarán en esta ciudad el domingo 17 de julio corriente, Día de la Redención de la Deuda Externa.

Carta del Comité Ejecutivo Nacional de los Agentes Vendedores Pro-Homenaje al Ilustre Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Trujillo Molina, para invitar a los miembros del Senado a los actos que a partir del viernes 15 de julio y hasta el 14 de agosto, celebrará ese Comité en homenaje al Ilustre Benefactor y Padre de la Patria Nueva.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay tres informes depositados en Secretaría.

1.-Informe de la Comisión Permanente de Finanzas, favorable al proyecto de ley por la cual se dispone la modificación del artículo 4 de la Ley que regula la celebración de rifas o sorteos de propaganda comercial gratuitas, No.3572, del 7 de junio de 1953.

2.- Informe de la misma Comisión, favorable al proyecto de ley por la cual se modifica el párrafo agregado por la Ley No.3655, al artículo 2 de la Ley No.3562, modificada por la No.3721, que establece un impuesto a cargo de los premios mayores de la Lotería Nacional.

3.- Informe de la Comisión Permanente de Industria, Comercio y Banca, favorable al proyecto de ley por la cual se autoriza al Banco Central de la República Dominicana a realizar, por cuenta del Estado, la acuñación y puesta en circulación de una emisión de moneda de oro conmemorativa del 25 Aniversario de la "Era de Trujillo".

SENADOR PRESIDENTE: Los proyectos de ley procedentes de la Cámara de Diputados entran automáticamente en la Orden del Día de esta sesión; pero por la importancia que revisten, propongo que estos, al igual que los que acaban de ser informados por las comisiones permanentes de Finanzas y de Industria, Comercio y Banca, sean declarados de urgencia. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$3.273.885.96, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado. (Silencio)
Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE CREA LA SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS HIDRAULICOS Y CAMBIA LA DENOMINACION DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS POR LA DE SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y MINAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACION DEL ARTICULO 4 DE LA LEY QUE REGULA LA CELEBRACION DE RIFAS O SORTEOS DE PROPAGANDA COMERCIAL GRATUITAS, No.3572, DEL 7 DE JUNIO DE 1953.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL PARRAFO AGREGADO POR LA LEY No.3655, AL ARTICULO 2 DE LA LEY No.3562, MODIFICADA POR LA No.3721, QUE ESTABLECE UN IMPUESTO A CARGO DE LOS PREMIOS MAYORES DE LA LOTERIA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AUTORIZA AL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA A REALIZAR, POR CUENTA DEL ESTADO, LA ACUÑACION Y PUESTA EN CIRCULACION DE UNA EMISION DE MONEDA DE ORO CONMEMORATIVA DEL 25 ANIVERSARIO DE LA "ERA DE TRUJILLO".

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Como saben los señores senadores el puesto de Juez

de Paz del Distrito Municipal de Villa Tapia se cuentra vacante. Si los señores senadores están de acuerdo podemos llenar este puesto en esta sesión.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Señor Luis Reyes P., Juez de Paz del Distrito Municipal de Villa Tapia.

Por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADORA GARCIA DE CONTRERAS: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los dos proyectos de ley procedentes de la Cámara de Diputados que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora García de Contreras.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición de la Senadora García de Contreras.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:05 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 432

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 13 DE JULIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las once horas y quince minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Armida García de Contreras,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester. (19).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez y Milady Félix de L'Official, en uso de licencia; César Tolentino y J. M. Vidal Velázquez. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 11:15 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$3.273.885.96, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEYQUE CREA LA SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS HIDRAULICOS Y CAMBIA LA DENOMINACION DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS POR LA DE SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y MINAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:40 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras ponunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 433

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 14 DE JULIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, bs siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Armida García de Contreras,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
J. M. Vidal Velázquez. (20).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez y Milady Félix de L'Official, en uso de licencia; César Tolentino.

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos. 431 y 432, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 13 de julio en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.11412, de fecha 14 de julio en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se modifica el artículo 2 de la Ley No.4021, de fecha 30 de diciembre de 1954, que exonera de impuestos la importación de abonos naturales y artificiales, insecticidas, yerbicidas y otras materias análogas y se agrega un párrafo al mismo artículo.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4688, de fecha 13 de julio en curso, para remitir un proyecto de ley destinado a exonerar de todo impuesto, derechos o cargas de importación, las materias o productos naturales o preparados que sean utilizados especialmente para la alimentación de las gallinas y demás aves de corral, a juicio de la Secretaría de Estado de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Telefonema del Gobernador Piña Puello, de La Vega, para invitar a los miembros del Senado a la manifestación que celebrarán conjuntamente en el Distrito Municipal de Cayetano Germosén, el próximo sábado, las provincias de Espaillat, Salcedo y La Vega, en honor del ilustre Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Trujillo Molina.

Carta del señor Manuel de Moya Alonzo, Secretario de Estado de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para participar al Senado que ha tomado posesión de esas funciones, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la

presentación de mociones.

(Silencio)

Dada la importancia que reviste el proyecto de ley procedente del Poder Ejecutivo que se refiere a ciertas exoneraciones, propongo sea declarado de urgencia e inclúido en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

El proyecto procedente de la Cámara de Diputados será conocido en la próxima sesión.

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACION DEL ARTICULO 4 DE LA LEY QUE REGULA LA CELEBRACION DE RIFAS O SORTEOS DE PROPAGANDA COMERCIAL GRATUITAS, No.3572, DEL 7 DE JUNIO DE 1953.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL PARRAFO AGREGADO POR LA Ley No.3655, AL ARTICULO 2 DE LA LEY No.3562, MODIFICADA POR LA No.3721, QUE ESTABLECE UN IMPUESTO A CARGO DE LOS PREMIOS MAYORES DE LA LOTERIA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AUTORIZA AL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA A REALIZAR, POR CUENTA DEL ESTADO, LA ACUÑACION Y PUESTA EN CIRCULACION DE UNA EMISION DE MONEDA DE ORO CONMEMORATIVA

--

DEL 25 ANIVERSARIO DE IA "ERA DE TRUJILLO".

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA LEY No. 4021, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 1954, QUE EXONERA DE IMPUESTOS LA IMPORTACION DE ABONOS NATURALES Y ARTIFICIALES, INSECTICIDAS, YERBICIDAS Y OTRAS MATERIAS ANALOGAS Y SE AGREGA UN PARRAFO AL MISMO ARTICULO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR VICEPRESIDENTE VIDAL: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley procedente del Poder Ejecutivo que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Vicepresidente Vidal.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se refiere la proposición del Senador Vicepresidente Vidal. Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11: 00 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 434

UNDECIMA ORDINARIA

LEGISLATURA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 14 DE JULIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Armida García de Contreras,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
J. M. Vidal Velázquez. (20).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez y Milady Félix de L'Official, en uso de licencia; César Tolentino. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 11:10 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA LEY No.4021, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 1954, QUE EXONERA DE IMPUESTOS LA IMPORTACION DE ABONOS NATURALES Y ARTIFICIALES, INSECTICIDAS, YERBICIDAS Y OTRAS MATERIAS ANALOGAS, Y SE AGREGA UN PARRAFO AL MISMO ARTICULO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:25 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 435

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 19 DE JULIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Armida García de Contreras,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
J. M. Vidal Velázquez. (19).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino, J. Fortunato Canaan, M. Federico Smester.(4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.433 y 434, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 14 de julio en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Canaan excusa su inasistencia a la sesión de este día por haber tenido que permanecer en San Francisco de Macorís en gestiones político-sociales. El Senador Smester por encontrarse quebrantado.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.11488, de fecha 15 de julio en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Manuel Escobar Moreira, como Consejero Comercial Honorario de la Embajada de la República en Chile.

Mensaje No.11489, de fecha 15 de julio en curso, para someter al Congreso Nacional el contrato intervenido en fecha 28 de junio del año en curso, entre el Estado Dominicano y los ingenieros José Manuel Armenteros Rius y Carlos Mendoza Gimeno.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Finanzas.

Mensaje No.11496, de fecha 15 de julio en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley que tiende a instituir en la República, las Cooperativas Escolares.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes.

Mensaje No.11627, de fecha 17 de julio en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio de la cual se concede a la señora Mercedes Puello Márquez Vda. Mejía, una pensión del Estado.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Finanzas.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4689, de fecha 14 de julio en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se agrega un apartado d) al artículo 51 de la Ley No.3489, para el Régimen de las Aduanas.

Mensaje No.4690, de fecha 14 de julio en curso, para remitir un proyecto de ley mediante la cual se agrega un párrafo al artículo 15 de la Ley No.251, del 9 de abril de 1943, sobre Retiro de las Fuerzas Armadas de la República.

Mensaje No.4691, de fecha 14 de julio en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se establece que los nacionales de ambos sexos nonagenarios y centenarios residentes en la República que carezcan de medios económicos adecuados para presservar su salud y asegurar su bienestar, gozarán del beneficio de una pensión del Estado.

Mensaje No.4692, de fecha 14 de julio en curso, para remitir un proyecto de ley que agrega un párrafo al artículo 6o. de la Ley No.3936, por la cual los certificados de enseñanza expedidos por autoridades eclesiásticas tengan la misma fuerza que los otorgados por establecimientos del Estado.

SENADOR PRESIDENTE: Estos proyectos serán conocidos en la próxima sesión.

Carta del Dr. Pablo A. Machado, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de Santiago.

Carta del Dr. Aureliano Saleta, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Corte de Apelación de La Vega.

Carta del Dr. Víctor Lulo Guzmán, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de San Juan de la Maguana.

Carta del Dr. Ramón Díaz Ordóñez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís.

Carta del Dr. Darío Balcácer, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez Residente del Tribunal de Tierras de Santiago.

Carta del señor Manuel María Mora, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Pimentel.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay Informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A EXONERAR DE TODO IMPUESTO, DERECHOS O CARGAS DE IMPORTACION, LAS MATERIAS O PRODUCTOS NATURALES O PREPARADOS QUE SEAN UTILIZADOS ESPECIALMENTE PARA LA ALIMENTACION DE LAS GALLINAS Y DEMAS AVES DE CORRAL, A JUICIO DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tenemos por delante el Mensaje del Poder Ejecutivo con el cual somete el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Manuel Escobar Moreira, como Consejero Comercial Honorario de la Embajada de la República en Chile. Se pone a votación la resolución aprobatoria de este nombramiento.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas).

Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. El nombramiento del Juez de Paz de la común de Pimentel lo dejaremos para una próxima sesión. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Aureliano Saleta, Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de Santiago;

Dr. Víctor Lulo Guzmán, Juez de la Corte de Apelación de La Vega;

Dr. Pablo A. Machado, Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de San Juan;

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Lic. Víctor Castellanos, Juez de la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís,

Dr. Ramón Díaz Ordóñez, Juez Residente del Tribunal de Tierras de Santiago.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR SANABIA: Tengo encargo de nuestro distinguido compañero el Senador Ramírez, de solicitar se le prorrogue hasta por treinta días más, la licencia que le fuera concedida, por continuar quebrantado de salud.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores acaban de oir la solicitud de licencia que nos hace nuestro compañero el Senador Ramírez. Los que estén de acuerdo con que esta prórroga sea concedida que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

De acuerdo con el Reglamento Interior de este Cuerpo Legislativo, el Presidente del Senado expuso que había quedado constituída la Comisión Permanente de Recursos Hidráulicos y la cual estará integrada por los ssñores senadores Lic. M. Joaquín Castillo, Andrés Pastoriza, M. Caridad Nanita y César Tolentino. De igual manera la Comisión Permanente de Agricultura y Recursos Hidráulicos en lo adelante se denominará Comisión Permanente deAgricultura y Minas.

Se declara cerrada la sesión.(Hora: 11:10 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 436

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 20 DE JULIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A.Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Armida García de Contreras,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
J. M. Vidal Velázquez. (20).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino y M. Federico Smester. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.435, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 19 de julio en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha reibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4705, de fecha 19 de julio en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria para la erección de un busto de don José Trujillo Valdez, en la Avenida del mismo nombre, en la ciudad de Azua.

Telefonema del Honorable Presidente Trujillo, para agradecer al Senado el mensaje que se le dirigiera con motivo del nuevo Aniversario de la Redención de la Deuda Externa.

Telefonema del señor V. Alvarez Pina, Presidente de la Comisión Organizadora de la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre, para invitar a los miembros del Senado a la Asamblea que se celebrará el día 24 del mes en curso, a las 10 a.m., en el Auditorium del Palacio del Partido Dominicano, para tratar cuestiones en relación con la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay tres informes.

1.- Informe de la Comisión Permanente de Finanzas favorable al Contrato intervenido entre el Estado Dominicano y los ingenieros José Manuel Armenteros Rius y Carlos Mendoza Gimeno, en fecha 28 de junio del año en curso.

Informe de la misma Comisión favorable al proyecto de ley por la cual se concede una pensión del Estado a la señora Mercedes Puello Márquez Vda. Mejía.

Informe de la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes, favorable al proyecto de ley por la cual se instituye en la República las Cooperativas Escolares.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A EXONERAR DE TODO IMPUESTO, DERECHOS O CARGAS DE IMPORTACION LAS MATERIAS PRIMAS O PRODUCTOS NATURALES O PREPARADOS QUE SEAN UTILIZADOS ESPECIALMENTE PARA LA ALIMENTACION DE LAS GALLINAS Y DEMAS AVES DE CORRAL, A JUICIO DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE AGREGA UN APARTADO d) AL ARTICULO 51 DE LA LEY No.3489, PARA EL REGIMEN DE LAS ADUANAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 15 DE LA LEY No.251, DEL 9 DE ABRIL DE 1943, SOBRE RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ESTABLECE QUE LOS NACIONALES DE AMBOS SEXOS NONA-

GENARIOS Y CENTENARIOS RESIDENTES EN LA REPUBLICA QUE CAREZCAN DE MEDIOS ECONOMICOS ADECUADOS PARA PRESERVAR SU SALUD Y ASEGURAR SU BIENESTAR, GOZARAN DEL BENEFICIO DE UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 6 DE LA LEY No.3936, POR LA CUAL LOS CERTIFICADOS DE ENSEÑANZA EXPEDIDOS POR AUTORIDADES ECLESIASTICAS TENGAN LA MISMA FUERZA QUE LOS OTORGADOS POR ESTABLECIMIENTOS DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Sexto y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA PARA LA ERECCION DE UN BUSTO DE DON JOSE TRUJILLO VALDEZ, EN LA AVENIDA DEL MISMO NOMBRE, EN LA CIUDAD DE AZUA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

SENADORA FELIX DE L'OFFICIAL: Con permiso de la Presidencia. Distinguidos compañeros: El ilustre progenitor del Generalísimo Trujillo don José Trujillo Valdez estuvo durante su vida aureolado por sus principales virtudes que lo consagraron como íntegro ciudadano. Erigirle un busto en bronce que perpetúe el reconocimiento de aquella comunidad hacia ese recordado ciudadano es un bien merecido homenaje que le tributa la provincia de Azua. En nombre de esa provincia que tengo el honor de representar en este Cuerpo Legislativo, doy mi voto favorable a tan justiciera resolución.

(Aplausos)

En estos momentos todos los señores senadores dan su voto aprobatorio a este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Como saben los señores senadores, el cargo de Juez de Paz de la común de Pimentel, se encuentra vacante. Si los señores senadores están de acuerdo, podemos proceder a elegir la persona que habrá de llenar ese puesto. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Señor Julio E. Mejía Guillén, Juez de Paz de la común de Pimentel.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:05 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 437

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 21 DE JULIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las nueve horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Armida García de Contreras,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
J. M. Vidal Velázquez. (20).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino y M. Federico Smester. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 9:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.436, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 20 de julio en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.11812, de fecha 20 de julio en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley mediante el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a establecer de inmediato, por decreto, un monopolio para la compra y exportación de tabaco en provecho del Estado o de cualquiera institución bancaria del Estado.

Mensaje No.11813, de fecha 20 de julio en curso, para someter al Congreso Nacional el contrato de fecha 15 de julio del año en curso, intervenido entre el Estado Dominicano y La Palmesana, C. por A.-

Mensaje No.11814, de fecha 20 de julio en curso, para someter al Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Luis E. Hernández Díaz y Alfredo Fernández Simó, como Secretarios de Primera Clase de las Embajadas de la República en Haití y Panamá, respectivamente.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4718, de fecha 20 de julio en curso, para remitir un proyecto de ley que modifica la Ley No.262, del 17 de abril de 1943, sobre Substancias Explosivas.

Mensaje No.4728, de fecha 21 de julio en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Ayuntamiento de la común de Salcedo y el señor Joaquín Pelayo Rancier, en fecha 23 de setiembre de 1954, por el cual este último se compromete a instalar y operar en Salcedo, una empresa Telefónica.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la

presentación de mociones.

SENADOR VIDAL VELAZQUEZ: Para proponer que tanto los proyectos procedentes del Poder Ejecutivo como los de la Cámara de Diputados, sean declarados de urgencia e incluídos en la Orden del Día para esta sesión, al igual que los que están fijados en primera lectura.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Vidal Velázquez.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE AGREGA UN APARTADO d) AL ARTICULO 51 DE LA LEY No.3489, PARA EL REGIMEN DE LAS ADUANAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 15 DE LA LEY No.251, DEL 9 DE ABRIL DE 1943, SOBRE RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ESTABLECE QUE LOS NACIONALES DE AMBOS SEXOS NONAGENARIOS Y CENTENARIOS RESIDENTES EN LA REPUBLICA QUE CAREZCAN DE MEDIOS ECONOMICOS ADECUADOS PARA PRESERVAR SU SALUD Y ASEGURAR SU BIENESTAR, GOZARAN DEL BENEFICIO DE UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley à la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 6 DE LA LEY No. 3936, PARA QUE LOS CERTIFICADOS DE ENSEÑANZA EXPEDIDOS POR AUTORIDADES ECLESIASTICAS TENGAN LA MISMA FUERZA QUE LOS OTORGADOS POR ESTABLECIMIENTOS DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA MERCEDES PUELLO MARQUEZ VIUDA MEJIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Sexto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE INSTITÙYE EN LA REPUBLICA LAS COOPERATIVAS ESCOLARES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Séptimo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS INGENIEROS JOSE MANUEL ARMENTEROS RIUS Y CARLOS MENDOZA GIMENO, EN FECHA 28 DE JUNIO DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Octavo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY No.262, DEL 17 DE ABRIL DE 1943, SOBRE SUBSTANCIAS EXPLOSIVAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Noveno punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA COMUN DE SALCEDO Y EL SEÑOR JOAQUIN PELAYO RANCIER, EN FECHA 23 DE SETIEMBRE DE 1954, POR EL CUAL ESTE ULTIMO SE COMPROMETE A INSTALAR Y OPERAR EN SALCEDO, UNA EMPRESA TELEFONICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Décimo punto: PRIMERA LECTURA DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE LA CUAL SE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A ESTABLECER DE INMEDIATO, POR DECRETO, UN MONOPOLIO PARA LA COMPRA Y EXPORTACION DE TABACO, EN PROVECHO DEL ESTADO O DE CUALQUIERA INSTITUCION BANCARIA DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Undécimo y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO DE FECHA 15 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA PALMESANA, C. por A.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Tenemos por delante el mensaje con el cual el Poder Ejecutivo somete los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Luis E. Hernández y Alfredo Fernández Simó, el cual fué leído por Secretaría. Se pone a votación la resolución aprobatoria de estos nombramientos.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

SENADOR CASTILLO: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Castillo.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Castillo.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:05 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 438

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 21 DE JULIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de Julio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las diez horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Armida García de Contreras,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
J. M. Vidal Velazquez. (20)

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino y M. Federico Smester. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:10 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA MERCEDES PUELLO MARQUEZ VIUDA MEJIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE INSTITUYE EN LA REPUBLICA LAS COOPERATIVAS ESCOLARES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY No.262, DEL 17 DE ABRIL DE 1943, SOBRE SUBSTANCIAS EXPLOSIVAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A ESTABLECER DE INMEDIATO, POR DECRETO, UN MONOPOLIO PARA LA COMPRA Y EXPORTACION DE TABACO, EN PROVECHO DEL ESTADO O DE CUALQUIERA INSTITUCION BANCARIA DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:11:00 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una certificación fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 439

DUODECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE JULIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

ACTA DE INSTALACION

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Armida García de Contreras,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
J. M. Vidal Velazquez. (20)

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino, J. Antonio Húngría. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

De acuerdo con el Decreto No.1028, del Poder Ejecutivo, de fecha 22 del mes de julio del año 1955, declaro solemnemente instalado el Senado en su Duodécima Legislatura, Extraordinaria, del Séptimo Período Legislativo 1952-1957, e iniciada sus labores.

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.437 y 438, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 21 de julio en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Hungría excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana, por estar quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.12022, de fecha 24 de julio en curso, para someter al Congreso Nacional el Contrato intervenido entre el Estado Dominicano y el señor Ernest Gerstein, en fecha 21 de julio de 1955.

Mensaje No.12029, de fecha 24 de julio en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se modifican los artículos 1 y 3 de la Ley No.3568, del 5 de junio de 1953, reformados por la Ley No.4151, del 14 de mayo de 1955, que se refiere a la recaudación del recargo de un 5% sobre todos los boletos de transporte de personas hacia el exterior.

SENADOR PRESIDENTE: El Contrato que acaba de ser leído procedente del Poder Ejecutivo pasa a la Comisión Permanente de Finanzas.

Telegrama del señor R. Paíno Pichardo, Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, para invitar a los miembros del Senado a la conferencia que bajo los auspicios del Instituto Trujilloniano ofrecerá el Dr. J. G. Sobá en el Auditorium de esa poderosa Institución política, el día 27 de julio en curso.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

En vista de la importancia que reviste el proyecto de ley que se refiere al recargo de un 5% sobre todos los boletos de transporte de personas hacia el exterior, propongo sea declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 1 Y 3 DE LA LEY No.3568, DEL 5 DE JUNIO DE 1953, REFORMADOS POR LA LEY No.4151, DEL 14 DE MAYO DE 1955, QUE SE REFIERE A LA RECAUDACION DEL RECARGO DE UN 5% SOBRE TODOS LOS BOLETOS DE TRANSPORTE DE PERSONAS HACIA EL EXTERIOR.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10: 40 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 440

DUODECIMA EXTRAORDINARIA LEGISLATURA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 28 DE JULIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Armida García de Contreras,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
J. M. Vidal Velazquez. (20)

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino, J. Antonio Hungría. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.439, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de julio en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.12225, de fecha 27 de julio en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Capitán de Fragata Luis Homero Lajara Burgos, O.G., M.N., M. de G., como Agregado Naval a la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4739, de fecha 27 de julio en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se autoriza la transferencia de la suma de RD$648.611.52, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Telefonema dirigido por la Ferretería Read de esta ciudad, para invitar a los miembros del Senado a un champagne de honor dedicado al ilustre Benefactor y Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Trujillo, en cuyo acto se develará una fotografía y un emblema del ilustre Jefe, el cual se efectuará en el Night Club de La Voz Dominicana, el jueves 28 de julio en curso.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Informe de la Comisión Permanente de Finanzas favorable al Contrato intervenido entre el Estado Dominicano y el señor Ernest Gerstein, en fecha 21 de julio de 1955.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR SMESTER: Para proponer que tanto el proyecto procedente de la Cámara de Diputados como el Contrato que acaba de ser informa-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

do sean declarados de urgencia e incluídos en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Smester.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 1 Y 3 DE LA LEY No.3568, DEL 5 DE JUNIO DE 1953, REFORMADOS POR LA LEY No.4151, DEL 14 DE MAYO DE 1955, QUE SE REFIERE A LA RECAUDACION DEL RECARGO DE UN 5% SOBRE TODOS LOS BOLETOS DE TRANSPORTE DE PERSONAS HACIA EL EXTERIOR.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LA SUMA DE RD$648.611.52, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ERNEST GERSTREIN, EN FECHA 21 DE JULIO DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron el Mensaje con el cual el Poder Ejecutivo somete el nombramiento diplomático expedido

en favor del Capitán de Fragata Luis Homero Lajara Burgos. Se pone a votación la resolución aprobatoria de este nombramiento.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tengo conocimiento de que de la Cámara de Diputados nos será remitido un proyecto de ley que allí se está conociendo. Vamos a declarar un receso hasta tanto se nos envíe.

(Se declara un receso.) (Hora: 10:35 a.m.)

SENADOR PRESIDENTE: Se reanudan los trabajos. (Hora 11:35 a.m.)

Ruego al Senador Secretario dar lectura a la correspondencia que acaba de llegar de la Cámara de Diputados.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Es la siguiente:

Mensaje No.4749, de fecha 28 de julio en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se erigirá un busto del Honorable Cordell Hull en sitio apropiado de la Avenida que tiene su nombre en Ciudad Trujillo.

Es todo.

SENADOR SMESTER: Quiero proponer que este proyecto sea también declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Smester.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ERIGIRA UN BUSTO DEL HONORABLE CORDELL HULL EN SITIO APROPIADO DE LA AVENIDA QUE TIENE SU NOMBRE EN CIUDAD TRUJILLO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley-)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

En esta sesión se resolvió a unanimidad enviarle a la bella y encantadora hija del ilustre Benefactor y Padre de la Patria Nueva Generalísimo Trujillo y de su culta y distinguida esposa la Primera Dama doña María Martínez de Trujillo una cesta de flores naturales, como homenaje emocionado a la gra-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

cia y espiritualidad de la Reina de la Feria, Angelita Trujillo Martínez, genuina expresión de la belleza dominicana.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR CASTILLO: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria inmediatamente después de ésta, a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Castillo.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Castillo.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:55 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras ponunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
de la
República Dominicana
BIBLIOTECA

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 441

DUODECIMA EXTRAORDINARIA

LEGISLATURA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 28 DE JULIO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las doce meridiano, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Armida García de Contreras,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
J. M. Vidal Velázquez. (20).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino, J. Antonio Hungría. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:12:00 m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$648.611.52, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ERIGIRA UN BUSTO DEL HONORABLE CORDELL HULL EN SITIO APROPIADO DE LA AVENIDA QUE TIENE SU NOMBRE EN CIUDAD TRUJILLO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 12:25 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 442

DUODECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 3 DE AGOSTO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las nueve horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Andrés Pastoriza,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
J. M. Vidal Velazquez. (18).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino, Armida García de Contreras, Juan B. Rojas, Germán Ornes. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 9:30 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos. 439, 440 y 441, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinaria celebradas los días 27 y 28 de julio próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: Los señores Senadores Ornes, Tolentino, Rojas y García de Contreras excusan su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantados de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.12309, de fecha 28 de julio próximo pasado, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio de la cual se modifican los incisos 9, 29 y 33 del Acápite "F" de la Sección 1, de la Tarifa de Patentes, del Capítulo VIII, de la Ley de Patentes, No.3433, del 20 de noviembre del 1952.

Mensaje No.12420, de fecha 30 de julio próximo pasado, para someter al Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Presbítero Dr. Oscar Robles Toledano, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario adscrito a la Delegación Permanente de la República ante las Naciones Unidas y al señor Jaime Ricart, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Bonn, Alemania.

Mensaje No.12607, de fecha 2 de agosto en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio de la cual se establece la forma en que se calcularán los impuestos de exportación sobre café y cacao liquidables a razón de un tanto por ciento de su valor y se sustituye la Ley No.4103, de fecha 15 de abril del 1955.

Mensaje No.12608, de fecha 2 de agosto en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley sobre protección y amparo a la industria nacional del vidrio.

Mensaje No.12633, de fecha 3 de agosto en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Dr. Manuel Pastoriza Valverde como Embajador Extraordinario

y Plenipotenciario de la República en el Canadá.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADORA FELIX DE L'OFFICIAL: Dada la importancia de los proyectos de leyes que acabaís de oir por tratar muy de cerca la economía nacional, propongo sean redimidos de los trámites reglamentarios, declarados de urgencia e incluídos en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora Félix de L'Official.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS INCISOS 9, 29 Y 33 DEL ACAPITE "F" DE LA SECCION I DE LA TARIFA DE PATENTES, DEL CAPITULO VIII, DE LA LEY DE PATENTES No.3433, DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 1952.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE ESTABLECE LA FORMA EN QUE SE CALCULARAN LOS IMPUESTOS DE EXPORTACION SOBRE CAFE Y CACAO LIQUIDABLES A RAZON DE UN TANTO POR CIENTO DE SU VALOR Y SE SUSTITUYE LA LEY No.4103, DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY SOBRE PROTECCION Y AMPARO A LA INDUSTRIA NACIONAL DEL VIDRIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron el mensaje con que el Poder Ejecutivo somete los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Presbítero Dr. Oscar Robles Toledano y Jaime Ricart. Se pone a votación la resolución aprobatoria de estos nombramientos.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADA

Tenemos aquí también el Mensaje con que el Poder Ejecutivo somete el nombramiento diplomático expedido en favor del Dr. Manuel Pastoriza Valverde. Se pone a votación la resolución aprobatoria de este nombramiento.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADA

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR HUNGRIA: Abundando en las mismas razones expuestas por nuestra distinguida compañera la Senadora Félix de L'Official, propongo celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Hungría.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento, con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Hungría.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:20 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 443

DUODECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 3 DE AGOSTO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas y veinticinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Andrés Pastoriza,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
J. M. Vidal Velazquez. (18).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino, Armida García de Contreras, Juan B. Rojas, Germán Ornes. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:25 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN LOS INCISOS 9, 29 Y 33 DEL ACAPITE "F" DE LA SECCION I, DE LA TARIFA DE PATENTES, DEL CAPITULO VIII, DE LA LEY DE PATENTES No.3433, DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 1952.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA FORMA EN QUE SE CALCULARAN LOS IMPUESTOS DE EXPORTACION SOBRE CAFE Y CACAO LIQUIDABLES A RAZON DE UN TANTO POR CIENTO DE SU VALOR Y SE SUSTITUYE LA LEY No.4103, DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY SOBRE PROTECCION Y AMPARO A LA INDUSTRIA NACIONAL DEL VIDRIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:00 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 444

DUODECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 4 DE AGOSTO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
J. M. Vidal Velazquez. (18).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino, Armida García de Contreras, Germán Ornes, J. Antonio Hungría. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:10 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.442 y 443, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria cele-

bradas el día 3 de agosto en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR CASTILLO: Tengo encargo del Senador Hungría de excusarlo a la sesión de este día por haber tenido que ausentarse de la ciudad.

SENADOR PRESIDENTE: Correspondencia.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4761, de fecha 4 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley por cuyo medio se prohibe la caza, por cualquier medio, de palomas y gallinas de guinea (pintadas o guinea) durante los tres años que sigan a la publicación de la presente ley en la Gaceta Oficial.

Mensaje No.4762, de fecha 4 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley en virtud de la cual se libera de todo impuesto las maquinarias y herramientas para fabricar letreros lumínicos.

Mensaje No.4763, de fecha 4 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley por medio de la cual se modifica el artículo 163, del Código de Procedimiento Sanitario, Ley No.1459, del 11 de enero del 1938.

Mensaje No.4764, de fecha 4 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley por medio de la cual se concede a la señora Altagracia Figuereo Vda. Reyes, una pensión del Estado.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Estos proyectos procedentes de la Cámara de Diputados entran automáticamente en la Orden del Día para esta sesión; pero a fin de que si es posible por su importancia, puedan ser aprobados definitivamente, propongo sean declarados de urgencia. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de

costumbre.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO SE PROHIBE LA CAZA, POR CUALQUIER MEDIO, DE PALOMAS Y GALLINAS DE GUINEA (PINTADAS O GUINEA) DURANTE LOS TRES AÑOS QUE SIGAN A LA PUBLICACION DE LA PRESENTE LEY EN LA GACETA OFICIAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY EN VIRTUD DE LA CUAL SE LIBERA DE TODO IMPUESTO LAS MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS PARA FABRICAR LETREROS LUMINICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 163, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO SANITARIO, LEY No.1459, DEL 11 DE ENERO DEL 1938.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE A LA SEÑORA ALTAGRACIA FIGUEREO VIUDA REYES UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración

del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Como saben los señores senadores el cargo de Juez de Paz de la común de Sánchez se encuentra vacante. Si los señores senadores están de acuerdo podemos en esta sesión llenar ese puesto. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Señor José Antonio Medrano López
Juez de Paz de la común de Sánchez.
(por unanimidad)

Se ofrece la palabra.

SENADOR GUILIANI: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Guiliani.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de aprobar en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Guiliani.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12:05 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 445

DUODECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 4 DE AGOSTO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A.Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
J. M. Vidal Velázquez. (18)

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino, Armida García de Contreras, Germán Ornes, J. Antonio Hungría. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora : 12:10 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO SE PROHIBE LA CAZA, POR CUALQUIER MEDIO, DE PALOMAS Y GALLINAS DE GUINEA (PINTADAS O GUINEA) DURANTE LOS TRES AÑOS QUE SIGAN A LA PUBLICACION DE LA PRESENTE LEY EN LA GACETA OFICIAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY EN VIRTUD DE LA CUAL SE LIBERA DE TODO IMPUESTO LAS MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS PARA FABRICAR LETREROS LUMINICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 163, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO SANITARIO, LEY No.1459, DEL 11 DE ENERO DEL 1938.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE A LA SEÑORA ALTAGRACIA FIGUEREO VIUDA REYES, UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:12: 30 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 446

DUODECIMA EXTRAORDINARIA LEGISLATURA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 9 DE AGOSTO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
Rafael Vidal, Vicepresidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
J. Antonio Hungría,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Armida García de Contreras,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
J. M. Vidal Velázquez. (21)

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; M. Federico Smester. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos. 444 y 445, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 4 de agosto en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Smester excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar atendiendo a niño suyo que se encuentra quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.12770, de fecha 5 de agosto en curso, para someter al Congreso Nacional el contrato intervenido entre el Estado Dominicano y los Ingenieros Asociados, Sociedad Civil, por el cual éstos se comprometen a ejecutar, a todo costo, la obra artística de decoración interior del Palacio Nacional de Bellas Artes y a suministrar el equipo correspondiente y a efectuar el acondicionamiento exterior.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Finanzas.

No tenemos ningún asunto fijado en la Orden del Día para esta sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10: 20 a.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los sñores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 447

DUODECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE AGOSTO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Julio [illegible] Cambier,
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
J. Antonio Hungría,
Porfirio Herrera, (Elegido en esta sesión).
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Armida García de Contreras,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
J. M. Vidal Velázquez. (21).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; M. Federico Smester. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:30 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.446, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 9 de agosto en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Carta del señor Rafael Vidal T., por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la Provincia de Santiago.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores acaban de oir la renuncia presentada por el Senador Rafael Vidal. Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(VEINTE VOTOS POR LA ACEPTACION)

Inmediatamente me voy a dirigir al Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano a fin de que nos remita la terna de la cual habremos de escoger el sustituto.

Vamos a proseguir con la correspondencia.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4769, de fecha 10 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se dispone que el Gobernador del Banco Central de la República Dominicana venga a ser el Asesor del Monte de Piedad.

Mensaje No.4770, de fecha 10 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se concede una pensión del Estado a la señora Felicita Legreaux Alvarez.

Mensaje No.4772, de fecha 10 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se autoriza la transferencia de la suma de RD$2.080.649.97, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Mensaje No.4773, de fecha 10 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley que hace obligatoria la pasantía de los ingenieros civiles, ingenieros arquitectos y agrimensores, graduados en la Universidad de Santo Domingo.

Mensaje No.4774, de fecha 10 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley encaminado a eliminar, en lo posible, los inconvenientes y demoras que determina la exigencia de la actual disposición contenida en el artículo 32 de la Ley Orgánica del Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana.

Mensaje No.4775, de fecha 10 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se modifican los artículos 2 y 3 de la Ley No.14, del 30 de mayo de 1942, reformada por la Ley No. 514, del 10 de febrero de 1944, sobre el impuesto al arroz.

Mensaje No.4776, de fecha 10 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se modifica el artículo 1ro. de la Ley No.3998, que sanciona las operaciones comerciales fraudulentas realizadas con el Estado en perjuicio de los intereses fiscales.

Mensaje No.4777, de fecha 10 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se concede una pensión del Estado a la señora Rafaela Arredondo Vda. Saiz.

SENADOR PRESIDENTE: Todos estos proyectos de ley entran automáticamente en la Orden del Día para esta sesión.

Carta del señor Amado Antonio García T., por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Monción.

Telefonema del señor Marcos A. Gómez hijo, Presidente del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo, Presidente de la Comisión Organizadora del Reinado de la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre, para invitar a los miembros del Senado a presenciar desde el palco especial construído en el Parque Ramfis, el grandioso recibimiento que se le tributará a Su Majestad Angelita Primera, Reina de la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre, a su entrada triunfal a Ciudad Trujillo, el día 16 de agosto en curso.

Carta del señor Federico Fiallo, M.M., Coronel, Jefe de la Policía Nacional, para participar al Senado haber tomado posesión de ese cargo, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Informe de la Comisión Permanente de Finanzas favorable al Contrato intervenido entre el Estado Dominicano y los Ingenieros Asociados, Sociedad Civil, en fecha 25 de julio del año en curso.

SENADOR PRESIDENTE: Como oyeron los señores senadores, la Comisión de Finanzas pide en su informe que este contrato sea incluído en la Orden del Día de esta sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

En estos momentos se acaba de recibir una comunicación de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano. Ruego al Senador Secretario darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Comunicación de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano conteniendo la terna siguiente; para la elección del Senador por la provincia de Santiago:

Lic. Porfirio Herrera
Dr. Alejandro Espaillat
Lic. Manuel Ramón Ruiz Tejada.

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del nuevo Senador. Distribúyamse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Lic. Porfirio Herrera
Senador por la provincia de Santiago.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Tengo conocimiento de que el Lic. Porfirio Herrera se encuentra en el recinto del Senado. Ruego a los Senadores Caridad Nanita y Germán Ornes ir en su busca a fin de tomarle el juramento de ley.

Los señores senadores Nanita y Ornes salen en busca del nuevo Senador y luego regresan acompañados del mismo.

SENADOR HERRERA: (De pié ante el Bufete): "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que él os lo demande".

SENADOR PRESIDENTE: En nombre de los señores senadores y en el mío propio expreso a nuestro distinguido compañero el Senador Herrera nuestra simpatía por la elección que acaba de ser objeto para Senador por la provincia de Santiago. Como se sabe, es persona bastante conocida y antiguo legislador, Presidente que fuera hasta hace unos momentos de la Cámara de Diputados. Todos sabemos que figuró en la terna de la cual le escogimos por recomendación del ilustre Fundador y Jefe Supremo del Partido Dominicano, Generalísimo Trujillo, Benefactor y Padre de la Patria Nueva. Le felicitamos.

SENADOR HERRERA: Señores Senadores: Agradezco en primer término el honor de volver a ocupar una curul en el Senado de la República a la recomendación que de mi modesto nombre hiciera nuestro ilustre Jefe y en segundo lugar agradezco a todos ustedes la benevolencia con que me han seleccionado de la terna por cuya virtud vuelvo a ocupar como he dicho un puesto en el Senado de la República donde hice mis primeras armas legislativas hace ya algunos años.- Agradezco al señor Presidente del Senado las cordiales palabras de bienvenida con que me ha recibido. Aquí estoy pues presto a colaborar como lo hiciera antes en este recinto y luego en la Cámara de Diputados en la gran obra de engrandecimiento nacional con que el ilustre Padre de la Patria Nueva ha puesto nuestro pueblo a la altura de las naciones civilizadas del mundo. Gracias pues.

(Aplausos)

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a pasar al Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS INGENIEROS ASOCIADOS, SOCIEDAD CIVIL, EN FECHA 25 DE JULIO DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE EL GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA VENGA A SER ASESOR DEL MONTE DE PIEDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA FELICITA LEGREAUX ALVAREZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LA SUMA DE RD$2.080. 649.97, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE HACE OBLIGATORIA LA PASANTIA DE LOS INGENIEROS CIVILES, INGENIEROS ARQUITECTOS Y AGRIMENSORES, GRADUADOS EN LA UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Sexto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY ENCAMINADO A ELIMINAR, EN LO POSIBLE, LOS INCONVENIENTES

Y DEMORAS QUE DETERMINA LA EXIGENCIA DE LA ACTUAL DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY ORGANICA DEL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Séptimo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 2 Y3 DE LA LEY No.14, DEL 30 DE MAYO DE 1942, REFORMADA POR LA LEY No.514, DEL 10 DE FEBRERO DE 1944, SOBRE IMPUESTO AL ARROZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Octavo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY No.3998, QUE SANCIONA LAS OPERACIONES COMERCIALES FRAUDULENTAS REALIZADAS CON EL ESTADO EN PERJUICIO DE LOS INTERESES FISCALES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Noveno y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA RAFAELA ARREDONDO VDA. SAIZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAFOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron la renuncia presentada por el señor Amado Antonio García T., del cargo de Juez de Paz de la común de Moción. Se somete a la consideración del Senado.

(VEINTIUN VOTOS POR LA ACEPTACION)

Como no tenemos candidato dejaremos para una próxima sesión la elección del sustituto.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 1:05 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 448

DUODECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 11 DE AGOSTO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Armida García de Contreras,
Porfirio Herrera,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa, (Elegido en esta sesión)
César Tolentino,
J. M. Vidal Velázquez. (21)

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; M. Federico Smester. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:30 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.447, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 10 de agosto en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

Carta del señor J. Antonio Hungría, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia de Santiago Rodríguez.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores acaban de oir la renuncia presentada por el Senador J. Antonio Hungría. Someto a la consideración ésta renuncia.

(VEINTE VOTOS POR LA ACEPTACION)

Inmediatamente me voy a dirigir al Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano a fin de que nos remita la terna de la cual habremos de escoger el sustituto.

Vamos a proseguir con la correspondencia.

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.13050, de fecha 10 de agosto en curso, para someter al Congreso Nacional un contrato de fecha 29 de julio del año en curso, intervenido entre el Estado Dominicano y el Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4771, de fecha 10 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se autoriza la transferencia de la suma de RD$312.460.00, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Mensaje No.4784, de fecha 11 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se agrega al artículo 3 de la Ley de Impuesto sobre Espectáculos Públicos los Párrafos I, II y III.

Comunicación suscrita por el Lic. Víctor Garrido, Secretario de Estado de lo Interior, Policía y Comunicaciones, para invitar a los miembros del Senado a los actos que se celebrarán durante los días 12, 13, 14, 15 y 16 del corriente mes, con motivo de conmemorarse el 92o. Aniversario de la Restauración de la República.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR CAMBIER: Propongo que tanto el contrato procedente del Poder Ejecutivo como los proyectos de ley procedentes de la Cámara de Diputados, sean declarados de urgencia e incluídos en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Cambier.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

En estos momentos se acaba de recibir una comunicación de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano. Ruego al Senador Secretario darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente: Comunicación de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano conteniendo la terna para la elección del Senador por la provincia de Santiago Rodríguez.

Señores Andrés Nicolás Sosa, Jaime Viñas, Lic. Lorenzo Casanova hijo.

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del nuevo Senador. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Señor Andrés Nicolas Sosa, Senador por la provincia Santiago Rodríguez.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Tengo conocimiento de que el señor Andrés Nicolás Sosa se encuentra en el recinto del Senado. Designo en comisión a los señores Senadores García de Contreras y Rojas ir en su busca a fin de tomarle el juramento de ley correspondiente.

(Los señores senadores García de Contreras y Rojas salen en busca del nuevo Senador y luego regresan acompañados del mismo).

SENADOR SOSA: (De pié ante el bufete): "Juro por Dios, por la Patria y por mi honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no que él os lo demande".

SENADOR PRESIDENTE: Senador Sosa: Doy a usted, a nombre de los señores senadores y en el mío propio, la más cordial bienvenida y le felicitamos por la elección de que acaba de ser objeto para Senador por la provincia de Santiago Rodríguez.- Somos conocedores de sus virtudes y de su compenetración con los principios del Partido Dominicano.- Sabemos que fué usted recomendado por el ilustre Fundador y Jefe Supremo del Partido Dominicano, Generalísimo Trujillo, Benefactor y Padre de la Patria Nueva.

SENADOR SOSA: Señor Presidente del Honorable Senado. Señores Senadores: Constituye para mí un motivo especialísimo de satisfacción al ingresar a esta Honorable Cámara del Senado y deseo expresar quiero cuenten con mi mayor cooperación en todo lo que se refiera a contribuir a levantar cada día más la siempre y nunca quebrantada política de nuestro ilustre Jefe el Generalísimo Trujillo. Quiero dejar constancia de mi lealtad y devoción al Generalísimo Trujillo y mi agradecimiento también a ustedes por haberme favorecido con sus votos.

(Aplausos)

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a pasar a la Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE EL GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA VENGA A SER ASESOR DEL MONTE DE PIEDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA FELICITA LEGREAUX VALDEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DELA SUMA DE RD$2.080. 649.97, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DELA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE HACE OBLIGATORIA LA PASANTIA DE LOS INGENIEROS CIVILES, INGENIEROS ARQUITECTOS Y AGRIMENSORES, GRADUADOS EN LA UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY ENCAMINADO A ELIMINAR, EN LO POSIBLE, LOS INCONVENIENTES Y DEMORAS QUE DETERMINA LA EXIGENCIA DE LA ACTUAL DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY ORGANICA DEL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Sexto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 2 Y 3 DE LA LEY No.14, DEL 30 DE MAYO DE 1942, REFORMADA POR LA LEY No.514, DEL 10 DE FEBRE-

RO DE 1944, SOBRE IMPUESTO AL ARROZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Séptimo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO de la ley No.3998, QUE SANCIONA LAS OPERACIONES COMERCIALES FRAUDULENTAS REALIZADAS CON EL ESTADO EN PERJUICIO DE LOS INTERESES FISCALES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Octavo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY, POR LA CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA RAFAELA ARREDONDO VIUDA SAIZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Noveno punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DELA SUMA DE RD$312.460.00, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Décimo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AGREGA AL ARTICULO 3 DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS LOS PARRAFOS I, II Y III.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Undécimo y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO DE FECHA 29 DE JULIO DE 1955, INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a proceder a la elección de un nuevo Presidente de la Junta Central Electoral. Esto, de conformidad con el artículo 6 de la Ley No.386, modificada por la No.1362, del año 1937, que faculta al Senado a remover los miembros de esa Junta.

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación, con el siguiente resultado:

Lic. José Miguel Roques Román,
Presidente de la Junta Central Electoral.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR ROJAS: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposoción del Senador Rojas.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento, con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Rojas.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 1:10 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Senador

JULIO A. CAMBIER
Senador

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 449

DUODECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 11 DE AGOSTO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Mario Fermín Cabral

SECRETARIOS, SENADORES: José García y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo la una y quince minutos del día, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Armida García de Contreras,
Porfirio Herrera,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix deL'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa,
César Tolentino,
J. M. Vidal Velazquez. (21).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; M. Federico Smester. (2).

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LA SUMA DE RD$312.460.00, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AGREGA AL ARTICULO 3 DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE ESPETACULOS PUBLICOS LOS PARRAFOS I, II Y III.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 1:35 p.m.)

MARIO FERMIN CABRAL
Presidente

JOSE GARCIA
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 450

DECIMOTERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera (elegido en esta sesión)

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., y Juan Guiliani (elegidos en esta sesión).

ACTA DE INSTALACION

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las nueve horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Mario Fermín Cabral, Presidente;
José García, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
J. Fortunato Canaan,
M. Joaquín Castillo,
Néstor Febles,
Juan Guiliani,
Emilio García Godoy,
Armida García de Contreras,
Porfirio Herrera,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Abelardo R. Nanita,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (21).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino. (2).

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con el artículo 29 de la Constitución de la República, declaro solemnemente instalado el Senado en su Décimo Tercera Legislatura, Ordinaria, del Séptimo Período Legislativo, 1952-1957, quedando desde este momento iniciadas sus labores.

Hoy termina el período de los señores senadores que fueron designados el año pasado en igual fecha para el Bufete Directivo del Senado. Los invito pues a proceder a la elección de los que deben ejercer esos cargos durante la legislatura que se inicia hoy, y por el período que terminará, Dios mediante, el 16 de agosto de 1956.

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos en blanco y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Porfirio Herrera, 20 votos para Presidente;

Felipe E. Sanabia, 1 voto par a Presidente;

Abelardo R. Nanita, 20 votos para Vicepresidente;

Emilio García Godoy, 1 voto para Vicepresidente;

Ml. Joaquín Castillo C., 20 votos para Secretario;

Juan B. Rojas, 1 voto para Secretario;

Juan Guiliani, 20 votos para Secretario;

J. Fortunato Canaan, 1 voto para Secretario.

El Bufete elegido, prestó el juramento así.

SENADOR PRESIDENTE: "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo. Si así lo hiciere, que Dios os me lo premie; y si no que El os me lo demande.

SENADOR VICEPRESIDENTE: "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os me lo premie; y si no, que él os lo demande".

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que él os lo demande".

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR SECRETARIO GUILIANI"Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que él os lo demande".

Tengo la satisfacción de expresar a mis queridos compañeros en nombre de los señores senadores que integran el Bufete que acaba de ser elegido, nuestras más expresivas gracias por habernos favorecido con sus votos, esperando que el espíritu de cooperación de todos en esta alta Cámara, en pro de la política implantada por nuestro ilustre Jefe, continúe para bien de la Patria.

En la próxima sesión se nombrarán las Comisiones Permanentes.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 9:30 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 451

DECIMOTERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 17 DE AGOSTO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Nl. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Mario Fermín Cabral,
Emilio García Godoy,
Armida García de Contreras,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix deL'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (21)

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.448 y 449, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria ce-lebradas el día 11 de agosto en curso, correspondientes a la legislatura extraordinaria y al acta No.450, correspondiente al acta de instalación, legislatura ordinaria, del día 16 de agosto, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Tolentino excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por continuar quebrantado de salud.

SENADOR SANABIA: Tengo encargo de nuestro distinguido compañero el Sena-dor Ramírez de solicitar se le prorrogue, hasta por treinta días más, la licencia que ya le fuera concedida.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores acaban de oir la solicitud de licencia que por mediación del Senador Sanabia, nos hace nues-tro compañero el Senador Ramírez. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTIUN VOTOR AFIRMATIVOS)

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.13146, de fecha 12 de agosto en curso, para someter al Congreso Nacional el contrato de fecha 2 de julio del 1955, intervenido entre el Estado Dominicano y la firma constructora americana Merritt-Chapman & Scott Corporation.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Obras Públicas.

Mensaje No.13148, de fecha 12 de agosto en curso, para someter al Congreso Nacional un contrato de fecha 9 de agosto del 1955, intervenido entre el Estado Dominicano y el señor Benjamín Paie-wonsky.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Finanzas.

Mensaje No.13260, de fecha 15 de agosto en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se designa con el nombre de Doña María Martínez de Trujillo, el Hogar pa-ra Ancianos, Inválidos e Indigentes, construído en el kilómetro once de la Carretera Sánchez, Distrito de Santo Domingo.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Previsión y Asistencia Social.

Carta del Lic. Joaquín M. Alvarez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez Residente del Tribunal de Tierras en Santiago.

Carta del Dr. Jesús Inocencio Hernández, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez Residente del Tribunal de Tierras en La Vega.

Carta del Dr. Héctor Pérez Reyes, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Tercera Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR CANAAN: Señor Presidente del Senado: Señores Senadores: Tenemos en esta ocasión la honra de exponeros lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que, en la noche del día 6 del corriente mes, un grupo de individuos, entre los cuales preponderaban abogados, se reunieron previas invitaciones en el Hotel Matum de la ciudad de Santiago, donde celebraron un banquete como homenaje a un abogado de dicha ciudad y con ocasión de cumplir éste cuarenta años de ejercicio profesional.

CONSIDERANDO: Que, en dicho acto, hicieron uso de la palabra el Lic. Eduardo Sánchez Cabral, patrocinador del homenaje y el Lic. Federico C. Alvarez, objeto del mismo, en cuyos discursos el primero, poniendo de manifiesto su inconsecuencia y deslealtad política, así como su ingratitud hacia el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, de quien ha recibido contínuas demostraciones de generosidad y además distinguido con elevadas posiciones en su Gobierno, para elogiar al festejado pronunció palabras falaces é injustas en "un desorbitado discurso, pleno de inconveniencias, desprovisto del más elemental sentido de justicia y equidad", y el segundo, identificándose a todas luces con

aquél, pretendió desconocer la grandiosa obra de Gobierno realizada por el ilustre Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, de quien ha recibido durante 25 años las muestras de su generosidad y de su benévola distinción, designándolo para ocupar también elevadas funciones en el Gobierno.

CONSIDERANDO: Que, esta actitud es tanto más reprobable, cuanto que fué asumida por miembros de una de las profesiones que más ha enaltecido al Estadista ilustre, que el 9 de enero del año 1933, pronunció el memorable discurso que por su significado se ha perpetuado en bronce, para iluminar al traves de todas las edades la conciencia de los hombres encargados del augusto ministerio de la justicia.

CONSIDERANDO: Que, ha colmado la indignación pública la desleal actitud de silencio asumida por los asistentes a tal acto, todos compromisarios políticos del Partido Dominicano.

Por tales consideraciones y en acatamiento de los principios que informan las bases estatutarias de nuestro Partido Dominicano, del cual es Fundador ilustre el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, los que suscriben en sus calidades de miembros del Partido Dominicano y de Senadores de la República, solicitan de este Honorable Senado, dictar la siguiente Resolución:

PRIMERO: Su completa reprobación a la desleal y censurable actitud asumida por los licenciados Federico C. Alvarez y Eduardo Sánchez Cabral, en el acto efectuado la noche del 6 del presente mes, en el Hotel Matum de la ciudad de Santiago, al silenciar y pretender desconocer, maliciosamente, la patriótica y extraordinaria obra que ha realizado en la República Su Excelencia el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, quien durante más de 25 años, ha puesto al servicio de la Patria su acción creadora, el caudal de sus energías y las luces portentosas de su genio de Estadista y de patriota.

SEGUNDO: Reiterar la lealtad de todos los miembros del Senado de la República a los principios del Partido Dominicano y a la persona ilustre de su Fundador el Generalísimo Dr. Rafael

Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva.- Firmados: J. Fortunato Canaan, Juan Guiliani, J.- M. Vidal Velazquez Milady Félix de L'Official y Germán Ornes.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración del Senado la moción que acaban de presentar los senadores Canaan, Guiliani, Vidal Velazquez, Félix de L'Official y Ornes.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)

SENADORA NANITA: Para proponer que la resolución que se refiere a esta moción sea redimida de todos los trámites reglamentarios y sea conocida en esta misma sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora Nanita.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por los señores Lic. Joaquín M. Alvarez, del cargo de Juez Residente del Tribunal de Tierras en Santiago; Dr. Jesús Inocencio Hernández, del cargo de Juez Residente del Tribunal de Tierras en La Vega, y Dr. Héctor Pérez Reyes, del cargo de Juez de la Tercera Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago. Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado, a fin de que se pronuncien por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Lic. Francisco Porfirio Veras, Juez Residente del Tribunal de Tierras en Santiago;

Dr. Fabio D. Rodríguez Castellanos, Juez Residente del Tribunal de Tierras en La Vega, y

Dr. Jesús Inocencio Hernández, Juez de la Tercera Cámara Penal del Distrito Judicial de Santiago.

Todos a unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con el Reglamento Interior de este alto Cuerpo he designado los miembros que han de componer las comisiones permanentes en este período iniciado el 16 de Agosto, de la manera siguiente:

Administración Interior y Biblioteca: Porfirio Herrera, Abelardo R. Nanita, Ml. Joaquín Castillo C., y Juan Guiliani; Guerra, Marina y Aviación: José García, Daniel Henríquez V., Ml. Joaquín Castillo C., y Néstor Febles; Interior, Policía y Comunicaciones: Mario Fermín Cabral, Daniel Henríquez V., Juan B. Rojas y J. M. Vidal Velazquez; Relaciones Exteriores y Culto: Emilio García Godoy, Andrés Pastoriza, Julio A. Cambier y Abelardo R. Nanita; Finanzas: Andrés Nicolás Sosa, Mario Fermín Cabral, Milady Félix de L'Official y César Tolentino; Agricultura y Minas: Abelardo R. Nanita, José García, J. M. Vidal Velazquez y José del C. Ramírez; Salud Pública: Germán Ornes, Emilio García Godoy, Máximo Federico Smester y Armida García de Contreras; Educación y Bellas Artes: Felipe E. Sanabia, Juan Guiliani, M. Caridad Nanita y Andrés Pastoriza; Obras Públicas: J. Fortunato Canaan, Julio A.Cambier, Juan B. Rojas y José del C. Ramírez; Justicia y Trabajo: Milady Félix de L'Official, J. Fortunato Canaan, Germán Ornes, J. M. Vidal Velazquez; Previsión y Asistencia Social: Máximo Federico Smester, Emilio García Godoy, Juan Guiliani, Armida García de Contreras; Industria, Comercio y Banca: Andrés Pastoriza, J. Fortunato Canaan, Julio A. Cambier y Andrés Nicolás Sosa; Recursos Hidráulicos: Ml. Joaquín Castillo, Andrés Pastoriza, M. Caridad Nanita y César Tolentino.

Ruego pues a estas comisiones reunirse y formar su Bufete.

ORDEN DEL DIA

Unica lectura: RESOLUCION DEL SENADO QUE REPRUEBA LA DESLEAL Y CENSURABLE ACTITUD ASUMIDA POR LOS LICENCIADOS FEDERICO C. ALVAREZ Y EDUARDO SANCHEZ CABRAL, EN EL ACTO EFECTUADO LA NOCHE DEL DIA 6 DEL PRESENTE MES EN EL HOTEL MATUM DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, AL SILENCIAR Y PRETENDER DESCONOCER MALICIOSAMENTE LA PATRIOTICA Y EXTRAORDINARIA OBRA QUE HA REALIZADO EN LA REPUBLICA, SU EXCELENCIA EL GENERALISIMO DOCTOR RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA, BENEFACTOR DE LA PATRIA Y PADRE DE LA PATRIA NUEVA.

(El Ayudante de Secretaría lee la referida resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación esta resolución.

SENADOR SMESTER: Señores Senadores: A la hora actual, no sólo en nuestro país, sino en las naciones civilizadas del mundo, es impo-

sible desconocer y tratar de silenciar veinticinco años de brillante historia creada por el gran Trujillo, redimiendo primero y agrandando después, la Patria por la cual, en perenne sacrificio ha ofrendado su juventud, su reposo y su vida entera.- Por estos motivos doy mi voto favorable a la Resolución presentada por mis compañeros Milanly Félix de L'Official, Canaan, Ornes, Vidal Veláquez y Guilliani, condenando con energía el silenciamiento que de su formidable obra hicieran los Licdos. Sánchez Cabral y Alvarez, en el banquete efectuado el día 6 del corriente en el Hotel Matúm.- El sol no se tapa con un dedo y aunque se tratara de hacerlo no dejará por esto de iluminar con más brillo, ni de dar vida con más fuerza.

(APLAUSOS)

SENADOR HENRIQUEZ V.: Señores Senadores: Desde principios del año 1930 yo soy un soldado incondicional al servicio de la persona y de la política del Generalísimo Trujillo. Siempre a vanguardia se me ha visto velar por los intereses de la política del Generalísimo Trujillo, Benefactor y Padre de la Patria Nueva con la mayor lealtad y con el mayor celo de manera pues que todo lo que pueda interpretarse como una deslealtad a su política y a su persona encuentra siempre en mí la reprobación más tremenda.- De manera pues que me solidarizo en todas sus partes, con todo mi corazón y las fuerzas de mi espíritu a la Moción presentada por los senadores Guiliani, Canaan, Félix de L'Official, Vidal Velázquez y Ornes que reprueba la actitud asumida por los señores Sánchez Cabral y Federico Alvarez en la noche del 6 de los corrientes en el Hotel Matúm, por encontrarla perfectamente ajustada a los motivos que la originan. Sintiendo no poder participar del honor de ser uno de sus firmantes.

(APLAUSOS)

SENADOR PASTORIZA: Señores senadores: Apruebo en todas sus partes la moción presentada por los Senadores Canaan, Vidal Velázquez,

Félix de L'Official, Guiliani y Ornes, con el fin de reprobar la actitud de silencio que observaron algunos miembros del Partido Dominicano en el banquete celebrado en el Hotel Matún, el 6 del corriente mes de agosto, frente a la omisión del nombre del Generalísimo Trujillo, en los discursos pronunciados en dicho acto.- El Generalísimo Trujillo es el verdadero autor del progreso que se registra en la República Dominicana, y la omisión de su nombre en un acto como el celebrado en el Hotel Matún, en que se hacía mención del grado de adelanto alcanzado por los profesionales, adelanto que sólo se debe a la iniciativa del Generalísimo Trujillo, fué una negligencia rayana en la deslealtad.

(APLAUSOS)

SENADOR CABRAL: Señores Senadores: He preconizado siempre que soy un amigo del Generalísimo Trujillo a vida o muerte. Esta actitud me pone alerta para repudiar y condenar todo acto que se realice en su contra.- Este es mi voto aprobatorio a la moción.

(APLAUSOS)

SENADOR SANABIA: Señores senadores: Amigo leal de la sabia y salvadora política de nuestro ilustre Jefe Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor y Padre de la Patria Nueva, me solidarizo con la atinada proposición presentada por un grupo de senadores en la cual se anatematiza la conducta antipatriótica y digna de las mayores reprobaciones de los licenciados Federico C. Alvarez y Eduardo Sánchez Cabral en el banquete efectuado en la ciudad de Santiago de los Caballeros. Sirvan de desagravio al ilustre paladín del pueblo dominicano estas mis más sinceras como leales palabras: Querido Jefe: Si hay Judas que lo traicionan hay Juanes dispuestos a acompañarlo hasta el supremo sacrificio.- Estos son los sentimientos que animan a la Provincia de Sánchez Ramírez, cuya representación tengo el honor de ostentar ante esta Cámara Legislativa.

(APLAUSOS)

SENADOR GARCIA GODOY: Señores senadores: Mi irrestricta adhesión a la política que inició en el 1930 el hombre que en cinco lustros ha estructurado una Patria Nueva, me lleva a votar favorablemente cualquiera proposición orientada a condenar toda manifestación contraria a esa política de reconstrucción nacional.- El proyecto presentado por los senadores Vidal Veláquez, Canaan, Ornes, señora Milady Félix de L'Official y Guiliani tiende a cumplir ese rudimentario deber de trujillismo bien entendido y por esa circunstancia lo voto con verdadera complacencia.

(APLAUSOS)

SENADOR FEBLES: Señores: Expontáneo y consecuente en mis convicciones políticas siempre he hecho provecho provecho de todas cuantas oportunidades se me han presentado para testimoniar públicamente mi lealtad a los sagrados postulados de quien en mi vida pública es como para el pueblo dominicano, Maestro y Conductor Insigne de sus destinos.- La noche del 14 del corriente mes fué celebrada una grandiosa Manifestación en Higüey, de solidaridad, a la iniciativa de los periodistas del país que piden al Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina, acepte su postulación para la primera Magistratura del Estado en los próximos Comicios Electorales.- En esta feliz y honradora ocasión hice uso de la palabra en mi calidad de Senador por la Provincia de la Altagracia, respaldando una vez más tan merecido como anheloso reclamo. En esta oportunidad dije entre otros conceptos: Responsable actitud.- Abracemonos como un solo hombre con Dios y Trujillo en el pensamiento y la Patria en el corazón; con Dios para que nos ilumine el sendero de nuestra gratitud; con Trujillo para que siempre sea émulo de dignidad, aliento y firmeza en nuestras convicciones políticas y con la Patria, porque ella es el patrimonio más caro y hermoso de sus nobles empeños.- Postura de dignidad y consecuencia que nos coloca en las actuales circunstancias en responsable actitud-agregó- para repudiar y condenar con toda la fuerza de nuestra indignación, como el caso así lo requiere, a esos tránsfugas y desleales que en las infidencias de Santiago, en contubernios infieles, llenos de perfidia, cobardía y traición olvidaron el respeto, la lealtad y la consecuencia que todo

digno y buen dominicano profesa al Generalísimo Trujillo, apóstol insigne de la Patria Nueva, que gracias a sus relevantes empeños nos ha colocado en puesto de prestigio en el consorcio de las naciones libres, y guiándonos por senderos de confraternidad política, sin precedentes en nuestra historia. Cobardes, cuando sentados estén en el banquillo acusador de la conciencia nacional, sentirán avergonzados el peso de sus infamias y el desprecio con que los condena un puelo profundamente indignado.- Conceptos aprobatorios que externo en mi propio nombre y en los de la Provincia de La Altagracia, que me honro en representar.-

(APLAUSOS)

SENADOR GARCIA: Señores senadores: Fué una sorpresa para mí cuando leí en la prensa que le quisieron dar un carácter nacional a un homenaje al Lic. Federico C. Alvarez, por haber cumplido 40 años en el ejercicio de su profesión; pero mi sorpresa se cambió en indignación al enterarme de los discursos pronunciados por el Lic. Sánchez Cabral y por el homenajeado Lic. Alvarez.- Que injusticia tan grande han cometido contra Trujillo!.- Quienes por ser dominicanos deberían estar obligados a honrar al Padre de la Patria Nueva, por todo cuanto ha hecho por ella, sino como santiagueros, por todo lo que ha hecho Trujillo por el pueblo que los vió nacer. Que hagan un recuento de todos los beneficios que les deben a su patriotismo, a sus luchas por acrecentar las riquezas, a las carreteras, edificios, canales de riego, iglesias, etc., y a esos mismos 25 años de esta Era en que ejerció su profesión al amparo de la paz y de una justicia sin máculas debidas a la acción tesonera y siempre alerta del Generalísimo.- En mi nombre y en el de los habitantes de la Provincia Trujillo repruebo rotundamente la injusticia cometida en el acto celebrado en el Hotel Matúm el día 6 del corriente en los discursos pronunciados por el Lic. Sánchez Cabral y el Lic. Federico C. Alvarez.

(APLAUSOS)

SENADORA NANITA: Señores semadores: Como domihicana, como ferviente trujillista y como mujer he tenido la más dolorosa sorpresa de mi

vida al ver desconocidos aunque solo sea por dos personas la labor ciclópea del Generalísimo Trujillo que llena e ilumina como un refulgente sol toda una era, por lo cual el pueblo agradecido la ha designado Era de Trujillo. Las generaciones venideras al palpar los hechos portentosos realizados por el Padre de la Patria Nueva, designarán este siglo de la vida dominicana "Siglo de Trujillo" como expresó en bellas, sinceras y emocionadas palabras el Presidente del Senado, Lic. Porfirio Herrera al hacer entrega al Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina, insigne Benefactor y Padre de la Patria Nueva del gran Collar de la Patria que le otorgara el Congreso Nacional.- Los que no sepan agradecer, pues la gratitud brota espontánea de las almas nobles, por lo menos que sean justos y no traten de obscurecer el sol pues la labor de Trujillo es como un sol que alumbra a todos y a cada uno de los grandes hechos realizados en esta gloriosa Era.- Los enemigos de Trujillo, quizás no lo reconozcan publicamente, pero en el fondo de su conciencia tienen que reconocer que la obra de Trujillo ha sido inmensa y que ningún dominicano, hubiera podido realizarla.- Recibir señores senadores mi voto aprobatorio a esta resolución en mi nombre y en el de los habitantes de la Provincia Independencia con cuya representación me honro en esta alta Cámara, contra el acto celebrado en el Hotel Matúm que quiso ser una ofensa, pero que no pudo ser porque no ofende quien quiere sino quien puede y al Generalísimo Trujillo ningún dominicano tiene altura suficiente para tratar de restarle méritos a su obra. El estará siempre presente cuando se hable de las glorias que ha alcanzado el país puesto que es él quien las ha conquistado.

(APLAUSOS)

SENADORA GARCIA DE CONTRERAS: Señores senadores: Doy mi voto aprobatorio a la moción que acaba de leerse como protesta de este Alto Cuerpo Legislativo, contra la actitud desleal asumida el día 6 de este mismo mes en Santiago de los Caballeros, en ocasión de festejar al Lic. Federico Alvarez. Actitud desleal hacia el hombre cumbre que ha sacrificado su tranquilidad y su vida al bienestar de la Nación Dominicana, actitud injustificada ya que el Generalísimo

Trujillo, el más grande de nuestros mandatarios de todos los tiempos, es quien ha vencido por los fueros de su voluntad soberana todos los obstáculos que se oponían al progreso y engrandecimiento de la Patria, es quien consolida y asegura nuestra vida independiente saneando y delimitando nuestra frontera, y liberándonos de nuestra deuda pública interna y externa. El es quien nos ha dado progreso material, moral, intelectual y espiritual, alineándonos a la altura de las naciones más civilizadas del mundo. Nuestra lealtad y devoción al Generalísimo Trujillo, Padre de la Patria Nueva, debe ser norma y guía de todos los dominicanos.

(APLAUSOS)

SENADOR CAMBIER: Señores senadores: Si no fuera porque se ha hecho una costumbre inveterada entre los miembros del Congreso Nacional, exponer sus opiniones públicamente cada vez que se conocen de asuntos que conllevan alguna trascendencia de interés público, yo podría, en este momento en que se conoce del importante documento de reprobación a la actitud asumida por los Licenciados Sánchez Cabral y Federico Alvarez, silenciar mi opinión, en la completa seguridad, de que el Generalísimo Trujillo, el primero, el Partido Dominicano, y los dominicanos todos, saben que mi protesta se yergue airada y vigorosa frente a todas las actitudes que tiendan a deslustrar de algún modo la grande y gloriosa obra del Benefactor y Padre de la Patria Nueva.-Yo me solidarizo, con toda mi devoción política a la persona del Generalísimo Trujillo en mi nombre, y en el de los habitantes de la Provincia del Seybo que represento en el seno de esta Alta Cámara Legislativa, a la protesta contra la injustificable actitud de los Licdos. Sánchez Cabral y Alvarez y que tiene todos los perfiles de una determinada intención de desconocer la obra ingente y ciclópea realizada por el Generalísimo Trujillo, cuya protesta figura en el importante documento presentado por varios senadores en la sesión que estamos celebrando en este día.

(APLAUSOS)

SENADOR SOSA: Señores senadores: Doy mi voto aprobatorio a la proposición de los compañeros de esta alta Cámara, Senadores Canaan, Ornes, Vidal Velázquez, Guiliani y Sra. Féliz de L'Official, por la cual se repudia y condena la falaz, infidente e injusta conducta adoptada por los licenciados Eduardo Sánchez Cabral y Federico C. Alvarez en banquete habido el sábado 6 de este mes en el hotel Matún de Santiago.- Harto grande, ejemplar y patricio es el trujillismo como doctrina y como experiencia políticas; y en el orden jurídico de la vida nacional, donde no hay una incognita que no haya sido despejada por la mas radiante lumbre de rectitud, de verdad y de legalidad, todo se dignifica y cobra alientos de pureza en el regio y austero Decalogo que dictara a su pueblo, en Santiago, el 9 de enero de 1933, el genio poderoso y olímpico del insigne Benefactor de la Patria.- Por tanto, no caben paliativos ni medias tintas para calificar, enjuiciar y sancionar el olvido premeditado, vanidoso, mezquino y traicionero en que dejaron los licenciados Eduardo Sánchez Cabral y Federico C. Alvarez, la obra y doctrina, la enseñanza y el ejemplo del amado y preclaro Benefactor de la Patria; obra, doctrina, enseñanza y ejemplo que llenan de orgullo y de satisfacciones -como todos sabemos- a todos los hijos de la familia dominicana.- Hago mía la reiteración de lealtad y adhesión incondicionales al Padre, grande y magnífico, de la Patria Nueva y Benefactor por antonomasia de su pueblo y a los principios, normas y ejecutorias del glorioso Partido Dominicano.

(APLAUSOS)

SENADOR ROJAS: Señores senadores: Hace apenas breves instantes se le ha dado lectura a una proposición suscrita por un grupo de distinguidos compañeros, encaminada a reprobar por este alto cuerpo legislativo la actitud asumida por los Licdos. Eduardo Sánchez Cabral y Federico C. Alvarez en el banquete dedicado al último, en el Hotel Matum de Santiago de los Caballeros, la noche del 6 del mes y año que discurren.- Aún no he podido comprender como ha podido ocurrir un hecho de esa naturaleza, en un medio Trujillista y en esta Era de Paz y de Luz que vive el pueblo dominicano.- Cuando todos debíamos estar prestos a levantar la voz para aplaudir la obra gigantez-

ca del más grande dominicano de todos los tiempos, nuestro mentor y guía el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor y Padre de la Patria Nueva, dos hombres ligados a esta situación feliz que vive el pueblo dominicano por inmensa deuda de gratitud hablan por espacio de horas por ante un público numeroso y silencian evasivamente lo que ha sido reconocido ya por el país y por el mundo....'.- Acaso esta no es una grave falta que debe merecer nuestra más responsable y definitiva reprobación?.- Afirmamos que sí, y por ello nos solidarizamos en todas sus partes con la proposición sometida por los compañeros Canaan, Guiliani, Ornes, Vidal Velázquez y Féliz de L'Official, entendiendo como entendemos que con ello cumplimos fielmente los deberes que nos impone nuestro poderoso Partido Dominicano, y además actuamos acorde con el mandato del pueblo que tenemos el honor de representar por ante este Honorable Senado de la República.

(APLAUSOS)

SENADORA FELIX DE L'OFFICIAL: Señores senadores: Aunque soy firmante de la justiciera moción que se conoce en estos momentos deseo, con venia del señor Presidente y demás miembros del Senado, pronunciar breves palabras que reafirmen la diafanidad de mi actuación y probada lealtad.- La lealtad, la integridad moral y la fidelidad sin tachas a un credo político, no pueden ser, jamás, el resultado de la improvisación de un momento. Son ellas, virtudes y actitudes que adquieren la inflexible dureza del acero a fuerza de limarlas el tiempo y a fuerza de pasar por el filtro depurador de la más rigurosa de las pruebas.- Cuando se ha pasado largos años, consagrados al servicio de una causa, que ha redimido y engrandecido la Patria. Cuando durante ese tiempo, se ha escalado la tribuna política en incontables ocasiones, para dejar oír una voz responsable y serena.- Cuando se han llenado, columnas y mas columnas en los diarios qur circulan aquí y en otros países amigos para exaltar las glorias del más insigne de nuestros gobernantes.- Y cuando se ha orientado nuestra vida por los caminos de cons-

tante y renovada fe, hacia el forjado de nuestra conciencia nacional entonces las palabras que no pueden tener jamás la consistencia de los hechos consumados están demás.- He aquí, porqué, respecto a mi labor, ellas huelgan! Mi intachable actuación,es conocida de todos! Desde el Generalísimo Trujillo,hasta el más humilde de los dominicanos.- Tengo derecho pués, a pensar que mis lineamientos políticos, de contornos claros y precisos, me definen, a la luz de la conciencia de mis conciudadanos, como una persona de transparentes ejecutorias y de sólida y probada lealtad.- Concurrir, como invitada de honor al acto de Santiago, porque llevaba la íntima convicción, de que ese homenaje, cumplía la noble tarea no sólo de consolidar el fraternal acercamiento que debe unir a nuestra clase profesional, sino también, de reconocimiento público, de que los postulados del derecho,en esta Era gloriosa que vivimos, están revestidos de la dignidad y el decoro que garantizan la independencia de su ejercicio y que la libertad de la justicia, uno de los más sagrados derechos del hombre, ha permanecido incólume en la majestad de su soberanía y en la pureza de sus principios.- Así lo hice resaltar en Santiago.- Mi voz sin titubeos desnaturalizadores, puso de manifiesto una vez más, lo que Trujillo ha hecho por la protección y dignificación de la abogacía, las sabias disposiciones legislativas que ha auspiciado para enaltecerla y las fructíferas normas de intercambio político cultural, puestas en prácticas por su ilustre persona, orientadas a fortalecer los vínculos de unión y comprensión que deben acercar a los dominicanos.- Así hablé en aquellos instantes, trazando, con línea recta, una pauta de estricta justicia hacia la obra del ilustre Jefe, la cual no quisieron seguir los oradores que me sucedieron en el uso de la palabra.- Ellos olvidaron lamentablemente, que cuál que sea el momento en que se hable: solemne o sencillo -académico o informal- catédra-científica o lección de principiantes, tribuna libre o privada, oratoria sagrada o simple enseñanza de profanos, discurso de protocolo en regio banquete oficial o charla de sobremesa

en cena de colegas, el nombre de Trujillo, no puede silenciarse, porque él dá aliento perenne y palpitar constante al corazón mismo de la Patria redimida.-Por eso firmo la declaración que reprueba la actitud de los que legaron al olvido su preclaro nombre sin enaltecer su luminoso blasón, reluciente de cívico patriotismo.- He sentido, en todo momento la íntima satisfacción, del deber cumplido.- El ilustre Jefe debè estar seguro, de que nada ni nadie, podrá debilitar... la apretada contextura moral de mis principios, ni desviar la definida orientación, de la lealtad de mi credo Trujillista. Gracias.

(APLAUSOS)

SENADOR CASTILLO: Señores senadores: La obra de engrandecimiento nacional iniciada hace veinticinco años por el Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, no puede dejar de ser reconocida en todo momento por ningún dominicano que sienta la Patria como algo sagrado que está por encima de todo otro sentimiento, porque esa obra sin paralelo ilumina de un rincón a otro de la República,con destellos fulgurantes, este último cuarto de siglo de la vida nacional.- Es indudable que a partir del año 1930, la Patria dominicana tiene un nuevo símbolo: en medio de la bandera, que es el símbolo visible de la Patria, y del himbo, que es su símbolo sonoro, está Trujillo, que es su símbolo fecundo.- Por eso, reprueбo con indignación, considerándola como una ofensa a la conciencia nacional, la desleal actitud asumida en Santiago por los Licdos. Federico C. Alvarez y Eduardo Sánchez Cabral, quienes al pronunciar sus discursos con motivo del banquete que le fuera ofrecido al primero de dichos abogados, desconocieron aviesamente esa gigantesca obra de gobierno que debemos al Ilustre Jefe e insustituíble conductor de nuestros destinos.- Me adhiero pues, en todas sus partes, a la proposición de los colegas Canaan, Guiliani, Vidal Velázquez, Ornes y Félix de L(Official en el sentido que el Senado resuelva, reprobar por acuerdo unánime, esa indigna actitud de los Licenciados Alvarez y Sánchez Cabral, y reiterarle una vez más su lealtad al Generalísimo Doctor Rafael L. Trujillo Molina, Benefactor y Padre de la Patria Nueva y a los principios de nuestro Poderoso Partido Dominicano.

(APLAUSOS)

SENADOR VICEPRESIDENTE-NANITA: Señores senadores: Me adhiero de todo corazón a la moción que acaban de presentar los senadores Canaan, Vidal Velázquez, Ornes, Félix de L'Official y Guilliani, en viril reprobación de la inexplicable e imperdonable actitud de los Lics. Eduardo Sánchez Cabral y Federico C. Alvarez en el banquete celebrado en el Hotel Matum de la ciudad de Santiago de los Caballeros, el día 6 del corriente.- La lealtad es acción, no es omisión.- Es injustificable que se omita el nombre de Trujillo, el creador de todo progreso en las diversas actividades de la vida pública dominicana, en ningún acto público ni privado, ya que su acción constructiva y reinvindicadora, nos alcanza a todos, cual que sea el campo de acción donde laboremos.-

(APLAUSOS)

SENADOR PRESIDENTE HERRERA: Señores senadores: Como decía ayer en el discurso que tuve el honor de pronunciar en el Altar de la Patria, el Generalísimo ha alcanzado tan alta gerarquía moral y política, que no hay un sector de la vida social dominicana, ni acto digno de tal sentido entre hombres de bien, que no esté lleno de su nombre y en que no esté presenta en honrador y patriótico homenaje, el espíritu de progreso, de armoniosa paz y de esa intensa cultura, cuyos representantes, como mantenedores de la solidaridad social deben ser los primeros en la exultación y el reconocimiento.- El de los intelectuales debe ser un magisterio cívico que esa solidaridad impone.- Querer aislar las manifestaciones culturales en este período de su esplendor, debido al noble esfuerzo del Benefactor de la Patria, tras de una cortina de silencio o de disociadoras reticencias ante la historia de estos 25 años y de su creador insigne, es una culpable actitud que merece ser condenada, por estar fuera de un imperativo de moral social.- De las Cámaras Legislativas donde está el alma del pueblo con su poderoso instinto de legítima defensa y de preservación de las conquistas realizadas en este brillante período de nuestra historia, debe partir ese oportuno voto de reprobación que tiende a que se mantenga la armoniosa unidad de acción y pensamiento en que todos los valores de la República han cerrado filas en el victorioso frente de combate de esta Era del Benefactor de la Patria que tan noblemente ha unificado en

amor y grandezas a la familia dominicana.- Como representante de la Provincia de Santiago en esta Cámara Legislativa y como miembro del Partido Dominicano, cuyas saludables disciplinas son normas de edificante civismo, voto esta Resolución por cuya virtud el Senado expresa su vehemente protesta y su reprobación contra la actitud asumida por los Licenciados Eduardo Sánchez Cabral y Federico Alvarez en ocasión del acto celebrado en el Hotel Matúm de la ciudad de Santiago, en fecha 6 de agosto del año en curso.

(APLAUSOS)

SENADOR PRESIDENTE: Está pues votada la Resolución y sólo me resta felicitar a sus autores por sus feliz iniciativa.

(APROBADA A UNANIMIDAD)

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 1:15 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 452

DECIMOTERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 18 DE AGOSTO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo, C., Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C. Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Armida García de Contreras,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de LOfficial,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (21).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excusa la lectura del acta de la sesión anterior por no haber habido tiempo usificiente para redactarla.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Telefonema del Senador don José del C. Ramírez para solidarizarse con la resolución del Senado respecto de la conducta asumida por los licenciados Federico C. Alvarez y Eduardo Sánchez Cabral.

Carta del Dr. Orlando Cruz Franco, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Tercera Circunscripción de Santiago.

Carta del señor Ramón Acosta Núñez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Cabrera.

Telefonema del señor Julio A. Rib, Gobernador Civil de la Provincia del Seibo, para solidarizarse con la resolución del Senado respecto de la conducta asumida por los licenciados Federico C. Alvarez y Eduardo Sánchez Cabral.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay dos informes depositados en Secretaría,

1.o Informe de la Comisión Permanente de Finanzas, favorable al Contrato de fecha 9 de agosto de 1955, intervenido entre el Estado Dominicano y el señor Benjamín Paiewonsky.

2.- Informe de la Comisión Permanente de Previsión y Asistencia social, favorable al proyecto de ley por la cual se designa con el nombre de Doña María Martínez de Trujillo, el Hogar para Ancianos, Inválidos e Indigentes, construído en el kilómetro 11 de la Carretera Sánchez, Distrito de Santo Domingo.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por los señores Dr. Orlando Cruz Franco y Ramón Acosta Núñez, de los cargos de Segundo Suplente del Juzgado de Paz

de la Tercera Circunscripción de Santiago y Juez de Paz de la común de Cabrera, respectivamente, Voy a someter una a una estas renuncias, a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Los sustitutos serán elegidos en una próxima sesión.

Los señores senadores informaron habían constituído los respectivos bufuetes de sus comisiones permanentes de la siguiente manera:

Administración Interior y Biblioteca: Porfirio Herrera, Presidente, Abelardo R. Nanita, Vicepresidente, Ml. Joaquín Castillo C., Secretario; Juan Guiliani, Secretario; Guerra, Marina y Aviación: José García, Presidente, Daniel Henríquez V., Vicepresidente, Ml. Joaquín Castillo C., Secretario, Néstor Febles, Vocal;Interior, Policía y Comunicaciones: Mario Fermín Cabral, Presidente, Daniel Henríquez V., Vicepresidente, Juan Bautista Rojas, Secretario, J. M. Vidal Velazquez, Vocal; Relaciones Exteriores y Culto: Emilio García Godoy, Presidente, Andrés Pastoriza, Vicepresidente, Julio A. Cambier, Secretario, Abelardo R. Nanita, Vocal; Finanzas: Andrés Pastoriza, Presidente, Mario Fermín Cabral, Vicepresidente, Milady Félix de L'Official, Secretaria, César Tolentino, Vocal; Agricultura y Minas: Abelardo R. Nanita, Presidente, José García, Vicepresidente, J. M. Vidal Velazquez, Secretario, José del C. Ramírez, Vocal: Salud Pública: Germán Ornes, Presidente, Emilio García Godoy, Vicepresidente, M. Federico Smester, Secretario, Armida García de Contreras, Vocal; Educación y Bellas Artes: Felipe E. Sanabia, Presidente, Juan Guiliani, Vicepresidente, M. Caridad Nanita, Secretaria, Andrés Pastoriza, Vocal; Obras Públicas: J. Fortunato Canaan, Presidente, Julio A. Cambier, Vicepresidente, Juan B. Rojas, Secretario, José del C. Ramírez, Vocal; Justicia y Trabajo: Milady Félix de L'Official, Presidenta, Emilio García Godoy, Vicepresidente, Juan Guiliani, Secretario, Armida García de Contreras, Vocal; Industria, Comercio y Bánca: Andrés Pastoriza, Presidente, J. Fortunato Canaan, Vicepresidente, Julio A. Cambier, Secretario, Andrés Nicolás

Sosa, Vocal; Recursos Hidráulicos: Ml. Joaquín Castillo C., Presidente, Andrés Pastoriza, Vicepresidente, M. Caridad Nanita, Secretaria, César Tolentino, Vocal.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra. (Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:55 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 453

DECIMOTERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 23 DE AGOSTO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintirés días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
José García, Vicepresidente ad-hoc;
Ml. Joaquín Castillo, Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
J. Furcy Pichardo, (elegido en esta sesión)
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Andrés Pastoriza,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa. (17)

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino, Abelardo R. Nanita, Germán Ornes, M. Federico Smester, J. M. Vidal Velazquez. (6).

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum queda abierta la sesión.

(Hora: 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.451 y 452,

correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas los días 17 y 18 de agosto en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

Los señores senadores Tolentino, Nanita y Smester excusan su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantados de salud. El Senador Ornes a la sesión de este día por dificultades en la transportación. También excusa su inasistencia a la sesión de este día el Senador Vidal Velazquez. Ruego al Senador García ocupar la Vicepresidencia, por ausencia del titular.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta de la señora Dra. Armida García de Contreras, por la cual presenta renuncia del cargo de Senadora por la Provincia de La Vega.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración del Senado la renuncia que acaba de presentar la Senadora García de Contreras.

(DIECISEIS VOTOS POR LA ACEPTACION)

Inmediatamente me voy a dirigir a la Junta Central Directiva del Partido Dominicano en solicitud de la terna de la cual habremos de escoger el sustituto. Vamos a proseguir con la correspondencia.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4826, de fecha 18 de agosto en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria para la erección de un monumento conmemorativo al ilustre Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Trujillo Molina, homenaje del Comité de los Músicos del País.

SENADOR PRESIDENTE: Para la próxima sesión.

Telefonema del Senador Ornes para excusar su inasistencia a la sesión de este día por dificultades en la transportación.

Telefonema del Senador Smester, para excusar su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantado.

Telefonema del Senador Vidal Velazquez para excusar su inasistencia a la sesión de este día.

Se recibieron numerosos telefonemas de solidaridad por la

resolución del Senado respecto de la conducta asumida por los licenciados Federico C. Alvarez y Eduardo Sánchez Cabral, del Gobernador Provincial de Neiba, del Presidente del Ayuntamiento de Barahona, de numerosos habitantes de Hondo Valle, de San José de Los Llanos, de Monte Plata, de Puerto Plata, de Jimaní, La Descubierta, de Paraíso.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Se acaba de recibir una comunicación de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano. Ruego al Senador Secretario darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Comunicación de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, contentiva de la terna para elegir el nuevo Senador por la provincia de La Vega, compuesta de la siguiente manera:

Señor J. Furcy Pichardo,
Señor Federico García Godoy,
Dr. Porfirio Agramonte.

SENADOR PRESIDENTE: Si los señores senadores están de acuerdo podemos proceder inmediatamente a la elección del nuevo Senador. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Señor J. Furcy Pichardo, Senador por la provincia de La Vega.

A unamimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Tengo conocimiento de que el señor J. Furcy Pichardo se encuentra en el recinto del Senado. Ruego a los señores senadores Cambier y Henríquez ir en su busca a fin de tomarle juramento.

(Los señores Senadores Cambier y Henríquez salen en busca del nuevo Senador y luego regresan acompañados del mismo)

SENADOR PICHARDO: (De pié ante el Bufete): "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que él os lo demande".

Sírvase tomar asiento.

SENADOR PRESIDENTE: Senador Pichardo: Tengo la satisfacción de anunciar-

le que el Senado le ha escogido de la terna enviada por la Junta Central Directiva del Partido Dominicano para elegirlo Senador por la provincia de La Vega.- Me complazco en expresarle nuestros mejores votos y contamos con su cooperación y eficiente capacidad, lo mismo que su inquebrantable lealtad a la política del Generalísimo Trujillo y su compenetración con los principios de nuestro poderoso Partido Dominicano. Le felicitamos.

SENADOR PICHARDO:Señor Presidente, Señores Senadores: Me complace sobremanera haber sido traído a formar parte de este alto Cuerpo Legislativo. Agradezco mucho la elección y el bondadoso recibimiento de que me habeis hecho objeto. Me produce satisfacción especial apreciar que hasta al favorecer a un correligionario de tan limitados méritos como yo, sabeis tener en curnta las recomendaciones e inspiraciones del ilustre Fundador y Jefe Supremo de nuestro poderoso Partido, Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y verdadero Padre de la Patria Nueva.- Como vosotros, yo estoy de corazón y de pensamiento totalmente ligado a él y a él me debo, deseoso de alcanzar a ser útil, en cuantas oportunidades se me presenten a su grandiosa obra de rehabilitación nacional; pero sobre todo firmemente seguro de ser leal en todo momento a su persona, a su credo y a su acción, de los cuales ha recibido ya tanto engrandecimiento y espera recibir aún tanto esplendor la nacionalidad dominicana.- Muchas gracias, señores.

(Aplausos)

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas favorable al Contrato intervenido en fecha 2 de julio de 1955, entre el Estado Dominicano y la firma constructora americana Merritt-Chapman & Scott Corporation.

La Comisión en su informe solicita que este asunto sea incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Comisión informante, de que este asunto sea incluído en la Orden del Día. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECISIETE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE DOÑA MARIA MARTINEZ DE TRUJILLO, EL HOGAR PARA ANCIANOS, INVALIDOS E INDIGENTES DE ESTA CIUDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISIETE VOTOS EN FABOR)
APROBADO

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 1955, INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR BENJAMIN PAIEWONSKY.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración del Senado este proyecto de resolución a votación secreta por tratarse de reducción de impuestos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación, siendo aprobado a unanimidad.

(APROBADO)

Tercer y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO EN FECHA 2 DE JULIO DE 1955, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA FIRMA CONSTRUCTORA AMERICANA MERRITT-CHAPMAN & SCOTT CORPORATION.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyrcto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE:Se somete a la consideración del Senado este proyecto de resolución a votación secreta por tratarse de impuestos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación, siendo aprobado a unanimidad.

(APROBADO)

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Pichardo pasará a formar parte de las co-

misiones permanentes de Finanzas y de Previsión y Asistencia Social.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:05 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 454

DECIMOTERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 24 DE AGOSTO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C. Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (21).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino.(2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.453, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 23 de agosto en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4838, de fecha 23 de agosto en curso, para remitir el contrato intervenido entre el Estado Dominicano y el Partido Dominicano, en fecha 11 de julio de 1955.

Mensaje No.4841, de fecha 23 de agosto en curso, para remitir una Resolución aprobatoria para la erección de un busto del Generalísimo Trujillo, en la ciudad de Hato Mayor.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

Se recibieron numerosos telefonemas de solidaridad por la resolución del Senado respecto de la actitud asumida por los licenciados Federico C. Alvarez y Eduardo Sánchez Cabral, del Club Brisas de la Frontera, de Jimaní, Cámara Oficial de Comercio de Cotuí, Ayuntamiento de Baní, Gobernación de Elías Piña, Ayuntamiento de Azua.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE DOÑA MARIA MARTINEZ DE TRUJILLO EL HOGAR PARA ANCIANOS, INVALIDOS E INDIGENTES, DE ESTA CIUDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración

del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA PARA LA ERECCION DE UN MONUMENTO CONMEMORATIVO AL ILUSTRE BENEFACTOR DE LA PATRIA Y PADRE DE LA PATRIA NUEVA, GENERALISIMO TRUJILLO MOLINA, HOMENAJE DEL COMITE DE MUSICOS DEL PAIS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:50 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 455

DECIMOTERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 25 DE AGOSTO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo,C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (21).

SENADO de la República Dominicana BIBLIOTECA

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:30 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.454, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 24 de agosto en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4849, de fecha 25 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se concede a la señorita Fabiola Canó Soñé, una pensión del Estado.

Mensaje No.4850, de fecha 25 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley por la cual se dispone que en lo sucesivo, los miembros de las Fuerzas Armadas y las personas que sean o hayan sido condecorados con la Orden del Mérito Militar, con la Orden del Generalísimo, con la Orden del Mérito Aéreo, con la Orden del Mérito Administrativo, con la Orden del Mérito Policial y con la Orden del Mérito Naval, no deberán agregar a continuación de sus nombres, las iniciales de dichas Ordenes.

Mensaje No.4851, de fecha 25 de agosto en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria para la erección de un busto a la Excelsa Matrona doña Julia Molina Vda. Trujillo, en la ciudad de Monseñor Nouel.

Mensaje No.4852, de fecha 25 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley por medio de la cual se modifica el artículo 3 de la Ley No.3997, del 4 de diciembre de 1954, que dispone el uso proporcional del mármol y otras piedras ornamentales de producción nacional en ciertas construcciones.

Carta del Dr. Mario Carbuccia, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de San Pedro de Macorís.

Telefonema suscrito por los señores Ing. Manuel S. Gautier, Presidente, y Lic. Juan O. Velazquez, Secretario, para invitar a los miembros del Senado al homenaje de carácter nacional que le rendirá la clase profesional de la República como renovación

de su gratitud, lealtad y cariño al Excelentísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, el día 27 de agosto en curso, a las ocho de la noche.

Telefonemas del Síndico Municipal y la Cámara de Comercio de Cotuí y Jimaní, respectivamente, para adherirse al Senado por su resolución respecto de la actitud asumida por los licenciados Federico C. Alvarez y Eduardo Sánchez Cabral.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR SMESTER: Para proponer que los proyectos procedentes de la Cámara de Diputados relativos a la pensión de la señorita Canó Soñé y a las condecoraciones, sean declarados de urgencia e incluídos en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Smester.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADOR PICHARDO: Solicito que se incluya en la Orden del Día de la presente sesión el proyecto a que se refiere la correspondencia que acaba de ser leída que se refiere al busto de la Excelsa Matrona doña Julia Molina Vda. Trujillo.- Amable cosa es para mí al hacer este pedimento, asociarme a la inspirada determinación con que una de las más pujantes localidades de mi provincia se dispone a perpetuar en la vertical y sugerente forma de un busto en bronce, erigido en uno de sus parques, su admiración y su devoto amor a Doña Julia Molina Vda. Trujillo, Primera Dama de la República, excelsa madre del Benefactor y Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Trujillo, y del Honorable Presidente de la República, General Héctor B. Trujillo Molina.- Sobre la fecunda y soleada tierra de Monseñor Nouel, a la cual otro esforzado hijo de la noble matrona -sabeis que me refiero al Teniente General J. Arismendi Trujillo Molina, infatigable seguidor de las normas e inspiraciones patrióticas del Generalísimo- ha hecho el don de tanta siembra de progreso, de cultura y de bien, y en la cual la

memoria del paternal e ilustre legislador don José Trujillo Valdez es objeto de tan constante homenaje de reverencia y de afecto, la figura majestuosa de Doña Julia Molina Vda. Trujillo, símbolo y síntesis de cuanto es virtud y prenda espiritual en la mujer dominicana, de levantarse habrá como signo y testimonio de la justa amplitud con que la dominicanidad sabe agradecer y amar a los que la han engrandecido y amado.-

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Pichardo.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADORA FELIX DE L'OFFICIAL: Para proponer que el proyecto de ley que se refiere al mármol y otras piedras ornamentales, sea declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora Félix de L'Official.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL PARTIDO DOMINICANO, EN FECHA 11 DE JULIO DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución)

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA PARA LA ERECCION DE UN BUSTO DEL GENERALISIMO TRUJILLO, EN LA CIUDAD DE HATO MAYOR.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR CAMBIER: Cada vez que en cualquiera de las ciudades del país se erige un busto del Generalísimo Trujillo, en homenaje a ésta y único conductor del pueblo dominicano, se hace una nueva manifestación de solidaridad y adhesión a su política y a su persona.- La Común de Hato Mayor, una de las integrantes de la procincia del Seibo, que tengo el honor de representar en el seno de esta alta Cámara, se propone realizar ese significativo homenaje como una nueva manifestación de lealtad a la política del Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva y como

reafirmación de su fe en los destinos de la República confiados a las manos prodigiosas del más eminente y más genial estadista dominicano.- Doy mi voto aprobatorio a este interesante proyecto de resolución.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE A LA SEÑORITA FABIOLA CANO SOÑE UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE EN LO SUCESIVO, LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y LAS PERSONAS QUE SEAN O HAYAN SIDO CONDECORADOS CON LA ORDEN DEL MERITO MILITAR, CON LA ORDEN DEL GENERALISIMO, CON LA ORDEN DEL MERITO AEREO, CON LA ORDEN DEL MERITO ADMINISTRATIVO, CON LA ORDEN DEL MERITO POLICIAL Y CON LA ORDEN DEL MERITO NAVAL, NO DEBERAN AGREGAR A CONTINUACION DE SUS NOMBRES, LAS INICIALES DE DICHAS ORDENES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA PARA LA ERECCION DE UN BUSTO A LA EXCELSA MATRONA DOÑA JULIA MOLINA VDA. TRUJILLO, EN LA CIUDAD DE MONSEÑOR NOUEL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Sexto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO

DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 3 DE LA LEY No.3997, DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1954, QUE DISPONE EL USO PROPORCIONAL DEL MARMOL Y OTRAS PIEDRAS ORNAMENTALES DE PRODUCCION NACIONAL EN CIERTAS CONSTRUCCIONES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se somete a la consideración del Senado la renuncia presentada por el señor Dr. Mario Carbuccia, del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de San Pedro de Macorís.

(VEINTIUN VOTOS POR LA ACEPTADA)

El sustituto para este cargo será elegido en una próxima sesión.

Como saben los señores senadores los cargos de Juez de Paz de la común de Cabrera y el de Juez de Paz de la común de Monción, se encuentran vacantes. Si los señores senadores están de acuerdo podemos en esta sesión elegir las personas que habrán de llenar esos cargos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Señor Felipe Oscar García, Juez de Paz de la común de Cabrera.

Señor Ramón García Reyes, Juez de Paz de la común de Monción.

Ambos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR ORNES: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Ornes.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se re-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

fiere la proposición del Senador Ornes.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12:40 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 456

DECIMOTERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 25 DE AGOSTO DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo,C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (21).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino. (2)

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:12:45 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE A LA SEÑORITA FABIOLA CANO SOÑE, UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE DISPONE QUE EN LO SUCESIVO, LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y LAS PERSONAS QUE SEAN O HAYAN SIDO CONDECORADOS CON LA ORDEN DEL MERITO MILITAR, CON LA ORDEN DEL GENERALISIMO, CON LA ORDEN DEL MERITO AEREO, CON LA ORDEN DEL MERITO ADMINISTRATIVO, CON LA ORDEN DEL MERITO POLICIAL Y CON LA ORDEN DEL MERITO NAVAL, NO DEBERAN AGREGAR A CONTINUACION DE SUS NOMBRES, LAS INICIALES DE DICHAS ORDENES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 3 DE LA LEY No.3997, DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1954, QUE DISPONE EL USO PROPORCIONAL DEL MARMOL Y OTRAS PIEDRAS ORNAMENTALES DE PRODUCCION NACIONAL EN CIERTAS CONSTRUCCIONES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:1:15 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 457

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1955
SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE SETIEMBRE DE 1955
PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera
SECRETARIOS, SENADORES Ml. Joaquín Castillo C., Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml.Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velázquez. (21)

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino. (2)

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora : 10.30 a.m.)

(Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores)

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.455 y 456, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el 25 de agosto de 1955, las cuales fueron aprobadas sin observaciones.)

El Senador Tolentino excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por continuar enfermo.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

DEL PODER EJECUTIVO:

Mensaje No.14184 de fecha lo. de setiembre de 1955, sometiendo a la aprobación del Congreso Nacional por conducto del Senado el proyecto de ley quetiende a regularizar el sistema de contabilidad actual que llevan muchas empresas dedicadas a diversas actividades comerciales o industriales, favorecidas respecto a alguna o algunas de éstas con la exoneración de impuestos, contribuciones, derechos fiscales o municipales.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Industria y Comercio.

Mensaje No.14389 de fecha 6 de setiembre, 1955, para someter a la aprobación del Congreso Nacional por medio del Senado los proyectos de ley por medio de los cuales se crean, a partir del lo. de enero de 1956, el Instituto Cartográfico Militar y la Comisión de Límites Geográficos Nacionales, y seamplían las atribuciones del Instituto de Investigaciones Geográficas y Geológicas de la Universidad de Santo Domingo.

17

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Guerra, Marina y Aviación.

Oficio No.175 de fecha 29 de agosto de 1955, suscrito por el Presidente del Ayuntamiento de Jimaní, Provincia Independencia por medio del cual se adhiere al Senado por su Resolución respecto de la actitud asumida por los Licenciados Federico C. Alvarez y Eduardo Sánchez Cabral.

Telefonemas suscritos por el Presidente de la Cámara de Comercio de Samaná y por el Jefe del Distrito Municipal de San Rafael del Yuma -por medio de los cuales se adhieren al Senado por su Resolución respecto de la actitud asumida por los Licenciados Federico C. Alvarez y Eduardo Sánchez Cabral.

Carta del Sr. Dr. Gregorio Polixeno Padrón Stubb, por medio de la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Vega;

Carta del Sr. Dr. José Rijo de la Cruz, por medio de la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Tercera Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo;

Carta del Dr. Ruperto A. Vásquez por medio de la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago Rodríguez.

Carta del Dr. Luis E. Senior por medio de la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Libertador.

Carta del Dr. Santiago Cruz López, por medio de la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Salcedo.

Carta del Lic. Áriosto Montesano M. por medio de la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las Comisiones Permanentes?

(No hay Informes)

Los señores senadores acaban de oir las renuncias leídas por el señor Secretario de varios miembros del Poder Judicial. Voy a someter una a una estas renuncias, a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

Si los señores senadores están de acuerdo podemos en esta sesión elegir las personas que habrán de llenar esos cargos, así como también podemos elegir para los cargos de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Tercera Circunscripción de la Común de Santiago y de Primer Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de Fantino. Distribuyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se afectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Gregorio Polixeno Padrón Stubb, Juez de la Tercera Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo;

Dr. Juan Jorge Chahín Tuma, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago Rodríguez;

Dr. Ruperto A. Vásquez, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Libertador;

Dr. Luis E. Senior, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Salcedo;

Dr. Santiago Cruz López, Juez de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte;

Lic. Ariosto Montesano M., Juez de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Vega;

Dr. Fausto Enrique Lithgow Castro, Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Tercera Circunscripción de la común de Santiago;

Dr. Sigfredo A. Alba Domínguez, Primer Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de Fantino.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11.15 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

OLIVA PINA VIUDA ISA
Taquígrafa Encargada de Actas

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 459

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1955

SESION ORDINARIA DEL DIA 8 DE SETIEMBRE DE 1955

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las diez horàs y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Felipe E. Sanabia,
J. M. Vidal Velázquez. (20)

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino, Andrés Nicolás Sosa.

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 10.30 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.458 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 7 de setiembre del año en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

El Senador Sosa excusa su inasistencia a la sesión de hoy por estar quebrantado.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

DE LA CAMARA DE DIPUTADOS: Mensaje No,4881 fechado 7 de Setiembre, 1955, para remitir la Resolución aprobatoria para erigir un Monumento a la Era de Trujillo, en la ciudad Benemérita de San Cristóbal.

SENADOR PRESIDENTE: Este asunto será conocido en la próxima sesión.

Telefonema suscrito por el Sr. R.Paíno Pichardo, Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano por cuyo medio invita a los miembros del Senado a la Conferencia que bajo los auspicios del Instituto Trujilloniano y con el tema "El Padre de la Patria Nueva en el Génesis y auge de la Cruz Roja Dominicana" ofrecerá el Dr. Amable Lugo Santos, en el auditorium del Palacio de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, el día 14 del corriente a las 8 de la noche.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las Comisiones Permanentes?

(Hay dos informes depositados en Secretaría)

1.- Informe de la Comisión Permanente de Industria, Comercio y Banca favorable al Contrato intervenido en fecha 5 de setiembre del año en curso, entre el Estado Dominicano y el señor Elías Gadala María, por el cual este último se compromete a ampliar y modernizar las instalaciones, maquinarias y equipo de la Fábrica de Sacos y Cordelería.

2.- Informe de la misma Comisión favorable al Contrato fechado 5 de setiembre del año en curso, intervenido entre el Estado Dominicano y el señor Elías Gadala María, por el cual este último se compromete

a ampliar el equipo de la factoría de la plantación de sisal de Azua.

SENADOR PRESIDENTE; Estos dos asuntos serán conocidos en la próxima sesión.

Se ofrece la palabra para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A REGULARIZAR EL SISTEMA DE CONTABILIDAD ACTUAL QUE LLEVAN MUCHAS EMPRESAS DEDICADAS A DIVERSAS ACTIVIDADES COMERCIALES O INDUSTRIALES, FAVORECIDAS RESPECTO A ALGUNA O ALGUNAS DE ESTAS CON LA EXONERACION DE IMPUESTO, CONTRIBUCIONES, DERECHOS FISCALES O MUNICIPALES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración del Senado este proyecto de ley.

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL INSTITUTO CARTOGRAFICO MILITAR Y LA COMISION DE LIMITES GEOGRAFICOS NACIONALES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración del Senado este proyecto de ley.

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE AMPLIA LAS ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOGRAFICAS Y GEOLOGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración del Senado este proyecto de ley)

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SENADOR PRESIDENTE; Se ofrece la palabra.

SENADOR SANABIA: Para solicitar del senado quince días de licencia a partir del próximo lunes 12.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la aprobación del Senado la solicitud de licencia hecha por el Senador Sanabia.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

APROBADA

Se declara cerrada la sesión; Hora: 11.20 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

OLIVA PINA VIUDA ISA
Taquígrafa Encargada de Actas

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 458

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1955

SESION ORDINARIA DEL DIA 7 DE SETIEMBRE DE 1955

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velázquez. (21)

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino. (2)

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 10.30 a.m.)

(Dése lectura al acta de la sesión anterior)

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.457 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 6 de setiembre del año en curso, la cual fué aprobada sin observaciones)

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

DEL PODER EJECUTIVO:

Mensaje No.1441?7 fechado 6 de setiembre, 1955, para someter a la aprobación del Congreso Nacional el Contrato intervenido en fecha 5 de setiembre del año en curso, entre el Estado Dominicano y el señor Elías Gadala María, por el cual este último se compromete a ampliar y modernizar las instalaciones, maquinarias y equipo de la Fábrica de Sacos y Cordelería.

Mensaje No.1442?4 fechado 6 de setiembre, 1955, para someter a la aprobación del Congreso Nacional el Contrato intervenido en fecha 5 de setiembre del año en curso, entre el Estado Dominicano y el señor Elías Gadala María, por el cual este último se compromete a ampliar el equipo de la factoría de la plantación de sisal de Azua.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos pasan a la Comisión Permanente de Industria, Comercio y Banca.

Telefonema suscrito por el Gobernador Civil de la Provincia de San Pedro de Macorís por medio del cual participa al Senado la adhesión de esa Provincia y sus Comunes a la iniciativa de los periodistas dominicanos sobre la postulación del Generalísimo Trujillo como candidato a la presidencia de la República en los comicios electorales de 1957.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las Comisiones Permanentes?

Hay dos informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente de Industria, Comercio y Banca favorable al proyecto de ley que tiende a regularizar el sistema de contabilidad actual que llevan muchas empresas dedicadas a diversas actividades comerciales o industriales, favorecidas respecto a alguna o algunas de éstas con la exoneración de impuestos, contribuciones, derechos fiscales o municipales.

2.- Informe de la Comisión Permanente de Guerra, Marina y Aviación favorable a los proyectos de leyes que crean el Instituto Cartográ-

fico Militar y la Comisión de Límites Geográficos Nacionales, y amplían las atribuciones del Instituto de Investigaciones Geográficas y Geológicas de la Universidad de Santo Domingo.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR ROJAS: Para solicitar que el proyecto de ley sobre regularización del sistema de contabilidad actual que acaba de ser informado sea incluído en la Orden del Día de la presente sesión.

SENADORA NANITA: Para pedir que los proyectos de leyes que crean el Instituto Cartográfico Militar y la Comisión de Límites Geográficos Nacionales y amplían las atribuciones del Instituto de Investigaciones Geográficas y Geológicas de la Universidad de Santo Domingo que acaban de ser informados sean incluídos en la Orden del Día de la presente sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se ponen a votación las proposiciones de los senadores Rojas y Nanita de que los asuntos informados sean incluídos en la Orden del Día de la presente sesión. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

APROBADO

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A REGULARIZAR EL SISTEMA DE CONTABILIDAD ACTUAL QUE LLEVAN MUCHAS EMPRESAS DEDICADAS A DIVERSAS ACTIVIDADES COMERCIALES O INDUSTRIALES, FAVORECIDAS RESPECTO A ALGUNA O ALGUNAS DE ESTAS CON LA EXONERACION DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, DERECHOS FISCALES O MUNICIPALES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE; Se somete a la consideración del Senado el proyecto de ley que acaba de ser leído.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL INSTITUTO CARTOGRAFICO MILITAR Y LA COMISION DE LIMITES GEOGRAFICOS NACIONALES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE; Se somete a la consideración del Senado este proyecto de ley.

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

TERCER Y ULTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE AMPLIA LAS ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOGRAFICAS Y GEOLOGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración del Senado este proyecto de ley.

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

Se ofrece la palabra a los señores senadores

SENADOR PASTORIZA: Para convocar a los miembros de la Comisión Permanente de Industria, Comercio y Banca a reunirnos en el Senado mañana a las 9 a.m., a fin de preparar los informes que han sido sometidos al estudio de esta Comisión.

SENADOR PRESIDENTE; Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11.30 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

OLIVA PINA VIUDA ISA
Taquígrafa Encargada de Actas

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957.

ACTA No. 460

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 13 DE SETIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Abelardo R. Nanita, Vicepresidente en funciones;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (18).

Ausentes con excusa legítima: Porfirio Herrera, Presidente; José del C. Ramírez, en uso de licencia, Felipe E. Sanabia, en uso de licencia; César Tolentino y M. Federico Smester. (5).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Por ausencia justificada del Senador Presidente, quien se encuentra quebrantado de salud, asumo la Presidencia.

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.459, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 8 de setiembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: El Senador Tolentino excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana, por estar quebrantado. El Senador Smester, por las mismas razones.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.14716, de fecha 12 de setiembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley que tiende a modificar los artículos 57 y 85 del Código Trujillo de Trabajo.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: A la Comisión Permanente de Justicia y Trabajo.

Mensaje No.14774, de fecha 12 de setiembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual, todo aquel que, altere, de manera categórica, con el definido propósito de crear confusión y de engañar al público, la verdad histórica, positiva o real, según haya sido admitida o determinada por la Academia Dominicana de la Historia, o antes, será sancionado con las penas de prisión correccional y multa, o con una de las dos penas solamente, según las circunstancias.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: A la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes.

Carta del Dr. Ruperto A. Vásquez, por la cual presenta renuncia delcargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Libertador.

Carta del Lic. José R. Johnson Mejía, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de La Vega.

Carta del Lic. Pedro María Cruz, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de La Vega.

Carta del Dr. Víctor Lulo Guzmán, por la cual presenta renun-

cia del cargo de Juez de la Corte de Apelación de La Vega.

Carta del Dr. José Jacinto Lora, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Vega.

Carta del Dr. Julio César de Peña Guzmán, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA PARA LA ERECCION DE UN MONUMENTO A LA ERA DE TRUJILLO, EN LA CIUDAD BENEMERITA DE SAN CRISTOBAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR GARCIA: Con permiso de la Presidencia. Señores Senadores: San Cristóbal, la Ciudad Benemérita que tuvo el singular privilegio de ser la cuna ilustre del insigne Benefactor y Padre de la Patria Nueva, ha sido la tierra señalada por la gratitud nacional para erigir el glorioso monumento a la Era de Trujillo, consistente en una estatua ecuestre de su Hijo Benemérito, que hablará a las venideras generaciones de la obra inmortal de un genial estadista y de las levantadas proyecciones de sus ideales patrióticos.- Hoy conoce este Honorable Senado de la solicitud a ella elevada para que se autorice levantar en tan histórico lugar de la República esa nueva ofrenda de amor y de reconocimiento que hace al pueblo dominicano hacia su insustituíble Conductor.- Como representante de la Provincia Trujillo ante este augusto recinto de las leyes, como dominicano agradecido y como leal trujillista, imparto mi voto favorable a tan noble como justiciera solicitud.-

(Aplausos)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO EN FECHA 5 DE SETIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ELIAS GADALA MARIA, POR EL CUAL ESTE ULTIMO SE COMPROMETE A AMPLIAR Y MODERNIZAR LAS INSTALACIONES, MAQUINARIAS Y EQUIPO DE LA FABRICA DE SACOS Y CORDELERIA QUE COMPRO AL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO EN FECHA 5 DE SETIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ELIAS GADALA MARIA, POR EL CUAL ESTE ULTIMO SE COMPROMETE A AMPLIAR EL EQUIPO DE LA FACTORIA DE LA PLANTACION DE SISAL EN AZUA, QUE COMPRO AL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Tenemos por delante las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial, que fueron leídas por Secretaría. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Antes debo recordar a los señores senadores que el cargo de Presidente de la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo está vacante. Si están de acuerdo podemos en estas votaciones llenar este puesto. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Lic. José Ramón Johnson Mejía, Presidente de la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo;

Lic. Pedro María Cruz, Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de La Vega;

Dr. Víctor Lulo Guzmán, Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de La Vega;

Dr. José Jacinto Lora, Juez de la Corte de Apelación de La Vega;

Dr. Julio C. de Peña Guzmán, Juez de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Vega;

Dr. Ruperto A. Vásquez, Juez de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte,

Dr. Enrique Otto Garrido M., Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Libertador.

Todos por unanimidad.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR GUILIANI: Para convocar a la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes, a fin de reunirnos mañana a las nueve y rendir el informe correspondiente .

SENADORA FELIX DE L'OFFICIAL: Para convocar a la Comisión Permanente de Justicia y Trabajo a fin de que nos reunamos mañana a las nueve y media de la mañana, a fin de rendir el informe correspondiente respecto del proyecto de ley que se refiere al Código Trujillo de Trabajo.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se declara cerrada la sesión.

(Hora: 11:15 a.m.)

ABELARDO R. NANITA
Vicepresidente en funciones

ML. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 461

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1955

SESION ORDINARIA DEL DIA 14 DE SETIEMBRE DE 1955

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Abelardo R. Nanita, Vicepresidente en funciones;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Andrés Nicolás Soasa,
J. M. Vidal Velazquez. (18).

Ausentes con excusa legítima: Porfirio Herrera, Presidente; José del C. Ramírez, en uso de licencia; Felipe E. Sanabia, en uso de licencia; César Tolentino y M. Federico Smester. (5).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora:10: 00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.460, correspon-

diente a la sesión ordinaria celebrada el día 13 de setiembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.14814, de fecha 13 de setiembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se autoriza la transferencia de la suma de RD$650.680.22, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Mensaje No.14819, de fecha 13 de setiembre en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Lic. Rafael Rincón, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Costa Rica.

Mensaje No.14855, de fecha 14 de setiembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley que tiende a modificar la Ley sobre Policía de Puertos y Costas, No.3003, del 12 de Julio de 1951, con el fin de reajustar los derechos de practicaje.

Mensaje No.14854, de fecha 14 de setiembre en curso, para someter al Congreso Nacional, en cumplimiento del artículo 19 (5-B) de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo ya ratificada por la República, el texto oficial en español, debidamente certificado, varios Convenios.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: A la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Culto.

Telefonema del Gobernador de la provincia Trujillo Valdez, para invitar a los miembros del Senado a la manifestación que se celebrará en esa ciudad, el día 24 del corriente, a las diez de la mañana, en la cual las fuerzas vivas de la provincia Trujillo Valdez pedirán la elección del Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Trujillo Molina, para el período 1957-1962.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Hay informes de las comisiones permanentes? Hay dos informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente de Justicia y Trabajo, favorable al proyecto de ley que tiende a modificar los artículos 57 y 85 del Código Trujillo de Trabajo. La Comisión solicita que este proyecto sea incluído en la Orden del Día.

2.- Informe de la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes, favorable al proyecto de ley por la cual, todo aquel que, altere, de manera categórica, con el definido propósito de crear confusión y de engañar al público, la verdad histórica, positiva o real, según haya sido admitida o determinada por la Academia Dominicana de la Historia, o antes, será sancionado con las penas de prisión correccional y multa o con una de las dos penas solamente, según las circunstancias. La Comisión solicita que este proyecto sea incluído en la Orden del Día.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Como han oído los señores senadores, las comisiones informantes solicitan que estos proyectos sean incluídos en la Orden del Día. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR GUILIANI: Para proponer que los proyectos de ley procedentes del Poder Ejecutivo que se refieren a la transferencia de fondos y a la de Policía de Puertos y Costas, sean incluídos en la Orden del Día y declarados de urgencia, redimiéndolos de los trámites reglamentarios. Al igual que pido la urgencia para los dos proyectos que acaban de ser informados.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición del Senador Guiliani.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TIENDE A MODIFICAR LOS ARTICULOS 57 Y 85 DEL CODIGO TRUJILLO DE TRABAJO.
(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL, TODO AQUEL QUE, ALTERE, DE MANERA CATEGORICA, CON EL DEFINIDO PROPOSITO DE CREAR CONFUSION Y DE ENGAÑAR AL PUBLICO, LA VERDAD HISTORICA, POSITIVA O REAL, SEGUN HAYA SIDO ADMITIDA O DETERMINADA POR LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA, O ANTES, SERA SANCIONADO CON LAS PENAS DE PRISION CORRECCIONAL Y MULTA O CON UNA DE LAS DOS PENAS SOLAMENTE, SEGUN LAS CIRCUNSTANCIAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LA SUMA DE RD$650.680.22, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A MODIFICAR LA LEY SOBRE POLICIA DE PUERTOS Y COSTAS, No.3003, DEL 12 DE JULIO DE 1951, CON EL FIN DE REAJUSTAR LOS DERECHOS DE PRACTICAJE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tenemos por delante el Mensaje con el cual el Poder Ejecutivo somete el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Lic. Rafael Rincón, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Costa Rica. Se pone a votación la resolución aprobatoria de este nombramiento.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Respecto de la invitación que nos hace el Gobernador de la provincia Trujillo Valdez, para asistir a la gran manifestación que allí se celebrará el día 24 del corriente, designo al Senador Castillo para que represente al Senado en esos actos.

Se ofrece la palabra.

SENADOR GARCIA GODOY: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición del Senador García Godoy.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento, con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador García Godoy.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:05 a.m.)

ABELARDO R. NANITA
Vicepresidente en funciones

ML. JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 462

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 14 DE SETIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Abelardo R. Nanita, Vicepresidente en funciones;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (18)

Ausentes con excusa legítima: Porfirio Herrera, Presidente; José del C. Ramírez, en uso de licencia; Felipe E. Sanabia, en uso de licencia; César Tolentino y M. Federico Smester. (5)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión.(Hora:11:10 a.m.)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LA SUMA DE RD$650.680.22, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A MODIFICAR LA LEY SOBRE POLICIA DE PUERTOS Y COSTAS No.3003, DEL 12 DE JULIO DE 1951, CON EL FIN DE REAJUSTAR LOS DERECHOS DE PRACTICAJE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A MODIFICAR LOS ARTICULOS 57 Y 85 DEL CODIGO TRUJILLO DE TRABAJO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL, TODO AQUEL QUE, ALTERE, DE MANERA CATEGORICA, CON EL DEFINIDO PROPOSITO DE CREAR CONFUSION Y DE ENGAÑAR AL PUBLICO, LA VERDAD HISTORICA, POSITIVA O REAL, SEGUN HAYA SIDO ADMITIDA O DETERMINADA POR LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA, O ANTES, SERA SANCIONADO CON LAS PENAS DE PRISION

--

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

CORRECCIONAL Y MULTA O CON UNA DE LAS DOS PENAS SOLAMENTE, SEGUN LAS CIRCUNSTANCIAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:55 a.m.)

ABELARDO R. NANITA
Vicepresidente en funciones

ML. JOAQUIN CASTILLO
Secretario

JUAN GUILLIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 463

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 15 DE SETIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo, Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (19).

Ausentes en uso de licencia: José del C. Ramírez y Felipe E. Sanabia;
Con excusa legítima: César Tolentino y M. Federico Smester. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.461 y 462, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria cele-

bradas el día 14 de setiembre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.4886, de fecha 14 de setiembre en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria para la erección de un busto del Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor y Padre de la Patria Nueva, en terrenos aledaños a la Secretaría de Estado de Finanzas.

Telefonema suscrito por el Dr. Juan A. Silva S., Presidente del Colegio de Profesionales de San Pedro de Macorís, invitando a los miembros del Senado a la Manifestación que tendrá efecto el día 25 del mes en curso, a las 10 de la mañana, en el Palacio del Partido Dominicano de aquella localidad, en la cual los profesionales de la región oriental expresarán su adhesión a la idea de que se postule el nombre del Generalísimo Trujillo, Benefactor y Padre de la Patria Nueva, como candidato a la Presidencia de la República en las elecciones del 1957.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

El proyecto de resolución procedente de la Cámara de Diputados que fué leído por Secretaría, entra automáticamente en la Orden del Día para esta sesión.

ORDEN DEL DIA

Unico punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA PARA LA ERECCION DE UN BUSTO DEL GENERALISIMO DOCTOR RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA, BENEFACTOR Y PADRE DE LA PATRIA NUEVA, EN TERRENOS ALEDAÑOS A LA SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Para representar al Senado en la Manifestación que se celebrará en San Pedro de Macorís el próximo día 25 del mes en curso, designo en comisión a los señores senadores Lic. J. M. Vidal Velazquez, Señor Néstor Febles y Señor Julio A. Cambier.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:25 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 464

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1955

SESION ORDINARIA DEL DIA 21 DE SETIEMBRE DE 1955

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo, Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (21).

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez; Con excusa legírima: César Tolentino. (2)

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.463, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 15 de setiembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Tolentino excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por continuar quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.14942, de fecha 15 de setiembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se agrega un segundo párrafo al artículo 3 de la Ley No.4248, de fecha 13 de agosto de 1955, que modifica la No.14, del 30 de mayo de 1942, que establece impuestos sobre arroz.

Mensaje No.14997, de fecha 17 de setiembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley destinado a modificar la Ley No.3005, del 15 de julio de 1951, modificada por la No.3066, del 11 de setiembre del mismo año y por la No.3316 del 8 de junio de 1952, con el fin de aumentar los impuestos que gravan la producción y exportación de madera y de evitar las frecuentes demoras en que incurren los contribuyentes obligados al pago del referido impuesto, con el consiguiente perjuicio para los intereses fiscales.

Mensaje No.15252, de fecha 20 de setiembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se modifica el artículo 6 de la Ley sobre Pensiones Civiles del Estado No.1316, del 29 de diciembre de 1946.

Mensaje No.15256, de fecha 20 de setiembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley destinado a sustituir la Ley No.3741, de fecha 18 de enero de 1954, sobre Préstamos de Menor Cuantía.

Mensaje No.15257, de fecha 20 de setiembre en curso, para someter al Congreso Nacional un contrato de fecha 15 de setiembre del año en curso, intervenido entre el Estado Dominicano y los señores Félix María Pascual y Manuel Valverde del Castillo.

Mensaje No.15280, de fecha 21 de setiembre en curso, para someter al Senado el nonbramiento diplomático expedido en favor del señor Víctor L. Aybar, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Haití.

Carta del señor Domingo Antonio Polanco Peña, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Sabana Grande de Boyá.

Carta del Dr. Justo Gómez V., por la cual presenta renuncia del carto de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Barahona.

Télefonema del señor R. Paíno Pichardo, Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, para invitar a los miembros del Senado a la conferencia que, en ocasión de cumplirse el 15o. Aniversario del Tratado Trujillo-Hull, y con el tema "La Redención Económica, base de la Soberanía Nacional," ofrecerá el Dr. Ernesto Sánchez Rubirosa, Subsecretario de E. de lo Interior, Policía y Comunicaciones, en el Auditorium de esa Poderosa Institución política, el día 24 de los corriente.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE : Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR JOSE GARCIA: Para proponer que el proyecto de ley que se refiere a impuestos sobre el arroz, sea redimido de los trámites reglamentarios, incluído en la Orden del Día y declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador García.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADOR HENRIQUEZ: Quiero proponer que el proyecto de ley que se refiere a impuesto sobre madera, sea redimido de los trámites reglamentarios, incluído en la Orden del Día y declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Henríquez.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADOR FEBLES: En vista de la importancia que reviste el proyecto de ley

que se refiere a Pensiones Civiles del Estado, propongo sea redimido de los trámites reglamentarios, incluído en la Orden del Día para esta sesión y declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Febles.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADORA FELIX DE L'OFFICIAL: Quiero proponer que el proyecto de ley que se refiere a Préstamos de Menor Cuantía, que acaba de ser leído por Secretaría, sea redimido de los trámites reglamentarios, incluído en la Orden del Día y declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora Félix de L'Official.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADOR CANAAN: Para proponer que el contrato intervenido entre el Estado Dominicano y los señores Pascual y Valverde del Castillo, sea redimido de los trámites reglamentarios, incluído en la Orden del Día y declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Canaan.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AGREGA UN SEGUNDO PARRAFO AL ARTICULO 3 DE LA LEY No.4248, DEL 13 DE AGOSTO DE 1955, QUE MODIFICA LA LEY No.14 DE FECHA 30 DE MAYO DE 1942, QUE ESTABLECE IMPUESTOS SOBRE ARROZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A MODIFICAR LA LEY No.3005, DEL 15 DE JULIO DE 1951, MODIFICADA POR LA No.3066, DEL 11 DE SETIEMBRE DEL MISMO AÑO, Y POR LA No.3316, DEL 8 DE JUNIO DE 1952, QUE SE REFIERE A LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN LA PRODUCCION Y EXPORTACION DE MADERA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 6 DE LA LEY SOBRE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO No.1316, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 1946.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A SUSTITUIR LA LEY No.3741, DE FECHA 18 DE ENERO DE 1954, SOBRE PRESTAMOS DE MENOR CUANTIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO EN FECHA 15 DE SETIEMBRE DE 1955, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES FELIX MARIA PASCUAL Y MANUEL VALVERDE DEL CASTILLO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Distribúyanse los boletines de votos para su aprobación o nó, ya que se trata de exoneración de impuestos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación, con el siguiente resultado:

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Los señores senadores oyeron el Mensaje con el cual el Poder Ejecutivo somete el nombramiento diplomático expedido en favor

del señor Víctor L. Aybar, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Haití. Se pone a votación la resolución aprobatoria de este nombramiento.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tenemos por delante las renuncias presentadas por los señores Domingo A. Polanco y Justo G´omez, de los cargos de Juez de Paz del Distrito Municipal de Sabana Grande de Boyá y Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Barahona, respectivamente. Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado. (El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del Primer Suplente del Juzgado de Paz de Barahona. El otro puesto será llenado en una próxima sesión. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votaciórm con el siguiente resultado:

Dr. Luis Beltrán Pérez Espinosa, Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Barahona.

Por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADORA NANITA: Honorables Señores Senadores: Quiero proponer a mis distinguidos compañeros que como un homenaje a la Primera Dama de la República, Excelentísima señora doña María Martínez de Trujillo, los miembros del Senado nos adhiramos al clamor popular que solicita al Rector de la Universidad de Santo Domingo le sea otorgado el título de Doctora Honoris Causa de la Facultad de Filosofía.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora Nanita.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADORA L'OFFICIAL: Me voy a permitir solicitar a los distinguidos compañeros que dirijamos un cordial mensaje a la Excelentísima Primera Dama de la República, doña María Martínez de Trujillo, expresándole el sentir de los Senadores respecto de este merecido homenaje que habla muy elocuentemente de hasta donde ha llegado ella por sus preclaras virtudes y su talento.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora Fé-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

lix de L'Officiel .

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Ruego al Ayudante de Secretaría dar lectura a los mensajes que se van a dirigir a la Excelentísima Primera Dama de la República y al Rector de la Universidad.

El de la Excelentísima Primera Dama de la República dice así:
"Doña María Martínez de Trujillo, Primera Dama de la República. Ciudad.- Tengo especial complacencia, ilustre Señora, de informaros que los miembros del Senado de la República en unánime expresión de su cordial simpatía y admiración a vuestra personalidad tan destacada en el mundo literario, acaban de dirigirse al Señor Rector de la Universidad, adhiriéndose a la justiciera petición de que esa Casa de Estudios os conceda el merecido Doctorado Honoris Causa de la Facultad de Filosofía y Letras.

El del señor Rector de la Universidad dice así:
"Señor Rector de la Universidad de Santo Domingo. Ciudad.- Los miembros que integran el Senado de la República, por mi mediación se adhieren efusivamente a la petición que se está haciendo a esa prestigiosa Casa de Estudios, en el sentido de que se le confiera a Doña María Martínez de Trujillo, Primera Dama de la República, alta escritora, destacada personalidad de brillantes obras morales y de exquisita espiritualidad, digna esposa del Generalísimo y Padre de la Patria Nueva, Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, el título de Doctora Honoris Causa de la Facultad de Filosofía.

(Aplausos)

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR VIDAL VELAZQUEZ: En vista de la importancia que revisten los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera lectura, propongo celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocerlos definitivamente.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Vidal.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento, con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se contrae la proposición del Senador Vidal.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:20 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras ponunciada por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO, 1952-1957

ACTA No. 465

DECIMO TERCERA ORDINARIA LEGISLATURA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 21 DE SETIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles, siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo, Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (21).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:30 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AGREGA UN SEGUNDO PARRAFO AL ARTICULO 3 DE LA LEY No.4248, DEL 13 DE AGOSTO DE 1955, QUE MODIFICA LA LEY No.14 DE FECHA 30 DE MAYO DE 1942, QUE ESTABLECE IMPUESTOS SOBRE ARROZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A MODIFICAR LA LEY No.3005, DEL 15 DE JULIO DE 1951, MODIFICADA POR LA No.3066, DEL 11 DE SETIEMBRE DEL MISMO AÑO, Y POR LA No.3316, DEL 8 DE JUNIO DE 1952, QUE SE REFIERE A LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN LA PRODUCCION Y EXPORTACION DE MADERA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 6 DE LA LEY SOBRE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO No.1316, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 1946.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A SUSTITUIR LA LEY No.3741, DE FECHA 18 DE ENERO DE 1954, SOBRE PRESTAMOS DE MENOR CUANTIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12:00 p.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 466

DECIMO TERCERA LEGISLATURA SETIEMBRE DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 22 DE SETIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo, Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (21).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, en uso de licencia; César Tolentino.2.-

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.464, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 21 de setiembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

El Ayudante de secretaría excusa la lectura del acta de la sesión extraordinaria de ese mismo día por no haber habido tiempo suficiente para redactarla.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.15349, de fecha 22 de setiembre en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor de la Dra. Concepción Valdez Cremé, como Agregada Cultural de la Embajada de la República en Cuba.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabrà a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Los señores senadores acaban de oir el Mensaje con el cual el Poder Ejecutivo somète el nombramiento diplomático expedido en favor de la Doctorà Valdez Cremé, como Agragda Cultural de la República en Cuba. Se pone a votación la resolución aprobatoria de este nombramiento.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR PASTORIZA: Para rogar al Secretario dar lectura a una solicitud de licencia que formulo al Honorable Senado.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Carta del Senador don Andrés Pastoriza por la cual solicita una licencia, de hasta treinta días, para trasladarse a los Estados Unidos, donde acompañará a su esposa, quien será sometida a un tratamiento médico en aquel país.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron la solicitud de licencia que nos hace el distinguido compañero Senador Pastoriza. Los

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

que estén de acuerdo con que ésta sea concedida que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Me he permitido redactar dos telegramas, uno para el Generalísimo Trujillo y otro para el Honorable señor Presidente de la República. Ruego al Ayudante de Secretaría darle lectura.

El Primero dice así: "Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor y Padre de la Patria Nueva.- Ciudad.- Vuestra fecunda acción libertadora en el Acuerdo Trujillo-Hull, tiene tal fuerza y permanencia constructivas, que al través de los años adquiere mayor significación en la espléndida realidad dominicana.- Evocando en este día el brillante discurrir de vuestro rectorado de la vida nacional, los que suscriben miembros del Senado de la República, que os siguen en modesta pero leal colaboración por el camino de victorias de esta Era, saludan en vos las glorias de la patria, reintegrada en la plenitud de sus derechos; la patria nueva de que sois Padre y Benefactor ilustre. (Este telegrama está firmado por todos los señores senadores)

(aplausos)

El segundo dice así: General Héctor B. Trujillo Molina, Presidente de la República. Su Despacho.- El Senado de la República por mi mediación os saluda y os expresa sus congratulaciones en este día de la Patria, exultada por el pueblo dominicano con motivo de celebrar un nuevo aniversario del Acuerdo Trujillo-Hull en que el Generalísimo Trujillo, cuyas normas políticas interpretais con tan patriótica lealtad, estará siempre recibiendo los merecidos homenajes de todos los dominicanos que tienen la dignidad de serlo y reverencian la redención de la República en esta Era de sus grandes victorias. Recibid con esta manifestación de los sentimientos del Senado los míos personales.

(Aplausos)

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADO de la República Dominicana BIBLIOTECA

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:25 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 467

DECIMO TERCERA ORDINARIA

LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION DEL DIA 4 DE OCTUBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo, Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (20).

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez; Con excusa legítima: César Tolentino y J. Fortunato Canaan. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora : 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos. 465 y 466, correspondientes a las sesiones extraordinaria y ordinaria celebradas los días 21 y 22 de setiembre próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Tolentino excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por continuar quebrantado de salud. El Senador Canaan excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar en gestiones políticas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.15409, de fecha 23 de setiembre próximo pasado, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se modifican los artículos 10 y 11 de la Ley de Sanidad, No.1456, del 6 de enero de 1938, reformado el primero por la No.727, del 30 de octubre de 1944.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Salud Pública.

Mensaje No.15476, de fecha 23 de setiembre próximo pasado, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se autoriza la transferencia de la suma de RD$758.477.03, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Mensaje No.15478, de fecha 23 de setiembre próximo pasado, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual los artículos 1 y 2 de la Ley No.859, de fecha 13 de marzo de 1935, reformados últimamente por la Ley No.4086, del 21 de marzo de 1955, que se refiere a Impuesto sobre Fósforos, quedan modificados nuevamente.

Mensaje No. 15516, de fecha 25 de setiembre próximo pasado, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley que tiende a establecer que en toda obra de construcción que se realice por cuenta del Estado o de cualesquiera otras instituciones oficiales, cuyo costo sea de RD$50.000.00, o más, el contratista de la misma queda obligado a prestar una garantía que dure por lo menos un año, a contar de la recepción de la obra, de un 10% del costo

de la misma.

Mensaje No.15609, de fecha 26 de setiembre próximo pasado, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se concede al señor Marino Díaz Ordóñez, una pensión del Estado.

Mensaje No.15705, de fecha 27 de setiembre próximo pasado, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se concede a la señora Mercedes Báez Vda. Vicioso, una pensión del Estado.

Mensaje No.15731, de fecha 28 de setiembre próximo pasado, para someter al Congreso Nacional el contrato de fecha 3 de agosto de 1955, intervenido entre el Estado Dominicano y el Ingeniero Félix Benitez Rexach.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Obras Públicas.

Mensaje No.15732, de fecha 28 de setiembre próximo pasado, para someter al Congreso Nacional el contrato de fecha 10 de setiembre del año en curso, intervenido entre el Ayuntamiento de la común del Seibo y el señor Oscar Alberty Mangual.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de lo Interior, Policía y Comunicaciones.

Mensaje No.15791, de fecha 29 de setiembre próximo pasado, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley mediante el cual se dispone que la Dirección General de la Cédula Personal de Identidad deberá hacer constar la modificación de nombre o de apellido en dicha Cédula, de los solicitantes.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de lo Interior, Policía y Comunicaciones.

Mensaje No.15822, de fecha 30 de setiembre próximo pasado, para someter al Congreso Nacional el contrato de fecha 15 de setiembre próximo pasado, intervenido entre el Estado Dominicano y la Concretera Dominicana, C. por A.-

SENADOR PRESIDENTE: A las Comisiones Permanentes de Guerra, Marina y Aviación y de Obras Públicas.

Mensaje No.15829, de fecha 30 de setiembre próximo pasado, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se

SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

agrega un párrafo al artículo 15 de la Ley No.4017, de fecha 28 de diciembre de 1954, sobre Tránsito de Vehículos.

Mensaje No.16021, de fecha 3 de octubre en curso, para someter al Congreso Nacional el contrato de fecha 8 de setiembre de 1955, intervenido entre el Estado Dominicano y la señora Inés Clark Vda. Simó.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Finanzas.

Carta del Dr. José Anibal Silva Guerrero, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Samaná.

Carta del Dr. Rafael Chahin Abudeyes, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial del Seybo.

Carta del señor Rafael Espaillat Deschamps, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Peña.

Carta del señor José del Carmen Peña, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Padre Las Casas.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR SANABIA: Para proponer que el proyecto de ley que se refiere a la transferencia de fondos procedente del Poder Ejecutivo, sea redimido de los trámites reglamentarios e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Sanabia.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADOR ORNES: Para proponer que el proyecto de ley que se refiere a Impuesto sobre Fósforos, sea redimido de los trámites reglamentarios e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Ornes.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADOR VIDAL VELAZQUEZ: Para proponer que el proyecto de ley que se refiere a la garantía sobre obras de construcción, sea redimido de los trámites reglamentarios e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a vótación la proposición del Senador Vidal.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADOR FEBLES: Para proponer que el proyecto de ley que se refiere a la pensión del señor Marino Díaz Ordóñez, sea redimido de los trámites reglamentarios e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Febles.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADOR HENRIQUEZ: Propongo que el proyecto de ley que pensiona a la señora Mercedes Báez Vda. Vicioso, sea redimido de los trámites reglamentarios e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Henríquez.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADOR GARCIA: Para proponer que el proyecto de ley por el cual se agrega un párrafo al artículo 15 de la ley sobre Tránsito de Vehículos sea redimido de los trámites reglamentarios e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposoción del Senador García.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DELA SUMA DE RD$758. 477.03, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL LOS ARTICULOS 1 Y 2 DE LA LEY No.859, DE FECHA 13 DE MARZO DE 1935, REFORMADOS ULTIMAMENTE POR LA LEY No.4086, DEL 21 DE MARZO DE 1955, QUE SE REFIERE A IMPUESTO SOBRE FOSFOROS, QUEDAN MODIFICADOS NUEVAMENTE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A ESTABLECER QUE EN TODA OBRA DE CONSTRUCCION QUE SE REALICE POR CUENTA DEL ESTADO O DE CUALESQUIERA OTRAS INSTITUCIONES OFICIALES, CUYO COSTO SEA DE RD$50.000.00, O MAS, EL CONTRATISTA DE LA MISMA QUEDA OBLIGADO A PRESTAR UNA GARANTIA QUE DURE POR LO MENOS UN AÑO, A CONTAR DE LA RECEPCION DE LA OBRA, DE UN 10% DEL COSTO DE LA MISMA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE AL SEÑOR MARINO DIAZ ORDONEZ UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE CONCEDE A LA SEÑORA MERCEDES BAEZ VIUDA VICIOSO, UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Sexto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 15 DE LA LEY No.4017, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 1954, SOBRE TRANSITO DE VEHICULOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Los señores Senadores oyeron las renuncias presentadas por los señores Dr. José Anibal Silva Guerrero, del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Samaná; del Dr. Rafael Chahin Àbudeyes, del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial del Seibo; del señor Rafael Espaillat Deschamps, del cargo de Juez de Paz de la común de Peña y del señor José del Carmen Peña, del cargo de Juez de Paz de la común de Padre Las Casas. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Antes debo recordar a los señores senadores que los cargos de Primer Suplente del Juzgado de Paz de San Pedro de Macorís y el de Juez de Paz del Distrito Municipal de Sabana Grande de Boyá, se encuentran vacantes. Si están de acuerdo podemos en estas votaciones llenar esos puestos.

Distribúyanse los boletines de votos.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. José Anibal Silva Guerrero, Juez de Instrucción del Distrito Judicial del Seibo;

Dr. Rafael Chahin Abudeyes, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Samaná;

Señor Juan Bautista Camery, Juez de Paz de la común de Padre Las Casas;

Dr. Lulio Salvador Vásquez Montás, Primer Suplente del Juzgado de Paz de San Pedro de Macorís,

Señor Mario Emilio Olmos, Juez de Paz del Distrito Municipal de Sabana Grande de Boyá.

Todos por unanimidad.

Los señores Senadores Germán Ornes, Presidente de la Comisión Permanente de Salud Pública, don Julio A. Cambier, Vicepresidente de la Comisión Permanente de Obras Públicas, don Mario Fermín Cabral, Presidente de la Comisión Permanente de lo Interior, Policía y Comunicaciones, don José García, Presidente de la Comisión Permanente de Guerra, Marina y Aviación y don Andrés Nicolás Sosa, Presidente de la Comisión Permanente de Finanzas, convocaron sus respectivos bufetes a fin de reunirse e informar acerca de los asuntos que le fueron encomendados.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:35 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras promunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 468

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 5 DE OCTUBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo, Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (21).

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez. Con excusa legítima: César Tolentino. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.467, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 4 de octubre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.16091, de fecha 4 de octubre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley que regula la prestación, aplicación y devolución de las sumas exigidas como depósito a los inquilinos para garantizar el pago de los alquileres o cualquier otra obligación.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Justicia y Trabajo.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay seis informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente de Guerra, Marina y Aviación y de Obras Públicas, favorable al contrato intervenido entre el Estado Dominicano y la Concretera Dominicana, C. por A., en fecha 15 de setiembre de 1955.

SENADOR PRESIDENTE: Próxima sesión.

2.- Informe de la Comisión Permanente de lo Interior, Policía y Comunicaciones, favorable al proyecto de ley mediante el cual se dispone que la Dirección General de la Cédula Personal de Identidad deberá hacer constar los cambios de nombre o de apellido en el carnet correspondiente y comunicarlo a la Secretaría de Estado de Guerra, Marina y Aviación y al Servicio de Seguridad.

La Comisión propone que este proyecto sea incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición que hace la Comisión de lo Interior, Policía y Comunicaciones, de que este proyecto sea incluído en la Orden del Día para esta sesión.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

3.- Informe de la Comisión Permanente de lo Interior, Policía y Comunicaciones favorable al contrato intervenido entre el Ayuntamiento de la común del Seibo y el señor Oscar Alberty Mangual,

en fecha 10 de setiembre de 1955.

SENADOR PRESIDENTE: Próxima sesión.

4.- Informe de la Comisión Permanente de Salud Pública favorable al proyecto de ley por la cual se modifican los artículos 10 y 11, de la Ley de Sanidad No.1456, del 6 de enero de 1938, reformado el primero por la No.727, del 30 de octubre de 1944.

La Comisión en su informe propone que este proyecto sea incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición que hace la Comisión de Salud Pública.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

5.- Informe de la Comisión Permanente de Finanzas, favorable al Contrato intervenido entre el Estado Dominicano y la señora Inés Clark Vda. Simó, en fecha 8 de setiembre de 1955.

SENADOR PRESIDENTE: Para la próxima sesión.

6.- Informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas, favorable al Contrato intervenido entre el Estado Dominicano y el Ingeniero Félix Benítez Rexach, en fecha 3 de agosto de 1955.

SENADOR PRESIDENTE: Para la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$758.477.03, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL LOS ARTICULOS 1 Y 2 DE LA LEY No.859, DE FECHA 13 DE MARZO DE 1955, QUE SE REFIERE A IMPUESTO SOBRE FOSFOROS, QUEDAN MODIFICADOS NUEVAMENTE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A ESTABLECER QUE EN TODA OBRA DE CONSTRUCCION QUE SE REALICE POR CUENTA DEL ESTADO O DE CUALQUIERA OTRAS INSTITUCIONES OFICIALES, CUYO COSTO SEA DE RD$50.000.00 O MAS, EL CONTRATISTA DE LA MISMA QUEDA OBLIGADO A PRESTAR UNA GARANTIA QUE DURE POR LO MENOS UN AÑO, A CONTAR DE LA RECEPCION DE LA OBRA, DE UN 10% DEL COSTO DE LA MISMA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE AL SEÑOR MARINO DIAZ ORDOÑEZ, UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE CONCEDE A LA SEÑORA MERCEDES BAEZ VIUDA VICIOSO, UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Sexto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 15 DE LA LEY No. 4017, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 1954, SOBRE TRANSITO DE VEHICULOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Séptimo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 10 Y 11, DE LA LEY DE SANIDAD No.1456, DEL 6 DE ENERO DE 1938, REFORMADO EL PRIMERO POR LA No.727, DEL 30 DE OCTUBRE DE 1944.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Octavo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DISPONE QUE LA DIRECCION GENERAL DE LA CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD DEBERA HACER CONSTAR LOS CAMBIOS DE NOMBRE O DE APELLIDO EN EL CARNET CORRESPONDIENTE Y COMUNICARLO A LA SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA, MARINA Y AVIACION Y AL SERVICIO DE SEGURIDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTR: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

La Senadora Lic. Milady Félix de L'Offcial, Presidenta de la Comisión Permanente de Justicia y Trabajo, convocó el bufete de dicha Comisión, para rendir el informe correspondiente al proyecto de ley procedente del Poder Ejecutivo que

se le encomendó a su estudio.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión.(Hora: 11:00 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 469

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE OCTUBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo, Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
César Tolentino,
J. M. Vidal Velazquez. (22).

Ausente en uso de licencia: José del C. Ramírez. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.468, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 5 de octubre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.16165, de fecha 6 de octubre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley que tiende a derogar la No.4196, del 30 de junio de 1955, que hizo obligatoria la inscripción de las palabras "República Dominicana" en los cigarrillos extranjeros importados.

Mensaje No.16202, de fecha 6 de octubre en curso, para someter al Congreso Nacional dos proyectos de ley, tendente el primero a crear un impuesto adicional a la importación de gasolina de cualquier tipo y el segundo, a aumentar de un tres a un cinco por ciento, a partir del primero de enero de 1956 y para regir durante ese año, el impuesto adicional establecido por la Ley No.4053.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENDOR CANAAN: Para proponer que el proyecto de ley que se refiere a los cigarrillos importados que acaba de ser leído por Secretaría, sea incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Canaan.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADOR GUILIANI: Para proponer que los dos proyectos de ley procedentes del Poder Ejecutivo que se refieren a impuestos sobre la gasolina y otros productos sean incluídos en le Orden del Día para esta sesión y declarados de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Guiliani.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

INFORME

Informe de la Comisión Permanente de Justicia y Trabajo, favorable al proyecto de ley que regula la prestación, aplicación y devolución de las sumas exigidas como depósito a los inquilinos para garantizar el pago de los alquileres o de cualquier otra obligación.

SENADOR PRESIDENTE: Para la próxima sesión.

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DISPONE QUE LA DIRECCION GENERAL DE LA CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD DEBERA HACER CONSTAR LOS CAMBIOS DE NOMBRE O DE APELLIDO EN EL CARNET CORRESPONDIENTE Y COMUNICARLO A LA SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA, MARINA Y AVIACION Y AL SERVICIO DE SEGURIDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 10 Y 11, DE LA LEY DE SANIDAD No.1456, DEL 6 DE ENERO DE 1938, REFORMADO EL PRIMERO POR LA No.727, DEL 30 DE OCTUBRE DE 1944.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA CONCRETERA DOMINICANA, C. POR A., EN FECHA 15 DE SETIEMBRE DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría leeel referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a votación secreta este proyecto de resolución. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: El resultado ha sido el siguiente: veintidós votos en favor.

(APROBADO)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LA COMUN DEL SEIBO Y EL SEÑOR OSCAR ALBERTY MANGUAL, EN FECHA 10 DE SETIEMBRE DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a votación secreta este proyecto de resolución. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribùye los boletines de votos y se efectúa la votación.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: El resultado ha sido el siguiente: Veintidós votos en favor.

(APROBADO)

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA INES CLARK VIUDA SIMO, EN FECHA 8 DE SETIEMBRE DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Sexto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL INGENIERO FELIX BENITEZ REXACH, EN FECHA 3 DE AGOSTO DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de resolución a votación secreta. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: El resultado ha sido el siguiente: veintidós votos en favor.

(APROBADO)

Séptimo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A DEROGAR LA No.4196, DEL 30 DE JUNIO DE 1955, QUE HIZO OBLIGATORIA LA INSCRIPCION DE LAS PALABRAS "REPUBLICA DOMINICANA" EN LOS CIGARRILLOS EXTRANJEROS IMPORTADOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Octavo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY TENDENTE A CREAR UN IMPUESTO ADICIONAL A LA IMPORTACION DE GASOLINA DE CUALQUIER TIPO, A PARTIR DEL 1ro. DE NOVIEMBRE DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Noveno y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE AUMENTA DE UN TRES A UN CINCO POR CIENTO, A PARTIR DEL 1ro. DE ENERO DE 1956 Y PARA REGIR DURANTE ESE AÑO, EL IMPUESTO ADICIONAL ESTABLECIDO POR LA LEY No.4053.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR TOLENTINO: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria inmediatamente después de ésta a fin de conocer en segunda lectura los dos proyectos de ley que se refieren a impuestos sobre la gasolina, y aumento de un 3 a un 5 %.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposoción del Senador Tolentino.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Tolentino.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:20 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo - Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 470

DECIMO TERCERA ORDINARIA
~~EXTRAORDINARIA~~ LEGISLATURA DE 19 55

SESION ~~EXTRAORDINARIA~~ DEL DIA 6 DE OCTUBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las once horas y veinticinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo, Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
César Tolentino,
J. M. Vidal Velazquez. (22).

Ausente en uso de licencia: José del C. Ramírez. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora : 11:25 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY TENDENTE A CREAR UN IMPUESTO ADICIONAL ALA IMPORTACION DE GASOLINA DE CUALQUIER TIPO, A PARTIR DEL 1ro. DE NOVIEMBRE DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE AUMENTA DE UN TRES A UN CINCO POR CIENTO, A PARTIR DEL 1ro. DE ENERO DE 1956 Y PARA REGIR DURANTE ESE AÑO, EL IMPUESTO ADICIONAL ESTABLECIDO POR LA LEY No.4053.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión . (Hora 11: 45 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 471

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 11 DE OCTUBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario,
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa. (18)

Ausentes: En uso de licencia, José del C. Ramírez y Andrés Pastoriza. Con excusa legítima: M. Federico Smester, César Tolentino y J. M. Vidal Velazquez. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora : 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.469 y 470, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria cele-

bradas el día 6 de octubre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Smester excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar en gestiones políticas. El Senador Tolentino por estar quebrantado de salud. El Senador Vidal a la sesión de este día.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

1.- Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.16332, de fecha 8 de octubre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se crea la institución de las Zonas Francas, dentro del territorio de la República y cuyas demarcaciones serán establecidas por decreto del Poder Ejecutivo.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Finanzas.

Carta del señor Pedro María Sánchez hijo, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Villa Altagracia.

Telefonema del señor Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Culto y del Presidente del Comité Ejecutivo Permanente del Faro de Colón, para invitar al Senado al Te Deum que será cantado en la Santa Basílica Metropolitana, el miércoles 12 de octubre, con motivo del Día de Colón.

Oficio del señor Ingeniero Juan Ulises García Bonnelly, Secretario de Estado de Agricultura y Minas, para informar al Senado haber tomado posesión de ese cargo, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A DEROGAR LA No.4196, DEL 30 DE JUNIO DE 1955, QUE HIZO OBLIGATORIA LA INSCRIPCION DE LAS PALABRAS REPUBLICA DOMINICANA EN LOS CIGARRILLOS EXTRANJEROS IMPORTADOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE REGULA LA PRESTACION, APLICACION Y DEVOLUCION DE LAS SUMAS EXIGIDAS COMO DEPOSITO A LOS INQUILINOS PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LOS ALQUILERES O CUALQUIER OTRA OBLIGACION.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con el artículo 6 de la Ley No.386, modificada por la No.1362, del año 1937, vamos a proceder a la elección de dos suplentes vocales de la Junta Central Electoral, en sustitución de los señores Haim López Penha y Lic. Rafael F. Bonnelly. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Lic. Temístocles Messina, Suplente Vocal de la Junta Central Electoral,

Lic. R. Eneas Saviñón, Suplente Vocal de la Junta Central Electoral.

Ambos por unanimidad.

Los señores senadores oyeron la renuncia presentada por el señor Pedro María Sánchez hijo, del cargo de Juez de Paz del Dis-

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

trito Municipal de Villa Altagracia. Se somete esta renuncia.

(DIECIOCHO VOTOS POR LA ACEPTACION)

Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del sustituto. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Señor José Brache Núñez,
Juez de Paz del Distrito Municipal de Villa Altagracia.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión . (Hora: 10:45 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 472

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 13 DE OCTUBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambiel,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
J. Furcy Pichardo,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (16).

Ausentes en uso de licencia: José del C. Ramírez y Andrés Pastoriza.
Con excusa legítima: M. Federico Smester, César Tolentino, J. Fortunato Canaan, Milady Félix de L'Official, Juan B. Rojas. (7).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.471, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 11 de octubre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Los senadores Canaan y Rojas excusan su inasistencia a la sesión de este día por haber tenido que salir con carácter de urgencia para sus respectivas provincias. La Senadora Félix de L'Official por estar en gestiones políticas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.16523, de fecha 11 de octubre de 1955, para someter al Congreso Nacional el contrato de fecha 5 de octubre en curso, intervenido entre el Estado Dominicano y el señor Manuel de Jesús Barruos hijo, por el cual este último se compromete a instalar y operar en el país una industria para fabricar betunes, tintes, cementos y colas para calzado, que se denominará Fábricas de Betunes Capitolio.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Finanzas.

Mensaje No.16585, de fecha 12 de octubre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se declara la necesidad de reformar la Constitución de la República, de manera que responda al momento político-social que vive actualmente el pueblo dominicano; y se ordene, en consecuencia, la reunión de la Asamblea Revisora para que resuelva sobre aquella reforma.

SENADOR PICHARDO: Con permiso de la presidencia. El proyecto de reforma constitucional sometido por el Poder Ejecutivo con el mensaje que se acaba de leer es bastante interesante, invoca y plantea cuestiones de verdadero interés para la sociedad dominicana, para las fuerzas vivas y las instituciones del país, por su espléndido presente y su porvenir, tales como aparecen descritas en ese mensaje.- Los Senadores Vidal y Ornes se unen a mí para proponer que este asunto pase enseguida a la Comisión General del Senado y que ésta se reúna de acuerdo con el artículo 64 del Reglamento Interior de este Cuerpo; y para que este conocimiento pueda ser más oportuno y llevado a cabo, propongo que sean aplazados para una próxima sesión, los asuntos que tenga pendiente el Senado para el día de hoy.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete la proposición de los señores senadores Pi-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

chardo, Vidal y Ornes en el sentido de que el Senado se reúna en Comisión General para el estudio del proyecto a que ellos se refieren. Còmo él ha dicho muy bien, el mensaje es suficiente amplio en la expresión de su ideología. Por consiguiente, someto a la consideración del Senado esta proposición.

(DIECISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Someto también la proposición que hacen de que se aplacen todos los asuntos que tiene el Senado pendientes para esta sesión.

(DIECISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

En consecuencia se declara un receso y se reúne el Senado en Comisión General.

(Se declara un receso)

SENADOR PRESIDENTE: Terminada la reunión de la Comisión General, en la cual se hizo un comentario explicativo de las reformas a la Constitución, se reanuda la sesión.

SENADOR PICHARDO: Propongo que este proyecto de ley constituya la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Pichardo.

(DIECISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADOR CABRAL: Por la importancia que reviste este proyecto, propongo sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Cabral.

(DIECISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DECLARA LA NECESIDAD DE REFORMAR LA CONSTITUCION Y CONVOCA LA REUNION DE LA ASAMBLEA REVISORA PARA QUE RESUELVA SOBRE AQUELLAS REFORMAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR CAMBIER: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a

fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Cambier.

(DIECISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador Cambier.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11: a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 473

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 13 DE OCTUBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
J. Furcy Pichardo,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (16).

Ausentes en uso de licencia: José del C. Ramírez y Andrés Pastoriza.
Con excusa legítima: M. Federico Smester, César Tolentino, J. Fortunato Canaan, Milady Félix de L'Official, Juan B. Rojas. (7).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 11:10 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DECLARA LA NECESIDAD DE REFORMAR LA CONSTITUCION Y CONVOCA LA REUNION DE LA ASAMBLEA REVISORA PARA QUE RESUELVA SOBRE AQUE-

LLAS REFORMAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

SENADORA NANITA: Dada la importancia que reviste este proyecto de ley, propongo sea votado de pies.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora Nanita.

(DIECISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se pone a votación este proyecto de ley.

(En estos momentos todos los señores senadores se ponen de pies y dan su voto aprobatorio).

(APROBADO)

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora : 11: 40 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 474

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 18 DE OCTUBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo, Secretario;
M. Federico Smester, Secretario ad-hoc;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (18).

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez y Andrés Pastoriza.
Con excusa legítima: César Tolentino, Juan Guiliani, J. Fortunato Canaan.

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Por ausencia del Senador Secretario Guiliani ruego al Senador Smester ocupar la Secretaría.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.472 y 473, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 13 de octubre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Tolentino excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantado de salud. El Senador Guiliani por dificultades en la transportación. El Senador Canaan por la misma causa.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.16756, de fecha 14 de octubre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se autoriza la transferencia de la suma de RD$651.573.40, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Mensaje No.16785, de fecha 15 de octubre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se introducen modificaciones a la Ley de Secretarías de Estado No.3435, del 21 de noviembre de 1952, en cuanto se refiere a la reforma que le introdujo la Ley No.4204, del 14 de julio del 1955.

SENADOR PRESIDENTE: Este proyecto pasa al estudio de la Comisión Permanente de Agricultura.

Mensaje No.16885, de fecha 18 de octubre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se agrega un párrafo al artículo 108, de la Ley sobre Policía de Puertos y Costas, No.3003, del 12 de julio de 1951.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Guerra, Marina y Aviación.

Mensaje No.16908, de fecha 18 de octubre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se concede al señor Rafael Féliz González, una pensión del Estado.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Finanzas.

Telegrama del Senador Lic. Juan B. Rojas, para hacer constar su voto aprobatorio a trascendentales y patrióticas reformas constitucionales propuestas por el Poder Ejecutivo.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay dos informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente de Finanzas, favorable al proyecto de ley por medio del cual se crea la institución de las Zonas Francas, dentro del territorio de la República, cuyas demarcaciones serán establecidas por decreto del Poder Ejecutivo.

La Comisión propone en su informe que este proyecto forme parte de la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición que hace la Comisión de Finanzas de que este proyecto forme parte de la Orden del Día para esta sesión.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

2.- Informe de la Comisión Permanente de Finanzas favorable al Contrato intervenido entre el Estado Dominicano y el señor Manuel de Jesús Barruos hijo, de fecha 5 de octubre de 1955.

SENADOR PRESIDENTE: Para la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR SOSA: Para proponer que el proyecto de ley que se refiere a transferencias de fondos sea declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Sosa.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE REGULA LA PRESTACION, APLICACION Y DEVOLUCION DE LAS SUMAS EXIGIDAS COMO DEPOSITO A LOS INQUILINOS PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LOS ALQUILERES O CUALQUIER OTRA OBLIGACION.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA INSTITUCION DE LAS ZONAS FRANCAS, DENTRO DEL TERRITORIO DE LA REPUBLICA, CUYAS DEMARCACIONES SERAN ESTABLECIDAS POR DECRETO DEL PODER EJECUTIVO:

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$651.573.40, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR FEBLES: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley sobre transferencia de fondos que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Febles.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se refiere la proposición del Senador Febles.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 11:00 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MAXIMO FEDERICO SMESTER
Secretario ad-hoc

ML. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 475

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 18 DE OCTUBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y cinco (martes), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
M. Federico Smester, Secretario ad-hoc;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (18)

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez y Andrés Pastoriza. Con excusa legítima: César Tolentino, Juan Guiliani y J. Fortunato Canaan. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:10 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LA SUMA DE RD$651.573.40, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión.(Hora 11:30 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MAXIMO FEDERICO SMESTER
Secretario ad-hoc

ML. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 476

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 19 DE OCTUBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo, Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa,
César Tolentino,
J. M. Vidal Velazquez. (21)

Ausentes en uso de licencia: José del C. Ramírez y Andrés Pastoriza. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones de ayer.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.474 y 475, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 18 de octubre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Telefonema del Gobernador González, de Salcedo, para invitar a los miembros del Senado a la grandiosa concentración cívica que tendrá efecto en esa ciudad el domingo día 23 del corriente, en cuya ocasión las fuerzas vivas de esa provincia testimoniarán su admiración, gratitud y lealtad al Generalísimo Trujillo, Benefactor y Padre de la Patria Nueva, a la vez que se unirán a la iniciativa de los hombres de la prensa pidiendo al insigne caudillo nacional, aceptar su postulación como candidato presidencial en los próximos comicios electorales.

El Presidente del Senado designó en Comisión al Senador Rojas para representar a este Cuerpo Legislativo en esos actos.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay tres informes depositados en Secretaría.

1.- Informe de la Comisión Permanente de Agricultura y Minas favorable al proyecto de ley por medio del cual se introducen modificaciones a la Ley de Secretarías de Estado No.3435, del 21 de noviembre de 1952, en cuanto se refiere a la reforma que le introdujo la Ley No.4204, del 14 de julio del 1955, las cuales tienen por objeto cambiar el nombre de la Secretaría de Estado de Agricultura y Minas.

La Comisión en su informe propone que este proyecto sea incluído en la Orden del Día.

2.- Informe de la Comisión Permanente de Guerra, Marina y Aviación favorable al proyecto de ley por medio del cual se agrega un párrafo al artículo 108 de la Ley sobre Policía de Puertos y Costas, No.3003, del 12 de julio de 1951.

La Comisión en su informe propone que este proyecto sea incluído en la Orden del Día.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

3.- Informe de la Comisión Permanente de Finanzas, favorable al proyecto de ley por medio del cual se concede una pensión del Estado al señor Rafael Féliz González.

La Comisión enrsu informe propone que este proyecto sea incluído en la Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores han oído las proposiciones hechas por las comisiones informantes de que estos proyectos sean incluídos en la Orden del Día. Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA INSTITUCION DE LAS ZONAS FRANCAS, DENTRO DEL TERRITORIO DE LA REPUBLICA, CUYAS DEMARCACIONES SERAN ESTABLECIDAS POR DECRETO DEL PODER EJECUTIVO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL DE JESUS BARRUOS HIJO, EN FECHA 5 DE OCTUBRE DEL AÑO 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a votación secreta este proyecto de resolución. Distribúyanse los boletines de votos.

(El Mayordomo distribuye los boletines de votos.)

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: La votación ha dado el siguiente resultado.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)

SENADOR PRESIDENTE: Queda aprobado.

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE INTRODUCEN MODIFICACIONES A LA LEY DE SECRETARIAS DE ESTADO No.3435, DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1952, EN

CUANTO SE REFIERE A LA REFORMA QUE LE INTRODUJO LA LEY No.4204, DEL 14 DE JULIO DEL 1955, LAS CUALES TIENEN POR OBJETO CAMBIAR EL NOMBRE DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y MINAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 108, DE LA LEY SOBRE POLICIA DE PUERTOS Y COSTAS, No.3003, DEL 12 DE JULIO DE 1951.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO AL SEÑOR RAFAEL FELIZ GONZALEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.
(Silencio)
Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:05 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 477

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 20 DE OCTUBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo, Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa,
César Tolentino,
J. M. Vidal Velazquez. (20).

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez y Andrés Pastoriza.
Con excusa legítima: J. Fortunato Canaan. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.476, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 19 de octubre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Canaan excusa su inasistencia a la sesión de este día por haberse tenido que someter a una intervención quirúrgica.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.16989, de fecha 19 de octubre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley que tiende a autorizar a la Corporación Dominicana de Eléctricidad a emitir, con la autorización de su Consejo Directivo aprobada por el Poder Ejecutivo, bonos por valor de diecisiete millones de pesos, que se denominarán "Bonos de la Corporación Dominicana de Electricidad para el Desarrollo de los Servicios Eléctricos, Serie 1985.

Invitación suscrita por los señores Isabel Mayer, Miguel Grullón y Dr. Pedro Espinal, a nombre del Comité de las provincias del Noroeste, para la gran concentración de dichas provincias en homenaje al Ilustre Padre y Benefactor de la Patria, Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina, en ocasión de su natalicio y onomástico, el día 24 de los corrientes.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADORA NANITA: Para proponer que el proyecto de ley que acaba de ser leído por Secretaría procedente del Poder Ejecutivo, sea liberado de los trámites reglamentarios, declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora Nanita.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

POR MEDIO DEL CUAL SE INTRODUCEN MODIFICACIONES A LA LEY DE SECRETARIAS DE ESTADO No.3435, DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1952, EN CUANTO SE REFIERE A LA REFORMA QUE LE INTRODUJO LA LEY No. 4204, DEL 14 DE JULIO DE 1955, LAS CUALES TIENEN POR OBJETO CAMBIAR EL NOMBRE DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y MINAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 108, DE LA LEY SOBRE POLICIA DE PUERTOS Y COSTAS, No.3003, DEL 12 DE JULIO DE 1951.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO AL SEÑOR RAFAEL FELIZ GONZALEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A AUTORIZAR A LA CORPORACION DOMINICANA DE ELECTRICIDAD A EMITIR, CON LA AUTORIZACION DE SU CONSEJO DIRECTIVO APROBADA POR EL PODER EJECUTIVO, BONOS POR VALOR DE

DIECISIETE MILLONES DE PESOS, QUE SE DENOMINARAN "BONOS DE LA CORPORACION DOMINICANA DE ELECTRICIDAD PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS, SERIE DE 1985".

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Para corresponder a la cortés invitación del comité de las provincias del Noroeste, designo a los señores Senadores Sosa y Smester para representar al Senado en esos actos.

Se ofrece la palabra.

SENADOR ORNES: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que se refiere a la Corporación Dominicana de Electricidad, que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Ornes.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se refiere la proposición del Senador Ornes.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión.(Hora: 11:10 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 478

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 20 DE OCTUBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y cinco (jueves), siendo las once horas y quince minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo, Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa,
César Tolentino,
J. M. Vidal Velazquez. (20).

SENADO de la República Dominicana BIBLIOTECA

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez y Andrés Pastoriza.
Con excusa legítima: J. Fortunato Canaan. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:15 a.m.)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A AUTORIZAR A LA CORPORACION DOMINICANA DE ELECTRICIDAD A EMITIR, CON LA AUTORIZACION DE SU CONSEJO DIRECTIVO APROBADA POR EL PODER EJECUTIVO, BONOS POR VALOR DE DIECISIETE MILLONES DE PESOS, QUE SE DENOMINARAN "BONOS DE LA CORPORACION DOMINICANA DE ELECTRICIDAD PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS, SERIE DE 1985".

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión.(Hora:11:35 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MI. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 479

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1955
SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1955
PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera
SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo, Secretario;
-Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Ma. Caridad Nanita,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
M. Federico Smester,
Felipe E. Sanabia,
J. M. Vidal Velázquez. (16)

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez y Andrés Pastoriza.
Con excusa legítima: César Tolentino, Germán Ornes, Andrés Nicolás Sosa, Mario Fermín Cabral y J. Fortunato Canaan. (7)

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 10:00 A.M.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.477 y 478, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 20 de octubre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: Los senadores Tolentino, Ornes, Sosa y Cabral excusan su inasistencia a la sesión de este día por encontrarse enfermos. El senador Canaan por dificultad en el transporte.

CORRESPONDENCIA:

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor y Padre de la Patria Nueva, fechada 25 de octubre de 1955, por medio de la cual agradece el mensaje congratulatorio enviadole por los miembros del Senado con motivo de su fecha natalicia y onomástica.

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.17098 de fecha 22 de octubre en curso, para someter al Congreso Nacional un Proyecto de ley por medio del cual se autoriza la transferencia de fondos de la suma de RD$117,291,81 dentro de la Ley de Gastos Públicos vigente.

Mensaje No.17220 de fecha 23 de octubre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley que se refiere a la tentativa de acuerdo previo a toda demanda tendente a declarar el estado de quiebra de un comerciante.

SENADOR PRESIDENTE: Designo a los senadores abogados Milady Félix de L'Official, J. Fortunato Canaan, Germán Ornes, J. M. Vidal Velázquez, Ml. J. Castillo C., Juan Guiliani y Juan B. Rojas para que integren una Comisión Especial que se encargue del estudio e informe de este proyecto de ley.

Mensaje No.17295 de fecha 25 de octubre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se establece impuestos adicionales a la gasolina, kerosene, Gas Oil y Bunker Fuel Oil, en existencia en el país, al lo. de noviembre del año en curso.

Mensaje No.17297 de fecha 25 de octubre de 1955, para someter a la aprobación del Senado el nombramiento de la Señorita Bethania Bernardino como Secretaria de Segunda Clase adscrita a la Delegación de la República ante la ONU.

Mensaje No.17360 fechado 27 de octubre en curso para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se agrega un segundo párrafo al artículo 56 y se agrega un párrafo al artículo 157 de la Ley No.4017 de fe-

cha 28 de diciembre de 1954, sobre Tránsito de Vehículos.

Mensaje No.17361 de fecha 27 de octubre, 1955 para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se agrega un párrafo al artículo 1 de la Ley No.4021 de fecha 31 de diciembre de 1954, que exonera de impuestos la importación de abonos naturales y artificiales, insecticidas, yerbicidas y otras materias análogas.

Carta del señor Arquimedes Contreras por medio de la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la Común de Villa Riva.

Carta del señor Francisco Antonio Jáquez Guzmán por medio de la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de José Contreras.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay Informes de las Comisiones Permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR ROJAS: Para proponer que el proyecto de ley que autoriza la transferehcia de fondos de la suma de RD$117,291.81 dentro de la Ley de Gastos Públicos vigente, sea declarado de urgencia en vista de la importancia que tiene.

SENADOR GARCIA GODOY: PAra proponer que el poryecto de ley que establece impuestos adicionales a la gasolina, kerosene, gas oil y bunker oil en existencia en el país por su importancia sea liberado de los trámites reglamentarios y declarado de urgencia.

SENADOR CAMBIER; Para proponer que el proyecto de ley que agrega un segundo párrafo al artículo 56 y agrega un párrafo al artículo 157 de la Ley No. 4017 de fecha 28 de diciembre de 1954, sobre Tránsito de Vehículos sea declarado de urgencia.

SENADOR VIDAL VELAZQUEZ: Para proponer al Senado declaremos de urgencia el proyecto de ley que agrega un parrafo al artículo 1 de la Ley No.4021 de fecha 31 de diciembre de 1954, que exonera de impuestos la importación de abonos naturales y artificiales, insecticidas, yerbicidas y otras materias análogas.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación las proposiciones de los senadores Rojas, García Godoy, Cambier y Vidal Velázquez.

(DIECISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

APROBADO

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LA SUMA DE RD$ 117,291,81 DE LOS CAPITULOS III, VII, VIII, X, XI, XII, XV A LOS CAPITULOS II, III, IV-1, VIII y IX DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS VIGENTE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE IMPUESTOS ADICIONALES A LA GASOLINA, KEROSENE, GAS OIL Y BUNKER FUEL OIL, EN EXISTENCIA EN EL PAIS, AL lo. DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AGREGA UN SEGUNDO PARRAFO AL ARTICULO 56 Y SE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 157 DE LA LEY No.4017 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 1954, SOBRE TRANSITO DE VEHICULOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 1 DE LA LEY No.4021 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1954, QUE EXONERA DE IMPUESTOS LA IMPORTACION DE ABONOS NATURALES Y ARTIFICIALES, INSECTICIDAS, YERBICIDAS Y OTRAS MATERIAS ANALOGAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Tenemos por delante el Mensaje con el cual el Poder Ejecutivo somete el nombramiento diplomático expedido en favor de la Señorita Bethania Bernardino como Secretaria de Segunda Clase adscrita a la Delegación de la República ante la Onu. Se pone a votación la resolución aprobatoria de este nombramiento.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por los señores Arquimedes Contreras y Francisco Antonio Jáquez Guzman de los respectivos cargos de Juez de Paz de la común de Villa Riva y Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de José Contreras. Se someten estas renuncias.

(DIECISEIS VOTOS POR LA ACEPTACION)

Si no hay objeción vamos a proceder a la elección delos sustitutos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Señor Manuel Porfirio Mota, Juez de Paz de la Común de Villa Riva

Señor Rafael Emilio Tejada Rodríguez, Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de José Contreras.

A UNANIMIDAD.

SENADOR PRESIDENTE: Pláceme invitar a los señores senadores, defiriendo a una sugestión de los legisladores de la Provincia Trujillo a trasladarse a la Ciudad Benemérita, Provincia Trujillo en unión de los señores Diputados para la celebración del Día de la Constitución, el próximo 6 de noviembre.- Los actos consistirán en un Te-Deum que se celebrará a las 9 de la mañana en la iglesia de la ciudad, en sendas ofrendas flo-

rales en el Monumento de Piedras Vivas edificado en el solar en que vino a la luz del mundo el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor y Padre de la Patria Nueva y en el Palacio del Ayuntamiento, edificado en el solar donde se firmó en 1844 la Constitución de la República y en un brindis en el Palacio del Partido Dominicano. Para los actos el traje es chaqué.

Se ofrece la palabra:

SENADOR HENRIQUEZ VELAZQUEZ: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que fueron declarados de urgencia y aprobados en primera lectura.

SENADOR PRESIDENTE; Se pone a votación la proposición del Senador Henríquez Velázquez.

(DIECISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en se-gunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Henríquez Velázquez.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11.45 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcrión fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

OLIVA PINA VIUDA ISA
Taquígrafa Enc. de Actas

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO

ACTA No. 480

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1955

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1955

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C. y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las once horas y cincuenta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;

Ml. Joaquín Castillo, Secretario;

Juan Guiliani, Secretario,

Julio A. Cambier,

Néstor Febles,

José García,

Emilio García Godoy,

Daniel Henríquez V.,

Milady Félix de L'Official,

Ma. Caridad Nanita,

J. Furcy Pichardo,

Juan B. Rojas,

M. Federico Smester,

Felipe E. Sanabia,

J. M. Vidal Velázquez. (16)

Ausentes:En uso de licencia: José del C. Ramírez y Andrés Pastoriza.

Con excusa legítima: César Tolentino, Germán Ornes, Andrés Nicolás Sosa, Mario Fermín Cabral y J. Fortunato Canaan. (7)

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión.extraordinaria. (Hora: 11.50 a.m.)

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA.Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LA SUMA DE $117,291,81 DE LOS CAPITULOS III, VII, VIII, X, XI, XII, XV A LOS CA-

PITULOS II, III, IV-1, VIII y IX DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS VIGENTE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSIÒN DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE IMPUESTOS ADICIONALES A LA GASOLINA, KEROSENE, GAS OIL Y BUNKER FUEL OIL, EN EXISTENCIA EN EL PAIS, AL 1o. DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AGREGA UN SEGUNDO PARRAFO AL ARTICULO 56 Y SE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 157 DE LA LEY No.4017 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 1954, SOBRE TRANSITO DE VEHICULOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

CUARTO Y ULTIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 1 DE LA LEY No.4021 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1954, QUE EXONERA

) S I G U E (

DE IMPUESTOS LA IMPORTACION DE ABONOS NATURALES Y ARTIFICIALES, INSECTICIDAS, YERBICIDAS Y OTRAS MATERIAS ANALOGAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado

(Silencio)

Se pone a votación

(DIECISEIS VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12:10 m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MI. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

OLIVA PINA VIUDA ISA
Taquígrafa Encargada de Actas

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 481

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55
SESION ORDINARIA DEL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 19 55
PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera
SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., Juàn Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Ma. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velázquez,
César Tolentino. (18)

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Pastoriza

Con excusa legítima: J. Furcy Pichardo, Juan B. Rojas, José del C. Ramírez y M. Federico Smester. (5)

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 10:30 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

- s i g u e -

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.479 y 480, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 27 de octubre próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El senador Ramírez excusa su inasistencia a las sesiones de la presente semana por enfermedad. El Senador Pichardo por por tener que realizar extensas diligencias oficiales relacionadas con la campaña de propaganda en Pro de la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre en el interior del país; los senadores Rojas y Smester por encontrarse en gestiones políticas.

CORRESPONDENCIA:

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

DEL PODER EJECUTIVO:

1o. Mensaje No.17824 de fecha 27 de octubre de 1955 para someter a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Licenciado Héctor B. de Castro Noboa como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Panamá.

2o.- Mensaje No.17825 de fecha 5 de noviembre de 1955 para someter a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Lic. Julio Vega Batlle como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Colombia y Lic. Federico Llaverías como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Cuba.

Oficio No.39943 fechado 27 de octubre de 1955 suscrito por el Lic. Miguel A. Rodríguez Pereyra, Director General de Rentas Internas relativo a la renovación de placas oficiales para el próximo año 1956.

Carta del señor Felipe Oscar Cruz García por medio de la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la Común de Cabrera.

Carta del señor Pablo Torres Rodríguez, por medio de la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de Salcedo.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las Comisiones Permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

- s i g u e -

SENADORA FELIX DE L'OFFICIAL: En vista de que la presente legislatura ordinaria iniciada el 16 de agosto próximo pasado termina el día 13 del mes en curso, me permito proponer al Senado dicte una Resolución a fin de que se prorrogue por sesenta días más a contar del 14 de noviembre, 1955, la actual legislatura, de acuerdo con el artículo 29 de la Constitución de la República.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la moción presentada por la senadora Félix de L'Official.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

APROBADA

SENADORA NANITA: Para proponer al Senado que la Resolución que prorroga hasta por sesenta días más la presente legislatura, sea declarada de urgencia y liberada de los trámites reglamentarios.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la moción presentada por la senadora Nanita.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

APROBADA

ORDEN DEL DIA

UNICO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION QUE PRORROGA HASTA POR SESENTA DIAS MAS A CONTAR DEL CATORCE DE NOVIEMBRE, 1955, INCLUSIVE, LA ACTUAL LEGISLATURA, ORDINARIA, INICIADA EL 16 DE AGOSTO DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la Resolución que acaba de ser leída

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)

APROBADA

SENADOR PRESIDENTE: Tenemos por delante los Mensajes con los cuales el Poder Ejecutivo somete los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Lic. Héctor B. de Castro Noboa como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Panamá, Lic. Julio Vega Batlle como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Colombia y Lic. Federico Llaverías como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Cuba. Se pone a votación la resolución aprobatoria de estos nombramientos.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)

APROBADA

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por los señores Felipe Oscar Cruz García del cargo de Juez de Paz de la Común de Cabrera y Pablo Torres Rodríguez del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de Salcedo. Se someten estas renuncias una a una.

(DIECIOCHO VOTOS POR LA ACEPTACION)

Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos así como los de Juez de Paz de la Común de Peña y Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Común de Barahona que se encuentran vacantes.

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

José V. Fernández, Juez de Paz de la Común de Peña;

Dr. Antonio Noyola Brito, Primer Suplente del Juzgado de Paz de Salcedo;

Dr. Rafael Arquimedes Cuello Segura, Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Común de Barahona.

A UNANIMIDAD.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. Hora: 10:50 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO QUE ESTA ES UNA TRANSCRIPCION FIEL Y EXACTA DE LAS PALABRAS PRONUNCIADAS POR LOS SEÑORES SENADORES EN LA SESION ARRIBA CITADA.

OLIVA PIÑA VIUDA ISA
Taquígrafa Enc. de Actas

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 482

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1955

SESION ORDINARIA DEL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1955

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Ma. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velázquez,
César Tolentino (18)

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Pastoriza.

CON EXCUSA LEGITIMA: J. Furcy Pichardo, Juan B. Rojas, José del C. Ramírez y M. Federico Smester. (5)

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 11:30a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.481 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 8 de noviembre, 1955, la cual fué aprobada sin observación).

CORRESPONDENCIA:

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

1.- Oficio No.5017 fechado 8 de noviembre, 1955, para remitir al Senado un proyecto de Resolución aprobatoria del Contrato de fecha 31 de octubre del año en curso, intervenido entre el Estado Dominicano y la Compañía Mecanización Agrícola C. por A., por el cual el estado exonera a esta última, durante un período de diez años, del pago de los impuestos de importación, beneficios, patentes y cualesquiera otros que puedan gravar en alguna forma las operaciones que realice dicha compañía, a cambio del pago al Estado del 30% de los beneficios netos resultantes de las operaciones realizadas por esa Compañía.

2.- Mensaje No.5018 fechado 9 de noviembre, para remitir al Senado un proyecto de ley por medio del cual se modifica el inciso 19 del Acápite "F" de la Sección I de la Ley No.3433 de Patentes de fecha 20 de noviembre de 1952.

3.- Mensaje No.5019 fechado 9 de noviembre en curso, para remitir al Senado el proyecto de ley por medio del cual se deroga y sustituye la Ley No.953 de fecha 13 de julio de 1935, que prohibe exportar la moneda nacional.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Estos proyectos pasan automáticamente a la Orden del Día de la presente sesión.

Hay informes de las Comisiones Permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR CANAAN: Para proponer al Senado que en vista de la importancia que reviste el proyecto de ley que modifica el inciso 19 del Acápite "F# de la Sección I de la Ley No.3433 de Patentes de fecha 20 de noviembre de 1952, sea declarado de urgencia a fin de que quede definitivamente aprobado hoy.

SENADOR SOSA; Para proponer a le Senado declaremos de urgencia el proyecto de ley por medio del cual se deroga y sustituye la Ley No.953 de fecha 13 de julio de 1935, que prohibe exportar la moneda nacional.

- s i g u e -

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación las proposiciones de los senadores Canáan y Sosa.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

APROBADA

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑIA MECANIZACION AGRICOLA, C. POR A., POR EL CUAL EL ESTADO EXONERA A ESTA ULTIMA, DURANTE UN PERIODO DE DIEZ AÑOS DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS DE IMPORTACION, BENEFICIOS, PATENTES Y CUALESQUIERA OTROS QUE PUEDAN GRAVAR EN ALGUNA FORMA LAS OPERACIONES QUE REALICE DICHA COMPAÑIA, A CAMBIO DEL PAGO AL ESTADO DEL 30% DE LOS BENEFICIOS NETOS RESULTANTES DE LAS OPERACIONES REALI ADAS POR ESA COMPAÑIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE; Se somete a votación secreta este proyecto de resolución. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: El resultado ha sido el siguiente: dieciocho votos en favor.

(APROBADO)

SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL INCISO 19 DEL ACAPITE "F" DE LA SECCION I DE LA LEY No.3433 DE PATENTES DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 1952.

) El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

- s i g u e -

TERCERO Y ULTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA Y SUSTITUYE LA LEY No.953 DE FECHA 13 DE JULIO DE 1935, QUE PROHIBE EXPORTAR LA MONEDA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SENADOR PRESIDENTE; Se ofrece la palabra

SENADOR TOLENTINO: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria inmediatamente después de ésta a fin de conocer en segunda lectura los dos proyectos de ley que han sido aprobados en primera discusión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del senador Tolentino

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

APROBADO

SENADOR PRESIDENTE; Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del senador Tolentino.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12:15 m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

OLIVA PINA VIUDA ISA
Taquígrafa Encargada de Actas

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 483

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 19 55
PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera
SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles) siendo las doce horas y veinticinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Ma. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velázquez,
César Tolentino. (18)

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Pastoriza.

Con excusa legítima: J. Furcy Pichardo, Juan B. Rojas, José del C. Ramírez y M. Federico Smester. (5)

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión extraordinaria. (Hora: 12:25 m.)

- s i g u e -

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL INCISO 19 DEL ACAPITE "F" DE LA SECCION I DE LA LEY No.3433 DE PATENTES DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 1952

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SEGUNDO Y ULTIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA Y SUSTITUYE LA LEY No.953 DE FECHA 13 DE JULIO DE 1935, QUE PROHIBE EXPORTAR LA MONEDA NACIONAL,

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión (12:55 m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

OLIVA PINA VIUDA ISA
Taquígrafa Encargada de Actas

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 484

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Ma. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velázquez,
César Tolentino. (18)

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Pastoriza.

Con excusa legítima: J. Furcy Pichardo, Juan B. Rojas, José del C. Ramírez y M. Federico Smester. (5)

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. Hora: 10:30 a.m.

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

- s i g u e -

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.482 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 9 de noviembre, 1955, la cual fué aprobada sin observación)

SENADOR PRESIDENTE: El acta correspondiente a la sesión extraordinaria de ese mismo día se excusa por no haber habido tiempo para redactarla.

SENADOR PRESIDENTE: Hay correspondencia?

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: No hay, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las Comisiones Permanentes?

(No hay)

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra para la presentación de mociones.

(Silencio)

SENADOR PRESIDENTE: Hay algún asunto fijado en la Orden del Día?

(No hay)

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. Hora: 10.45 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

OLIVA PINA VIUDA ISA
Taquígrafa Encargada de Actas

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 485

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1955

SESION ORDINARIA DEL DIA 15 DE Noviembre DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Lic. Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C. y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Daniel Henríquez V.,
Milady F. de L'Official,
Ma. Caridad Nanita,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
J. M. Vidal Velázquez, (18)

Ausentes con excusa legítima: Emilio García Godoy, Germán Ornes, José del C. Ramírez, Andrés Nicolás Sosa y César Tolentino. (5)

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. Hora: 10:30 a.m.

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación

- s i g u e -

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.483 y 484 correspondientes a las sesiones extraordinaria y ordinaria celebradas los días 9 y 10 de noviembre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observación)

SENADOR PRESIDENTE: Los Senadores Ramírez y Germán Ornes excusan su inasistencia a las sesiones de la presente semana por encontrarse enfermos. Los Senadores Tolentino, García Godoy y Sosa a la sesión de este día por encontrarse quebrantados.

CORRESPONDENCIA:

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del señor Francisco del Rosario Concha P. por medio de la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la Común de Bánica.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las Comisiones Permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Hay algún asunto fijado en la Orden del Día

(No hay)

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron la renuncia presentada por el señor Francisco del Rosario Concha P., del cargo de Juez de Paz de la Común de Banica. Se somete esta renuncia a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no.

(DIECIOCHOS VOTOS POR LA ACEPTACION)

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del sustituto de Juez de Paz de la Común de Bánica así como los sustitutos de Juez de Paz de la Común de Hato Mayor y Juez de Paz de la Común de Cabrera que se encuentran vacantes.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Francisco del Rosario Concha, Juez de Paz de la Común de Hato Mayor;
Rafael Espaillat Deschamps, Juez de Paz de la Común de Bánica;
Luis A. Simó, Juez de Paz de la Común de Cabrera.

A UNANIMIDAD

- s i g u e -

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. Hora: 10:50 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO QUE ESTA ES UNA TRANSCRIPCION FIEL Y EXACTA DE LAS PALABRAS PRONUNCIADAS POR LOS SEÑORES SENADORES EN LA SESION ARRIBA CITADA.

OLIVA PINA VIUDA ISAA
Taquígrafa Encargada de Actas

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 486

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1955
SESION ORDINARIA DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1955
PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera
SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C. y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Ma. Caridad Nanita,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
César Tolentino,
J. M. Vidal Velázquez. (21)

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: Germán Ornes, José del C. Ramírez. (2)

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. Hora: 11:10 a.m.)

- s i g u e -

Dése lectura al acta pendiente de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.485 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 15 de noviembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA:

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

Mensaje No.5026 de fecha 16 de noviembre, 1955 para remitir un proyecto de ley por medio del cual se propone la sustitución de la Ley sobre Asociaciones Cooperativas, No.3431, del 18 de noviembre del 1952.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Este proyecto de ley pasa automáticamente a la Orden del Día de la presente sesión.

Hay informes de las Comisiones Permanentes?

SENADORA FELIX DE L'OFFICIAL: La Comisión Especial de Abogados ha preparado el informe respecto del proyecto de ley tendente a ser obligatorio el requisito de una previa tentativa de acuerdo antes de las declaratorias de quiebras comerciales el cual está siendo mecanografiado y estará listo dentro de unos minutos. A fin de que no demoremos las labores de esta sesión propongo invertir el orden de los asuntos y conozcamos del proyecto de ley que se refiere a Asociaciones Cooperativas el cual entró automáticamente a la Orden del Día de la presente sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora Félix de L'Official.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DE DIA:

PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE PROPONE LA SUSTITUCION DE LA LEY SOBRE ASOCIACIONES COOPERATIVAS, No.3431, DEL 18 DE NOVIEMBRE DEL 1952.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración del Senado el proyecto de ley que acaba de ser leído.

(Silencio)

Se pone a votación.

VEINTIUN VOTOS EN FAVOR

APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se declara un receso a fin de dar tiempo a que la Comisión Especial de Abogados deposite su Informe.

(Transcurren veinte minutos.)

SENADOR PRESIDENTE: Se reanudan los trabajos.

La Comisión Especial de Abogados acaba de depositar su Informe, ruego al Ayudante de Secretaría darle lectura:

INFORME

Informe de la Comisión Especial compuesta por los senadores abogados sobre el proyecto de ley tendente a ser obligatorio el requisito de una previa tentativa de acuerdo antes de las declaratorias de quiebra comerciales.

La Comisión propone en su informe la modificación de los artículos 1, 7, 20 y 24 del mencionado proyecto de ley. Propone asímismo que este sea declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación esta última proposición.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADOR PRESIDENTE: Como oyeron los señores senadores la Comisión propone varias modificaciones en el articulado de este proyecto de ley; de manera que iremos conociendo este proyecto de ley, artículo por artículo, a fin de ir observando las modificaciones que propone la Comisión.

ORDEN DEL DIA

SEGUNDO Y ULTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY TENDENTE A SER OBLIGATORIO EL REQUISITO DE UNA PREVIA TENTATIVA DE ACUERDO ANTES DE LAS DECLARATORIAS DE QUIEBRA COMERCIALES.

(El Ayudante de Secretaría lee el artículo 1 de este proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: La Comisión propone la modificación del artículo 1 para que se lea como sigue:

"Art. 1.- A contar de la fecha de la publicación de la presente ley, no se admitirá demanda alguna tendente a declarar el estado de quiebra de un comerciante ya sea a su requerimiento o al de sus acreedores, sino cuando se compruebe que han sido infructuosas

las gestiones amigables realizadas por una Comisión para lograr un acuerdo entre el deudor y sus acreedores. Esta Comisión será integrada en el Distrito de Santo Domingo, por un representante del Secretario de Estado de Industria, Comercio y Banca, quien la presidirá y tendrá voto preponderante en caso de empate, por el Gobernador Civil del Distrito de Santo Domingo, por el Presidente del Consejo Administrativo, y por un representante de la Cámara Oficial de Comercio, Agricultura e Industria del Distrito; y en cada provincia, por un representante del Secretario de Estado de Industria, Comercio y Banca, quien la presidirá, con igual voto preponderante, por el Gobernador Civil, por un representante de la Cámara Oficial de Comercio, Agricultura e Industria y el Síndico Municipal de la Común en que tenga su principal establecimiento el deudor.

Párrafo: Para el fin indicado en el presente artículo el interesado deberá presentar una solicitud a la Secretaría de Estado de Industria, Comercio y Banca, por conducto de la Cámara Oficial de Comercio, Agricultura e Industria de su domicilio, la cual deberá remitirla inmediatamente a Secretaría con una relación de los hechos que sean de interés en el caso."

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la modificación propuesta por la Comisión.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

(El Ayudante de Secretaría lee los artículos 2, 3, 4, 5 y 6 , uno a uno, de este proyecto de ley, los cuales no han sido objeto de modificación.)

(El Ayudante de Secretaría lee el artículo 7 de este proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: La Comisión en su informe dice: el artículo 7 del proyecto original establece que la Secretaría de Estado de Industria, Comercio y Banca convocará a las partes para una reunión que se celebrará "dentro de la mayor brevedad posible", a partir de la expiración del plazo de diez días acordado a los acreedores para la presentación de sus títulos y comprobantes. Se recomienda prefijar un plazo determinado de 10 días para que tenga efecto dicha reunión a partir del vencimiento del plazo anterior. La modificación propuesta tiende a evitar que las solicitudes de arreglos no sufran dilatorias".

Se pone a votación la modificación propuesta por la Comisión.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

(El Ayudante de Secretaría lee los artículos 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 18 y 19, uno a uno, los cuales no han sido objeto de modificación).

(El Ayudante de Secretaría lee el artículo 20 de este proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: La Comisión propone la modificación del artículo 20 para que se lea como sigue:

"Art. 20.- En caso de inejecución del acuerdo, la resolución puede ser perseguida poniendo en causa a los fiadores que hayan intervenido para garantizar su ejecución total o parcial. La resolución del acuerdo no libera a los fiadores".

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la modificación propuesta por la Comisión.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

(El Ayudante de Secretaría lee los artículos 22 y 22 del proyecto de ley, uno a uno, los cuales no han sido objeto de modificación).

(El Ayudante de Secretaría leè el artículo 23 del proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: La Comisión propone la modificación del artículo 23 del proyecto original en el sentido de sustituír "Tribunal de Comercio por el Juzgado de Primera Instancia en atribuciones comerciales".

Se pone a votación la modificación propuesta por la Comisión.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

La Comisión propone se intercale un artículo al proyecto. De esta manera el artículo 24 del proyecto original vendrá a ser el 25 y el intercalado el 24. Este artículo dice así:

"Art. 24. Cualquier acto destinado a defraudar los intereses de los acreedores del deudor, se considerará incurso en el Art.405 del Código Penal".

Se pone a votación esta proposición hecha por la Comisión.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

(El Ayudante de Secretaría lee el artículo 25 del proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración del Senado el proyecto de ley que acaba de ser leído con las modificaciones acogidas hechas por la Comisión.

(Silencio)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores:-

SENADOR PASTORIZA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que se refiere a las quiebras comerciales.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Pastoriza.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura del proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador Pastoriza.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. Hora: 12:55 p.m.

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO QUE ESTA ES UNA TRANSCRIPCION FIEL Y EXACTA DE LAS PALABRAS PRONUNCIADAS POR LOS SEÑORES SENADORES EN LA SESION ARRIBA CITADA.

OLIVA PINA VIUDA ISA
Taquígrafa Encargada de Actas

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 487

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C. y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo la una y diez minutos del día, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Ma. Caridad Nanita,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
César Tolentino,
J. M. Vidal Velázquez (21)

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: Germán Ornes, José del C. Ramírez (2)

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. Hora: 1:10 p.m.

- s i g u e -

ORDEN DEL DIA

UNICO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY TENDENTE A SER OBLIGATORIO EL REQUISITO DE UNA PREVIA TENTATIVA DE ACUERDO ANTES DE LAS DECLARATORIAS DE QUIEBRA COMERCIALES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración del Senado el proyecto de ley que acaba de ser leído.

(Silencio)

Se pone a votación

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. Hora: 1:30 p.m.

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO
Secretario

JUAN GUILLIANI
Secretario

CERTIFICO QUE ESTA ES UNA TRANSCRIPCION FIEL Y EXACTA DE LAS PALABRAS PRONUNCIADAS POR LOS SEÑORES SENADORES EN LA SESION ARRIBA CITADA.

OLIVA PINA VIUDA ISA
Taquígrafa Encargada de Actas

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 488

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55
SESION ORDINARIA DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 19 55
PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera
SECRETARIOS, SENADORES: Juan Guiliani y Julio A. Cambier, Sec.ad-hoc

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las once horas y treinta y cinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario ad-hoc;
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
Ma. Caridad Nanita,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
César Tolentino,
J. M. Vidal Velázquez (19)

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: Germán Ornes, José del C. Ramírez, Ml. Joaquín Castillo C. J. Fortunato Canaan (4)

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 11:35 a.m.)

- s i g u e -

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.486 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 16 de noviembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones)

La lectura del acta No.487 correspondiente a la sesión extraordinaria de ese mismo día se excusa por no haber habido tiempo de redactarla.

SENADOR PRESIDENTE: El senador Ml. Joaquín Castillo C. excusa su inasistencia a la sesión de hoy por encontrarse en gestiones oficiales y el Senador J. Fortunato Canaan por encontrarse enfermo.

Por la ausencia justificada del Senador Secretario Castillo, ruego al Senador Cambier ocupar la Secretaría.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CAMBIER: Se ha recibido la siguiente:

DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

Mensaje No.5627 fechado 17 de noviembre, 1955, para remitir un proyecto de ley que tiende a instituir cinco premios anuales como estímulo a la producción bibliográfica dominicana.

Mensaje No.5628 fechado 17 de noviembre, 1955, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se denomina al Hospital de la Caja Dominicana de Seguros Sociales de Salcedo, con el nombre de "Dr. Heriberto Valdez", y al Hospital de la misma institución en Julia Molina, con el nombre de Dr. Alberto Zafra".

Telefonema del Secretario de Estado de lo Interior, Policía y Comunicaciones invitando a los señores senadores en nombre del Comité Pro-Homenaje al Generalísimo Trujillo a los actos que los nativos de las provincias Benefactor y San Rafael efectuarán el próximo viernes 18 del mes en curso.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Ruego al Senador Henríquez tenga la bondad de representarme en esos actos.

SENADOR HENRIQUEZ: Con muchísimo gusto señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las Comisiones Permanentes?

(No hay informes)

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR SEMESTER: Para proponer que el proyecto de ley procedente de la Cámara de Diputados que tiende a instituír cinco premios anuales como estímulo a la producción bibliográfica dominicana sea declarado de urgencia e incluído en la orden del día de la presente sesión.

SENADOR ROJAS: Me permito proponer que el proyecto de ley procedente de la Cámara de Diputados por medio del cual se denomina al Hospital de la Caja Dominicana de Seguros Sociales de Salcedo, con el nombre de "Dr. Heriberto Valdez", y al Hospital de la misma institución en Julia Molina, con el nombre de "Dr. Alberto Zafra" sea declarado de urgencia y liberado de los trámites reglamentarios.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación las proposiciones de los senadores Smester y Rojas.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIODEL CUAL SE PROPONE LA SUSTITUCION DE IA LEY SOBRE ASOCIACIONES COOPERATIVAS, NO.3431, DEL 18 DE NOVIEMBRE DEL 1952.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración del Senado el proyecto de ley que acaba de ser leído.

(Silencio)

Se pone a votación

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A INSTITUIR CINCO PREMIOS ANUALES COMO ESTIMULO A LA PRODUCCION BIBLIOGRAFICA DOMINICANA.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración del Senado el proyecto de ley que acaba de ser leído.

(Silencio)

Se pone a votación

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

TERCER Y ULTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DENOMINA AL HOSPITAL DE LA CAJA DOMINICANA DE SEGUROS SOCIALES DE SALCEDO, CON EL NOMBRE DE "Dr. HERIBERTO VALDEZ", Y AL HOSPITAL DE LA MISMA INSTITUCION EN JULIA MOLINA, CON EL NOMBRE DE "DR ALBERTO ZAFRA".

(El Ayudante de Secretaría da lectura al referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración del Senado el proyecto de de ley que acaba de ser leído.

(Silencio)

Se pone a votación

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

Se ofrece la palabra.

SENADOR VIDAL VELAZQUEZ: Para proponer la celebración de una segunda sesión tan pronto se termine ésta, a fin de dejar definivamente aprobados los proyectos de ley declarados de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Vidal Velázquez.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento, a fin de conocer definitivamente de los proyectos de ley a que se refiere el senador Vidal Velázquez. Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión; (Hora: 1 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

JUAN GUILIANI

JULIO A. CAMBIER
Secretario ad-hoc

CERTIFICO QUE ESTA ES UNA TRANSCRIPCION FIEL Y EXACTA DE LAS PALABRAS PRONUNCIADAS POR LOS SEÑORES SENADORES EN LA SESION ARRIBA CITADA.

OLIVA PINA VIUDA ISA
Taquígrafa Encargada de Actas

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 489

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Juan Guiliani y Julio A. Cambier, Sec. ad-hoc

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo la una y diez minutos del día, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;

Juan Guiliani, Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario ad-hoc;

Mario Fermín Cabral,

Néstor Febles,

José García,

Emilio García Godoy,

Daniel Henríquez V.,

Milady Félix de L'Official,

Ma. Caridad Nanita,

Andrés Pastoriza,

J. Furcy Pichardo,

Juan B. Rojas,

Felipe E. Sanabia,

M. Federico Smester,

Andrés Nicolás Sosa,

César Tolentino,

J. M. Vidal Velázquez. (19)

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: Germán Ornes, José del C. Ramírez, Ml. Joaquín Castillo C., J. Fortunato Canaan (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión extraordinaria. (Hora: 1:10 m.)

En estos momentos se acaba de recibir un Mensaje procedente de la Cámara de Diputados, ruego al Senador Secretario darle lectura.

Semador Secretario: Es el siguiente: DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

Mensaje No.5030, de fecha 17 de noviembre en curso, para remitir un proyecto de Resolución aprobatoria para la erección de un Busto al General Héctor B. Trujillo Molina, Honorable Presidente de la República, en el parque "José Trujillo Valdez", de la ciudad de Monseñor Nouel.

Es cuanto, senador Presidente.

Senador Presidente: Se ofrece la palabra para la presentación de mociones.

SENAdor Pichardo: Para proponer al Senado declaremos de urgencia el proyecto de Resolución que acaba de llegar de la Cámara de Diputados.

Senador Presidente: Se somete a votación la proposición del Senador Pichardo.

(DIECINUEVE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A INSTITUIR CINCO PREMIOS ANUALES COMO ESTIMULO A LA PRODUCCION BIBLIOGRAFICA DOMINICANA.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración del Sehado el proyecto de ley que acaba de ser leído.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DENOMINA AL HOSPITAL DE LA CAJA DOMINICANA DE SEGUROS SOCIALES DE SALCEDO, CON EL NOMBRE DE "DR. HERIBERTO VALDEZ" Y AL HOSPITAL DE LA MISMA INSTITUCION EN JULIA MOLINA, CON EL NOMBRE DE "DR ALBERTO ZAFRA".

(El Ayudante de Secretaría da lectura al referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración del Senado el proyecto de ley que acaba de ser leído.

(Silencio)

Se pone a votación

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

- s i g u e -

TERCERO Y ULTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA PARA LA ERECCION DE UN BUSTO AL GENERAL HECTOR B. TRUJILLO MOLINA, HONORABLE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN EL PARQUE "JOSE TRUJILLO VALDEZ" DE LA CIUDAD DE MONSEÑOR NOUEL.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

SENADOR PICHARDO: Con permiso de la Presidencia: Señores senadores: Experimento real satisfacción al expresar de viva voz mi voto favorable, y solicitar el de -todos mis compañeros de esta alta Cámara para la Resolución que acaba de ser leída. Este voto y esta solicitud mía están henchidos de devoción, admiración y cariño iguales a los que siente la progresista común de Monseñor Nouel al resolver erigir en uno de sus bellos parques un busto en bronce del distinguido General Héctor B. Trujillo Molina, Honorable Presidente de la República, conmilitón brillante de nuestra acción política, gobernante excelentísimo y leal y férvido intérprete y secundador de la gloriosa obra de rehabilitación y de bien nacional que conduce y encabeza nuestro insigne Jefe el Generalísimo Trujillo, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva.

(APLAUSOS)

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión; Hora: 1:35 p.m.

PORFIRIO HERRERA
Presidente

JUAN GUILIANI
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario ad-hoc

CERTIFICO QUE ESTA ES UNA TRANSCRIPCION FIEL Y EXACTA DE LAS PALABRAS PRONUNCIADAS POR LOS SEÑORES SENADORES EN LA SESION ARRIBA CITADA.

OLIVA PINA VIUDA ISA
Taquígrafa Enc. de Actas

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 490

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C. y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de noviembre del año mil novientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo, Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
César Tolentino,
J. M. Vidal Velazquez. (21).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez y Julio A. Cambier. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.487,488 y 489, correspondien-

tes a las sesiones ordinaria del día 17 de noviembre en curso y extraordinaria del día 16 del mismo mes, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores Ramírez y Cambier excusan su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantados de salud.

CORRESPONDENCIA

(No hay correspondencia)

INFORMES

(No hay informes)

Debo manifestar a los señores senadores que con motivo del feliz regreso a la Patria de nuestro Ilustre Jefe el Generalísimo Trujillo, Benefactor y Padre de la Patria Nueva, le dirigí un telegrama de bienvenida a nombre de este Cuerpo Legislativo.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:20 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 491

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo, Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
César Tolentino,
J. M. Vidal Velazquez. (21).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez y Julio A. Cambier. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.490, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.18912, de fecha 29 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se autoriza la transferencia de la suma de RD$167.095.64, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.5037, de fecha 29 de noviembre en curso, para remitir un proyecto de ley, mediante el cual, en su artículo 1, del Superávit no apropiado correspondiente al Fondo General de Gastos Públicos vigente, se destina la suma de RD$15.544.00, para atenciones de la Secretaría de Estado de Salud Pública, y a la vez se transfiere la suma de RD$568.890.03, dentro de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

SENADOR PRESIDENTE: Esté proyecto entra automáticamente en la Orden del Día para esta sesión.

Comunicación del Mayor General, E.N., Ayudante Personal del Generalísimo, agradeciendo, por recomendación del Padre de la Patria Nueva, el cordial mensaje de salutación que le dirigiera el Senado con motivo de su feliz regreso de los Estados Unidos.

Carta del Dr. Carlos Alcover Díaz, por la cual presente renuncia del cargo de Juez de Paz de la común de Valverde.

Carta del Dr. José Rafael Molina Ureña, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la Tercera Circunscripción del Distrito Judicial de Santo Domingo.

Carta del señor Jacinto Alvarado, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Cabrera.

Carta del señor Daniel de Jesús Herrera, por la cual presente renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la común de San José de las Matas.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Carta del Dr. Antonio Loyola Brito, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Salcedo.

Carta del señor Julián C. Inoa, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Municipal deVilla Altagracia.

Carta del señor Alfredo Latour, por la cual presenta renuncia del cargo de Secretario de la Junta Central Electoral.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR SOSA: Para proponer que el proyecto de ley que se refiere a transferencias de fondos procedente del Poder Ejecutivo que fué leído por Secretaría, sea incluído en la Orden del Día y declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Sosa.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADORA NANITA: Propongo que el proyecto de ley procedente de la Cámara de Diputados que entró automáticamente en la Orden del Día para esta sesión, sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora Nanita.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EN SU ARTICULO PRIMERO, D EL SUPERAVIT NO APROPIADO CORRESPONDIENTE AL FONDO GENERAL DE GASTOS PUBLICOS VIGENTE, SE DESTINA LA SUMA DE RD$15.544.00, PARAA ATENCIONES DE IA SECRETARIA DE ESTADO DE SAIUD PUBLICA, Y A LA VEZ SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$568.890.03, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LA SUMA DE RD$167.095.64, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial, que fueron leídas por Secretaría. Voy a someter una a una estar renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron Aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos, dejando para una próxima sesión la designación de los que habrán de llenar las vacantes de los cargos de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Cabrera, Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la común de San José de las Matas y Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Salcedo.

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Antonio Loyola Brito, Juez de Paz de la común de Valverde.

Dr. Horacio Morillo Vásquez, Primer Suplente del Juzgado de Paz de la Tercera Circunscripción del Distrito de Santo Domingo.

Señor Rafael Castellanos, Primer Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de Villa Altagracia.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron la renuncia presentada por el señor Alfredo Latour, del cargo de Secretario de la Junta Central Electoral. Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(VEINTIUN VOTOS POR LA ACEPTACION)

Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del sustituto.

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Señor Miguel A. Cerón Mueses, Secretario de la Junta Central Electoral.
A unanimidad.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR SANABIA: Tengo encargo de nuestro distinguido compañero el Senador Ramírez de solicitar se le prorrogue, hasta por treinta días más, la licencia que ya le fuera concedida, por continuar quebrantado de salud.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron la solicitud de prórroga que hace el distinguido compañero el Senador Ramírez, por mediación del Senador Sanabia, para que se le concedan treinta días más de licencia por continuar quebrantado.

Los que estén de acuerdo que lo manifiesten con el signo de costumbre.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Aprovecho esta oportunidad para designar a los señores senadores Henríquez y Pastoriza en comisión y visitar al Senador Ramírez para expresarle los votos que todos hacemos por su pronto y cabal restablecimiento; a la vez que saludarlo muy afectuosamente.

SENADOR FEBLES: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer definitivamente los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera lectura.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposoción del Senador Febles.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Febles.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:05 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripcipn fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 492

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las once horas y quince minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo, Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
César Tolentino,
J. M. Vidal Velazquez. (22).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez y Julio A. Cambier. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 11:15 a.m.)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EN SU ARTICULO PRIMERO, DEL SUPERAVIT NO APROPIADO CORRESPONDIENTE AL FONDO GENERAL DE GASTOS PUBLICOS VIGENTE, SE DESTINA LA SUMA DE RD$15.544.00, PARA ATENCIONES DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA, Y A LA VEZ SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$568.890.03, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LA SUMA DE RD$167.095.64, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11: 45 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MR. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1955

ACTA No. 493

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 1ro. DE DICIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a primero de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las doce horas meridiano, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo, Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
César Tolentino,
J. M. Vidal Velazquez. (20).

Ausentes con excusa legítima: José del C. Ramírez, Julio A. Cambier y Germán Ornes.(3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora : 12: 00 m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.491 y 492, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 30 de

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

noviembre próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Ornes excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.5039, de fecha lro. de diciembre en curso, para remitir un proyecto de ley por el cual se sustituye la actual Ley sobre el Catastro Nacional.

Mensaje No.5040, de fecha lro. de diciembre en curso, para remitir un proyecto de ley destinado a modificar la Ley No.4117, de fecha 22 de abril de 1955, sobre Seguro Obligatorio contra daños ocasionados por vehículos de motor.

Mensaje No.5041, de fecha lro. de diciembre en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se modifica el inciso a) del artículo 1 de la Ley No.857, de fecha 13 de marzo de 1935, de impuesto sobre espíritus destilados.

Mensaje No.5042, de fecha lro. de diciembre en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se modifican los artículos 43 y 44 de la Ley No.1490, del 26 de julio de 1947, que autoriza el establecimiento del Monte de Piedad.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Estos proyectos entran automáticamente en la Orden del Día para esta sesión.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE SUSTITUYE LA ACTUAL LEY SOBRE EL CATASTRO NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A MODIFICAR LA LEY No.4117, DE FECHA 22 DE ABRIL DE 1955, SOBRE SEGURO OBLIGATORIO CONTRA DAÑOS OCASIONADOS POR VEHICULOS DE MOTOR.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL INCISO a) DEL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY No.857, DE FECHA 13 DE MARZO DE 1935, DE IMPUESTO SOBRE ESPIRITUS DESTILADOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 43 Y 44 DE LA LEY No.1490, DEL 26 DE JULIO DE 1947, QUE AUTORIZA EL ESTABLECIMIENTO DEL MONTE DE PIEDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.
(Silencio)
Se declara cerrada la sesión. (Hora: 1:05 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

Ml. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 494

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo, Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
J. M. Vidal Velazquez. (20).

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez. Con excusa legítima: M. Federico Smester y Andrés Nicolás Sosa. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.493, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día primero de diciembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Sosa excusa su inasistencia a la sesión de esta semana por estar quebrantado de salud. El Senador Smester a la sesión de este día por tener que asistir al sepelio de un amigo muy allegado a él.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.19202, de fecha 3 de diciembre en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Mayor Piloto Antonio Alvarez Albizu, A.M.D., como Agregado Aéreo de la Embajada de la República en -Londres, Inglaterra, en adición a sus funciones como Agregado Aéreo de la Embajada de la República en Madrid, España.

Mensaje No.19317, de fecha 5 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se concede al Lic. Abraham Ortíz Marchena, una pensión del Estado.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Finanzas.

Telefonema del señor R. Paíno Pichardo, Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, para trasmitir la invitación que hacen los hijos de las provincias de Barahona, Bahoruco e Independencia, residentes en Ciudad Trujillo, para el acto que efectuarán el día 7 de diciembre en curso, a las ocho de la noche, en el Auditorium del Palacio de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, en testimonio de solidaridad con la política del ilustre Padre de la Patria Nueva y de adhesión al movimiento que sustenta la postulación del Generalísimo como candidato presidencial en los comicios de 1957.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL SE SUSTITUYE LA ACTUAL LEY SOBRE EL CATASTRO NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A MODIFICAR LA No.4117, DE FECHA 22 DE ABRIL DE 1955, SOBRE SEGURO OBLIGATORIO CONTRA DAÑOS OCASIONADOS POR VEHICULOS DE MOTOR.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL INCICO a) DEL ARTICULO PRIMERO DE LA No.857, DE FECHA 13 DE MARZO DE 1935, DE IMPUESTO SOBRE ESPIRITUS DESTILADOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 43 Y 44 DE LA LEY No.1490, DEL 26 DE JULIO DE 1947, QUE AUTORIZA EL ESTABLECIMIENTO DEL MONTE DE PIEDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron el Mensaje del Poder Ejecutivo con el cual somete el nombramiento diplomático expedido en favor del Mayor Pilo-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

to ANTONIO ALVAREZ ALBIZU, A.M.D., COMO AGREGADO AEREO DE LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA EN LONDRES, INGLATERRA. Se pone a votación la Resolución aprobatoria de este nombramiento.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:05 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 495

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
J. M. Vidal Velazquez. (20).

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez. Con excusa legítima: M. Federico Smester y Andrés Nicolás Sosa. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 11:30 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.494, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 6 de diciembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

Correspondencia

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.5049, de fecha 7 de diciembre en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se concede a las señoras Belén González Vda.Machado y Francisca González Vda. Machado, sendas pensiones del Estado.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Informe de la Comisión Permanente de Finanzas, favorable al proyecto de ley por medio del cual se concede al Lic. Abraham Ortíz Marchena, una pensión del Estado.

La Comisión en su informe solicita que este proyecto sea incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición que hace la Comisión Permanente de Finanzas en el sentido de que este proyecto sea incluído en la Orden del Día para esta sesión.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR CAMBIER: Para proponer que el proyecto de ley que acaba de ser leído por Secretaría proveniente de la Cámara de Diputados, sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Cambier.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE AL LICENCIADO ABRAHAM ORTIZ MARCHENA, UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Segundo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE A LAS SEÑORAS BELEN GONZALEZ VIUDA MACHADO Y FRANCISCA GONZALEZ VIUDA MACHADO, SENDAS PENSIONES DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR SANABIA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura el próyecto de ley que acabamos de aprobar en primera referente a la pensión de las viudas González.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Sanabia.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador Sanabia.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12: 20 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 495 bis.

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las doce horas y treinta minutos del día, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
César Tolentino,
J. M. Vidal Velazquez. (20)

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez. Con excusa legítima: M. Federico Smester y Andrés Nicolás Sosa. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 12:30 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE A LAS SEÑORES BELEN GONZALEZ VIUDA MACHADO Y FRANCISCA GONZALEZ VIUDA MACHADO, SENDAS PENSIONES DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12:45 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 496

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
César Tolentino,
J. M. Vidal Velazquez. (21)

Ausentes: José del C. Ramírez, en uso de licencia; Con excusa legítima: Mario Fermín Cabral. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.495, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 7 de diciembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Cabral excusa su inasistencia por estar quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.19612, de fecha 10 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se declara el día 20 de diciembre del presente año, día de fiesta nacional y, en consecuencia, no laborable por las oficinas públicas y los particulares.

Mensaje No.19799, de fecha 13 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual el centro hospitalario infantil construído en la Avenida Independencia esquina Fabré Geffrard de Ciudad Trujillo, denominado Angelita Trujillo, se denominará en lo sucesivo Clínica Infantil Angelita.

Carta del Lic. Porfirio Herrera Báez, Secretario de Estado de la Presidencia, para, por disposición del Honorable Señor Presidente de la República, General Héctor B. Trujillo Molina, invitar a los miembros del Senado al acto solemne en el cual el ilustre Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, inaugurará el puente colgante Radhamés, sobre el río Ozama.

Carta del Lic. Víctor Garrido, Secretario de Estado de lo Interior, para invitar a los miembros del Senado a los actos que tendrán lugar en la ciudad de San Juan de la Maguana, durante los días 21 y 22 del corrientemes, con motivo de conmemorarse el primer centenario dela batalla de Santomé.

Carta del Dr. Rubén Suro, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo.

Carta del Lic. Miguel A. Sosa Duarte, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de San Cristóbal.

Carta del Lic. Rafael Ravelo Miquí, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de San

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Cristóbal.

Carta del Lic. José Antonio Ramírez Alcántara, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Corte de Apelación de San Cristóbal.

Carta del Dr. Hugo Goicochea, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Corte de Apelación de San Cristóbal.

Carta del Dr. Manuel Bergés Chupani, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís.

Carta del Dr. José Jacinto Lora, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Corte de Apelación de La Vega.

Carta del Dr. Francisco Herrera Mejía, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras.

Carta del Dr. Ramón Díaz Ordóñez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez Residente del Tribunal de Tierras de Santiago.

Carta del Dr. Fabio D. Rodríguez Castellanos, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez Residente del Tribunal de Tierras de La Vega.

Carta del Dr. Manuel Ramón Ruíz Oleaga, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez Residente del Tribunal de Tierras de Azua.

Carta del Dr. Santiago Cruz López, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte.

Carta del Dr. Emilio Bienvenido Pérez Tejeda, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Altagracia.

Carta del Dr. Fernando Anibal Pérez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Trujillo.

Carta del Dr. Froilán Jaime Ramón Tavarez Vidal, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción del Distrito de Santo Domingo.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR HENRIQUEZ: Para proponer que el proyecto de ley que declara el día 20 del corriente día de fiesta nacional, sea redimido de los trámites reglamentarios, declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Henríquez.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADOR CAMBIER: Pido que el proyecto de ley que acaba de ser leído por medio del cual

se dispone dar el nombre de Clínica Infantil Amgelita al hospital que acaba de ser construído, en homenaje de la distinguida señorita Angelita Trujillo Martínez, hija mimada del Benefactor y Padre de la Patria Nueva, a quien el pueblo dominicano se dispone a rendirle grandes honores como Reina de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre, sea redimido de los trámites reglamentarios, declarado de urgencia, e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Cambier.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO AL LICENCIADO ABRAHAM ORTIZ MARCHENA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE DECLARA EL DI A 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DIA DE FIESTA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría leeèl referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR LA CUAL EL CENTRO HOSPITALARIO INFANTIL CONSTRUIDO EN LA AVENIDA INDEPENDENCIA ESQUINA FABRE GEFFRARD DE CIUDAD TRUJILLO, DENOMINADO ANGELITA TRUJILLO, SE DENOMINARA EN LO SUCESIVO CLINICA INFANTIL ANGELITA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

miembros del Poder Judicial, leídas por Secretaría. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Antes debo recordar a los señores senadores que los cargos de Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de San José de las Matas y el de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción de La Vega, se encuentran vacantes. Si están de acuerdo podemos en estas votaciones llenar esos puestos.

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Lic. Néstor Contín Aybar, Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo.

Dr. Manuel Bergés Chupani, Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de San Cristóbal.

Dr. Francisco Herrera Mejía, Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de San Cristóbal.

Dr. Santiago Cruz López, Juez de la Corte de Apelación de San Cristóbal.

Dr. Manuel Ramón Ruíz Oleaga, Juez de la Corte de Apelación de San Cristóbal.

Dr. Ramón Díaz Ordóñez, Juez de la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís.

Dr. Rubén Suro, Juez de la Corte de Apelación de La Vega.

Lic. Ernesto J. Suncar Méndez, Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras.

Lic. Joaquín M. Alvarez P., Juez Residente del Tribunal de Tierras de Santiago.

Dr. José Jacinto Lora, Juez Residente del Tribunal de Tierras de La Vega.

Dr. Fabio D. Rodríguez Castellanos, Juez Residente del Tribunal de Tierras de Azua.

Dr. Héctor Pérez Reyes, Juez de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte.

Dr. Manuel E. Pérez Peña, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Altagracia.

Dr. Juan Rosa Rivera, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Trujillo.

Dr. E. Euclides García Aquino, Primer Suplente del Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción del Distrito Nacional.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Señor José de Jesús Cerda, Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de San José de las Matas.

Lic. Jorge Luis Pérez, Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción de La Vega.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADORA NANITA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura los dos proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora Nanita.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición de la Senadora Nanita.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaia.

(Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11: 40 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 497

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito N A C I O N A L, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las once horas y cincuenta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
César Tolentino,
J. M. Vidal Velazquez. (21).

Ausentes: José del C. Ramírez, en uso de licencia; Mario Fermín Cabral, con excusa legítima. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora : 11:50 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE DECLARA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DIA DE FIESTA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL EL CENTRO HOSPITALARIO INFANTIL CONSTRUIDO EN LA AVENIDA INDEPENDENCIA ESQUINA FABRE GEFFRARD DE CIUDAD TRUJILLO, DENOMINADO ANGELITA TRUJILLO, SE DENOMINARA EN LO ADELANTE CLINICA INFANTIL ANGELITA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora : 12:20 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

Ml. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 498

DECIMO TERCERA ORDINARIA
LEGISLATURA DE 19 55
SESION ORDINARIA DEL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 19 55
PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera
SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (21)

SENADO de la República Dominicana BIBLIOTECA

Ausentes: José del C. Ramírez, en uso de licencia. César Tolentino, con excusa legítima.

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos. 496 y 497, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 13 de diciembre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Tolentino excusa su inasistencia por estar quebrantado de salud.

Correspondencia

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: No hay correspondencia.

Informes

No hay informes.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR SANABIA: Propongo a mis queridos compañeros envíemos un mensaje congratulatorio al Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, Fundador del Partido Dominicano, con motivo del trascendental mensaje que él dirigiera ayer a todos sus correligionarios.- Pido que en dicho mensaje se haga constar nuestra adhesión e inquebrantable lealtad a su sabia y salvadora y patriótica y democrática política.

(Aplausos)

SENADOR PRESIDENTE: Ya tenía conocimiento de la moción que ha presentado el Senador Sanabia y me había puesto de acuerdo con el Presidente de la Cámara de Diputados con el propósito de que el mensaje a que se refiere la moción sea también firmado por los señores diputados. El mensaje ya ha sido redactado. Ruego al Ayudante de Secretaría darle lectura.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al referido mensaje)

Todos los señores senadores acogen este mensaje con un nutrido aplauso.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Para corresponder a la invitación que nos hiciera el señor Secretario de Estado de lo Interior, para asistir a los actos que habrán de celebrarse en la ciudad de San Juan de la Maguana para conmemorar el primer centenario de la batalla de Santomé, me permito designar en Comisión a los se-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

ñores senadores Milady Félix de L'Official y Juan Guiliani para que representen este Cuerpo Legislativo en esos actos.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:30 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

Ml. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 499

DECIMO TERCERA ORDINARIA LEGISLATURA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito N a c i o n a l, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (20).

Ausentes: José del C. Ramírez, en uso de licencia. César Tolentino y Julio A. Cambier.

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 10: a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.498, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 14 de diciembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Tolentino excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar quebrantado. El Senador Cambier por haber tenido que salir para el interior en gestiones políticas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.5054, de fecha 14 de diciembre en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se dispone la derogación, pura y simple, de las leyes Nos.953, del 13 de julio de 1935 y 4327, del 11 de noviembre de 1955, con el propósito de permitir la exportación de moneda nacional.

SENADOR SMESTER: Con permiso de la presidencia. Propongo que este proyecto sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Smester.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.5055, de fecha 14 de diciembre en curso, para remitir un proyecto de ley que modifica el artículo primero de la Ley No.1597, del 6 de diciembre de 1947, sobre el cobro de derechos de tránsito por los puentes del Estado, de vehículos de motor o de tracción animal.

SENADOR ORNES: Con permiso de la presidencia. Para proponer que este proyecto de ley sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Ornes.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.5056, de fecha 14 de diciembre en curso, para remitir el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos de la Nación para el año 1956.

SENADOR JOSE GARCIA: Con permiso de la presidencia. Propongo a los señores senadores que este proyecto de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador García.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Ha terminado la correspondencia.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DISPONE LA DEROGACION, PURA Y SIMPLE, DE LAS LEYES Nos.953, DEL 13 DE JULIO DE 1935 Y 4327, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1955, CON EL PROPOSITO DE PERMITIR LA EXPORTACION DE MONEDA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY No.1597, DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1947, SOBRE EL COBRO DE DERECHOS DE TRANSITO POR LOS PUENTES DEL ESTADO, DE VEHICULOS DE MOTOR O DE TRACCION ANIMAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE GASTOS PUBLICOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1956.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(Todos los señores senadores dan su voto aprobatorio con un nutrido aplauso)

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR FEBLES: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Febles.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Febles.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12:40 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 500

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo, Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Germán Ornes,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (20).

Ausentes: José del C. Ramírez, en uso de licencia. César Tolentino y Julio A. Cambier, con excusa legítima. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:12:55 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DISPONE LA DEROGACION, PURA Y SIMPLE, DE IAS LEYES Nos.953, DEL 13 DE JULIO DE 1935 Y 4327, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1955, CON EL PROPOSITO DE PERMITIR LA EXPORTACION DE MONEDA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY No.1597, DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1947, SOBRE EL COBRO DE DERECHOS DE TRANSITO POR LOS PUENTES DEL ESTADO, DE VEHICULOS DE MOTOR O DE TRACCION ANIMAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE GASTOS PUBLICOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1956.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación. (Aplausos)

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

El Señor Presidente del Senado, informó había redactado sendos mensajes congratulatorios para el Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva y el General Héctor B. Trujillo Molina, Honorable Presidente de la República, con motivo del nuevo Presupuesto de la Nación para el año 1956, y al propio tiempo sometió a la consideración y aprobación del Senado el envío de otro mensaje suscrito por los Presidentes de ambas Cámaras y dirigido al Generalísimo Doctor

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, con motivo de la incorporación de España a las Naciones Unidas, que evoca la brillante gestión hecha con tal propósito por nuestro insigne Jefe y que tuvo tanta resonancia internacional.

Los señores senadores impartieron su beneplácito a este pedimento del Presidente del Senado.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 2:55 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MR. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 501

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,

Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa. (19).

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez. Con excusa legítima: J. M. Vidal Velazquez, César Tolentino, M. Federico Smester. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.499 y 500, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 15 de

diciembre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Smester excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar en gestiones políticas. El Senador Vidal por encontrarse quebrantado. El Senador Tolentino también se excusa por estar quebrantado.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del señor Lic. Germán Ornes, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia de Puerto Plata.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores acaban de oir la renuncia presentada por el señor Germán Ornes, del cargo de Senador por la provincia de Puerto Plata. Se somete esta renuncia a la consideración del Senado.

(DIECINUEVE VOTOS POR LA ACEPTACION)

Inmediatamente me voy a dirigir a la Junta Central Directiva del Partido Dominicano en solicitud de la terna por la cual habremos de escoger el sustituto del Senador Ornés.

Que prosiga la correspondencia.

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.20406, de fecha 25 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional el Convenio Constitutivo de la Corporación Financiera Internacional, firmado a nombre del Gobierno de la República Dominicana por el Lic. Joaquín E. Salazar, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en los Estados Unidos de América, el día 25 de mayo de 1955, en la ciudad de Washington, D.C.-

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Culto.

Carta del Dr. Ernesto de Js. Valenzuela, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Rafael.

Carta del señor Luis José Reyes P., por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Villa Tapia.

Carta del Lic. Armando Rodríguez Victoria, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Puerto Plata.

Carta del Dr. Federicó Read Medina, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Azua.

Carta del señor Luis Armando Rodríguez J., por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de Monte Cristi.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Carta del señor Miguel C. González, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz de la común de La Romana.

Carta del Dr. Hermógenes Martínez Caraballo, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la común de La Romana.

Comunicación del señor Secretario de Estado de la Presidencia, para, por disposición del Honorable Señor Presidente de la República, General Héctor B. Trujillo Molina, invitar a los miembros del Senado al acto solemne en el cual el ilustre Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, inaugurará el moderno puente "Presidente Troncoso", sobre el río Haina, el sábado 31 de diciembre en curso, a las diez de la mañana.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Se acaba de recibir una comunicación de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano contentiva de la terna por la cual habremos de escoger el nuevo Senador. Ruego al Secretario darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Comunicación del Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano contentiva de la siguiente terna para la elección del nuevo Senador por la provincia de Puerto Plata;

Señor J. Antonio Hungría,
Señor Luis Ginebra,
Señor Cosme J. Batlle.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a proceder a la elección del sustituto. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación, favoreciendo por unanimidad al señor J. Antonio Hungría, para Senador por la provincia de Puerto Plata.

SENADOR PRESIDENTE: Tengo conocimiento de que el señor José Antonio Hungría se encuentra en el recinto del Senado. Ruego a los señores senadores Cabral y Pastoriza ir en su busca a fin de tomarle juramento.

(Los señores senadores Cabral y Pastoriza salen en busca del nuevo Senador, y luego regresan acompañados de éste).

SENADOR HUNGRIA: (De pié ante el Bufete). "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo."

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que él os lo demande."

(En estos momentos el Senador Presidente da la bienvenida al Senador Hungría y le invita a tomar el puesto que le corresponde en la Sala).

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR HUNGRIA: Señores Senadores: Vuestra elección de hoy me trae de nuevo al seno de esta alta cámara legisladora, tras de una corta ausencia. Debo ese honor, principalmente, a la fijación de mi nombre en la terna de candidatos que, para la selección, recomendara el Partido Dominicano el Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, su ilustre Jefe Supremo y Fundador, quien posee el milagroso don de hacer un portento de la nada, de llenar de luces las negruras del antro, de hacer surgir rosas embriagantes del desierto y de distinguir el oro puro del metal falsificado engañoso. Para él, mi esclarecido mentor e invariable amigo, mi permanente devoción y mi gratitud imperecedera.- Vengo aquí a representar la provincia de Puerto Plata, centro espléndido de riqueza agrícola, comercial e industrial y conglomerado de gente laboriosa y culta, entre cuyos antepasados se destaca Gregorio Luperón, espada fulgurante en nuestra guerra restauradora y destacado lider político que alimentó nobles ideales patrióticos y forjó sueños de grandeza que sólo ha podido plasmar en positivas realidades el genio y la recia acción fecunda de Rafael Leonidas Trujillo Molina. Y vengo aquí en momentos en que conmueve al Continente Americano y al mundo un acontecimiento nacional: la gran Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre, que es la historia condensada de estos últimos veinticinco años de la Patria Nueva, durante los cuales su insigne creador ha hecho una inmensa obra material, artística y moral mil veces superior a la efectuada durante los cuatrocientos treinta y ocho años que la separan del descubrimiento, y, entre los aplausos universales, ha apagado los fuegos villanos con que le ha querido herir desde una isla vecina una mezquina partida de bandoleros y puesto en fuga a aquellos seres que la ruin envidia, la vileza, la cobardía y la traición no les permitían ahondar raíces saludables en las filas del glorioso partido de la dignidad dominicana.- Para vosotros, mis estimados compañeros, mi agradecimiento por vuestro voto favorable a mi elección y para el ilustre Presidente del Senado, mi antiguo y sincero amigo Lic. Porfirio Herrera, mi aprecio y reconocimiento por sus benévolas palabras de salutación.

(Aplausos)

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores oyeron las renuncias presentadas por varios miembros del Poder Judicial las cuales fueron leídas por Secretaría. Voy a someter una a una estas renuncias a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección de los sustitutos. Antes debo recordar a los señores senadores que los cargos de Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Salcedo, el de Primer Suplente del Juzgado de Paz de Samaná, el de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Segunda Circunscripción del Municipio de Santiago, el de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de Dajabón y el de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de Jimaní, se encuentran vacantes. Si están de acuerdo podemos en estas votaciones llenar esos puestos. Los cargos de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Puerto Plata y el de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Azua, serán llenados en una próxima sesión. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Federico Read Medina, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Rafael;

Señor Francisco A. Caraballo, Juez de Paz del Distrito Municipal de Villa Tapia;

Dr. Prieto Rafael Foratieri, Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Salcedo;

Dr. Miguel A. Tavarez J., Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Monte Cristi;

Dr. Hermógenes Martínez Caraballo, Primer Suplente del Juzgado de Paz de La Romana;

Señor Miguel C. González, Segundo Suplente del Juzgado de Paz de La Romana;

Señor Ramón Antonio Martínez Peña, Primer Suplente del Juzgado de Paz de Samaná;

Lic. Leopoldo Martínez Mieses, Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Segunda Circunscripción de la Segunda Circunscripción del Municipio de Santiago;

Dr. José Ramón Corona Cabreja, Segundo Suplente del Juzgado de Paz de Dajabón, y

Señor Salvador Moquete Suárez, Segundo Suplente del Juzgado de Paz de Jimaní.

Todos por unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADORA FELIX DE L'OFFCIAL: En nombre de mi distinguido colega Juan Guiliani y en el mío propio, me complazco en informar que cumplimos la honrosa comisión que nos confió este alto cuerpo legislativo, por medio de su digno Presidente, de representarlo en la celebración del Centenario de la Batalla de Santomé. Los actos quedaron brillantes con un sello de fervor patriótico digno de esta gloriosa Era.

SENADOR PRESIDENTE: Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:45 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MTL. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 502

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de Diciembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (20)

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez. Con excusa legítima: M. Federico Smester y César Tolentino. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.501, correspondiente a la

sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones)

Correspondencia

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.5071, de fecha 27 de diciembre en curso, para remitir un proyecto de ley mediante el cual se autoriza la transferencia de la suma de RD$260.702.22, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Mensaje No.5072, de fecha 27 de diciembre en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se autoriza la transferencia de la suma de RD$7.000.00, dentro de los fondos generales de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Mensaje No.5073, de fecha 27 de diciembre en curso, para remitir un proyecto de Resolución que autoriza la construcción de un pedestal de piedras vivas en los jardines de la Caja Dominicana de Seguros Sociales, para trasladar un busto de bronce del Generalísimo Trujillo, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Culto favorable al Convenio Constitutivo de la Corporación Financiera Internacional, firmado en Washington, D.C. el día 25 de mayo de 1955.

SENADOR PRESIDENTE: Próxima sesión.

Los proyectos procedentes de la Cámara de Diputados, entran automáticamente en la Orden del Día.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR HUNGRIA: Para proponer que los proyectos de ley que se refieren a transferencias de fondos sean declarados de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Hungría.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LA SUMA DE RD$260.702.22, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LA SUMA DE RD$&.000.00, DENTRO DE LOS FONDOS GENERALES DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION QUE AUTORIZA LA CONSTRUCCION DE UN PEDESTAL DE PIEDRAS VIVAS EN LOS JARDINES DE LA CAJA DOMINICANA DE SEGUROS SOCIALES, PARA TRASLADAR UN BUSTO DE BRONCE DEL GENERALISIMO TRUJILLO, BENEFACTOR DE LA PATRIA Y PADRE DE LA PATRIA NUEVA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)
APROBADO

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADORA NANITA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora Nanita.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el fin de conocer en segunda lectura los proyectod de ley a que se refiere la proposición de la Senadora Nanita.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora 10:50 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 503

DECIMO TERCERA ORDINARIA
~~EXTRAORDINARIA~~ LEGISLATURA

SESION ~~EXTRAORDINARIA~~ DEL DIA 28 DE ~~DICIEMBRE~~ DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (miércoles), siendo las once horas de la mañana se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
Mario Fermín Cabral,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (20)

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez. Con excusa legítima: M. Federico Smester y César Tolentino. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:00 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LA SUMA DE RD$260.702.22, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete esteproyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LA SUMA DE RD$7.000.00, DENTRO DE LOS FONDOS GENERALES DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:25 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 504

DECIMO TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION ORDINARIA DEL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo y Juan Guiliani

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,

J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (19)

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez. Con excusa legítima: M. Federico Smester y César Tolentino, Mario Fermín Cabral.(4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:30 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.502 y 503, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 28 de diciembre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Cabral se excusa por estar quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.5076, de fecha 29 de diciembre en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se concede a la señora Leonor Veloz viuda Hernández, una pensión del Estado.

Mensaje No.5078, de fecha 29 de diciembre en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se concede al señor Elpidio Mancebo Durán, una pensión del Estado.

Mensaje No.5076, de fecha 29 de diciembre en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se transfiere la suma de RD$26.516.75, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Es toda la correspondencia, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR VIDAL VELAZQUEZ: Para proponer que los dos proyectos de ley que se refieren a pensiones del Estado, sean incluídos en la Orden del Día para esta sesión y declarados de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Vidal Velazquez.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADOR FURCY PICHARDO: Propongo que el proyecto de ley que se refiere a la transferencia de fondos que acaba de ser leído sea incluído en la Orden del Día y declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Furcy Pichardo.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA CORPORACION FINANCIERA INTERNACIONAL, FIRMADO EN WASHINGTON, D.C., EL DIA 25 DE MAYO DE 1955.

SENADO . REPÚBLICA DOMINICANA

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

-SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación secreta este proyecto de resolución. Distribú-
- yanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Veinte votos en favor del proyecto de Resolución.

SENADOR PRESIDENTE: Queda aprobado a unanimidad este proyecto de resolución.

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE A LA SEÑORA LEONOR VELOZ VIUDA HERNANDEZ UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE AL SEÑOR ELPIDIO MANCEBO DURAN UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$26.516.75, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR SANABIA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Sanabia.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de ley a que se refiere la proposición del Senador Sanabia.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12: 55 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SEPTIMO PERIODO LEGISLATIVO 1952-1957

ACTA No. 505

DECIMA TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 55

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 19 55

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Ml. Joaquín Castillo C., y Juan Guiliani.

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, (jueves), siendo la una y cinco minutos del día, se reunieron en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Abelardo R. Nanita, Vicepresidente;
Ml. Joaquín Castillo C., Secretario;
Juan Guiliani, Secretario;
Julio A. Cambier,
J. Fortunato Canaan,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Daniel Henríquez V.,
J. Antonio Hungría,
Milady Félix de L'Official,
M. Caridad Nanita,
Andrés Pastoriza,
J. Furcy Pichardo,
Juan B. Rojas,
Felipe E. Sanabia,
Andrés Nicolás Sosa,
J. M. Vidal Velazquez. (19-).

Ausentes: En uso de licencia: José del C. Ramírez. Con excusa legítima: M. Federico Smester, César Tolentino, Mario Fermín Cabral. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora 1:05 p.m.)

SENADO de la Republica Dominicana

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE A LA SEÑORA LEONOR VELOZ VIUDA HERNANDEZ, UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE AL SEÑOR ELPIDIO MANCEBO DURAN, UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$26.516.75, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECINUEVE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 1:40 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

ML. JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JUAN GUILIANI
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA